No. 105 ISSN 2164-4268
Enero 2017

Temas Nicaragüenses

Cueva la Conga, parte del panel principal. Da sentido a su complejidad, aunque es sólo una pequeña parte.

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

No. 105 – Enero 2017 ISSN 2164-4268

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

NUESTRA PORTADA 7
Arte Rupestre de Nicaragua 7
Suzanne Baker 7
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR 35
Temas Nicaragüenses 35
Guía para el Lector 37
Fe de erratas - ERRATA 44
DE NUESTROS LECTORES 45
DE ACTUALIDAD 48
El Mercado Eléctrico en Nicaragua 49
Manuel Callejas M. 49
ENSAYOS 60
Introducción al Programa "Punto Cuarto" de la Administración Truman 61
Manuel Fernández Vílchez 61
Los programas de ayuda del "Punto Cuarto" 65
Ralph C. Estrada 65
El Punto Cuatro del Presidente Truman 68
Julien Gustave Verplaetse 68
El desarrollo científico y cultural de la América Central hasta el Siglo XVI. Un esbozo de Wolfgang Haberland 88
María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes 88
DERECHO 96
¿Planificación fiscal agresiva o de economía de opción?: estudio del caso de Hong Kong Nicaragua Canal Development Group 97
Msc. María Félix Estrada Alonzo 97
HISTORIA 122
Últimos días de Sandino 123
Salvador Calderón Ramírez 123
El ferrocarril al Atlántico 175
Hildebrando A. Castellón 175

temas.nicas@gmail.com – jtmejia@gmail.com

Declaración del General Girón antes de su Ejecución por Hanneken y Escamilla.....179
Michael J. Schroeder Traducción de Nubia O Vargas 179
Captura del General Manuel María Girón Ruano y la Información que se Obtuvo de Él.....182
L. B. Reagan.....182
Traducción de Nubia O Vargas 182
Así fue creado el Servicio de Extensión Agrícola de Nicaragua 197
William H. Roberts 197
HISTORIA DE LAS IDEAS 201
Humor de un liberal radical: Fernando García, en "El Duende Rojo, de Punta y de Filo".....204
Manuel Fernández Vílchez 204
ANTROPOLOGÍA 208
El Refuerzo Antisísmico de las Construcciones de Adobe 209
José Mejía Lacayo 209
LAS SEGOVIAS 216
Estudio del arte rupestre de Piedras Pintadas de Icalupe, Somoto 217
César Méndez Laso.....217
Segovianos al rescate de su historia.....237
El Nuevo Diario 237
COSTA CARIBE 243
La Familia Lingüística Misumalenca en Centroamérica 244
Danilo Salamanca.....244
CIENCIAS NATURALES..... 264
Inducción de Lluvias por Medio de la Siembra de Nubes 265
Guillermo Bendaña Garcia 265
Clasificación integral de la intensidad de la sequía 273
Ramón S. Guevara Flores 273
GEOGRAFÍA..... 306
Las líneas ferroviarias en la América Central y telegráficas submarinas en Nicaragua.....307
De la colección de Alberto Bárcenas Reyes 307
La población urbana y rural por municipio.....311
José Mejía Lacayo 311
BIOGRAFÍA 319
Salvador Calderón Ramírez 320
Aldo Díaz Lacayo.....320
BIBLIOGRAFÍA..... 322
Publicaciones sobre Ciencias Naturales y Matemáticas 323

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Agencia ISBN.....323
RESEÑAS..... 334
¿Acaso Rubén Darío fue Hijo de José Aurelio Avilés Montenegro?.....335
Francisco-Ernesto Martínez.....335
MADERO CALENDÁRICO NICARAO 339

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:
Jean Michel Maes , jmmaes@ibw.com.ni, Michael Schroeder msinpa@gmail.com, Alberto Bárcenas Reyes barcenas@web.de, Carlos Arellano Hartig carlosarellanohartig@gmail.com, Constantino Mejía Narváez consito@hotmail.com, Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com y Eddy Kühl Arauz Eddy@selvanegra.com.ni
Editor General y Contacto:
José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Comité Editorial:
Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.
Editores de sección:
Guillermo Bendaña García, Alberto Bárcenas Reyes, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vílchez, Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano
Servicios especiales:
Maritza Corriols, Isidro Espinales Aguirre, Nubia O. Vargas, Arturo Castro Frenzel, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo.
Diseño de portada: José Mejía Lacayo
Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig
Revisores de Sección:
Ricardo De León Borge
Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College, Managua
Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com
Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com
Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.
Donald Francisco Ramírez Espinoza
Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua
Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores: rsgflores@yahoo.com
Lic. M.Sc. David Bradford Wilson: dobradford@hotmail.com

Representante en Nicaragua:
Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataguegue@yahoo.com

La política editorial, el manual de estilo y los requerimientos de verificabilidad se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 105, Enero 2017, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA
ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 105, January 2017, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com
Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;
https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357
Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez
https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / US Library of Congress
Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521
Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14
Deutsche Nationalbibliothek (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; IberoAmerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz, Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.
En Nicaragua: Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer, en Memoria Centroamericana ((IHNCA – UCA); y
en la Universidad Americana de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.
WorldCat: Nicaragua-Periodicals

Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de Revista de Temas Nicaragüenses en formatos PDF, MOBI y EPUB puede ser descargados del sitio web http://www.temasnicas.net/ y guardado en el disco duro de una computadora para leer, archivar, imprimir una copia para uso personal, o distribuir entre amigos, sin solicitar la autorización del editor de Revista de Temas Nicaragüenses. Las instituciones que desean guardar y redistribuir copias del archivo no necesitan solicitar la autorización de la Junta Directiva. El archivo que contiene la Revista de Temas Nicaragüenses no debe ser modificado ni reproducido en otros medios, o republicado en otros formatos. Se prohíbe la extracción de artículos individuales sin el permiso escrito expreso del autor del artículo. El uso comercial del archivo no está permitido.

Los artículos individuales publicados en Revista de Temas Nicaragüenses son propiedad intelectual de los autores. Los artículos no deben ser extraídos, copiados, reproducidos en otros medios, o republicados o distribuidos a otros, sin el permiso expreso del autor o autores. El encabezado en cada artículo muestra el © y la dirección electrónica con la que puede ser contactado el autor de cada artículo. El uso comercial de cualquier archivo extraído de la revista no está permitido.

temas.nicas@gmail.com – jtmejia@gmail.com

La revista completa en todas sus ediciones, desde la número 1 en adelante, es propiedad de la Junta Directiva de Revista de Temas Nicaragüenses, sin importar que en los números anteriores figure el editor general José Mejía Lacayo como propietario, quien ha renunciado todos sus derechos a favor de la Junta Directiva.

ଔ

Licenses and Copyright Notices

The whole file of Revista de Temas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB formats may be downloaded from the website http://www.temasnicas.net/ and saved at the hard drive of a computer for reading, archiving, and printing a copy for personal use, o distribute among friends, without requesting authorization from the editor of Revista de Temas Nicaragüenses. The institutions that want to archive and redistribute copies of the file do not need to request permission from the Board of Directors to do so. The file that contains Revista de Temas Nicaragüenses may not be modified neither reproduced by other media, nor republished in other formats. It is prohibited to extract individual articles without a written permission from the author of the article. The commercial use of the file is not permitted.

The individual articles published in Revista de Temas Nicaragüenses are the intellectual property of the authors. The articles may not be extracted, copied, reproduced in another media, or republished or distributed to others, without the written permit from the author or authors. The heading of each article shows the © and the e-mail address for contacting the author of the article. The commercial use of any article is prohibited.

The whole magazine in all its editions, from number 1 on, is the intellectual property of the Board of Directors of Revista de Temas Nicaragüenses. It does not matter that in the past editions, is listed that the editor general José Mejía Lacayo has the property. José Mejía Lacayo has renounced all his rights in favor of the Board of Directors.■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

NUESTRA PORTADA

La ilustración de la portada es una fotografía del panel 2 de Cueva La Conga. Esta cueva es un sitio rupestre muy importante en Nicaragua. El panel mostrado es sólo una pequeña parte de las pictografías, pero muestra un poco la complejidad de la Cueva La Conga. Fotografía cortesía de Suzanne Baker.

Arte Rupestre de Nicaragua

Suzanne Baker

suzannebaker@ahc-heritage.com

Nota

Una versión de este artículo fue publicada originalmente en 2003 en *Arte rupestre de México oriental y Centro América*, Martin Künne y Matthias Strecker, (eds.), Indiana 16 (Suplemento): 183-200. Ha sido actualizado para esta publicación por la autora, quien agrega: No tuve tiempo para reescribir completamente el artículo, aunque no me gustó el formato que se usó en el libro en 2003, pero los editores lo querían de esta manera. También he corregido algunos errores e incluí una bibliografía completa, así como una "Nota" que da la citación para el artículo original.

Suzanne Baker tiene un M.A. en Antropología / Arqueología (Universidad de Illinois). Durante 33 años ha sido socio y arqueóloga de Archaeological / Historical Consultants, una empresa de gestión de recursos culturales en California. Su experiencia arqueológica ha consistido en dirigir proyectos de prospección y excavación de todo tipo, desde trabajos forestales nacionales hasta arqueología urbana. No encontrando muchos petroglifos en el norte de California, ha tomado clases de grabación de petroglifos en Nevada, Arizona y Utah. Es miembro del Registro de Arqueólogos Profesionales (ROPA) y de la American Rock Art Research Association (ARARA). Ha completado recientemente una tesis sobre arte rupestre Ometepe para su Maestría en Estudios de Arte Rock de la Universidad de Witwatersrand, Johannesburgo, Sudáfrica.

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

En 1985 Suzanne fue a Nicaragua por primera vez debido a un interés en la Revolución Sandinista de 1979 y la teología de la liberación. Ella ha estado trabajando con grupos de solidaridad de Nicaragua desde entonces, especialmente NICCA (desde 1988) en el área de la Bahía de San Francisco y con la Red de Nicaragua. Participó y / o organizó y dirigió cinco brigadas de trabajo voluntario, trabajando en proyectos de agricultura sostenible en la región de Matagalpa. Anteriormente estuvo en el comité directivo y en el Grupo de Trabajo Ambiental de la Red de Nicaragua. Suzanne está bien informada sobre la situación política y social en Nicaragua y se complace en responder preguntas.

Comenzó a trabajar en Ometepe en 1995 e inició el Proyecto Arqueológico Ometepe en 1997 (ver Historia del Proyecto Ometepe)

1. Ubicación física y cultural

Nicaragua yace en el centro geográfico del istmo centroamericano (Fig. 1). Su localización como puente entre norte y sur ha originado un rico escenario ecológico y una compleja prehistoria. Topográficamente el centro del país está dominado por tierras altas que corren de noroeste a sureste y separan el Pacífico de las tierras bajas costeras del Atlántico. Las elevaciones sobre el nivel del mar varían de 2,000 metros en las montañas en la parte norteña más alejada del país, a 300 metros en los cerros sureños de la península de Rivas y la región del Río San Juan. La vertiente acuífera del Atlántico, que abarca las dos terceras partes orientales del país, contiene la mayoría de los grandes ríos del país. Estaba, y de alguna manera aún está compuesta de selvas tropicales y sabanas de pinares, áreas que prehistóricamente fueron del dominio de esparcidas poblaciones de cazadores/recolectores, quienes explotaron los recursos de los bosques, ríos, y océano y se dedicaron a una agricultura de quema y rasa a pequeña escala.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

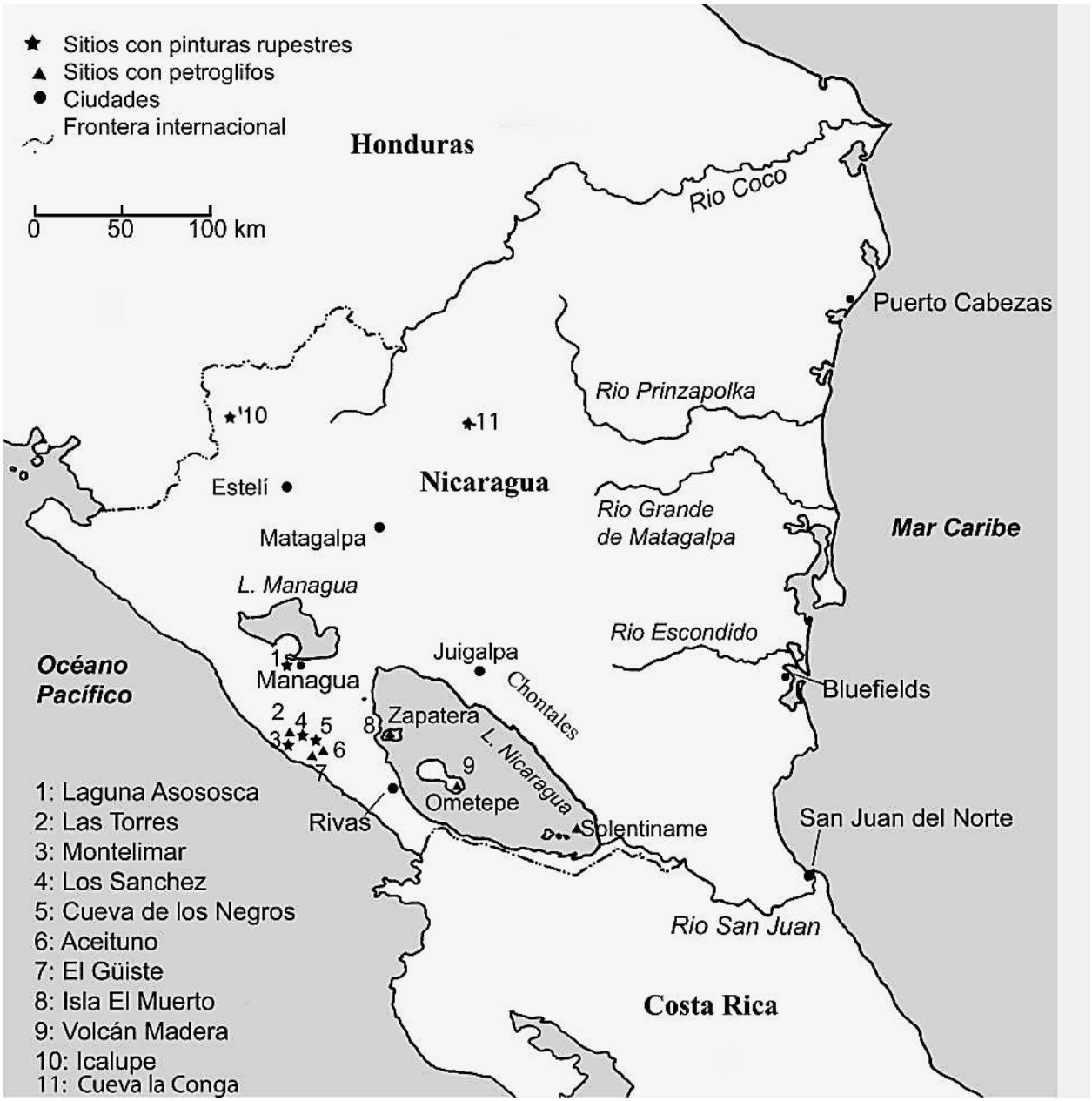

Fig. 1: Mapa de Nicaragua con sitios importantes mencionados en el texto.

Una cadena de volcanes domina la región costera del Pacífico. Otros rasgos naturales de gran importancia de las tierras bajas del Pacífico son dos grandes lagos de agua dulce: Lago Nicaragua (Cocibolca) que cubre 8264 kilómetros cuadrados y el Lago Managua (Xolotlán) con 1049 kilómetros cuadrados de área. Conectados en el pasado, están ahora separados por 25 kilómetros de tierra firme. El agua dulce, los recursos lacustres con suelos

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

volcánicos fértiles, se combinaron para crear una ubicación ideal de densas poblaciones humanas prehistóricas, muchas de las cuales se dedicaban a una agricultura intensiva a la llegada del contacto con los europeos (Lange *et al*. 1992:4-5). Había entonces áreas considerables de selva tropical seca en la zona del Pacífico, que han desaparecido casi en su totalidad.

Se ha conducido relativamente poco trabajo arqueológico en Nicaragua, por eso nuestra visión de las poblaciones prehistóricas es muy incompleta. No se han hallado sitios del período Paleoindio y pocos del Arcaico. Las fechas más tempranas hasta ahora establecidas se derivan del análisis de cerámica. En la región de Rivas, la cerámica más antigua se remonta aproximadamente al período de la Zona Bicromada (~1000/500 a.C.-500 d.C.) (Lange *et al*. 1992:176); Healy 1980:306). Haberland (1992:115) cree que debieron haber asentamientos en la isla de Ometepe que se remontan a 1500 a.C. (Haberland 1992:115). La secuencia cultural de Magnus (1974) de la costa Atlántica, basada en fechas de radiocarbono y comparaciones de la cerámica, empieza alrededor de 400 a.C. Sin embargo, siete fechas de radiocarbono recientes del sitio de Angie, un montículo de conchas al Punto del Mono, han proporcionado una secuencia de cal. 6720-6560 BP (4770-4610 a.C.) a cal. 5920-5840 BP (3970-3890 a.C.), con un entierro humano encontrado en un estrato asociado con una de las fechas más tempranas (Byers et al. 2014:65-67). Obviamente queda mucho por descubrir sobre los asentamientos tempranos en Nicaragua.

La información de las crónicas españolas, la lingüística, y la escasa cantidad de información arqueológica disponible, nos muestra una compleja mezcla de poblaciones precolombinas al momento del contacto con los europeos. Pueblos tribales, tales como los Ramas, Sumu, y Matagalpa que creen tener afiliaciones sudamericanas, ocuparon la vasta vertiente del Atlántico (Newson 1987:26). La zona del Pacífico, incluyendo la costa, la península de Rivas, las islas del lago Nicaragua, y la península de Nicoya en Costa Rica estaban compuestas de grupos que parecen haber representado múltiples migraciones de Mesoamérica, e incluían a los chorotegas, los maribios y los nicaraos. Se cree que los chorotegas fueron los más antiguos de estos pueblos migratorios, que arribaron de la región de Chiapas entre los años 800 d.C. y 1200 d.C. Al momento de la conquista española los chorotegas eran los más diseminados de estos grupos lingüísticos mesoamericanos, y ocupaban la mayor parte del golfo de Fonseca al sur de la punta de la península de Nicoya (Newson 1987:28). Se tiene la creencia que los maribios o subtiaba eran originarios de Cholula, y al poco tiempo siguieron a los chorotegas. Los maribios también se asentaron en el occidente de Nicaragua. Los nicaraos, un grupo de habla nahuatl, fueron los últimos en llegar. Aunque la fecha exacta de su migración al sur se desconoce, aparentemente se establecieron alrededor del año 1200 d.C. de acuerdo a las evidencias etnohistóricas y de hallazgos de cerámica. Los

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

nicaraos vivieron en la parte occidental del lago Nicaragua en el área de la península de Rivas, y su territorio separaba a los grupos chorotegas (Newson 1987:30-32). Excavaciones recientes han comenzado a cuestionar principios secuencias cronológicas y el origen y tipos de influencias mesoamericanas (McCafferty 2010). Queda mucho por aprender sobre Nicaragua prehistórica.

Los españoles llegaron a la costa del Pacífico de Nicaragua en 1522 y para 1524 habían establecido los primeros asentamientos permanentes de europeos. El comercio de esclavos pronto diezmó la región y Newson (1987:105) estima que, para 1550, por lo menos entre 200.000 y 500.000 indígenas habían sido comerciados como esclavos, principalmente a Panamá y a Perú. Debido al tráfico de esclavos y a las enfermedades introducidas muchos demógrafos estiman que la población pudo haber declinado hasta en un 90%, especialmente en la costa del Pacífico (Lange *et al*. 1992:24). La región del Atlántico de Nicaragua, por su densa forestación y accidentado terreno, permaneció relativamente aislada al control español y se convirtió en zona de influencia inglesa en los siglos XVIII y XIX.

2.0 Historia de Investigación del Arte Rupestre en Nicaragua

Nicaragua es arqueológicamente una de las regiones menos estudiada de las áreas centroamericanas; por consecuencia el alcance y profundidad de la investigación de su arte rupestre han sido igualmente limitados. Esta situación paulatinamente ha cambiado a partir de la mitad de la década de los años de 1990.

La primera vez que la atención mundial fue atraída al rico pasado antiguo de Nicaragua fue en la segunda mitad del siglo XIX, cuando exploradores norteamericanos y europeos, naturalistas, y otros estudiosos empezaron a visitar el istmo centroamericano (Sapper 2000; Belt 1888; Boyle 1868; Squier 1856). Aunque ya grandes museos coleccionaban artefactos durante el siglo XIX y el principio del siglo XX, hubo escasas excavaciones científicamente serias y reconocimientos de limitado alcance antes de 1980. El arte rupestre fue confinado a menciones breves y secundarias en obras científicas grandes u otras de divulgación popular.

En la mitad del siglo XIX, Ephraim G. Squier, un diplomático de los Estado Unidos, viajó extensivamente por Nicaragua e hizo probablemente los primeros dibujos del arte rupestre, incluyendo petroglifos de Masaya y pinturas rupestres del Laguna Asososca (que él llamó lago Nihapa) cerca de Managua (Squier 1856: Vol. 1:402-405; Vol. 2:24-27).

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

Earl Flint, doctor norteamericano, empezó a coleccionar materiales para el museo Peabody en 1878, excavando extensivamente en el sur de Nicaragua, incluyendo la isla Ometepe. Desafortunadamente, su obsesión por tratar de probar un origen pre-pleistoceno de las antigüedades de Nicaragua le impidieron ganar credibilidad como un investigador serio. Tenía un intenso interés en los petroglifos, los que pensó eran jeroglíficos de esos pueblos pre-pleistocenos. Por consecuencia, se encuentran muchos esbozos de arte rupestre hechos por Flint en la colección Peabody (Flint 1878-1899).

Durante los años de 1870 a 1880 se llevaron a cabo las primeras excavaciones científicas formales. J.F. Bransford, un doctor de la marina de EUA exploró y excavó en Ometepe en 1876. Ometepe está formado por dos volcanes – Concepción que ocupa la mitad noroccidental de la isla y Madera en la mitad suroriental. Bransford excavó exclusivamente en Concepción, pero apuntó brevemente que había petroglifos en "bloques" de basalto en la falda suroccidental del volcán Madera (Bransford 1881:64). Se aventuró a publicar unas de las primeras opiniones sobre el arte rupestre de Madera, incluyendo la posibilidad de que los grabados en roca pudieron haber sido como "lápidas de sepulcros, en donde los rostros de fallecidos fueron supuestamente representados" y que eran muy antiguos (Bransford 1881:82).

Después de Bransford, cinco años más tarde, el investigador sueco Carl Bovallius también excavó en Ometepe y en la isla Zapatera. Su reporte fue el primero en mencionar e ilustrar los numerosos petroglifos en la pequeña isla de La Ceiba (hoy llamada Isla El Muerto) cerca de Zapatera (Bovallius 1886:43).

En 1926 Samuel Lothrop publicó su doble tomo *The Pottery of Costa Rica and Nicaragua*. En su obra menciona brevemente dos clases de "pictografías" o tallados en roca encontrados en la región del Pacífico—"diseños relativamente simples...los que delinean figuras humanas, monos, y formas geométricas" y, segundo "glifos mucho más elaborados " basados en figuras de animales que se convierten en complejos geométricos" (Lothrop 1926:94).

Wolfgang Haberland, un arqueólogo alemán y primer excavador moderno, trabajó en la isla de Ometepe de 1958 a 1962. Aunque enfocó sus excavaciones en Concepción, Haberland también llevó a cabo algunas investigaciones superficiales en Madera luego publicadas en dos artículos que reportaba de diez sitios con petroglifos, incluyendo el importante sitio de Corozal Viejo. Estos fueron los primeros sitios científicamente documentados de arte rupestre de Nicaragua (Haberland 1968; 1970).

El nicaragüense Joaquín Matilló Vila merece un reconocimiento por atraer atención pública a los petroglifos de su patria. Su incesante interés y extensos viajes a sitios de arte rupestre por el país culminaron en varias obras publicadas a partir de 1960, hasta principios de 1980 (Matilló Vila 1965, 1968a, 1968b,

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

1973, 1981; Ferletti and Matilló Vila 1977). El llevó a cabo uno de los primeros esfuerzos por describir y categorizar petroglifos sobre El Muerto y Ometepe en sus libros, los que continúan siendo importantes estudios (Matilló Vila 1968b; 1973). Aunque su trabajo adolece de reproducciones fotográficas de pobre calidad, una falta de documentaciones detalladas e interpretaciones altamente especulativas, sus observaciones y amplio conocimiento del arte rupestre de Nicaragua son un punto inicial para todo investigador. Más tarde otro investigador, Hartmut Lettow, un artista gráfico, también ha documentado los petroglifos de Ometepe informalmente a través de frotages y dibujos desde mediados de 1990 (Lettow 1996; 1999).

El estudio limitado sobre arte rupestre de la isla El Muerto de Peter Thornquist (1981) es notable por contener los primeros dibujos detallados de esa isla. El arte rupestre también fue fotografiado y algunas veces esbozado, aunque no siempre documentado en detalle, durante investigaciones en la isla Zapatera de 1986 a 1995 (Baker y Smith 2001; Espinoza et al. 2001; Piedra *et al.* 2001).

El Archipiélago de Solentiname, a la orilla sureña del lago Nicaragua, se convirtió en un enfoque de estudios del arte rupestre en 1990. Un equipo italiano empezó un programa de investigación, excavación, y documentación de arte rupestre en 1994-1995 (Di Cosimo 1999; Laurencich Minelli and Di Cosimo 2000; Laurencich Minelli et al. 1996). Documentaron 23 sitios de arte rupestre, y Di Cosimo (1999) posteriormente produjo un estudio de petroglifos en dos sitios - Cueva del Murciélago y el sitio H, un sitio al aire libre. En 1996 Jorge Zambrana del Museo Nacional de Nicaragua publicó los resultados de una investigación arqueológica de trece islas del archipiélago. De los 93 sitios documentados, 38 contenían petroglifos con un total de 146 de ellos (Zambrana 1996:25-36).

Rigoberto Navarro Genie publicó el primer análisis comparativo de motivos de grabados rupestres, comparando los de doce sitios en los departamentos de Managua, Masaya y Carazo con diez sitios en el archipiélago de Zapatera. Navarro trató de tipificar y cuantificar estas imágenes y construir por lo menos un marco comparativo preliminar, basándose en la obra de Matilló Vila en 1965 (Navarro Genie 1996).

Continuando el extenso enfoque en los petroglifos de la isla Ometepe, el Proyecto Arqueológico de Ometepe, dirigido por Suzanne Baker y Michael Smith, inició una investigación arqueológica sistemática y un proyecto de documentación de los petroglifos a gran escala en el lado de Madera de la isla Ometepe durante diez temporadas de campo de 1995 a 2012, una densa concentración de petroglifos fueron encontrados dentro de un área de más de

20 kilómetros cuadrados. Ciento dieciséis sitios y al menos 2000 rocas individuales con petroglifos han sido documentados hasta la fecha, esbozados y fotografiados. Varios reportes de campo se han emitido (Baker 1995-2012; 1996; 1997; 2000) y los datos y análisis detallado de cuatro años de reconocimiento—43 sitios de petroglifos y 50 petroglifos aislados (un total de 734 cantos rodados con petroglifos) han sido publicado (Baker 2010).

En 2006, el sitio de la pictografía más importante en Nicaragua hasta ahora fue encontrado en el Departamento de Jinotega en una región montañosa rugosa cerca de la frontera hondureña (Baker y Armitage 2013). Llamado Cueva la Conga, este sitio inusual es de particular interés porque es la primera cueva caliza relatada de Nicaragua en la formación kárstica que tiene no solo pinturas sino cuatro formaciones naturales culturalmente modificadas llamadas espeleotemas--dos tallados y al menos dos pintados. La cueva tiene un gran panel complejo de pinturas en ocre de varios colores y carbón y además varios diseños individuales en otras locaciones, que incluyen antropomorfos e impresiones de manos. Mientras que tales cuevas rituales son bien conocidas en Mesoamérica y en la periferia de Mesoamérica, especialmente en el norte de Honduras, Guatemala y la península de Yucatán, este es el punto más lejano al sur en la periferia de Mesoamérica que tal cueva ha sido encontrada.

En 2010, Navarro Genie realizó el primer estudio de arte rupestre en la parte sur del volcán Momotombo y en dos pequeñas islas cercanas en el Lago Xolotlán (Lago de Managua) - Isla Rosa e Isla Momotombito. Diez de trece sitios tienen arte rupestre, incluyendo 53 rocas con petroglifos y 25 con tacitas. Navarro propone que los sitios en Isla Momotombito fueran multi-componentes, con sitios rituales asociados con esculturas, mientras que los sitios rituales en Isla Rosa fueron orientados hacia los abundantes petroglifos. Los motivos antropomórficos y zoomórficos del petroglifo aparentemente se encontraron en mayor número y sugirió que algunos de los antropomorfos muestran características de Tláloc, el dios mexicano de la lluvia, de la cual la manifestación nicaragüense pudo haber sido el dios de la lluvia Quiahuit. Los artefactos de cerámica de cuatro sitios indican la residencia alrededor de Momotombo entre el año 600 d.C. y el 1530 y dentro del rango del asentamiento postulado de Chorotega o Nicarao (Navarro Genie 2010).

Debido a los impactos sociales y ambientales proyectados desde la propuesta Gran Canal de Nicaragua, importante inventario arqueológico y documentación indígenas en el territorio Rama y Kriol llevaron a cabo entre noviembre de 2013 y junio de 2014 (Byers et al. 2014). Situado en el sur Atlántico autónoma región (RAAS) en una zona poco estudiado de la Costa Caribe de Nicaragua, el estudio incluyeron las porciones de la llanura costera, numerosas pequeñas bahías y sistemas del río del sur de la laguna de Bluefields a las cuencas de río Kukra e Indio, un área de más de 4800 km cuadrados

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(Byers et al. 2014:5). En sólo tres meses se documentaron 63 sitios, incluyendo 55 sitios arqueológicos y ocho sitios históricos. De los sitios arqueológicos, casi la mitad (24) tienen petroglifos, lo que indica la gran ubicuidad del arte rupestre en la región, con muchos sitios ubicados inmediatamente adyacentes a o muy cerca de ríos; éstos incluyeron 12 de 18 sitios a lo largo del río Kukra (Byers et al. 2014:27-44). Aunque la documentación de los petroglifos fue limitada, los autores notaron:

La iconografía en los petroglifos es muy estandarizada: motivos geométricos, conglomerados de puntos, caritas antropomorfas, altos relieves, figuras abstractas y pisadas de felinos. Se puede observar que las áreas con petroglifos se encuentran formando conjuntos significativos; ejemplo claro de ello son los cinco sitios que se localizan en diferentes puntos, en las laderas del Cerro Silva, a distancias muy cortas unos de otros, dándole un significado quizá ritual o sagrado al sitio (Byers et al. 2014:75).

La datación de los sitios es incierta, aunque materiales cerámicos de la superficie datan del Complejo Jarquín (d.C. 400-800) al Complejo Kukra Point (d.C. 800-1200). Sin embargo, la profundidad de antigüedad del asentamiento en la Costa Atlántica es mucho más vieja (Byers et al. 2014:65-67).

Un estudio reciente también se encuentra en la RAAS examina el interesante sitio de Cara de Mono situado en el borde de la orilla del río Mico en el municipio de Muelle de los Bueyes (Gaitán Solano 2012). El sitio de 925m2, en gran parte inundado durante la temporada lluviosa, se compone de numerosos petroglifos tallados en cantos rodados del basalto. El informe carece análisis detallado de motivos y sus petroglifos sólo eran generalmente clasificados; sin embargo, al menos 75 motivos y aproximadamente 43 cantos rodados "esculpidos", así como morteros y/o cúpulas y tres pequeños "plataformas" de cantos rodados, fueron contados. De particular interés es lo que parece ser un uso extensivo de la escultura de roca para mejorar la forma de roca y crear figuras tridimensionales reconocibles. Una tortuga y un camaleón son claramente identificables. La natural tridimensionalidad de cantos rodados también parece haber sido usado extensamente en fabricación de rostros. Motivos incluyen diseños geométricos, abstractos, fitomórficos, antropomórficos y figuras zoomórficas como aves, patas del jaguar, caimán (cuajipales) y monos.

3.0. Ubicación del arte rupestre

Como fue discutido anteriormente, la mayor parte del arte rupestre registrado y reportado está localizado en la región del Pacífico de Nicaragua,

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

especialmente cerca de Managua, al sur de Managua en los departamentos de Carazo y Masaya, y en las islas del lago Nicaragua. Entre estos últimos, los de las islas Ometepe, Zapatera y El Muerto y las islas del Archipiélago de Solentiname, son especialmente bien conocidas. Ometepe tiene quizás la concentración más densa de arte rupestre reportada hasta la fecha en Centroamérica.

Al este de los lagos, parece abundar arte rupestre en Chontales, aunque ha habido poco trabajo sistemático en esa región (Belt 1888:48, 53; Matilló Vila 1968a). Como parte de las investigaciones arqueológicas en curso de la Universidad de Leiden en Chontales, Vlaskamp (2012:65-75, 79-83) recientemente presentó nueva documentación de petroglifos en el sitio de Aguas Buenas. Matilló Vila (1968a) cree que Chontales podría ser el área más rica de arte rupestre de Nicaragua. Se pueden admirar ejemplos de las rocas grabadas de Chontales en el museo arqueológico Gregorio Aguilar Barea de Juigalpa. Se han reportado petroglifos también al sur de Chontales en la provincia de Río San Juan (Matilló Vila 1968a).

Al norte y en la parte central norteña del país Matilló Vila (1958; 1968a) observó petroglifos en las provincias de Jinotega, Matagalpa, Estelí, y Boaco. Pictografías de los sitios de Icalupe en el departamento de Madriz y de Cueva la Conga en Jinotega han sido mencionadas anteriormente. Aparte de ser fotografiados, solo Cueva la Conga ha sido formalmente registrada.

El arte rupestre de la remota región Atlántica se desconoce mayormente, aunque Conzemius (1932:44-46) mencionó muy brevemente petroglifos en su monografía sobre la etnografía de los indios Miskitos y Sumus. El (1932:45) observó petroglifos en zonas ribereñas, incluyendo el río Coco bajo de la remota región noratlántica. Se han observado algunos petroglifos a lo largo de los ríos Plátano, Patuca, Wawa, Prinzapolca, Tuma, Punta Gorda, Indio, y Maíz y en la confluencia de los ríos Mico, Siquia y Rama, al sur de la región atlántica (Belt 1874/1888; Conzemius 1932:45; Matilló Villa 1968a; Gaitán Solano 2012). Inventarios recientes en el RAAS, cerca de la laguna de Bluefields y los cuencas de los ríos Kukra e Indio, y a lo largo del Rio Mico han sido mencionados arriba (Byers et al. 2014; Gaitán Solano 2012). Las áreas ribereñas de Nicaragua, sin duda, proporcionará un terreno fértil para estudios futuros de la roca.

4. Tipos de arte rupestre

Existen en Nicaragua tanto petroglifos, petroglifos pintados, como pinturas rupestres, aunque hay mucho más sitios conocidos de arte rupestre con petroglifos que los de pinturas y los petroglifos pintados.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

4.1. Pinturas rupestres

En realidad, hasta ahora, sólo se ha reportado arte rupestre pintado en ocho localidades. El rojo es el color más comúnmente pintado que se ha reportado, pero también se han notado el azul, negro, verde y blanco (Méndez Laso 2015; Baker and Armitage 2013; Balladares y Rivera 2011; Navarro Genie 1996). Hasta ahora cuatro de los sitios pictográficos listados están localizados en Managua o en la sierra de Managua en la zona del Pacífico. Otros han sido ubicados cerca de Somoto, Matagalpa, Jinotega y el valle de Sébaco.

Laguna Asososca. Squier (1856:402-405) hizo la primera publicación de pictografías de este sitio en 1850. Se localizan en las paredes de un lago volcánico, son notables los motivos de una serpiente emplumada enrollada y una cabeza humana pintada de rojo. Durante 2008-2009 Guido Martínez y Bosco Moroney (2009:1-32) evaluaron el estado de estas pinturas. Aunque un poco desteñida, aparecen sorprendentemente en buen estado. A veces es difícil llegar a las paredes de los cráteres, encontraron al menos 31 pinturas rojas de antropomorfos, zoomorfos y otros altamente estilizados motivos (denominadas máscaras), así como otros diseños. La pintura bien conocida y frecuentemente ilustrada de una espectacular serpiente emplumada enrollada, cuatro grandes representaciones de humanos-aves y humanos-caimanes figuras son particularmente importantes. Guido Martínez y Bosco Moroney (2009:23) asocian la serpiente emplumada con la representación mesoamericana del Dios Quetzalcóatl, adorado en gran parte de Mesoamérica como una deidad creadora y la fertilidad.

Montelimar (antes sitio de San Andrés). Esbozado por primera vez en 1878, los petroglifos de este sitio en una cueva fueron documentados en 1996 (Flint 1878; Navarro Genie 1996:69). La cueva contiene dos pinturas y diez petroglifos pintados. Predomina una pigmentación rojiza, aunque visitantes anteriores mencionaron que también estaba presente el azul. Los motivos consisten en un mono sencillo y otras figuras zoomorfas más elaboradas, que incluyen un pájaro, y tres complejos motivos abstractos que incorporan círculos, círculos concéntricos, y líneas curvilíneas. El sitio ha sido afectado por graffiti (Navarro Genie 1996:69-73).

Los Sánchez (antes Gruta de los Duendes). Originalmente reportada en 1981 y documentada en los años 1990, esta cueva o alero rocoso tiene cinco pinturas y seis petroglifos pintados de rojo, que incluyen un pájaro y por lo menos otras cinco figuras zoomorfas, posiblemente monos. Rostros simples y máscaras están incorporados en serpenteadas formas curvilíneas y hay otros diseños abstractos (Matilló Vila 1981; Navarro Genie 1996:62-65).

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

Cueva de los Negros. Esta cueva contiene ocho pinturas, incluyendo una figura zoomorfa (posiblemente de un mono), una cara y varios rasgos indefinidos de pintura. Son de particular interés cuatro impresiones de mano - dos de adultos y dos juveniles. Hay algunas superposiciones, con el mono encima de las manos. Hoy sólo el color rojo es visible, pero informantes locales aseguraron que alguna vez se encontraban verde y negro (Navarro Genie 1996:52-54).

Fig. 2: Pictografía del sitio de Icalupe, cerca de Somoto (Foto Cortesía Museo Nacional de Nicaragua).

Icalupe. En los 1990s fue reportado el sitio de Icalupe, localizado en un alero rocoso o en una barranca cercana a Somoto en el departamento de Madriz (Edgar Espinoza, conversación personal 2009). Las fotos muestran los colores rojo, blanco y azul, con una predominancia del rojo. Una figura humana está casi totalmente pintada en blanco (Fig. 2). Tiene los brazos levantados, un pene prominente y lleva un vestuario en forma de falda roja. Otra cabeza simple se encuentra incisa o tallada en el pecho de esta figura. Elementos tallados, que incluyen una figura zoomorfa, motivos en forma de máscara y un mano están delineados en pintura azul, blanco y/o roja. Así como en los Sánchez y Montelimar, el sitio de Icalupe parece tener petroglifos pintados o por lo menos petroglifos tallados o incisos sobre pintura. Muchos petroglifos en otros sitios pudieron haber sido pintados pero su exposición a los elementos naturales podría haber removido muchos de los rastros de pigmentación. El sitio, que ahora se llama Piedras Pintadas Icalupe, fue incorporado en el nuevo Parque Ecológico Municipal de Somoto en 2013 (Méndez Laso 2015).

Cueva la Conga. El sitio importante de Cueva la Conga, una cueva kárstica ubicada en el Departamento de Jinotega cerca de la frontera hondureña, se discute por encima y por debajo.

Otros sitios. Otras dos ubicaciones del sitios han sido relatadas, pero no

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

documentadas en detalle — Cueva de los Ladrones en la municipalidad de Matagalpa (Balladares y Rivera 2011:10-12) y ubicaciones cerca de la ciudad de Chagüitillo en el Valle Sébaco (Néstor Dávila, comunicación personal 2009).

4.2. Petroglifos

Los grabados rupestres o petroglifos comprenden la vasta mayoría de los 400 a 500 sitios de arte rupestre hasta ahora encontrado en Nicaragua. El territorio volcánico de la zona del Pacífico ha producido flujos volcánicos, rocas de lodo volcánico, y especialmente peñascos de basalto o andesita, que forman lienzos naturales. Matilló Villa (1968a) reportó que los petroglifos del norte del país se encuentran en rocas metamórficas duras.

La mayoría de los petroglifos fueron tallados, aunque todavía se han encontrado pocas herramientas de percusión. En algunos casos una combinación de tallado y raspado fueron utilizados, produciendo una profunda y tersa ranura (Baker 2010; Di Cosimo 1999:34; Navarro 1996:39-40). Aunque hay una considerable variación en las ranuras en profundidad y amplitud, en los petroglifos de Ometepe la regularidad del tamaño de las ranuras en muchos de los paneles es sorprendente. La profundidad y el ancho varían de unos milímetros hasta 4 o 5 centímetros de ancho y tres o cuatro centímetros de profundidad (Baker 2010). La complejidad del grado y regularidad del tamaño de la ranuras en muchos de los petroglifos indican una planeación cuidadosa y una gran habilidad de artesanía en el trabajo rupestre. Sin embargo el nivel de la habilidad, de complejidad y el acabado, varían grandemente. Aunque ello pueda indicar diferencia en antigüedad o estilo, también es posible que la manufactura de petroglifos estaba ampliamente difundida entre la población, y no solamente era el dominio de especialistas. Una gran cantidad de petroglifos en Ometepe apoya este punto.

Di Cosimo (1999:34) nota que hay diez casos de superposiciones en la cueva del Murciélago Blanco en Solentiname, tal vez como resultado del reúso de la cueva. En Ometepe, por otro lado, hay solamente contados uno o dos casos de superposición en los casi 2000+ paneles documentados por el Proyecto Arqueológico de Ometepe (Baker 2010).

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

Varios petroglifos grabados en relieve han sido encontrados en Ometepe (Baker 2010:82-83) y uno ha sido reportado en Solentiname (Di Cosimo 1999:48-49) y otros al sitio Cara de Mono del río Mico (Gaitán Solano 2012). Estos fueron tallados en cantos rodados, a veces utilizando el contorno natural de la roca para crear un efecto de escultura tridimensional. La mayoría son de figuras, generalmente de características antropomorfas. Algunos son tan imponentes que pueden ser de imágenes icónicas objeto de veneración. No es claro si estas son una forma intermedia entre petroglifos tallados y la muy conocida estatuaria monumental encontrada en las islas del lago Nicaragua.

Fig. 3: Diseño curvilineo, sitio N-RIO-62, Isla Ometepe (Foto Proyecto Arqueológico Ometepe, J. Doty).

Debido a los pocos reportes publicados de arte rupestre en Nicaragua, es difícil generalizar sobre los estilos del arte rupestre. Lo que si es claro, sin embargo, es que los diseños abstractos curvilíneos son omnipresentes en las islas del lago, particularmente en Ometepe, y son también frecuentes en la costa del Pacífico del país, y tal vez por toda Nicaragua. Estos varían desde la simplicidad hasta una alta complejidad, y pueden incluir líneas serpenteadas, espirales y circulares (Fig. 3). También se encuentra con cierta frecuencia cabezas pequeñas y máscaras dentro de estos abstractos diseños. Los rasgos faciales generalmente consisten de sólo círculos con puntos. Se pueden encontrar complejos diseños curvilíneos incorporados a cúpulas (tacitas), morteros, o cavidades talladas mediante golpes o abrasión. Las cúpulas (tacitas) son un elemento especialmente impresionante de los petroglifos de la Isla del Muerto, donde a veces forman líneas y figuras.

Ocasionalmente aparecen formas abstractas rectilíneas, pero son mucho menos comunes. Los diseños rectilíneos a menudo son variaciones de motivos curvilíneos, ya sea como una espiral cuadrada o cuadrados concéntricos.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El diseño representativo aparece ampliamente. Los motivos incluyen figuras antropomorfas, zoomorfas e indeterminadas que difícilmente se pueden asignar a categoría alguna. Las figuras representativas pueden ser realistas, esquemáticas o altamente abstractas.

Las representaciones antropomorfas son un tipo prevaleciente. Se hallan cabezas y caras rudimentarias en números considerables. Un panel de gran interés en la Cueva del Murciélago está cubierto de tales caras y paneles similares se encuentran en Zapatera y Ometepe (Di Cosimo 1999:32; Navarro Genie 1996:96; Baker 1995-2001). Di Cosimo (1999:36) ha categorizado por forma al menos ocho tipos de caras en las islas de Solentiname. Hay también otros motivos de forma de cabeza, a veces llamados máscaras, no fácilmente reconocibles como representación antropomorfa o zoomorfa.

Fig. 4: Figuras antropomórficas, sitio N-RIO-17, Isla Ometepe (Foto Proyecto Arqueológico Ometepe, S. Baker)

Son comunes las figuras antropomorfas de simple delineado ("stick figures") y de cuerpos completamente dibujados, aunque menos frecuentes que las caras. Ocasionalmente adornos corporales están representados, generalmente plumajes o un tocado. El sitio del Corozal Viejo en Ometepe contiene una cantidad de tales imágenes.

La mayoría de los diseños antropomorfos no diferencia el sexo, aunque genitales masculinos se encuentran representados ocasionalmente. Se pueden ver ejemplos en el Corozal Viejo y N-RIO-17 en Ometepe (Navarro Genie 1996:59; Baker 2010:80). Figuras femeninas con vulvas han sido igualmente reportadas del sitio Güiste en el occidente de Nicaragua, Corozal Viejo, y en el sitio Pulman de Ometepe (Baker 2010:80; Navarro 1996:59, 120). Una pareja en copulación, algo inusual, se encuentra en Ometepe (Fig. 4; Baker 2010:68).

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

Fig. 5: Mono, sitio N-RIO-49, Isla Ometepe (Foto Proyecto Arqueológico Ometepe, J. Doty)

Las figuras zoomorfas son bastante comunes. El mono es el tipo más prevaleciente e identificable (Fig. 5). Algunas imágenes de monos aparecen con marcaciones en el estómago, mientras que pies, manos y cara están a menudo representados de una manera muy realista.

Fig. 6: Panel con figuras zoomórficas y abstractas, sitio N-RIO-5, Isla Ometepe (Foto Proyecto Arqueológico Ometepe, S. Baker)

Imágenes complejas de aves, mostradas frecuentemente de frente, se encuentran en las islas Zapatera y Ometepe y en los sitios del Pacífico de los Sánchez y Montelimar. Varias cabezas de aves altamente estilizadas en los sitios en Ometepe podrían indicar la influencia Mesoamericana (Fig. 6), aunque las aves son también un motivo hallado en Costa Rica durante varios períodos

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

arqueológicos (Di Cosimo 1999:42).

Raramente se encuentran cuadrúpedos, a menudo representados sólo por dibujos simplemente delíneados. En Ometepe, sin embargo, algunas figuras realistas están plasmadas en paneles complejos. Figuras con vientres punteados se distinguen claramente y muy probablemente representan a una especie pequeña de venado con manchas encontrada en la isla (Baker 2010:86).

Fig. 7: Caiman, sitio N-RIO-48, Isla Ometepe (Foto Proyecto Arqueológico Ometepe, J. Doty)

Ocasionalmente se ven formas que se asemejan a lagartijas o cocodrilos - algunos rudimentarios y otras más elaboradas (Fig. 7). Las figuras en forma de serpiente son comunes y algunos diseños abstractos serpenteados pueden muy bien representar serpientes estilizadas (Fig.6). En Ometepe se hallan algunas representaciones de tortugas, ranas o sapos (Baker 2010:87) y se han reportado murciélagos en los sitios de Torres y Acetuno (Navarro Genie 1996:123).

Además de estas categorías generales, algunos motivos que se repiten pueden ser símbolos de importancia regional. Un diseño a semejanza de flor o mariposa aparece múltiples veces en el sitio del Corozal en Ometepe, así como en el sitio de Güiste en la zona del Pacífico (Fig. 8; Baker 2010:107; Lettow 1999:82-83; Navarro Genie 1996:59). Otros incluyen símbolos en forma solar y cruciforme.

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

Datación e interpretación del arte rupestre

Hasta ahora, sólo las pinturas de Cueva La Conga han sido sometidas a la datación científica. Cinco muestras de imágenes de carbón o de fragmentos de carbón encontrados mezclados dentro de la pintura de ocre produjeron las primeras fechas para arte rupestre pintada nicaragüense y, en efecto, las primeras fechas de radiocarbono para el norte de Nicaragua. Estos se extienden de cal. d.C. 680-905 a cal. d.C. 1440-1520, con probablemente la mayor intensidad de pintar ocurrir en el período más temprano (Baker y Armitage 2013). Sabemos por estudios de tales complejos de la cueva en Mesoamérica que las cuevas eran a menudo el centro de intensos rituales asociados con la fertilidad y la lluvia y con la muerte o transformación y como entradas al inframundo. Espeleotemas--tanto modificados como no modificados—a menudo eran venerados e imbuidos de la importancia ritual (Awe et al. 2005; Brady et

Fig. 8: Petroglifo, Corozal Viejo, Isla Ometepe (Foto Proyecto Arqueológico Ometepe, S. Baker)

al. 1997). Cueva la Conga y su complejo de imágenes y espeleotemas modificados, que eran indudablemente figuras icónicas, sugieren que creencias similares también pueden haber sido intrínsecas a la gente de esta región.

Existen pocas posibilidades de datación directa de los petroglifos. La mayoría se encuentran a la intemperie, sometidos a lluvias torrenciales, calor calcinante y quema de parcelas, reduciendo o eliminando las posibilidades de fechamiento por radiocarbono. En muchos lugares puede dificultarse el fechado relativo a base de estudios de la patina. Mucho del arte rupestre está grabado

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

en peñas de basalto o de otro origen volcánico con muy poca distinción evidente de color fuera de que el clima y el humo parecen causar una repatinación rápida. De hecho, en Ometepe se ha notado que algunas rocas rayadas a machete se repatinaron en sólo cinco años.

Han habido pocos esfuerzos por fechar el arte rupestre en un contexto arqueológico. Se asigna una antigüedad de 300 d.C. a 800 d.C. a piezas de alfarería excavados en la isla del Muerto (Ministerio de Cultura 1982:19). Las excavaciones de Bovallius y de posteriores colecciones emergidas en el siglo 20, sugieren fechas de 500 a.C. a. 1550 d.C. en la isla Zapatera (Navarro Genie 1996:82). El trabajo de Haberland en el volcán de la Concepción en Ometepe indica un asentamiento en el lugar con una antigüedad de por lo menos 1500 a.C. y, basados en colecciones en la superficie, el asentamiento de volcán Maderas, al lado este de Ometepe, puede haber empezado en la fase Sinacapa del período Bicromado (200 a.C.-1 d.C.), ofreciendo una posible fecha inicial de los petroglifos (Haberland 1992:115). Trabajo más reciente en Maderas tiende a apoyar Haberland (Baker 2010). La presencia de cerámicas incisas de Schettel indica que la fabricación del arte rupestre puede haber comenzado por lo menos en la fase de Sinacapa del periodo Tempisque (~ 200 a.C. – d.C. 1) y antes de la aparente llegada de las poblaciones mesoamericanas. Basado en la presencia de la cerámica policroma en algunos sitios, especialmente tiestos de Madeira y Banda, producción de arte rock continuó al menos hasta el período Sapoá (d.C. 800-1350) (Baker 2010:134). La densidad de su arte rupestre muestra claramente que Maderas fue un importante centro de actividad ritual probablemente para poblaciones prehistóricas múltiples.

En el archipiélago de Solentiname, excavaciones hechas a mediados de 1990 muestran evidencia de ocupación de la isla de ~200 a.C. a 1200 d.C. (Laurencich Minelli y Di Cosimo 2000). Sin embargo, la fecha de asentamiento y la fecha de iniciación de la manufactura del arte rupestre no son necesariamente las mismas.

Los análisis estilísticos del arte rupestre de Nicaragua están en un estado inicial y han producido solamente hipótesis tentativas sobre la cronología del arte rupestre y su asociación cultural. La amplia concurrencia de formas curvilíneas como de espirales y figuras serpenteadas, tiende a sugerir conexiones al sur - particularmente en Costa Rica y Panamá (Baker 2010; Fonseca Zamora y Acuña Coto 1986; Zilberg 1986; Acuña 1985a; Strecker 1979:26). Andrea Stone (2001, comunicación personal) encontró diseños similares en el lago La Güija en El Salvador, mezclado con motivos mesoamericanos, y ella postula que ese complejo diseño de líneas serpenteadas podría representar un estilo ampliamente difundido y típico del área baja

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

centroamericana, con fuertes raíces sudamericanas. Laurencich Minelli y Di Cosimo (2000) tienen la teoría que las espirales, las líneas serpenteadas simples y posiblemente también grandes figuras antropo-zoomorfas son típicas del Área Intermedia (Baja Centroamérica), datando de 200 d.C. a 600 d.C., y que representan a una tradición más antigua autóctona de los chibcha. Por otro lado, símbolos abstractos y motivos representando números aztecas reflejan la influencia de la zona mesoamericana, que data de las migraciones de Chorotegas y Nahuas (Laurencich Minelli and Di Cosimo 2000:14; 260). Aunque ésta representa una buena hipótesis de partida, el desafío es encontrar más motivos fechables que puedan estar directamente relacionados a cualquiera de estas tradiciones.

La mayoría de intentos iniciales que se abocan a la asociación cultural, posible cronología y el significado del arte rupestre, se han enfocado en elementos o motivos particulares. Aunque no ha habido estudios extensivos en Nicaragua que traten de correlacionar al arte rupestre con la estatuaria, cerámica iconográfica, o cronológica, Navarro Genie (1996:40) asegura que éstos comparten algunos elementos o motivos comunes, tales como los cruces concéntricos hallados en arte rupestre y en cerámica Tola Tricroma (500 a.C. - 500 d.C.). Haberland (1970:112-113) también nota que una figura de mono encontrada en La Palma, en Ometepe, tenía un estilo que se asemejaba a los de la Tola Tricroma. También hay algunos elementos y motivos comunes en la estatuaria.

Algunos autores han tratado de hacer comparaciones con la iconografía mesoamericana. Tanto Navarro Genie (1996:40-41,131) como Laurencich Minelli y Di Cosimo (2000:4-5) creen haber identificado unos símbolos aztecas, tal vez asociados a la presencia de hablantes nahuas como los Nicaraos. Tales postulados permanecerán especulativos hasta que se encuentren más réplicas de estos símbolos en otras áreas.

El estudio del arte rupestre de Ometepe de Baker (2010) cuantificó los diseños representativos (antropomórficos y zoomórficos) y no representativos (curvilíneos, rectilíneos, y otros), encontrando que "En los petroglifos de Ometepe se manifiesta abrumadoramente una tradición de diseños curvilíneos abstractos picoteados. La división más amplia en las categorías descriptivas es entre diseños curvilíneos abstractos (en particular diseños curvilíneos serpenteados) por una parte y figuras representativas antropomorfas y zoomorfas por otra" (Baker 2010:117). Motivos circulares y espirales son también formas no representativas importantes. Los elementos representativos forman una parte relativamente menor de las figuras encontradas en Ometepe con zoomorfos una presencia casi insignificante y cabezas simples que constituyen casi el 60% de la pequeña cantidad de imágenes en humanos (Baker 2010:117).

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Las comparaciones del adorno regionales fueron algo impedidas por una carencia de datos comparables, pero información en los pocos informes significativos de otras áreas de Nicaragua, así como Costa Rica, Panamá occidental, El Salvador y Honduras, apuntan a mayor énfasis en motivos representativos en la costa del Pacífico y quizá en el norte de Nicaragua, que en Ometepe. Se observa que tal énfasis aumenta a medida que se aproxima a la periferia mesoamericana hacia el norte; al sur solamente Guanacaste parece compartir esta característica. Al igual que en El Salvador y en Honduras, es probable que este fenómeno esté asociado a las poblaciones mesoamericanizadas y su círculo de influencias. No obstante, en el este y norte de Nicaragua parece haber al menos una tradición menor de abstracción curvilínea en los sitios de arte rupestre, y que éste se extiende hasta Honduras y El Salvador por el norte. Hacia el sur aumentan estos niveles de abstracción y es evidente que el cuerpo de arte rupestre de Ometepe tiene mucho más en común con una tradición afiliada a la del centro y sur de Costa Rica, de la cual es probable que formara parte (Baker 2010:152).

La mayoría de los investigadores supone que el arte rupestre tiene asociaciones rituales. Sin embargo, muchas de las interpretaciones han sido altamente especulativas. Matilló Vila (1968a; 1968b) creyó que podía identificar escenas de caza, iniciación, danzas, hechicería, y sacrificios. Haberland (1968:49) sugirió que pudo haber existido un culto a la caza en Ometepe. Laurencich Minelli y Di Cosimo (2000:260-266) produjeron la primera hipótesis interpretativa de alcance mayor, que proponía que Solentiname fue un temprano centro ritual, relacionado a un culto al agua y al fuego, así como al culto de los muertos que perduró 1700 años en los que las sucesivas culturas posteriores integran sus propias prácticas rituales. Aunque algunas o todas estas interpretaciones sean correctas, la información disponible es todavía muy escasa para ser satisfactoria.

Por la falta de registro formal del arte rupestre de Nicaragua, se tiene como consecuencia poca información empírica disponible con propósitos analíticos. El Proyecto Arqueológico de Ometepe ha iniciado lo que será el principio del banco de datos digitales de arte rupestre nicaragüense para el uso de otros investigadores, poniendo a la disposición su colección de detallados formularios de arte rupestre, acompañados de fotografías y dibujos (Baker 2010). Este exhaustivo trabajo ha empezado a mostrar una extensa difusión de petroglifos por todo el territorio, diferencias de uso de sitio, diferencia de distribución de motivos entre sitio y sitio, posibles imágenes de fertilidad y tal vez una diferenciación social. Matilló Villa (1968b; 1973), Navarro Genie (1996; 2010), Di Cosimo (1999) y Baker (2010) han sido pioneros en el esfuerzo por

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

categorizar y analizar los motivos. Hasta que haya mayor información de esta clase disponible, los intentos producidos continuarán siendo hipótesis altamente especulativas.

Muchas de las teorías formuladas en otras partes del mundo todavía no han sido aplicadas o apenas han sido expresadas en la investigación del arte rupestre de Nicaragua. Estas incluyen aproximaciones cognitivos tales como los modelos neuro-psicológicos o los basados en las teorías semiótica y estruturalista, así como el estudio del simbolismo etnográfico. Hay actualmente poca información etnográfica disponible en Nicaragua relativa al arte rupestre que pueda asistirnos, ya sea en su interpretación o fecha. La mayoría de la producción del arte rupestre probablemente terminó con la conquista española y es dudoso que alguien con vida recuerde sus asociaciones etnográficas o religiosas. Hay, sin embargo, algunos indicios fascinantes de que algo de la memoria etnográfica asociada al arte rupestre podría haber continuado en los siglos 19 y 20. (Matilló Vila 1973:63-64; Sini 1991; Squier 1853:92). La necesidad de la investigación etnográfica entre las poblaciones indígenas existentes permanece obvia.

Se requieren mayores investigaciones a gran escala y proyectos de investigación y registro de arte rupestre en Nicaragua. Mientras se completan más estudios regionales, la visión de las tradiciones de arte rupestre en Nicaragua, así como la de otros aspectos de la arqueología regional, será seguramente mucho más compleja de lo que se podemos imaginarnos hoy.

6. Amenazas al arte rupestre de Nicaragua

Los elementos naturales son hasta ahora las amenazas principales al arte rupestre de Nicaragua. La fuerte lluvia, el sol calcinante y los vientos constantes típicos de un clima tropical continuamente impactan sitios de petroglifos al aire libre. Las cuevas y los aleros rocosos han protegido pinturas y grabados hasta cierto punto de estos elementos, sin embargo los terremotos y ocasionalmente los volcanes son amenazas constantes. Las actividades humanas representan también algunos impactos graves. La más común de estas prácticas cotidianas es la quema de áreas agrícola para remover la densa vegetación, esto a menudo tiene como resultado una decoloración y severa exfoliación en las rocas con petroglifos. También ha habido casos de vandalismo deliberado, así como alteraciones a causa de acciones no ponderadas. En áreas rurales, los trabajadores del campo que pasan por sitios de arte rupestre, frecuentemente rayan los petroglifos con sus machetes. El creciente turismo, especialmente en Ometepe, es la causa de un aumento del tizado en los petroglifos, supuestamente por guías. A menudo los petroglifos en pequeñas rocas han sido removidos para decorar casas y jardines.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Las leyes de antigüedades de Nicaragua protegen los recursos culturales, pero el cumplimiento es difícil debido a los limitados recursos financieros del gobierno. No hay hasta la actualidad ningún programa formal nacional de preservación concerniente al arte rupestre.

7.0 Resumen

Se ha observado el arte rupestre de Nicaragua extensivamente, pero poco ha sido lo documentado hasta los finales del siglo 20. Se han reportado cientos de sitios con petroglifos, así como también ocho sitios con pinturas rupestres. El arte rupestre de la vasta vertiente del Atlántico, se encuentra casi desconocida y sólo hay disponible información diseminada, dispersa, a excepción de la costa del Pacífico y de islas en el lago Nicaragua. Las fechas del poblamiento de la costa del Pacífico se establece alrededor del período de la Zona Bicromada (1000/500 a.C. - 300/400 d.C.), aunque se haya dado una antigüedad de 1500 a.C. por análisis de la cerámica. Solo a Cueva la Conga hay dataciones directas actuales del arte rupestre por fechado de radiocarbono. Los motivos abstractos curvilíneos están ampliamente diseminados y probablemente se relacionan al área baja centroamericana, probablemente de influencia cultural chibcha. Estos coexisten, a menudo en los mismos sitios, con figuras antropomorfas y zoomorfas. Algunos motivos de estilo mesoamericano han sido encontrados, estos están probablemente asociados al movimiento relativamente tardío de grupos culturales mesoamericanos, especialmente los chorotegas y los nicaraos. El análisis del arte rupestre está en pañales, pero la cantidad y diversidad del arte rupestre de Nicaragua apunta a una intensa vida ritual precolombina. Se ha sugerido igualmente que las islas de Ometepe y el archipiélago de Solentiname fueron lugares de peregrinaje y culto por más de 2000 años. La rica tradición de arte rupestre a Nicaragua tiene un gran potencial de contribuir al entendimiento de la prehistoria centroamericana.

Bibliografía

Acuña, Victor J. 1985 Un Petroglifo de la Cuenca Media del Reventazon, Costa Rica: Su Analisis. *Vinculos* 11(1-2):47-56. San José, Costa Rica.

Awe, Jaime J., Cameron Griffith, and Sherry Gibbs 2005 Cave Stelae and Megalithic Monuments in Western Belize. En *In the Maw of the Earth Monster: Mesoamerican Ritual Cave Use*, James E. Brady and Keith M. Prufer (eds.), pp. 223-248. Austin University of Texas Press.

Baker, Suzanne M. 2010 *The Rock Art of Ometepe Island, Nicaragua: Motif*

classification, quantification, and regional comparisons. BAR International Series 2084. Paris Monographs in American Archaeology 25. Oxford, England: Archaeopress.

------, 2003 Arte Rupestre de Nicaragua. En *Arte rupestre de México oriental y Centro América.* Indiana 16 (suplemento):183-200. Berlin.

------, 2000 Reconocimiento Arqueológico y Registro Petroglifo, Isla Ometepe, Nicaragua. Temporada del Campo 1997. Archivo, Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Museo Nacional de Nicaragua. Managua.

------, 1996 Reconocimiento Arqueológico y Registración de Petroglifos, Isla Ometepe, Nicaragua. Temporada de Campo 1995. Archivo, Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Museo Nacional de Nicaragua. Managua.

------, 1997 Reconocimiento Arqueológico y Registración de Petroglifos, Isla Ometepe, Nicaragua. Temporada de Campo 1996. Archivo, Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Museo Nacional de Nicaragua. Managua.

------, 1995-2012 Notas de investigación de campo inéditas, formularios de arte rupestre, dibujos, fotografías. Archivo, Culturelink, Oakland, California.

Baker, Suzanne M. and Ruth Ann Armitage. 2013 Cueva La Conga: First Karst Cave Archaeology in Nicaragua. *Latin American Antiquity* 24(3):309-329.

Baker, Suzanne and Michael Smith. 2001 Prospección Arqueológica en Isla Zapatera, Investigación de Campo de 1986. *Huellas: Revista de Antropología e Historia* 2:21-59. Managua: Museo Nacional de Nicaragua "Dioclesiano Chávez", Departamento de Investigaciones Antropológicas.

Balladares, Sagrario N. y Flor de Ma. Rivera G. 2011 Inventario Nacional de Sitios Arqueológicos: 5. Matagalpa y San Ramón. UNAN, Managua.

Belt, Thomas. 1888. *The Naturalist in Nicaragua.* 2ª edición. Londres: Edward Bumpus.

Bovallius, Carl. 1886. *Antigüedades nicaragüenses.* Stockholm: Swedish Society of Anthropology and Geography.

Boyle, Frederick. 1868 *A Ride Across a Continent: A Personal Narrative of Wanderings Through Nicaragua and Costa Rica*. 2 volumes. Londres: Richard Bentley.

Brady, James E. and Keith M. Prufer (editors). 2005 *In the Maw of the Earth Monster: Mesoamerican Ritual Cave Use*. Austin: University of Texas Press.

Brady, James E., Ann Scott, Hector Neff, and Michael Glascock. 1997 Speleothem Breakage, Movement, Removal and Caching: An Unreported Aspect of Ancient Maya Cave Modification. *Geoarchaeology* 12(6):725-750.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Bransford, J.F. 1881 *Archaeological Researches in Nicaragua.* Smithsonian Contributions to Knowledge 383. Washington, D.C.: Smithsonian Institution.

Byers, Donald, Jamil Serano, Grethel Gaitán, Sagrario Balladares, and Leonardo Lechado. 2014 Patrimonio Cultural Arqueológico del Territorio Rama y Kriol. *Wani: Revista del Caribe Nicaragüense* 70:1-83.

Conzemius, Eduard. 1932 *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*. Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology106. Washington, D.C.

Di Cosimo, Patrizia. 1999 Arte Rupestre del Sitio H y la Cueva del Murciélago, Archipiélago de Solentiname, Nicaragua. *Vínculos* 24:27-52. San José, Costa Rica.

Espinoza, Edgar Pérez, Rafael González Rivas, Jorge Zambrana Fernández, Ramiro García Vásquez. 2001 Cuarta Temporada de Prospección Arqueológica en el Archipiélago de Zapatera. Temporada de Campo de 18 de Abril al 20 de Mayo de 1995. *Huellas: Revista de Antropología e Historia* 2:74-94. Managua: Museo Nacional de Nicaragua "Dioclesiano Cháves", Departamento de Investigaciones Antropológicas.

Flint, Earl. 1878-1899 *Letters to George Putnam."* Colección de Dr. Earl Flint, Archivos del Museo Peabody, Universidad de Harvard.

Ferletti, René and Joaquín Matilló Vila. 1977 *Piedras Vivas*. Colección Biblioteca Banco Central. Serie Arqueológica 1. Managua: Guardián S.A.

Fonseca Zamora, Oscar and Victor Acuña Coto. 1986 Los Petroglifos de Guayabo de Turrialba y Su Contexto." En *Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica*. Frederick W. Lange and Lynette Norr, eds., *Journal of the Steward Anthropological Society* 14:1 and 2, 1982-1983, pp. 237-254.

Gaitán Solano, Grethel Karina. 2012 La Gestión del patrimonio arqueológico. Sitio Cara de Mono en el municipio Muelle de los Bueyes, RAAS. Trabajo Monográfico para optar al título de Licenciada en Historia con Mención en Arqueología. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN-Managua. Departamento de Historia.

Guido Martínez, C., and J. Bosco Moroney. 2009 Asososca – Redescubriendo sus pictografías. *Nuestra Identidad* 1 (3):7-32. Alcaldía de Managua.

Haberland, Wolfgang. 1968 Corozal Viejo. *Tribus* 17:41-50. Stuttgart.

------, 1970 Felsbilder von Ometepe, Nicaragua. *Tribus* 19:97-116. Stuttgart

Healy, Paul F. 1980 *Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua*. Ontario:

Wilfrid Laurier University Press.

Lange, Frederick W., Payson D. Sheets, Anibal Martinez, y Suzanne Abel-Vidor. 1992 *The Archaeology of Pacific Nicaragua.* Albuquerque: University of New Mexico Press.

Laurencich Minelli, L.,C. Bolondi, F. Bonoli, P. Di Cosimo, G. Gasparotto, I. Meliconi, S. Sini, y C. Tranne. 1996 Un primo approccio all'archeologia dell'Arcipelago di Solentiname. *Quaderni di Neotropica* 2:23-45.

Laurencich Minelli, Laura and Patrizia Di Cosimo. 2000 L'Arte Rupestre nell' Arcipelago di Solentiname. *Studi Americanistici*, pp. 235-269. Gallinari Cagliari, Managua.

Lettow, Hartmut. 1997 Nicaraguanische Petroglifos der Insel Ometepe. En *Adoranten*, pp. 50-54.

------, 1999 Petroglyphen von Ometepe/Nicaragua. *Das Altertum* 75:73-85.

Lothrop, Samuel K. 1926 *Pottery of Costa Rica and Nicaragua* " 2 volumenes. New York: Museum of the American Indian, Heye Foundation.

Magnus, Richard W. 1974 The Prehistory of the Miskito Coast of Nicaragua: A Study in Cultural Relationships. Ph.D. Dissertation, Yale University, New Haven.

McCafferty, Geoffrey. 2010 Ten Years of Nicaraguan Archaeology. Ponencia preparada por la Conferencia de la Sociedad de Arqueología Americana de 2010, Sacramento, California.

Matillo Vila, Joaquín (Hildeberto María). 1958 El Arte Rupestre en Nicaragua. *Nicaragua Indígena*. Segunda época No. 22:29-30. Managua: Órgano del Instituto Indigenista Nacional.

------, 1965 *Estas Piedras Hablan. Estudio Preliminar del Arte Rupestre en Nicaragua*. Managua.

------, 1968ª Nicaragua, Centro de Arte Rupestre del Continente Americano. *Encuentro* 1(2): 89-100. Managua, Universidad de Central América.

------, 1968 El Muerto: Isla Santuario, Estudio de Su Arte Rupestre. En *Estas Piedras Hablan*. Vol. II. Managua: Centro de Investigaciones Rupestres.

------, 1973 Ometepe, Isla de Círculos y de Espirales." En *Estas Piedras Hablan*. Vol. III. Managua: Centro de Investigaciones Rupestres.

------, 1981 *Trilogía Arqueológica Rupestre: Máscaras, Magos y Hechiceros, Danzas y Danzantes en el Arte Rupestre de Nicaragua*. Managua: Publicaciones de la Fundación Científica Hno. Hildeberto María. Serie

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Arqueología No. 1.

Méndez Laso, César. 2015 Aproximación al estudio del arte rupestre de Piedras Pintadas. Comunidad de Icalupe, municipio de Somoto, departamento de Madriz, Nicaragua. En Rupestreweb, http://www.rupestreweb.info/piedraspintadas.html. Accessed 09/25/2015.

Ministerio de Cultura. Dirección General de Patrimonio Histórico. Departamento de Arqueología. 1982 Informe de Excavaciones en la Isla de "El Muerto. Managua.

Navarro Genie, Rigoberto. 1996 *Arte Rupestre del Pacífico de Nicaragua*. Managua: Fondo Editorial Inc/ASDI, Editorial UCA.

------, 2010 Informe Final sobre Arte Rupestre de los Volcanes Momotombo y Momotombito. Manuscript on file, Archivos de la Dirección de León Viejo INC, Managua.

Newson, Linda A. 1987 *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Norman: University of Oklahoma Press.

Piedra, Victor, Victor Hoguin, Rigoberto Navarro. 2001 Estudios Arqueológicos Preliminares en el Archipiélago de Zapatera. Informe de la primera temporada de trabajo de campo. *Huellas: Revista de Antropología e Historia* 2: 1-20. Managua: Museo Nacional de Nicaragua "Dioclesiano Chávez", Departamento de Investigaciones Antropológicas.

Sapper, Karl. 2000 Huacas of the Nicoya Peninsula. En *Early Scholars' Visits to Central America. Cotsen Institute of Archaeology Occasional Paper* 18:85-91. Universidad de California, Los Angeles. [Publicado originalmente como "Huacas der Halb-Insel Nicoya" En: Zeitschrift für Ethnologie 31(1899), pp. 622-632. Berlin: Museum für Völkerkunde.]

Sini, Severo. 1991 Ensayo de Arqueología Sutiaba (León-Nicaragua). Pubblicazione fuori commercio.

Squier, E. G. 1853. Observations on the Archaeology and Ethnology of Nicaragua. En *Transactions of the American Ethnological Society*, Volumen 3:1. Nueva York: George Putnam.

------, 1856 *Nicaragua; Its People, Scenery, Monuments and the Proposed Interoceanic Canal*. 2 volumenes. Nueva York: D. Appleton & Co.

Strecker, Matthias. 1979 *Rock Art of East Mexico and Central America: An Annotated Bibliography*. Institute of Archaeology Monograph X. Los Angeles: Universidad de California.

© Suzanne Baker – suzannebaker@ahc-heritage.com

Thornquist, Peter. 1981 Las Rocas Grabadas de la Isla de 'El Muerto'. Para la exhibición en el Museo Estatal de Illinois, Springfield, Illinois. Managua: Ministerio de Cultura Dirección General de Patrimonio Histórico, Departamento de Arqueología, Managua.

Vlaskamp, Roosmarie. 2012 Rock Solid: Rock Art Analysis and Documenting at Aguas Buenas (AD 400-1600), Nicaragua. Manuscrito no publicado, Facultad de Arqueología, Universidad de Leiden.

Zambrana Fernandez, Jorge. 1996 Proyecto Mapificación Arqueológica Archipiélago de Solentiname. Informe Final. Managua: Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Museo Nacional de Nicaragua, y Asociación de Amigos de Suecia con Nicaragua.

Zilberg, Jonathan L. 1986 The Diquis Petroglyphs: Distribution, Archaeological Context and Iconographic Content. En *Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica*. Frederick W. Lange and Lynette Norr, eds., *Journal of the Steward Anthropological Society* 14: 1 y 2, 1982-1983, pp. 339-359.■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Temas Nicaragüenses

El editor cree que la revista es un esfuerzo cultural de largo alcance. No pretende distraer a los lectores con una publicación mensual, sino que construir una enciclopedia de temas nicaragüenses. Hemos publicado en 105 ediciones más de 25 mil páginas, que en el formato de la Enciclopedia Britannica, serían 36 tomos, en vez de los 30 que tiene esa enciclopedia. RTN ocupa poco espacio, sólo tiene una huella de 410 MB y alcanza sobradamente en una "memoria flash" de 8 GB que se compra por US$5.00.

Este carácter enciclopédico se muestra cuando los reporteros de El Nuevo Diario usan artículos de RTN para informar al público. Véase, por ejemplo, José Luis González, Tania Narváez y Mauricio González, Estaciones del ferrocarril ayer, parques y tiendas hoy.

http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/411379-estaciones-ferrocarril-ayer-parques-tiendas-hoy/

Por su carácter enciclopédico, queremos convencer a los lectores a visitar el sitio web en http://www.temasnicas.net/. El sitio cuenta con 19 páginas, 9 de ellas corresponden a cada uno de los corresponde a los años 2008 a 2016. Para el lector, le interesan las páginas web tituladas "Revista del Mes", "Revistas Anteriores" e "Índice Onomástico", más las 9 páginas del año en caso quiera mirar las ilustraciones de las portadas y los contenidos de cada edición. Las 7 páginas restantes son guías para los colaboradores.

La "Revista del Mes" tiene, en la esquina superior izquierda, una celda de búsqueda. En ella podemos escribir cualquier nombre de autor, o cualquier tema que nos interese. Por ejemplo, José Dolores Gámez rinde instantáneamente 187 resultados, las ediciones de RTN en que figura su nombre, ya sea como artículo principal, o como citación.

La página web también muestra la portada de la revista del mes y enlaces para descargar la edición en formatos PDF, MOBI y EPUB. Muestra también la edición en formato SWF (Small Web Format) para beneficio de aquellos que quieran leer u hojear la edición sin necesidad de descarar un archivo.

Finalmente, la "Revista del Mes" contiene al final de la página una celda que permite suscribirse a la lista de correos con sólo escribir su dirección de

© SJosé Mejía Lacayo – editor@temasnicas.net

correos.

-	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2016	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	
2015	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92
2014	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
2013	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68
2012	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56
2011	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
2010	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
2009	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
2008					1	2	3	4	5	6	7	8

En este cuadro, se puede hacer "clic" en cualquiera de los nueve años que figuran en la extrema izquierda, y se abrirá una nueva ventana con las ilustraciones de las portadas en miniatura, y las tablas de contenido de cada edición. Además, hay una lista de libros del mes con sus enlaces para descargarlos.

En la página "Índice Onomástico" mantenemos dos archivos actualizados: el índice onomástico donde el lector puede ver que artículos ha publicado cada colaborador, y un índice temático:

El índice onomástico se puede descargar como archivo PDF pulsando (haciendo "clic") sobre Índice Onomástico de Temas Nicaragüenses o se puede leer en línea a continuación en formato SWF. El Índice Temático únicamente se pude descargar como archivo PDF pulsando sobre en enlace Índice Temático.

Todos los lectores deberían familiarizarse con estas tres páginas y mantener todas las ediciones de RTN en una memoria flash. Junto a los archivo de las revistas, instalé Dropout.exe, un pequeña aplicación que permite hacer una búsqueda en todos los archivos almacenados en la memoria flash. Dropout puede descargarse gratuitamente desde https://dropout.codeplex.com/■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Guía para el Lector

Queremos destacar los ensayos sobre *Arte rupestre en Nicaragua* por Suzanne Baker por su labor sistemática y amplia cobertura de petroglifos y pictografías; el *Mercado eléctrico en Nicaragua* por Manuel Callejas para entender mejor las necesidades de independizarnos de las plantas termoeléctricas; y cuatro artículos sobre el Punto Cuarto del presidente Truman: *Los programas de ayuda del "Punto Cuarto"* por Ralph C. Estrada, *El Punto Cuatro del Presidente Truman* por Julien Gustave Verplaetse, y la *Introducción* de Manuel Fernández Vílchez; y *Así fue creado el Servicio de Extensión Agrícola de Nicaragua* por William H. Roberts.

NUESTRA PORTADA

Arte Rupestre de Nicaragua por Suzanne Baker. De nuestros antepasados aborígenes heredamos la estatuaria monumental, las piezas de alfarería (que comúnmente llamamos cerámica) y los petroglifos y pictografías, que es la especialidad de Ms. Baker. Su ensayo nos brinda una perspectiva científica de la labor pionera de Joaquín Mantilló Vila.

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Temas Nicaragüenses es una breve guía e invitación para que nuestros lectores visiten el sitio web de la revista en http://www.temasnicas.net/

Guía para el Lector es un servicio mensual que digiere el contenido de las más de 300 páginas de la revista en unos pocos párrafos

DE NUESTROS LECTORES

Sobre el *retrato de portada de Roser Solà Montserrat,* Manuel Fernández Vílchez opina que Roser Solá se merece este reconocimiento, tanto por lo que publica como por estimular el desarrollo de la Historia Económica, contra la corriente del abandono de los departamentos de especialidades y subespecialidades de las universidades actuales.

DE ACTUALIDAD

El Mercado Eléctrico en Nicaragua por Manuel Callejas M. es el primero de una serie de ensayos sobre el mercado eléctrico en Nicaragua y las generadoras instaladas en el país.

ENSAYOS

Los programas de ayuda del "Punto Cuarto" por Ralph C. Estrada, Director de la Agencia para el Desarrollo Internacional es un breve recuento de ayuda de os Estados Unidos durante los once años que duró la asistencia conocida popularmente como el "Punto Cuarto".

El Punto Cuatro del Presidente Truman por Julien Gustave Verplaetse. Harry Truman, en plena Guerra Fría, puso en práctica el "Punto Cuarto" (1949), facilitando la adquisición de tecnología. Como parte de este programa surgió en Nicaragua el Servicio Técnico Agrícola de Nicaragua (STAN) –que publicamos en la sección de Historia—, las escuelas normales y los servicios sobre mejoramiento del hogar.

El desarrollo científico y cultural de la América Central hasta el Siglo XVI. Un esbozo de Wolfgang Haberland por María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes, que es la versión española del escrito titulado *Central América* del arqueólogo alemán Dr. Wolfgang Haberland (1922-2015).

DERECHO

¿Planificación fiscal agresiva o de economía de opción?: estudio del caso de Hong Kong Nicaragua Canal Development Group por María Félix Estrada Alonzo. La Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas otorgó concesión a Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited, para la construcción y administración del Canal Interoceánico en Nicaragua y otras obras relacionadas. HKND Group, constituye un grupo multinacional dedicado a la construcción, posee una estructura conformada por 16 empresas ubicadas en Beijing, Hong Kong, Islas Caimán, Holanda y Nicaragua. Cada jurisdicción posee sus propias características legales, las cuales el presente estudio aborda desde el punto de vista de planificación fiscal internacional a fin de encontrar elementos de economía de opción o planificación fiscal abusiva.

HISTORIA

Últimos días de Sandino por Salvador Calderón Ramírez . De pensamiento

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

liberal pero de filiación partidaria conservadora, Salvador Calderón Ramírez (1867-1941) fue sobre todo un humanista dedicado a la pedagogía. No en Nicaragua, su tierra natal, sino en El Salvador. Aunque probablemente no tuvo militancia política, de ninguna orientación ideológica, compartió la posición antizelayista de sus hermanos, a quienes acompañó cuando éstos decidieron trasladarse a ese país como exiliados voluntarios, en 1898. Ahí Calderón Ramírez desarrolló su humanismo a través de su vocación pedagógica, asumiendo la dirección del Instituto Nacional y de la Escuela Normal —y, por algún tiempo, también del periodismo, como director de El Diario de El Salvador. Desde estas posiciones recogió el reconocimiento de generaciones en ese país, trascendiendo su propia nacionalidad.

Con este trasfondo, Calderón Ramírez pronto desarrolló simpatías por el heroísmo de Augusto C. Sandino en su lucha nacionalista contra la intervención armada de Los Estados Unidos en Nicaragua, de tal manera que asumió con patriotismo la solicitud que le hizo su compatriota el poeta Luís Alberto Cabrales (igual que él conservador nacionalista) de escribirle a Sandino. Y así lo hizo: "exponiéndole mis puntos de vista relacionados con el problema electoral de Nicaragua y con la próxima salida de las fuerzas americanas: salida que se anunciaba para el primero de enero de 1933". Esa carta —de la cual Calderón Ramírez nunca tuvo certeza de que hubiese sido recibida por Sandino— le valió el respeto y la admiración del héroe, quien, sin conocerlo, lo nombra como uno de sus delegados en las conversaciones de paz que sostendría con el gobierno del presidente Juan Bautista Sacasa. También el presidente Sacasa lo honró con su confianza.

El ferrocarril al Atlántico por Hildebrando A. Castellón . El ensayo escrito por el Dr. Castellón, lo hizo motivado porque creía que la construcción de un ferrocarril al Atlántico contribuiría en gran medida en el desarrollo de la región describiendo en parte el problema subyacente de esto último; como solución se pensaba alcanzar a la región Atlántica para incorporarla al progreso de la región pacífica al abrir una vía de comunicación expedita; el desenlace, inter alia, sería comenzar a estudiar la forma más fácil de lograr llegar a la región atlántica con una vía férrea, para aumentar la producción y contribuir a su desarrollo; también comprendería al gobierno, a la iniciativa privada a gobiernos extranjeros u organismos internacionales de que se interesen en el problema y proporcionen financiamiento, ya sea gratuito o préstamo a resarcirse o recuperarse por parte del prestamista a una tasa baja, lo cual no debe aumentar la carga impositiva a los nicaragüenses.

Declaración del General Girón antes de su Ejecución por Hanneken y Escamilla por Michael J. Schroeder, traducción de Nubia O Vargas, es un a

introducción al informe sobre la Captura del General Manuel María Girón Ruano y la Información que se Obtuvo de Él preparado por L. B. Reagan, también una traducción de Nubia O. Vargas.

Así fue creado el Servicio de Extensión Agrícola de Nicaragua por William H. Roberts, es parte del programa del Punto Cuarto de Harry Truman.

HISTORIA DE LAS IDEAS

Humor de un liberal radical: Fernando García, en "El Duende Rojo, de Punta y de Filo" por Manuel Fernández Vílchez. La obra humorística, pero de contenido ideológico y crítica sobre la política y la cultura, está escrita en verso. Lo más avanzado es la visión liberal en su forma extrema anticlerical, frente al tradicionalismo católico de los conservadores: en *"El cura tiene razón" (pág. 7-9), versifica: "Hermanos, les gritaba un sacerdote, es el liberalismo el peor azote de la honra, de la hacienda y de la vida; es la canalla vil y corrompida... Para calmar la sed de su placeres, los malditos de Dios vienen violando las más bellas y púdicas mujeres..."* En contra, el liberal humorista, desmiente la invectiva del cura, porque: *"Una monja setentona se fue a poner a la entrada, bien vestida y perfumada. Pero como a la "jamona" ellos no le hicieron nada. Recordando ésta el sermón, con profunda indignación, decía a gritos partidos: -¡El cura tiene razón, éstos son unos bandidos!"*.

ANTROPOLOGÍA

El Refuerzo Antisísmico de las Construcciones de Adobe por José Mejía Lacayo. Mejorar la resistencia antisísmica muchas veces implica el refuerzo de las paredes con columnas y vigas de concreto armado, que desfiguran su valor arquitectónico. El método que proponen E. Leroy Tolles y sus colaboradores, consiste en mejorar la estabilidad de las construcciones de adobe para prevenir que las paredes se derrumben después que se producen los agrietamientos del adobe, mediante el artificio de restringir el desplazamiento relativo de bloques que se forman por agrietamiento. Al restringir el desplazamiento de los bloques agrietados se disipa la energía sísmica por fricción y balanceo sin que exista un colapso catastrófico.

LAS SEGOVIAS

Estudio del arte rupestre de Piedras Pintadas de Icalupe, Somoto por César Méndez Laso. Este artículo tiene como fin principal el dar a conocer las manifestaciones rupestres de petroglifos y pictografías existentes en el lugar conocido como Piedras Pintadas, en el noroeste de Nicaragua. De este modo, el

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

trabajo se estructura en una serie de apartados que pasan por la localización del lugar, el comentario del medio geográfico en el que se ubica, la descripción de los petroglifos y pictografías con mención de los escasos estudios e interpretaciones sobre los mismos, su posible vinculación etnohistórica y por último la relación de fuentes bibliográficas en las que se apoya este artículo, a lo que se añade una serie de mapas y fotografías ilustrativas.

Segovianos al rescate de su historia reproducido de El Nuevo Diario es una buena guía para conocer la historia y los personajes de las Segovias. Su lectura permitió al Editor localizar la obra de don Salvador Calderón Ramírez los *Últimos días de Sandino*, y localizar la fotografía de la Casa Cabildo.

COSTA CARIBE

La Familia Lingüística Misumalenca en Centroamérica por Danilo Salamanca es un excelente ensayo que nos permite situar las lenguas de la región y contribuir a definir los límites las áreas culturales en las cuales el istmo ha sido y las propiedades de la región ocupada por los miembros de la familia lingüística misumalenca (miskito-sumu-matagalpa-lenca) al momento del contacto con los europeos. En el proceso trataremos de esbozar más ampliamente lo que podemos suponer fueron los territorios ancestrales de cada una de las familias lingüísticas presentes en la "zona central" del istmo centroamericano tal y como ésta es definida al interior del ensayo.

CIENCIAS NATURALES

Inducción de Lluvias por Medio de la Siembra de Nubes por Guillermo Bendaña García. Este autor y jefe de la sección de ciencias naturales ciertamente ha contribuido a diversificar la sección, sino también a darle un enfoque más práctico. Las zonas secas de Nicaragua cubren un área que no puede pasar desapercibida, ya que en nuestro país, con una extensión total de 129,494 kilómetros cuadrados, las zonas secas cubren una considerable área: 39,000 kilómetros cuadrados, equivalentes a un 30.1% del territorio nacional, una superficie mayor que la República de El Salvador; por tanto su efecto, tiene una dimensión nacional e incluso regional, ya que su ocurrencia en los departamentos del norte (Madriz, Nueva Segovia, Estelí), repercute en las zonas fronterizas de Honduras y El Salvador. Después de tres años consecutivos de fuertes sequías (2013-2015), las zonas secas se han ido extendiendo en área y la población de esos sectores sufre de todas las calamidades derivadas de este fenómeno, desde las que sufren sus habitantes (más pobreza, daños a la salud,

inseguridad alimentaria, déficit de agua, incremento en los precios de los alimentos, racionamientos energéticos), más todos los impactos ambientales que implica la sequía como la degradación de los suelos (erosión, pérdida de fertilidad, etc.) y todas las repercusiones sobre la flora y la fauna en general.

Clasificación integral de la intensidad de la sequía por Ramón S. Guevara Flores. Nicaragua es catalogado como un país potencialmente agrícola (cerca del 21% del total del área nacional tiene vocación agropecuaria), en donde la mayor parte de su economía está basada en la agricultura, la cual participa en un 33% del total del Producto Interno Bruto, de ella depende el desarrollo económico que el país necesita para satisfacer las necesidades básicas de su población.

Sin embargo, la productividad agrícola está en dependencia del comportamiento del régimen de precipitación, tanto es así que el agua, por si sola es el factor que más limita los rendimientos de la actividad agropecuaria, ya que un comportamiento deficitario de dicho régimen, provocará lo que comúnmente se conoce como Sequía, la cual, además de reducir los rendimientos agrícolas de los cultivos de interés y de la producción ganadera, reduce el nivel de los embalses, ríos y lagos, que constituyen un importante elemento en el desarrollo de las diferentes actividades económicas de cualquier país.

GEOGRAFÍA

Las líneas ferroviarias en la América Central y telegráficas en Nicaragua, de la colección de Alberto Bárcenas Reyes . Los mapas son la mejor expresión geográfica y aprender a leerlos es una habilidad que debemos aprender a desarrollar, al igual que aprender a descodificar la escritura para poder leer. Hay varios portales web que explican como desarrollar las habilidades para leer mapas geográficos y topográficos. La lectura e interpretación de mapas es el conjunto de técnicas usadas para descifrar los diferentes símbolos que se encuentran en el mapa y darle a dichos símbolos una imagen mental que tenga sentido. Se necesita conocer el uso de la brújula, las escalas, y sobre los paralelos y meridianos. Para los mapas topográficos, además, es necesario saber leer las líneas de contorno, la curvas de nivel.

Bárcenas Reyes y su colección de mapas geográficos, es una buena manera de enseñarnos los rudimentos de la lectura e interpretación de mapas geográficos.

La población urbana y rural por municipio por José Mejía Lacayo mira la distribución de la población desde el punto de vista de los centros y conglomerados urbanos y la población rural marginada de todos los servicios.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

BIOGRAFÍA

Salvador Calderón Ramírez por Aldo Díaz Lacayo nos brinda una corta biografía de Salvador Calderón Ramírez, que nos sirve para enmarcar su obra *Últimos días de Sandino*, que publicamos en la sección de Historia.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones sobre Ciencias Naturales y Matemáticas por Agencia ISBN. Somos una súper potencia literaria, pero subdesarrollados en ciencias naturales y físico matemáticas. Las bibliografías y reseñas que se publican son de obras literarias, dejando por fuera la gran cantidad de obras sobre *Ciencias Naturales y Matemáticas,* que ni siquiera se pueden comprar en las librerías.

Al publicar la bibliografía sobre *Ciencias Naturales y Matemáticas* pretende darlas a conocer a los lectores. La literatura es un pasatiempo que difícilmente nos lleva al progreso.

RESEÑAS

¿Acaso Rubén Darío fue Hijo de José Aurelio Avilés Montenegro? por Francisco-Ernesto Martínez es un ensayo tejido alrededor de Masaya y Rubén Darío.

Debemos valorar los esfuerzos de nuestros colaboradores dedicados a ensalzar las cualidades de sus tierras natales, como Eddy Kühl, Alexander Zosa-cano y Francisco-Ernesto Martínez.

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

Este madero calendárico es el primer registro dibujado sobre nuestra historia precolombina.■

© Alberto Bárcenas – barcenas@web.de

Fe de erratas - ERRATA

En el artículo titulado "La colección Walter Lehmann en el Museo Etnológico de Berlín" (ver RTN 104, Diciembre de 2016) aparece el nombre Lehmann escrito erróneamente de la forma *Lehman*. Además, el pie de foto de la pieza de arcilla nicaragüense olvida mencionar que el copyright pertenece al Museo Etnológico de Berlín y que la foto es cortesía de la Dra. Manuela Fischer.

Pedimos disculpas por estos garrafales errores y omisiones.

Viele Grüße,
Dr. Alberto Bárcenas Reyes
barcenas@web.de
Mobil: 0176 50 45 02 97
Anrufbeantworternr: 05652 - 91 91 93■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

DE NUESTROS LECTORES

Subject: Sobre el retrato de portada de Roser Solà Montserrat

Date: Thu, 1 Dec 2016 20:48:20 +0000 (UTC)

From: manuelf vilches <manuelfvilches@yahoo.es>

Reply-To: manuelf vilches <manuelfvilches@yahoo.es>

To: Revista de Temas Nicaragüenses <editor@temasnicas.net>

Roser Solá se merece este reconocimiento, tanto por lo que publica como por estimular el desarrollo de la Historia Económica, contra la corriente del abandono de los departamentos de especialidades y subespecialidades.

Los departamentos de especialidades permiten que las facultades integren áreas enteras del conocimiento, pero se está extendiendo la modalidad de los Estudios Culturales que disuelven las especialidades. Se ofrecen estudios de temas de generalidades, estudios generales, que cubren más demanda con menos profesorado, menos inversión de infraestructura y materiales. Una especie de regresión de la formación universitaria de especialidades y subespecialidades a la cultura general.

El negocio universitario sigue la regla de la ganancia: cuanto menor sea la exigencia de conocimiento especializado para el estudiante, menor fracaso y deserción universitaria. Mayor permanencia de alumnos, y mayor ingreso por matrícula en cursos sucesivos, con menor gasto en expertos y especialistas (en laboratorios y bibliotecas).

Después vendrá el negocio de la oferta de máster a complementar la deficiencia, con un nivel tan bajo de conocimiento especializado, que representa el reconocimiento de las carencias del currículo de grado universitario.

Esta decadencia coincide con el negocio editorial de la Historia novelada, contraria a los métodos de la Historia Documental, la Historia Comparada, la Historia Social y la Historia Económica.

De nuevo, gracias por el trabajo editorial y por el reconocimiento al trabajo de Roser Solá que fomenta la historia Económica.

Manuel Fernández Vílchez

Subject: Re: Publicación de la edición 104, Diciembre de 2016

Date: Thu, 1 Dec 2016 07:09:04 +0000 (UTC)

From: Jose Oltio Espinoza <joseoltio.espinoza@yahoo.com>

To: Revista de Temas Nicaragüenses <editor@temasnicas.net>

No creo que nosotros los nicaragüenses, podamos agradecerte lo suficiente por tus extraordinarios esfuerzos para regalarnos cada mes con una publicación que cada vez nos parece más interesante e informativa que la anterior.

También habrá que agradecer a los que contribuyen con sus escritos a hacer de esta revista a cada mes lo que fácilmente podría ser un best-seller de la cultura e historia de nuestro país.

En la edición de este mes que apenas acabo de recibirla, me interesé de inmediato en tu artículo sobre las diversas técnicas que se han utilizado para construir toda clase de edificios y en tan variados sitios de nuestro planeta.

Ha sido un trabajo de investigación enorme de tu parte, y te felicito por el éxito logrado. Termino este corto mensaje deseando que Dios te conserve por mucho tiempo más con esa energía y voluntad que tienes, y que no afecte tu salud, para que continúes ofreciéndonos nuestra querida y apreciada RTN.

No pensar que mi silencio es por no apreciar la revista, simplemente como dije arriba mi salud física y mental no anda muy bien debido a miles de contratiempos personales y familiares, que allí voy salvando, gracias a que aprendí en mi tierra aquello que decimos de que "hay que ponerle buena cara al mal tiempo".

Subject: Muerte de Giuseppe BELLINI
Date: Sun, 11 Dec 2016 18:22:56 +0100
From: "Alberto Bárcenas" <barcenas@web.de>
To: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

Me he enterado de la muerte de Giuseppe Bellini ocurrida hace unos meses. Este académico ha sido considerado uno de los principales estudiosos de la literatura hispanoamericana en Italia; y nos deja, como herencia, una profusa obra sobre autores en lengua española como Asturias o García Márquez (cfr. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/).

Sobre Centroamérica, en especial, escribió unos ensayos cortos sobre la literatura centroamericana que tituló De Amor, Magia y Angustia (Editorial

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Bulzoni, Roma, 1989, ISBN 88-7119-048-3). En ellos fueron considerados los siguientes autores: Rubén Darío, José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra; José Marín Cañas (Costa Rica) y, por supuesto, Miguel Angel Asturias (Guatemala). Los nicaragüenses que tengan interés en estos temas pueden consultarlos, en línea, en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes citada arriba.

En el prólogo de esta obra, escrito hace más de 25 años, Bellini afirmaba lo siguiente: ... "Poco conocida y estudiada durante mucho tiempo, la producción literaria de Centroamérica ha ido despertando en años todavía bastante recientes un creciente interés, debido, probablemente, al prestigio de Miguel Angel Asturias, y a la actividad de incansables pioneros entusiastas, como Franco Cerutti, a quien le debe, por ejemplo, Nicaragua, no solamente la difusión en Europa de sus máximos poetas contemporáneos, sino al rescate de toda su literatura del siglo XIX, y Costa Rica el conocimiento de sus mayores expresiones artísticas." ...

Más adelante (Ibid., p. 23) dice: "Cuando pensamos en la poesía nicaragüense, junto con el gran nombre de Rubén Darío, se nos presenta el de una tríade que, a pesar de las diferencias generacionales, ha enaltecido singularmente la expresión poética hispanoamericana. Junto a Pablo Antonio Cuadra y Ernesto Cardenal, José Coronel Urtecho cuenta en ella no solamente como el introductor en Nicaragua de las modalidades de vanguardia, sino como una de las más interesantes expresiones de la poesía de este país." Pablo Antonio Cuadra también es objeto de admiración: "En el panorama de la poesía americana la figura de Pablo Antonio Cuadra se ha impuesto desde hace tiempo no sólo como la del poeta de mayor importancia de Nicaragua", sino como uno de los valores de mayor significado del continente. Intérprete de su pueblo y en él del mundo americano, como lo fueron Vallejo y Neruda, como lo fue Asturias, "Gran Lengua" de su gente, el mismo Cuadra cada vez más es el "Gran Lengua" de su pueblo (Ibid., p. 43).

Quién así escribe, merecería un reconocimiento póstumo especial en agradecimiento a la labor realizada por las letras y los autores centroamericanos.■

© Varios – editor@temasnicas.net

DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314

Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: Wikimedia Commons.

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), Diriamba (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote* (19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico.■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El Mercado Eléctrico en Nicaragua

Manuel Callejas M.

Manuel Callejas M. es un experto en energía con más de 12 años de experiencia en las áreas de energía renovable e industrial en el ámbito nacional e internacional. Ha desarrollado proyectos exitosos por el monto de US$3 billones de dólares en Latinoamérica (800 MW) en energía de biomasa, geotérmica, hidráulica y eólica.

Su educación incluye una especialización en Project Management, Georgetown University, 2016-2017; un MBA con énfasis en Finanzas, UAM / TEC de Monterrey, 2014; Certificación Profesional en Energía e Innovación, Stanford University. Graduado de Ingeniero Eléctrico en John Brown University.

Introducción

La generación de energía renovable vivió su más grande incremento anual en el 2015, con 147 GW de capacidad instalada. La población mundial usa un estimado de 15 TW de electricidad (≈3.6 TW renovable) y se prevé que para el 2050 ésta se duplique a 30 TW, esto incentivado por el aumento de la población mundial de 7.3 billones a 9.7 billones (UNDESA report, 2015), mayor acceso a la energía en el mundo y un fuerte crecimiento económico.

De acuerdo a datos del banco mundial 1.1 billones de personas no tienen acceso a la electricidad y 2.9 billones utilizan biomasa como leña para cocinar o calefacción. El acceso a la energía a un precio justo y un suministro fiable es vital para un crecimiento económico sostenible y disminución de la pobreza.

El aumento de la capacidad de generación eléctrica mundial enfrenta dos grandes retos dependiendo de la zona geográfica: Reducir las emisiones de Dióxido de Carbono (CO2) para minimizar los efectos del cambio climático, y energía a precio accesible para la población e industria.

Nicaragua se encuentra en el tercer lugar a nivel mundial con respecto a su expansión interna de producción de energía eléctrica con fuentes renovables, de acuerdo la fundación The Climate Reality Project —fundada por el ex vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore. Siendo unos de los líderes en este campo, reduciendo el efecto invernadero.

Nicaragua cuenta con una matriz de fuentes renovables envidiable posee eólica, solar, hidráulica, biomasa y geotérmica en cantidades suficientes para

© Manuel callejas M. – mmcallejas@hotmail.com

abastecer su demanda propia y a otros países de la región, pero enfrenta un reto al tener la energía más cara de Centroamericana.

Este análisis se realiza con el objetivo de brindar una plataforma de información sencilla, que permita a los interesados entender el mercado eléctrico nicaragüense y el porqué de los altos precios de la tarifa de electricidad. Abordaremos los siguientes temas: Generación en Nicaragua, Como Funciona y ¿Porqué la Energía es tan cara?

Generación en Nicaragua

El mercado eléctrico de Nicaragua está formado de una parte reguladora y otra operativa (ver Fig.1). La primera se encarga de las estrategias, licencias y reglamentación. La operativa de la generación, transmisión, distribución, administración y operación del sistema. Los agentes económicos (persona natural o jurídica), que realizan transacciones en el sector eléctrico, se componen de las siguientes entidades reguladoras y operadoras:

El Ministerio de Energía y Minas (MEM), creado en enero de 2007. El MEM está a cargo de otorgar, modificar, prorrogar o cancelar las licencias de generación, y las estrategias de desarrollo para el sector nacional de electricidad.

El Instituto Nicaragüense de Energía (INE), ente regulador y fiscalizador del sector energía, aplica las políticas definidas por MEM y gobierno.

Generadores, todos los agentes económicos públicos o privados calificados para construcción, instalación, mantenimiento y operación de centrales de generación eléctricas como geotérmica, biomasa, solar, eólica, geotérmica entre otras.

Transmisión, la empresa nacional de transmisión eléctrica (ENATREL), de origen público, transporta energía en sus líneas y sub-estaciones de los generadores a las distribuidoras, DISNORTE/DISSUR, cobrando un peaje aprobado por el ente regulador.

El Centro Nacional de Despacho de Carga (CNDC), es el área dentro de ENATREL, responsable por la operación y administración del Sistema Interconectado Nacional (SIN), que es el conjunto de centrales de generación eléctrica y sistemas de distribución que se encuentran interconectados entre sí por el Sistema Nacional de Transmisión (SNT).

Distribuidora, encargada de la distribución y comercialización de la electricidad a consumidores finales a niveles de voltaje inferiores a 69 kV. Las

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

empresas DISNORTE y DISSUR, de origen público/privada, son las encargadas de realizar este servicio.

Grandes Consumidores, son aquellos con una demanda no inferior a 1,000 kW servido a un voltaje igual o mayor a 13.8 kV, y que le fueron otorgada la habilitación de Gran Consumidor para realizar compras de energía en el mercado mayorista.

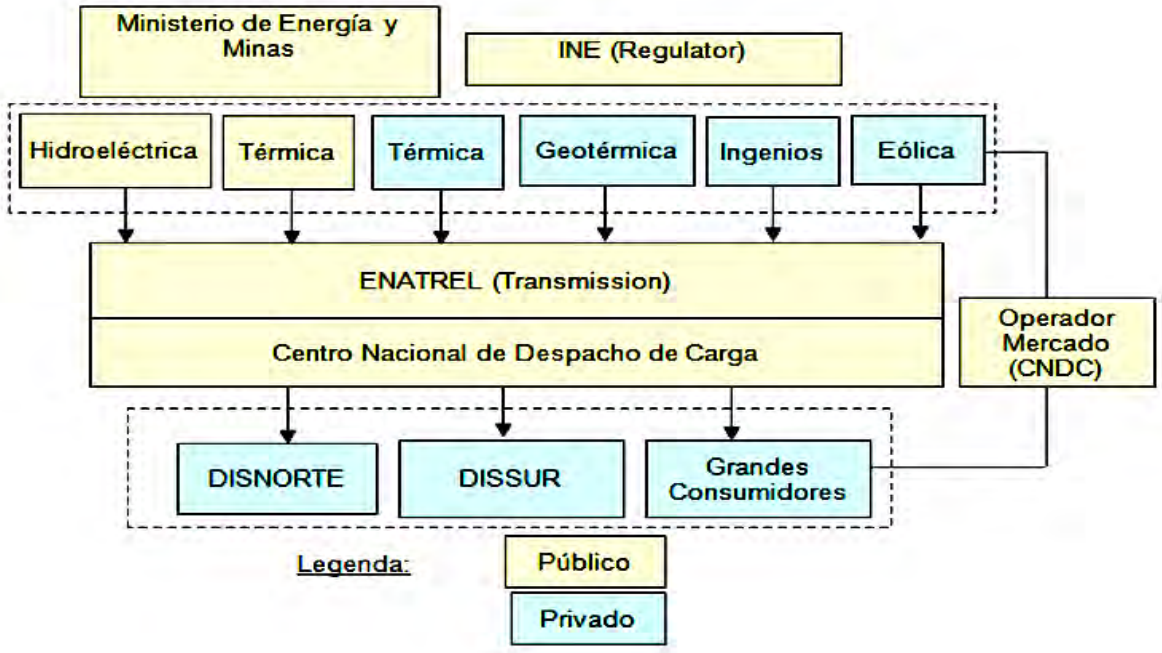

Figura 1. Mercado eléctrico. Fuente: MEM

Se tiene una capacidad instalada de 1,075.48 MW con una demanda máxima de 665.41 MW y la mínima de 323.56 MW.

En el 2015 Nicaragua generó el 47.7% de su electricidad con fuentes renovables y el 52.3% con combustibles fósiles (ver Fig. 2). El país cuenta con suficientes recursos renovables para abastecer su demanda propia y a otros países de la región, sin embargo tiene la tarifa de energía más cara de Centroamérica.

© Manuel callejas M. – mmcallejas@hotmail.com

Los sectores de industria y comercio tienen la tarifa más alta de la región, y los precios del sector residencial andan cerca del promedio regional para el consumidor menor de 150 kWh al mes, debido al subsidio gubernamental.

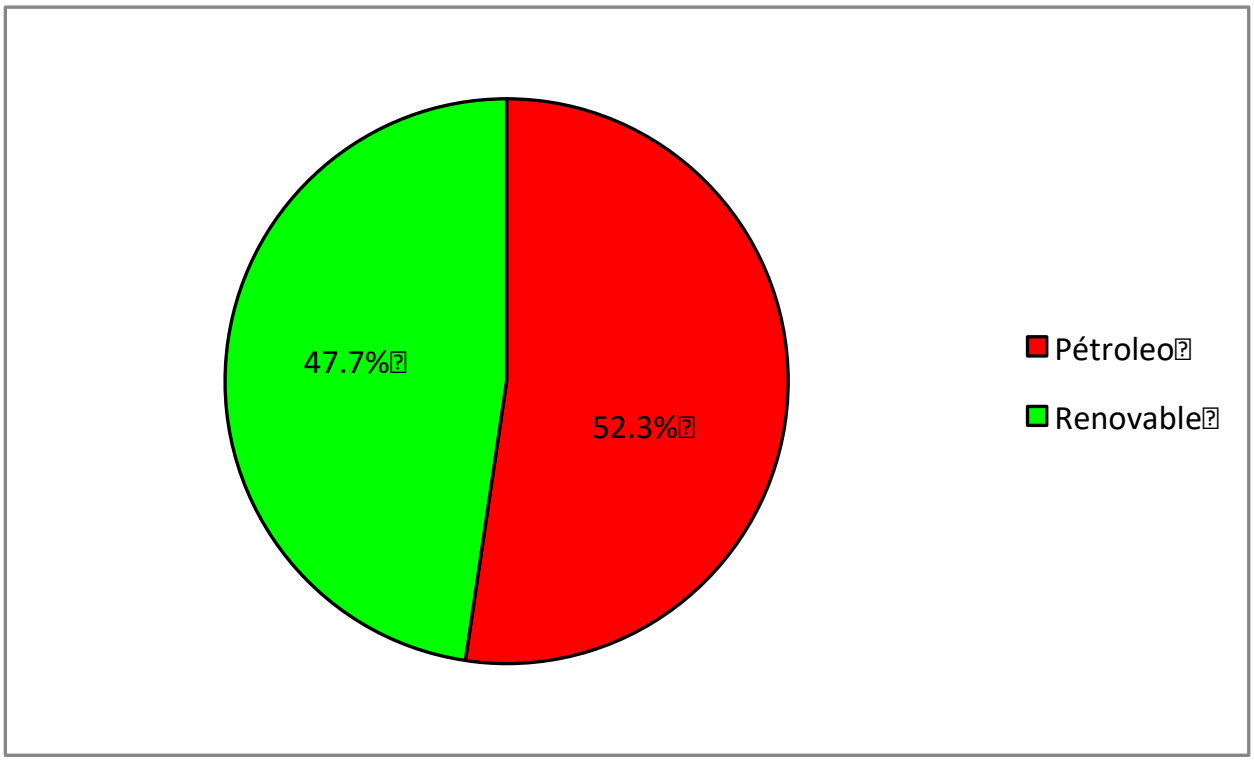

Figura 2. Generación Renovable 2015. Fuente: INE

La matriz de generación esta bien diversificada cuenta con hidroeléctrica, geotérmica, eólica, solar y biomasa (bagazo de caña) que proveen cerca de la mitad del consumo anual. Las que más aportan al sistema son la geotérmica con 14.3% y eólica 20.1% del total de la energía consumida en el 2015 (ver Fig. 3).

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

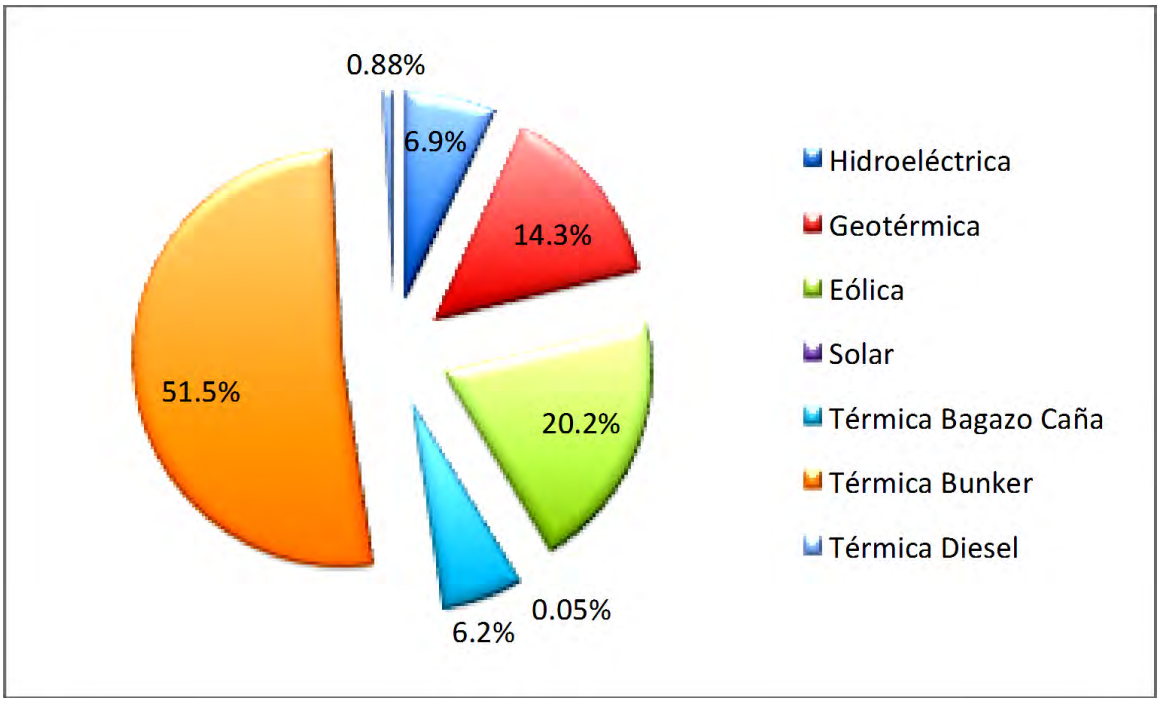

Figura 3. Generación por fuente. Fuente: INE

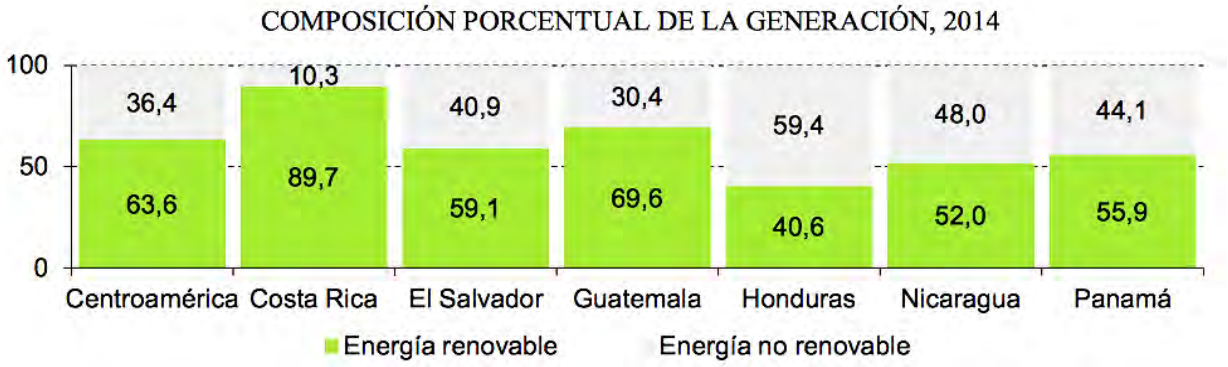

Figura 4. Comparación Centroamérica. FUENTE: CEPAL

© Manuel callejas M. – mmcallejas@hotmail.com

El país ocupó el penúltimo lugar en la región en energía renovable en el 2014 (ver Fig.4), pero el tercer lugar a nivel mundial en expansión de dicha matriz, esta pasó de 22% de energía generada en 2007 a 47.7% en 2015. También, es importante evaluar el consumo por sector.

El consumo de energía entre sectores está relacionado con el tipo de economía que el país posee. Nicaragua tiene una economía de consumo que está conectado con un sector residencial que tiene una demanda mayor de electricidad que el sector industrial (ver Fig. 5), en un país desarrollado el consumo es mayor en el área industrial.

Para entender los precios de la energía es transcendental saber como funciona el mercado eléctrico en el país.

Sector	GWh	%
Residencial	937.05	33%
Comercial	675.58	24%
Industrial	682.51	24%
Irrigación	93.35	3%
Bombeo	195.84	7%
Alumbrado Público	78.50	3%
Pequeñas concesionarias	0.15	0%
Grandes Consumidores	92.82	3%
Otros	46.66	2%
Sistema aislado	28.72	1%
Total	**2831.18**	**100%**

Figura 5. Consumo por Sector, FUENTE: INE

Como Funciona

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) es el encargado de otorgar las licencias a los generadores o compañías distribuidoras que pueden participar en el mercado eléctrico y definir las estrategias del mismo. Este es el primer paso para entrar a operar, los agentes habilitados tienen un plan de ejecución de acuerdo al tipo de concesión para llevar a cabo la obra, el MEM puede cancelar dicha licencia de no cumplir en tiempo y forma con el cronograma.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El Instituto Nicaragüense de Energía (INE), tiene la función de regular los precios de comercialización de la distribuidora y fiscalizar a los agentes del mercado. El precio de los contratos entre el generador y la distribuidora se llevan a cabo como negociación entre dos partes. No hay una línea de precios bases definidos, un generador puede vender su energía a un precio más caro que otro siendo de la misma fuente y equiparable.

El tipo de contrato utilizado entre el generador y distribuidora es el PPA (Power Purchase Agreement), se caracteriza por ser un contrato con obligaciones Take or Pay (TOP) por la potencia contratada y sin obligaciones de compra de energía, solamente se paga por la energía despachada.

Todos los generadores tienen un PPA, en el caso que el generador no esté siendo despachado recibe entre 60% al 80% del total del valor de su factura por pago de la potencia, el 40% o 20% restante lo compone el pago de la energía generada.

La generación de electricidad se lleva a cabo en centrales, ya sean fósiles o renovables, como eólica, geotérmica o hidráulica. Una vez generada la electricidad, debe transportarse (ver Fig. 6).

El transporte (transmisión) se lleva a cabo a través de torres de alta tensión, mediante los cables. Están gestionadas por la empresa pública ENATREL.

Cuando la electricidad llega cerca del punto de suministro, la distribución la lleva a los puntos de demanda (ver Fig. 7). La gestión de esta actividad está distribuida geográficamente, donde la compañía distribuidora DISNORTE se encarga de la distribución y comercialización de la región norte y DISSUR de la región sur.

Cuando se transmite energía eléctrica desde las centrales de generación a los usuarios a través de los redes de transmisión y distribución, se producen pérdidas de energía y potencia, debido a las características físicas de los componentes de la red. Estas pérdidas son inherentes a la conducción de la energía eléctrica a través de medios físicos y no pueden evitarse del todo.

El Centro Nacional de Despacho de Carga (CNDC) se encarga de la planeación y operación diaria del sistema interconectado nacional, que es el conjunto de centrales de generación eléctrica y sistemas de distribución que se encuentran interconectados entre sí por el Sistema Nacional de Transmisión (SNT), y administración del mercado eléctrico mayorista.

© Manuel callejas M. – mmcallejas@hotmail.com

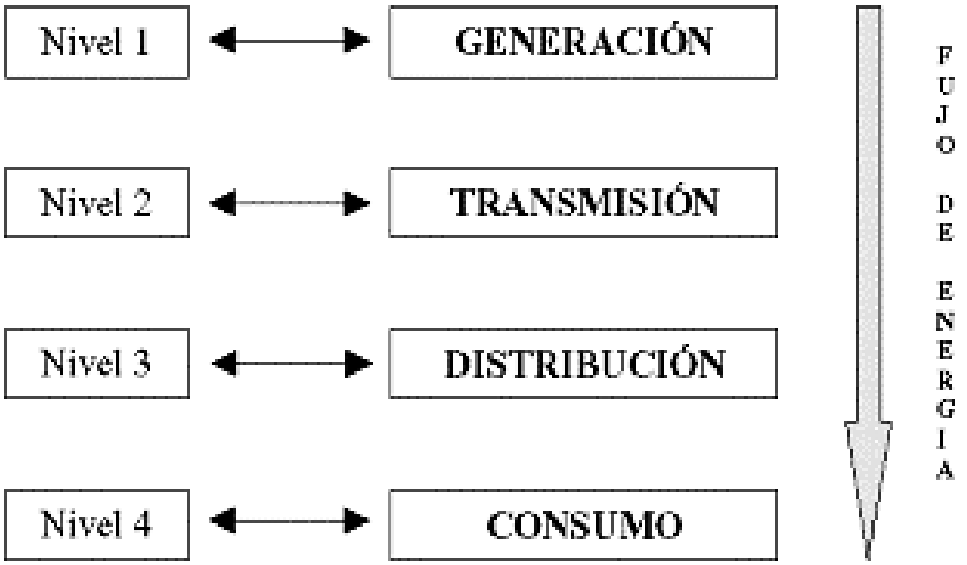

Figura 6. Flujo. Fuente: Wikipedia

Figura 7. Esquema de Consumo. Fuente: Wikipedia

¿Porqué la Energía es tan cara?

La demanda máxima es de 665.41 MW pero se tiene contratada una capacidad instalada de 1,075.48 MW, un 62% mayor a lo que se consume. A estos generadores que no operan se les paga entre 60% a un 80% del valor total de su generación por estar conectados al sistema solamente. Esto es una

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

de la razones del porqué el país tiene la energía más cara de la región (ver Fig. 8 y Fig. 9).

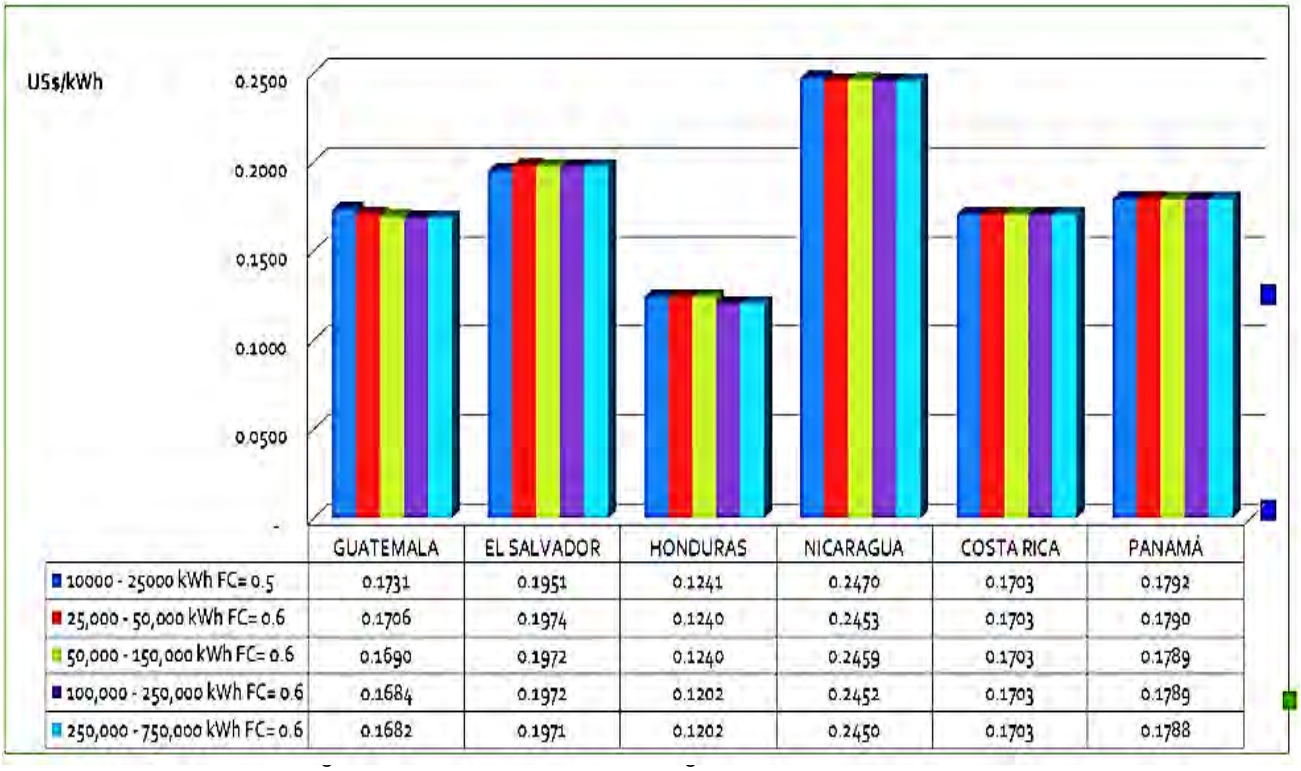

	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA	COSTA RICA	PANAMÁ
10000 - 25000 kWh FC= 0.5	0.1731	0.1951	0.1241	0.2470	0.1703	0.1792
25,000 - 50,000 kWh FC= 0.6	0.1706	0.1974	0.1240	0.2453	0.1703	0.1790
50,000 - 150,000 kWh FC= 0.6	0.1690	0.1972	0.1240	0.2459	0.1703	0.1789
100,000 - 250,000 kWh FC= 0.6	0.1684	0.1972	0.1202	0.2452	0.1703	0.1789
250,000 - 750,000 kWh FC= 0.6	0.1682	0.1971	0.1202	0.2450	0.1703	0.1788

Figura 9. Tarifa Industrial Regional. FUENTE: CEPAL

Las tarifas industriales tienen una relación similar, Nicaragua es la más cara con US$0.2450 por kWh y Honduras la más barata con US$0.1202.

El precio de los contratos es otro factor que influye en el alto costo. Los contratos no tienen una línea base de precio establecida, como por ejemplo a un generador hidroeléctrico le pueden pagar 15% más que a otro que produce la misma energía hidráulica. Además, el valor de estos se encuentra dolarizado. También tenemos el factor técnico de las pérdidas que influye en el costo final.

Se estima que en general las pérdidas de energía en las redes de trasmisión y distribución oscilan entre 20 y 22 por ciento de la energía

entregada a los usuarios (ver Fig. 10). Este porcentaje es elevado, las pérdidas en los países desarrollados andan en un 5%, para Nicaragua 9% sería óptimo. Aunque las pérdidas son inherentes a la conducción de la energía eléctrica, pero se deben de minimizar.

Estas pérdidas se pueden comparar con la evolución de las pérdidas en otros países de Centroamérica. Costa Rica las pérdidas mayores fueron de 12.3% en 2011. Para Centroamérica el total de pérdidas fue de 17.1% en 2013. En el mismo año las pérdidas de Honduras fueron de 31.2% y las de Nicaragua 22.8% (ver Fig. 11).

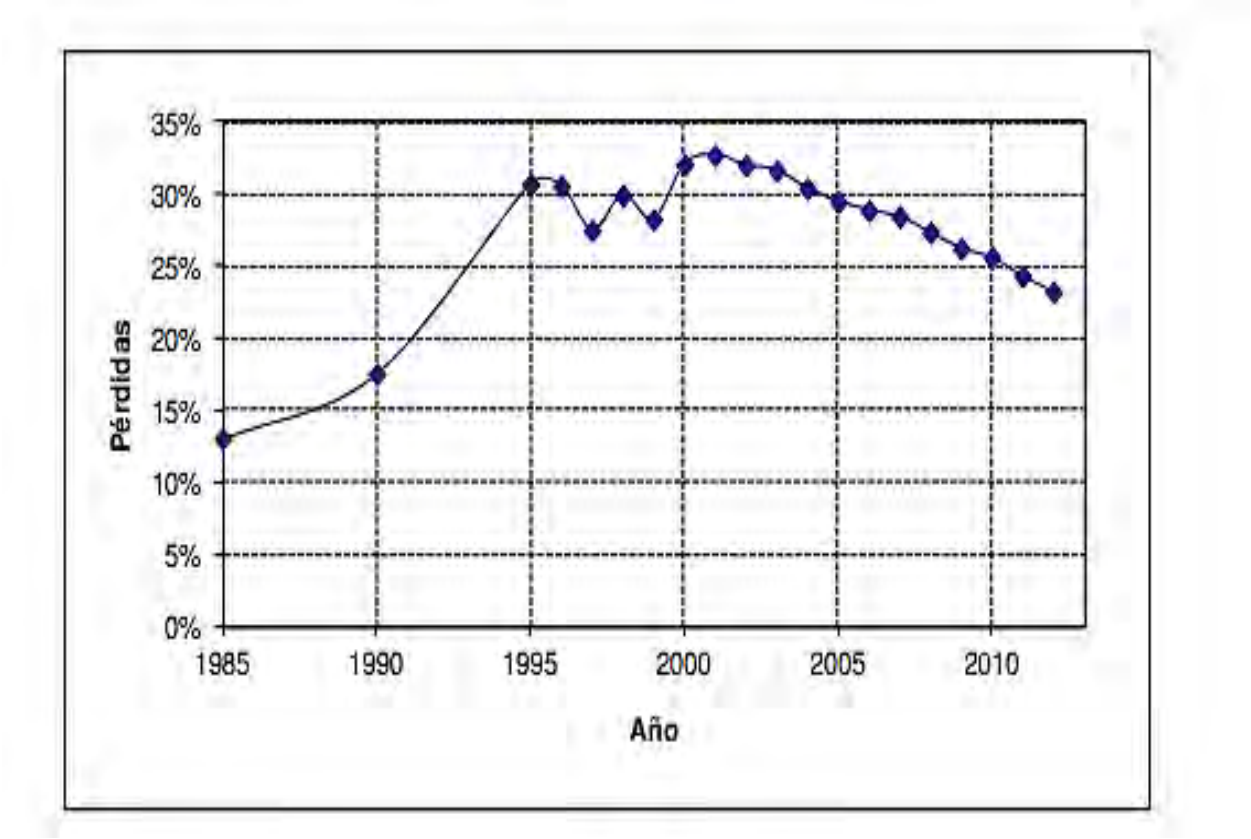

Figura 10. Pérdidas Eléctricas Nicaragua. FUENTE: INE

Por ello, cuando el consumidor paga una factura, está pagando entre un 80% a 60% más del 62% que no consume, con precios dolarizados, y un 22% de pérdidas de energía.

Poniendo esto en números tenemos que por una demanda de C$ 100 tengo que agregar el pago a los generadores que no operan C$ 62 x 0.80 = C$ 50, y el 22% de pérdidas que equivale a C$22. El consumidor está pagando C$72 córdobas de más por cada C$ 100, es decir el total que debe cancelar es C$172.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

CENTROAMÉRICA: EVOLUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS ELÉCTRICAS, 1990-2013
(En porcentajes)

Año	Centroamérica	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
1990	17,0	10,6	15,6	14,1	23,2	17,6	24,5
1995	17,2	10,5	12,5	14,1	27,0	29,6	20,5
2000	15,2	10,0	11,0	11,6	18,1	31,9	19,6
2004	16,3	9,4	14,5	15,5	22,7	30,4	15,8
2005	16,7	9,7	13,1	18,2	23,3	29,3	15,6
2006	16,3	9,5	12,8	16,9	25,0	28,8	13,7
2007	15,5	10,6	12,9	16,4	21,2	28,4	11,6
2008	15,3	10,6	12,8	16,3	20,6	27,3	11,8
2009	15,0	10,8	11,5	12,8	22,4	26,1	14,0
2010	14,9	10,8	12,3	12,3	23,9	25,4	12,3
2011	16,0	12,3	12,1	12,8	27,0	24,1	13,0
2012	16,5	11,6	12,6	14,2	29,9	23,1	12,4
2013	17,1	11,6	12,1	14,8	31,2	22,8	13,9

Figura 11. Pérdidas Eléctrica Regional. FUENTE: CEPAL

El Consumidor Final paga el 100% de todo lo que consume. Además, paga por energía que no consume y pérdidas.

Nicaragua cuenta con una matriz de generación de energía diversificada sin embargo tiene un reto en la parte regulatoria, técnica y financiera para reducir la cantidad de generación disponible sin uso, disminuir las pérdidas, y mejorar los aspectos contractuales y de precio.■

© Manuel callejas M. – mmcallejas@hotmail.com

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: 05652 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos a ser publicados deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Introducción al Programa "Punto Cuarto" de la Administración Truman

Manuel Fernández Vílchez

La importancia de la Administración Truman, y el Punto Cuarto en Nicaragua, no han recibido la debida atención. Vale lo mismo para los programas de cooperación al desarrollo, bajo la Administración Eisenhower y la Administración Kennedy, que tuvieron expresión en el INFONAC y el Banco Central, el INDE y el llamado "sindicalismo libre". Por ejemplo, el desarrollo de las Escuelas de Agricultura, las Normales de formación de maestros y la red de escuelas rurales. Probablemente, el sesgo anti-somocista de la élite intelectual ha impedido estos estudios.

Cuando propuse el tema al Editor José T. Mejía Lacayo, quien ha hecho el trabajo documentalista y seleccionado las lecturas que vienen a continuación, recordó que tuvo conocimiento del Punto Cuarto cuando visitó la extensión agrícola del Punto Cuarto cercana al Aeropuerto de Las Mercedes en Managua, por sugerencia del don Enrique Chamorro Solórzano en la década de 1950. También hay quien recuerda las brigadas de fumigación de viviendas con DDT en la zona rural, que las paredes de taquezal quedaban blancas como encaladas. Y por muchos años conservaron una etiqueta con los datos de las misiones de fumigacuión, que era parte de un program de plaguicidas para incrementar la producción agrícola. Hubo una generación de niños que creció sin piojos y sin pulgas en las viviendas. Y todavía existen organismos educativos, asociativos y financieros que proceden del Punto Cuarto. Sin embargo, existe poca conciencia de ese programa de desarrollo económico, de asistencia tecnológica y particularmente de influencia ideológica en el inicio de la Guerra Fría bajo la Administración del Presidente Truman.

El presidente Harry S. Truman inicia su segundo mandato con el tradicional Discurso presidencial a la Unión (de los Estados Unidos de América), el 20 de enero de 1949. Ahí expresó un programa que sería conocido como El Discurso de los Cuatro Puntos:

1. Fortalecer los organismos de Derecho Internacional como Las Naciones Unidas: "...support to the United Nations and related agencies, and we will continue to search for ways to strengthen their authority and increase their effectiveness";

© Manuel Fernández Vílchez – manuelfvilches@yahoo.es

2. Recuperación Económica mundial: "...our programs for world economic recovery";

3. Defensa del Mundo Libre: "we will strengthen freedom-loving nations against the dangers of aggression";

4. Asistencia tecnológica para los países "en desarrollo": "...a bold new program for making the benefits of our scientific advances and industrial progress available for the improvement and growth of underdeveloped areas".

La marca político ideológica de este discurso-programa de gobierno es propio del inicio de la Guerra Fría. En abril de ese año se forma la OTAN (Tratado del Atlántico Norte), que tendrá respuesta soviética en el Pacto de Varsovia (1955); y como organización colateral de la OTAN, ya se había fundado el TIAR (Tratado Interamericano de asistencia Recíproca) en 1947, bajo la primera Administración de Truman. Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas descansaba sobre la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, una institución de Derecho liberal igualitario (de libre competencia económica), contrario a los principios de "lucha de clases" del socialismo soviético (derecho de igualdad económica). De tal modo que, los puntos 1 y 3 consolidaban la "esfera de influencia" de Gran Potencia de Estados Unidos frente a la Unión Soviética. Y el Punto Cuarto iba destinado al fortalecimiento de una esfera de influencia en los países "en desarrollo" (despectivamente llamados "subdesarrollados"), que después serían conocidos como Tercer Mundo.

El concepto geopolítico de "Tercer Mundo" no aparece hasta la década de los 50. Surge en medios intelectuales como forma de apreciación de la situación intermedia de países en régimen colonial o neocolonial, independientes o en movimiento de liberación; en un mundo bipolar de Guerra Fría entre el Primer Mundo, democracias del capitalismo, y el Segundo Mundo, comunismo soviético (de los soviets: consejos de fábrica y comunas agrícolas). La denominación de "Tercer Mundo" cobra fuerza como definición de zona de conflicto de áreas de influencia, a partir del surgimiento del Movimiento de Países No Alineados en la Conferencia de Bandung (1955). Como una forma alternativa a los dos grandes sistemas.

En cuando al programa de "recuperación económica mundial" (Segundo Punto), Estados Unidos había salido de la Segunda Guerra Mundial fortalecido como Gran Potencia económica. Un proceso que ya había culminado en términos de volumen de intercambio comercial desde 1925, cuando los Estados Unidos superó el comercio exterior de Gran Bretaña. Esta diferencia aumentó con la infraestructura económica europea en proceso de recuperación de la IIGM, y por el desfase tecnológico que trajo la colonización de Europa Occidental mediante la adquisición de patentes de las corporaciones norteamericanas en la

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

posguerra. El Plan Marshall, iniciado el año anterior, y la transferencia de tecnología a una generación europea de técnicos y expertos, están en la base de los "milagros económicos" de la posguerra asociados a la economía norteamericana. Así se habló del "milagro económico alemán" (también se habló de "milagro japonés").

Pero es el Punto Cuarto donde radica la originalidad de los equipos asesores de Truman (una figura gris), por el trabajo científico, de pensamiento estratégico y prospectivo, de planificación y programación. Se nota el trabajo de analistas y asesores de políticos y publicistas. Aquí se debe reinvidicar a los "cerebros" ocultos en la sombra que investigan y producen informes, mientras el alto ejecutivo, funcionario, ministro, diputado o presidente hace relaciones públicas. En Europa se les conoce como "negros", los intelectuales ocultos tras la firma del publicista: el gran columnista que no tendría tiempo ni recursos para escribir como un experto en diversidad de temas cada semana, y el director del diario haciendo negocios que le impiden escribir el editorial adecuado para cada ocasión. Un homenaje a la genialidad de los intelectuales que proyectaron el Punto Cuarto.

El Punto Cuarto tiene doble mérito, como innovación en las relaciones coloniales y neocoloniales de una Gran Potencia, y como programa ideológico de "ingeniería social" de contención de avanzada del comunismo. Nos econtramos en la cara opuesta del control del mundo mediante tratados de competencia comercial entre economías desigualdes, o la intervención de destrucción y desorganización de los pueblos. Por lo contrario, el concepto de relación neocolonial del Punto Cuarto pasaría a conocerse como "ayuda y cooperación al desarrollo"; siendo, al mismo tiempo complementaria del comercio desigual con la Gran Potencia, y una nueva forma de control ideológico (también llamado "guerra sicológica").

El Punto Cuarto está en el comienzo de la "revolución verde", que multiplicó la producción agrícola y ganadera. En parte resolvió el problema del hambre en el mundo, permitiendo la multiplicación de la población mundial; en parte aumentó el proceso de contaminación y destrucción de la biodiversidad y recursos naturales. Un contraste de más vida humana con desequilibrio medioambiental. Y también, como programa Geopolítico está en el origen de las formas actuales de Globalización.

A continuación presentamos una serie de lecturas sobre el Punto Cuarto, del presidente Truman:

Los programas de ayuda del "Punto Cuarto", por Ralph C. Estrada;

El Punto Cuatro del Presidente Truman, por Julien Gustave Verplaetse;

© Manuel Fernández Vílchez – manuelfvilches@yahoo.es

Así fue creado el Servicio de Extensión Agrícola de Nicaragua, por William H. Roberts (en la sección de Historia de este Nro. de Temas Nicaragüenses).■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Los programas de ayuda del "Punto Cuarto"

Ralph C. Estrada
Director AID
USAID misión a Nicaragua

Estos programas de ayuda son casi desconocidos por haberse ejecutado bajo la administración de Somoza García. Reflejan más que nada la extrema pobreza del país como para necesitar ayuda para insecticidas y construir drenajes para combatir la malaria en zonas densamente pobladas.

Párrafos extraídos de "La Alianza en Nicaragua, Contribución de Estados Unidos" por Ralph C. Estrada, Director de la Agencia para el Desarrollo Internacional. *Revista Conservadora* 30: 22-24, Marzo 1963.

Las notas al calce fueron agregadas por el editor de RTN.

Durante los años de la Segunda Guerra Mundial, los programas de ayuda [de los Estados Unidos] se limitaban casi enteramente al abastecimiento do víveres y a salubridad pública. El Programa de Salubridad Pública en Nicaragua funcionó desde 1942 a 1948. Se construyeron centros de salud y se llevaron a cabo programas de saneamiento general. Se regaron insecticidas y se hicieron drenajes, para el control de la malaria en secciones densamente pobladas. Hubo también un Programa de Agricultura, pero éste se dedicó casi exclusivamente a investigaciones científicas sobre siembras tropicales. Estos programas trabajaron con fondos enteramente financiados por los Estados Unidos.

En Diciembre de 1950 se firmó el Acuerdo Básico de Cooperación Técnica con Nicaragua y, como este nuevo impulso de ayuda a la América Latina fue basado sobre el Punto Cuarto de una declaración del Presidente Truman [1945-1953] ante el Congreso, el Programa de Ayuda de los Estados Unidos fue conocido como el Punto Cuarto. Se diferenciaba del programa anterior no solamente en lo que abarcaba, sino también en que los fondos ya no eran exclusivamente do los Estados Unidos, sino que eran conjuntos de los Estados Unidos y del Gobierno de Nicaragua. Aunque en los años subsiguientes, las oficinas que administraba los programas de ayuda se llamaron "Institute of Inter

© Xavier Zavala – editor@temasnicas.net

American Affairs" (IIAA)[1], después "Foreign Operations Administration" (FOA)[2], y por último "Intemational Cooperation Administration" (ICA)[3], todas conocidas popularmente como "EI Punto Cuarto".

Durante los once años que duró este Programa de Cooperación Técnica, los Estados Unidos gastaron $8,610.000 (Ocho Millones Seiscientos Diez Mil Dólares} en Programas de Vivienda, Educación, Salubridad, Administración Pública, Agricultura, Industria y Aviación Civil.

En 1953 también se acordó construir la Carretera al Rama, para la cual el Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado, hasta la fecha, un total de $16.900.000 (Dieciséis Millones, Novecientos Mil Dólares).

Una Planta Moderna de Agua Potable con servicios adicionales unitarios fue construida por la Municipalidad de Matagalpa, con un préstamo de $600.000 que les otorgó el Development Loan Fund (Fondo de Préstamos para Fomento) en 1959.

En 1960 el Banco de Exportacíón-Importaci6n hizo Un préstamo de $1.400.000 (Un Millón Cuatrocientos Mil Dólares) para equipo 111 nuevo Hospital General de Managua, que se inauguró el 12 de Octubre de 1962. Este Hospital había estado bajo construcción por el Gobierno de Nicaragua por quince años y, gracias a esto préstamo, se pudo terminar y poner en servicio.

También en 1960 el Development Loan Fund prestó Dos Millones y Medio de Dólares al Gobierno de Nicaragua para ayudar a financiar el Proyecto Hidroeléctrico del Tuma que, cuando esté terminado en 1965, duplicará la fuerza eléctrica disponible en Nicaragua, fomentando el desarrollo industrial.

---

[1] La Office of Coordinator of Inter-American Affairs en la Oficina ejecutiva del Presidente fue formalmente establecida y activada por la Executive Order 8840 del 30 de julio de 1941 del Presidente Roosevelt quien nombró a Nelson Rockefeller como el Coordinator of Inter-American Affairs (CIAA). La función de la Agencia era la distribución de noticias, películas y avisaje, además de programas radiales, hacia y desde Latino América para contrarrestar la propaganda alemana e italiana allí. La CIAA creció hasta convertirse en una gran agencia gubernamental con un presupuesto de US$38 millones en 19424 y 1,500 empleados por 1943. Fue renombrada con posterioridad Office of Inter-American Affairs (OIAA) con pequeños cambios a sus poderes mediante la Executive order 9532 del 23 de marzo de 1945. Wikepidea

[2] La Administración de Operaciones Extranjeras fue creada en 1953 bajo la dirección de Harold Stassen. Su finalidad era "centralizar todas las operaciones gubernamentales, a diferencia de la formulación de políticas, que tenían por objeto el desarrollo cooperativo de la fuerza económica y militar entre las naciones del mundo libre". Fue abolida por la Orden Ejecutiva 10610 el 9 de mayo de 1955. Sus funciones fueron divididas y transferidas al Departamento de Estado de los Estados Unidos y al Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Wikepedia.

[3] La Administración de Cooperación Internacional (ICA) fue un organismo gubernamental de los Estados Unidos que operaba desde el 30 de junio de 1955 hasta el 4 de septiembre de 1961, responsable de la asistencia externa y programas de "seguridad no militar". Fue el predecesor de la actual Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Wikepidea.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Para la construcción de la Carretera Interamericana, desde 1939 el Banco de Exportación-importación ha prestado al Gobierno de Nicaragua $5200.000 (Cinco Millones, Doscientos Mil Dólares). Un préstamo adicional de Tres Millones fue autorizado por el Congreso de los Estados Unidos en 1942 Donaciones de los Estados Unidos para esta Carretera suman $16 400.000 (Dieciséis Millones, Cuatrocientos Mil Dólares) aunque una tercera parte de esta última suma también fue préstamo.

En 1961 el Development Loan Fund prestó $4,300.000 (Cuatro Millones, Trescientos Mil Dólares) al Ministerio de Obras Públicas para la construcción y rehabilitación de Carreteras v el Banco de Exportación-Importación prestó $2, 000.000 (Dos Millones de Dólares) para equipo y mantenimiento.

En Noviembre de 1961 'International Cooperation Administration" se convirtió en la "Alianza para el Desarrollo Internacional" (A.I.D) Y empezó a administrarlos programas de la Alianza para el Progreso.■

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

El Punto Cuatro del Presidente Truman

Julien Gustave Verplaetse

Originalmente publicado como Verplaetse, Julien Gustave. *El punto cuatro del presidente Truman*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1950.

La inquietud sobre el Punto Cuarto fue de Manuel Fernández Vílchez «me parece que la importancia de Truman y el Punto Cuarto en Nicaragua ha sido poco estudiado. Por ejemplo, el desarrollo de las Normales y las escuelas rurales. La Administración de Ike Eisenhower y el INFONAC, y el Banco Central. La Administración Kennedy y el INDE y el sindicalismo. El anti-somocismo de la élite intelectual impidió estos estudios».

El Servicio Interamericano de Educación fue parte del Punto Cuarto, desarrollando de acuerdo con el convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de Nicaragua, firmado en Managua el 31 de Enero de 1951. Los EE.UU. contribuyeron con $50,000 y el gobierno de Nicaragua con C$500,000.[1]

Emilio Álvarez Montalván menciona brevemente el Punto Cuarto «Harry Truman, en plena Guerra Fría, puso en práctica el efímero "Punto Cuarto" (1949), facilitando la adquisición de tecnología. Tal programa finalizó al terminar la guerra de Corea[2].

El Editor de RTN tuvo conocimiento del Punto Cuarto en la década de 1950, cuando visitó la extensión agrícola del Punto Cuarto cercana al Aeropuerto de Las Mercedes en Managua, por sugerencia del don Enrique Chamorro Solórzano

[1] Contribuciones Financieras Para El Programa Cooperativo De Educación En Nicaragua Para El Año Fiscal 1955. Instrumento Internacional, Aprobado el 27 de Abril de 1955, publicado en La Gaceta 126 del 8 de Junio de 1955.

[2] La guerra de Corea fue una guerra librada de 1950 a 1953 entre la República de Corea (o Corea del Sur), apoyada por los Estados Unidos y la Organización de las Naciones Unidas, contra la República Popular Democrática de Corea (o Corea del Norte), apoyada por la República Popular China, con ayuda de la Unión Soviética. La guerra fue el resultado de la división de Corea por un acuerdo de los victoriosos Aliados de la Segunda Guerra Mundial tras la conclusión de la Guerra del Pacífico al final de la Segunda Guerra Mundial. La península de Corea había permanecido ocupada por Japón desde 1910 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, pero tras la rendición incondicional del Imperio del Japón, el 15 de agosto de 1945, los estadounidenses dividieron la península por el Paralelo 38, el norte del cual quedó ocupado por tropas soviéticas y el sur por tropas estadounidenses.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

1. REGIONES ATRASADAS

CUANDO el 20 de enero de 1949, al jurar el .cargo de presidente de los Estados Unidos, Mr. Harry Truman expuso un programa de desenvolvimiento mundial, llevando el número cuatro en el orden de sus objetivos políticos de mayor alcance para el porvenir, no pisaba en terreno nuevo e ignoto.

El tema de los países poco desarrollados o atrasados llenaba ya un mentón de documentos, unas obras de economía y varios artículos de revistas. La práctica internacional también se había ocupado ya de la materia. Se clasificaban en la categoría a Hispanoamérica, África, el Oriente Medio, Asia del Sur, Oceanía y la Europa oriental.

Esta parte del globo comprende el 75 por 100 de la población mundial, con menos del 8 por 100 de la producción manufacturada, y consume por persona siete dólares al año de mercancías manufacturadas, contra 104 dólares para los demás.

La F. A. O.[3] estima que para dar a todos los habitantes de la tierra 2.600

[3] Abreviaturas:

E. C. E.: Economic Comission for Europe {Comisión Económica para Europa).

E. C. O. S. O. C.: The Economic and Social Council {El Consejo Económico y Social de la O. N. U.).

F. A. O.: Food and Agrcultural Organization (Organización Internacional de Alimentos y Agricultura).

F. D. L: Fair Deal International (El Plan Truman para un justo reparto internacional).

I. B.: International Bank for Reconstruction and Development {Banco Intenacional para la reconstrucción y el desarrollo).

I. C. A. O.: International Civil Aviation Organization. (Organización Intenacional de la Aviación Civil}.

I.L.O.: International Labor Organization (Organización Internacional del Trabajo).

I.M. F.: International Monetary Fund (Fondo Monetario Internacional).

I.T.O.: International Trade Organization (Organización Internacional del Comercio}.

I.T.U.: Internaticional Telecommunication Union (Unión Internacional de Telecomunicación).

T.A.B.: Technical Assistance Board (La Junta de Asistencia Técnica).

T.A.C.: Technical Assistance Committee (Comisión de Asistencia Técnica).

U.N.E.S.C.O.: United Naticio Educational Scientific and Cultural Organization (Organización de la O.N.U. para la Educación, Ciencia y Cultura}.

U.N.E.D.A.: United Nations Economic Development Admistration (Administración de Desarrollo Económico de la O.N.U.).

U. N. O.: United Nations Organization (Organización de las Naciones Unidas).

U. N. R. R. A.: United Nations Rehabilitation and Relief Administration; (Administración de la O.N.U. para la rehabilitación y el socorro).

W.H.O.: World Health Organization (Organización Mundial de Sanidad},

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

calorías en el año 1960 es preciso acrecentar en un 90 por 100 la producción de preguerra de los alimentos (55 por 100, para mejorar la alimentación y 35 por 100 en tazón del incremento de la población desde 1935-39). Por otra parte, las necesidades sociales de estos pueblos son tan grandes que una lista de las obras públicas que los Estados Unidos pudieron llevar a cabo en este sector comprende gastos por un total de miles de millones de dólares.

En estas partes los ingresos están en un nivel bajo, no tanto porque quedan inexploradas tierras vírgenes e ingentes recursos naturales, sino porque el activo limitado está desarrollado de manera insuficiente o ineficaz. Para desarrollar su potencial, los países deben acudir al patrimonio técnico e industrial de países más adelantados.

En el acto surge aquí el papel del Estado en la obra de transformación. Si el Estado atrasado reclama para sí la facultad de transformación, arrogándose las inversiones en la industria, así como en el control del comercio exterior, excluye casi *ipso facto* a los extranjeros por reglamentos discriminatorios o por vía de expropiación. Por lo tanto, hace falta plantear desde la incoación el dilema y solventarlo de manera casi anti-intervencionista, si se quiere conferir a la empresa un carácter internacional, mejor dicho, si se le quiete dar la condición de su existencia y la de su éxito.

El plan de desenvolvimiento mundial debe impugnar en primer lugar la insuficiencia de alimentos. Pero no puede prescindir de los medios de transporte, de comunicación y del factor industrial.

En lo que se refiere más especialmente a la industrializati6n, ésta ha sido considerada a veces como la operación mágica que conduce al equilibrio de la perfecta salud. Aquí se enfrentan dos teorías: la primera vez en el desarrollo simultáneo de varias ramas de la industria la única solución[4] ; la segunda quiere concentrarse primeramente sobre la industria ligera (tejidos, zapatos, muebles, productos de consumo inmediato), limitando las otras ramas al sector de suministro de accesorios para la agricultura[5], o postula la concentración en la

---

W.M.O.: World Meteorological Organization (Organización Mundial Meteorológica}.

W.R.P.: World Recovery Program (Programa de Recuperación Mundial).

[4] S. D. N.: *Industrialization and Foreign Trade*, 1945, II, A. 10, página 41; P. N. Rosenstein Rodan: *Problems of Industrialization of Eastern and Southeastern Europe*, «Economic Journal», junio-septiembre de 1943, páginas :202-211, y *The International Development of Economically Backward Areas*, «International Affairs», abril de 1949, págs: 157-165; K. Mamdelbaum: *The Industrialization of Backward Areas*, Oxford. I945; el delegado ruso señor Tsarapkin, ante el, E.C.O.S.O.C., 25 de febrero de I949.

[5] H. Hutcheson: *Problems of the Underdeveloped Countries* «Foreign Policy Reports», 1° de octubre de I948, págs. 110-111.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

industria minera[6].

Pero en cualquier caso el mercado nacional de las distintas regiones será demasiado exiguo para absorber los productos. Por lo tanto, la industrialización no es la llave mágica, ya que una industrialización general es impracticable y tropieza, además, como expondremos a continuación, con objeciones por parte de los inversionistas americanos. Se sugiere una organización regional; por ejemplo, la industria de África del Sur podría suministrar a los territorios contiguos. Este método pretende también evitar la autarquía y el nacionalismo.

Un gran número de objetivos referentes a las regiones atrasadas había recibido ya un principio de realización. Los diversos órganos de la O.N.U., cada uno en su sector, se habían ocupado del tema y llevado a la práctica algunas ideas. El E.C.O.S.O.C., la F.A.O., la I.B., la I.L.O., la W.H.O. y la proyectada I.T.O. tenían el papel más destacado en esta obra.

Los Estados Unidos han sido los principales banqueros en esta fase preliminar. Casi todos los fondos prestados por la I.B. en la prefijación del desenvolvimiento mundial lo han sido por los Estados Unidos. El Banco americano Export-Import ha suministrado créditos supletorios. El Gobierno norteamericano ha mandado al extranjero varias Comisiones técnicas. Las empresas americanas han participado tanto en la construcción como en el asesoramiento. El Gobierno norteamericano ha contribuido en los tres años de la posguerra, hasta el 30 de junio de I948 (es decir, excluyendo al plan Marshall) con un importe de 16.500 millones de dólares, y fuentes extra gubernamentales han prestado 3.600 millones. Se desprende de la evolución de los empréstitos americanos, que desde I931 los empréstitos privados están en descenso, mientras que los préstamos del Gobierno han ascendido en proporciones enormes. La mayor parte de las inversiones privadas en los últimos años han sido dedicadas a la industria petrolífera y están, según los indicios más recientes, en trance de declive.

Por otra parte, los países atrasados ellos mismos habían intentado ya desde hace años alzarse a un nivel más elevado con sus propios esfuerzos. En lo que concierne a África y al Oriente Medio, que más especialmente nos interesa aquí, el Sudán había creado un programa de desarrollo de cinco años en el año I945. Los Gobiernos coloniales de África tienen todos sus planes. Gran Bretaña., en primer lugar, promulgó el *Colonial Development and Welfare Act* de I945 y el *Overseas Resources Development Act* de 1948. Para aprovecharse de esta ayuda cada colonia británica debe preparar un plan de diez años. Los planes han de

[6] Willian Harvey Reeves y Paul D. Dickens: *Private Foreign investments: A means of World Economic Development*, «Political Science Quarterly, 1949, pág. 224.

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

referirse ante todo a la creación y expansión de sociedades de utilidad pública y otros servicios económicos y sociales. La política colonial francesa desde la terminación de la guerra se ha dirigido por el mismo sendero. Aquí existen también planes de diez años, fundados en el Acta de 30 de abril de r946 y en la creación de un *Fonds d'Investissement d'Outremer*. Con arreglo especial se han considerado la reconstrucción y el desarrollo del África francesa del Norte (Argel, .Marruecos, Túnez). Bélgica ha seguido con un plan de diez años para el Congo Belga en el año 1947. Finalmente, Liberia tiene redactado un plan de cinco años desde 1946. Además en I947 se organizó la Liberian Company, una Compañía mixta americano-líbera.

El 13 de enero de 1950 se constituyó en París la Organización de· Cooperación Técnica para el África, cuya sede estará en Londres o en París, y en la cual participan Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Portugal, la Unión del África del Sur y la Rodesia del Sur. Liberia y Etiopía estarán eventualmente invitadas a adherirse. El objeto de la Organización es promover la cooperación entre las colonias africanas y el financiar los proyectos de construcción de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, fuerza motriz y comunicaciones. Estudiará también los dialectos de África y los medios para simplificarlos. Al parecer, la Organización tiende más bien a descartar la acción del punto cuatro que a incorporarse al mismo. Se barrunta la máquina de guerra. Sin embargo, la Organización cuenta con los fondos del plan Marshall para llevar a cabo el programa y se adivina que con el fin del plan Marshall no habrá más remedio que colocar la empresa dentro del marco del desarrollo mundial pregonado por el presidente Truman.

En el Oriente Medio, Turquía redactó su primer plan de cinco años para la industrialización en I934. Además tiene planes a largo plazo que avanzan hasta veinte años; en 1940 inauguró su plan de Agricultura de cinco años. En I946 creó un Consejo de desenvolvimiento, el cual elaboró un plan de siete años. Egipto luce un plan de cinco años, iniciado en I945, Irak, Siria y el Líbano inspeccionan su potencial económico y preparan planes a largo plazo. Israel, desde su nacimiento, adoptó un plan de cinco años.

. El punto cuatro constituye un tanteo para coordinar e intensificar todos estos ensayos y para concentrarlos en dos grandes movimientos: el flujo internacional de capital y el flujo internacional de tecnología.

II. PRIMEROS ELEMENTOS

El presidente Truman, en el discurro más arriba mencionado, unió les elementos dispersos de una gran política y los vertió en el molde de una doctrina provisional en su forma, como toda doctrina anglosajona, pero

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

permanente en su sustancia, firme en su propósito y de inigualado alcance[7]. Volvió a hablar del tema en su State of the Union Address del 4 de enero de 1950 y en su mensaje económico dirigido al Congreso el 6 de enero de 1950[8].

El programa Truman es conocido bajo el nombre «punto cuatro» o el W.R.P. o el F.D.I.

Sobre la base del punto cuatro, los Estados Unidos han edificado un programa en dos partes; la primera tiende a eliminar la incertidumbre en el flujo de inversiones; la segunda se refiere al intercambio cooperativo y al suministro de la asistencia técnica.

Un proyecto de ley, el H. R. 5615, está en discusión ante d. Congreso sobre el tema de la asistencia técnica del cual nos ocuparemos en primer lugar. La esencia del programa consiste en un esfuerzo cooperativo con todas las demás naciones con el fin de intercambiar los conocimientos técnicos y la habilidad técnica. Aunque de forma internacional, la parte descollante, desde luego, es la contribución propia de los Estados Unidos. Este programa no implicará gastos excesivos para el Estado puesto que el intercambio de personas e ideas no trae consigo la necesidad de caudales requeridos en un programa de suministro de víveres. Además se opina que la habilidad técnica puede compartirse con otras naciones sin peligro, ya que los prestamistas pueden obtener beneficios de la adaptación de su técnica en otras partes del mundo.

La mayor parte de los capitales estarán dedicados a mejorar las condiciones de sanidad y la técnica de la agricultura. Algunos expertos serán enviados a los países atrasados como consejeros en materias de finanzas, de forma que el propio capital se organice de manera adecuada para la financiación.

El 27 de septiembre el presidente Truman envió a la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara su proyecto de legislación en materia de asistencia técnica, instando su rapidez. Preveía unos gastos d 85,620,000 dólares para el año siguiente para la obra conjunta de los Estados Unidos, las agencias internacionales y los países recibidores; 35,000,000 debían venir de los Estados Unidos. 28,540,000 de los países recibidores y el resto de las agencias internacionales. Hispanoamérica recibiría 32,3I7,000 dólares, el Oriente Med¡o y África 27,029.000 y Asia, con el Extremo Oriente, 26,272,400 dólares.

Sin embargo, la Comisión de la Cámara se negó a tratar el proyecto con urgencia, posponiéndolo a la sesión de enero de 1950. El proyecto tropezó con

[7] Véase el texto completo del Discurso en el anexo I.

[8] Véanse extractos en los anexos II y III.

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

la oposición de los republicanos, quienes consideran que la legislación es demasiado amplia y expresan dudas sobre si el Congreso es competente para una acción que empeña el futuro. No obstante, algunos republicanos elogiaron el proyecto de ley como *top flight American Policy thinking*.

Entre los dos objetivos actuales del punto cuatro, la ayuda técnica y la financiera, no cabe duda, aunque la una no se pueda concebir sin la otra, que la segunda tiene mayor importancia.

Pues bien, los capitalistas americanos no están dispuestos a invertir en el extranjero. Muchas naciones limitan las inversiones extranjeras basándose en que estas inversiones son de naturaleza imperialista y restringen la soberanía del prestatario; además, los problemas de balanza de pagos inducen frecuentemente a los Gobiernos beneficiarios a imponer limitaciones sobre la transferencia de capital y rentas; por otro lado, la experiencia de los defectos de los deudores después de la primera guerra mundial aconseja cautela; finalmente, algunos teóricos de la economía se yerguen contra el exceso de inversiones en el extranjero y abogan a favor de mayores inversiones en la industria nacional, manteniendo un sistema de equilibrio entre ambos. *Last not least*, no hay que olvidarse el peligro de la guerra, .sobre todo en Europa y en el Extremo Oriente.

En ciertos casos, como en materia de utilidades públicas, de transportes, de comunicaciones, se precisarán empréstitos públicos con carácter estatal y político. El B.I. y el Import-Export Bank son los órganos indicados para estas inversiones. Pero el propósito de los creadores del plan es confiar su realización ante todo a las inversiones privadas de capital americano. Aquí tropieza el plan con su mayor obstáculo. Es éste el dilema crucial del punto cuatro. Los inversionistas piden garantías. La doctrina de Calvin Coolidge, según la cual la bandera americana sigue a cada inversionista americano y le protegerá en todas partes está anticuada. Se buscan medios de protección menos vistosos. Dos líneas generales de acción se están ahora tramitando para proteger a los capitalistas.

En primer lugar, los Estados Unidos están preparando una serie de Tratados para asegurar un trato no discriminatorio razonable, justo y equitativo de los inversionistas americanos en los países extranjeros. En x147 se firmó un Tratado con China, pero se le silencia ante el triunfo de Mao Tse Tung. En 1948, otro Tratado de inversión fue concluido con Italia y está aún considerado como modelo. Uruguay, Brasil y la India podrían ser los próximos partícipes de Tratados análogos. Se proponen estos Tratados colocar al capitalista americano en la misma situación que al capitalista nacional, dándole libertad para operar, controlar y administrar sus empresas, y otorgándole una compensación rápida y adecuada en caso de expropiación. Prevén los Tratados la posibilidad para los

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

inversionistas de retirar sus capitales y beneficios.

También se proyectan Tratados sobre]a doble imposición fiscal, pero aquí la ley americana, que afirma el derecho de impuesto sobre firmas americanas dondequiera que trabajen, enreda los esfuerzos. Por eso el presidente Truman ha pedido la modificación de la legislación vigente.

En segundo término, la administración Truman ha depositado un proyecto de ley, el S. 2157, para descartar algunos peligros que no pueden eliminarse mediante Tratados de inversión. Así, puede ser que falten los dólares para la transferencia a los Estados Unidos de capitales y ganancias, lo mismo que para la indemnización en casos de expropiación. Tampoco pueden los Tratados asegurar contra la confiscación o destrucción en caso de revoluciones o de guerra. El proyecto de ley propone que se autorice a la Import-Export Bank a garantizar al capital privado americano recién invertido en empresas productivas en el extranjero contra riesgos particulares. El proyecto ya está aprobado por la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado; Las garantías podrían cubrir hasta el 200 por 100 de las inversiones originales sobre un período de veinte años o un 100 por 100 sobre 1m período de cinco años. Estas garantías serán concedidas sólo a las Compañías que inviertan capital en países que tengan un Tratado de inversión con los Estados Unidos. Esta restricción acaso retrase la aplicación de la ley por varios años, ya que pueden transcurrir muchos antes de que se fumen estos Tratados, en la hipótesis más favorable, pero poco probable, de que este tipo de convenio pueda mantenerse en el futuro.

Dista mucho de existir unanimidad sobre la dualidad de !legislación respecto al punto cuatro. Hay quienes quieren restringir la legislación a la circulación de la ayuda técnica a la agricultura, la sanidad y otros terrenos, salvo el industrial, per se oponen a una ley de garantías. Atacan principalmente la disposición del proyecto que prevé una garantía centra la ((pérdida)) resultante de expropiaciones, confiscaciones o secuestros por acción de la autoridad pública. No, ponen en tela de juicio que los riesgos de inversiones en el extranjero sean grandes y formen el mayor obstáculo al flujo libre de capitales, .pero sostienen que la garantía contra estos riesgos debe buscarse en Tratados bilaterales, o sea que pregonan que la organización de las garantías de las inversiones públicas tendría que formar un cuerpo, independiente del punto cuatro, el cual corre el peligro de hundirse bajo la acusación de imperialismo y discriminación si se adopta el artículo más arriba indicado. Además hay una corriente opuesta a la intervención del Estado, que puede favorecer a unos capitalistas americanos contra otros.

Claro está que las garantías no tienden a suprimir los riesgos normales de los asuntos. No se proponen conferir la seguridad de utilización de caudales

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

supletorios o la seguridad de beneficios. Tampoco se esfuerzan en imponer capital extranjero a países renuentes. Sólo se garantizan las inversiones aceptables y aceptadas por los países recibidores. Según la fórmula del secretario de Estado adjunto, míster Sidney Webb.-el punto cuatro «trata de promover un matrimonio, de la empresa económica con las oportunidades económicas en beneficio mutuo der inversionista privado y del país en el cual se hacen las inversiones».

Por otro lado, los países recibidores tienen el derecho de fomento. Las empresas extranjeras también deben soportar su parte justa en los impuestos locales, dar sueldos y condiciones de trabajo adecuados a los obreros y no gastar los recursos naturales. El trabajo de la Standard Oil Company of New Jersey en Venezuela, se cita corrientemente como un modelo en este terreno.

La resistencia contra la intrusión financiera forma un capítulo ardiente de los empréstitos internacionales. Decía el señor Willard. L. Thorp, secretario de Estado adjunto, el 18 de septiembre de I947 «Algunas veces sentimos que al mismo tiempo que se solicita nuestro capital se ponen obstáculos de toda clase en ei camino de su uso sobre una base justa y equitativa.»

El Derecho internacional conoce varias doctrinas y fases de la resistencia a las inversiones extranjeras: la doctrina de Calvo proclama que los extranjeros no tienen derecho a mejor trato que el de los propios súbditos, y no pueden apelar a su Gobierno sin haber apelado previamente a las autoridades y tribunales locales y sufrido una «denegación de justicia». Sin embargo, si un Gobierno puede tratar los derechos y propiedades de sus súbditos como quiera, salvo las limitaciones constitucionales, parece normal que la pauta internacional del trato se distinga de la pauta nacional: las condiciones no son las mismas.

La doctrina Drago se propone prohibir el uso de la fuerza armada para recuperar deudas contractuales debidas a súbditos extranjeros y redamadas en su nombre por sus Gobiernos. Sin embargo, esta doctrina, más o menos aceptada, no ha impedido que contrariamente a la opinión dominante en los internacionalistas, los Estados se hayan apoderado durante las últimas contiendas internacionales de todas las posesiones enemigas en su territorio, y que los Tratados de paz hayan autorizado la liquidación de estos bienes.

El problema de la responsabilidad de los Estados por daños causados a extranjeros dentro de su territorio fue llevado ante la Conferencia para la Codificación del Derecho Internacional de La Haya en 1930. Pero todo el mundo sabe que esta Conferencia fue un fracaso, y que, sobre todo, lo fue completo en cuanto al tema se refiere.

Finalmente, la discusión de la carta del I.T.O. en La Habana "Se terminó con la adopción de varias disposiciones, pero no se puede afirmar que estas

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

proposiciones hayan dado completa satisfacción a todos. Según ellas, el país recibidor tendría derecho a denegar la intervención en sus asunto& internos, y en la política nacional en materia de inversiones, a determinar la extensión y los términos de las inversiones extranjeras y a prescribir las condiciones de propiedad de las inversiones existentes o futuras. Si esta disposición, en la cual se nota la influencia de los delegados hispanoamericanos, puede colmar las aspiraciones de los países beneficiario, no es del todo tranquilizadora para los capitalistas americanos.

III. ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA POR LA 0.N.U.

Al revés del plan Marshall, que funcionaba fuera del marco de la O.N.U., lo que fue criticado por Rusia-, el punto cuatro tiende a utilizar las organizaciones internacionales. Esto significa que los .Estados Unidos actúan por medio de la O.N.U.

El 25 de febrero de I949 el secretario de Estado adjunto, míster Willard Thorp, encargado de la elaboración del punto cuatro, entregó a la O.N.U, las líneas generales del plan. En aquellos tiempos no mencionaba el importe de las inversiones, bien públicas o bien privadas, de los Estados Unidos; apuntaba que ningún país debía .soportar toda o la mayor parte de los gastos, delineó un programa general en tres puntos y subrayó que la base del programa era tanto un flujo de conocimientos técnicos como un flujo del capital, principalmente del privado.

El E.C.O. S O.C., en su sesión del 4 de marzo de 1949, recomendó en tres resoluciones la proposición del señor Thorp: Primero, preparar los documentos relativos al desarrollo y a la elevación del nivel de vida de las regiones atrasadas; segundo, preparar un informe para la novena sesión del Consejo sobre los métodos de financiación, incluso los presupuestos especiales, y tercero, los medios de coordinar el plan y la ejecución del programa.

·La novena sesión del E.C.O.S.O. C. en Ginebra examinó en su programa de verano dos informes del secretario general de la O.N.U., un programa de expansión cooperativa y un informe sobre los métodos de financiación. En perfecto paralelismo con la acción de los Estados Unidos, el Consejo planteó dos aspectos del programa: la asistencia técnica y la financiación del desarrollo económico, estimando que el primero no se consigue sin el segundo.

Casi todos los delegados opinaron que el segundo aspecto estaba descuidado y lamentaron la insuficiencia de fondos iniciales. En un informe de 328 páginas, el secretario general proponía dedicar treinta y cinco millones

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

novecientos mil dólares a la aplicación del punto cuatro. El 21 de julio. Mr. Thorp declaró ante el Consejo que ya se había gastado demasiado tiempo en discusiones y que se esperaba una acción del Consejo sobre el punto cuatro, y comunicó que los Estados Unidos consideraban exagerado el importe propuesto para el primer año y proponían reducido hasta quince a veinticinco millones de dólares. La decisión final se limitó a 20 millones. Mr. James Thorn, de Nueva Zelanda, presidente del Consejo, llamó al proyecto «el problema más importante examinado en la historia del Consejo».

El 13 de agosto el Consejo llegó a un acuerdo para convocar una conferencia de asistencia técnica durante la próxima sesión de la. Asamblea general, con el fin de averiguar el importe de las contribuciones de los países partícipes. Los tres miembros del bloque soviético se abstuvieron de votar, afirmando que el plan de los Estados Unidos no era más que un intento de colonizar países atrasados.

No había países especificados en el plan. Tan sólo se refería éste a las grandes regiones geográficas mencionadas, dejando a los distintos países comprendidos en estas regiones el hacer pedidos concretos.

El 17 de octubre de 1949 el presidente de la O.N.U., señor Rómulo, llamó al plan «un gran paso adelante hacia la genuina libertad y una vida mejor para todos los pueblos del mundo, el primer objetivo de la carta de la O. N. U.», y dijo a continuación: «No hay muchos artículos en nuestra orden del día que sean tan importantes como la asistencia técnica en sus amplias implicaciones económicas y sociales», y añadió, finalmente: «Ejecutado de modo adecuado, podría convertirse en uno de los más fuertes estribos de una paz justa y estable que nosotros nos esforzamos en establecer».

El día 16 de noviembre de I949 la Asamblea general, en sesión plenaria, aprobó unánimemente las resoluciones propuestas por el E.C.O S.O.C., dando al presidente Rómulo la ocasión de celebrar la unanimidad alcanzada, «a pesar de amargas diferencias políticas» sobre un programa que consideraba «uno de los más constructivos: actos de política internacional emprendidos en cualquier tiempo bajo los auspicies de la O.N.U.».

La propuesta Conferencia de asistencia técnica se reunirá probablemente en el mes de marzo o abril del corriente para examinar las contribuciones individuales de los Estados en la obra común. Esta primera atribución anual, que alcanzará de 20 a 23 millones de dólares será distribuida por las distintas organizaciones en las siguientes proporciones: U.N.O., 23 por 100; T.L.O., 11 por 100; F. A.O.. 29 por 100; U.N.E S.C.O., 14 por 100; I.C.A.O. 1 por 100; \V.H.O., 22 por 100.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

!V.-BENEFICIARIOS Y BENEFICIOS

Como ya hemos indicado, los planes no están lo bastante adelantados como para sugerir precisiones o enumerar los países que podrían beneficiarse del plan de desenvolvimiento mundial. Pertenece a los mismos países el pedir ayuda.

La primera reacción ante el punto cuarto en los círculos de la E.C.E. en Ginebra señalaba el desarrollo de la Europa oriental como el primer experimento. Puesto que el mayor problema económico en Europa es la reanudación del comercio Este-Oeste, se comprende el deseo de la E.C.E., deseo alentado tanto por una secreta alegría de que el sepelio del plan Marshall haya reventado las increíbles ilusiones de los pueblos del Occidente europeo como por el intento de colocar el dilema económico europeo dentro de su verdadero marco. Por motivos políticos esta previsión de la E.C.E. no se encamina hacia 1a realidad.

Al principio se podía dudar si el punto cuatro se aplicaría sólo a las colonias o también a dominios o países independientes. En la hora presente no parece dudoso que el plan abarque prácticamente el mundo entero, salvo las regiones bajo tutela comunista, que por motivos políticos están excluidas. Mr. Johnson, consejero político volante del E.R.P.., dijo recientemente en Roma que los Estados Unidos debían continuar su ayuda a Europa después del fin del plan Marshall en 1952, y recomendó que el punto cuatro para la ayuda a regiones poco desarrolladas se extendiese a los antiguos países del E.R.P.,. Incluyendo así a Europa en el ámbito del plan de desarrollo mundial.

Con el fin de eliminar a los países comunistas, el proyecto de ·Mt. Thorp exige de los países beneficiarios un acuerdo escrito por el cual éstos se comprometan a pagar una parte equitativa de los costos, entregar informes a las Naciones Unidas sobre el desarrollo y los resultados del programa y tomar en consideración, rotunda y rápidamente, y con simpatía, los consejos que les sean dados.

Hasta la fecha sólo hay escasas indicaciones acerca de las primeras realizaciones.

El primer grupo dimana de la O.N.U. Se pueden incorporar en ese grupo los trabajos llevados a cabo a petición del Gobierno de Haití en este país. Esta experiencia es anterior al punto cuatro y sólo tiene valor como modelo o ejemplo.

Otro proyecto se propone dar trabajo a 752.000 refugiados árabes mediante la realización de las obras públicas que costarían seis millones de

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

dólares. Sin embargo, los primeros fondos, ya que el punto cuatro está todavía en estado de gestación, serían tomados de los cincuenta millones de dólares previstos por la O.N.U. a favor de sus miembros, con el fin de emplearlos en trabajos de socorros para refugiados. Una Comisión de inspección fue nombrada el 23 de agosto de 1949, y después de una investigación sometió su informe el 17 de noviembre de 1949[9] . El informe contiene proposiciones específicas para la asistencia técnica a los gobiernos de Líbano, Jordania y Siria, con el fin de planear y ejecutar los siguientes proyectos; 1º trabajos preparatorios al desarrollo del río Lita (Líbano); 2º trabajos en el corriente de agua y lecho de les ríos de Wadi, Zerqa, y de Wadi Qilt (Jordania hachemita), y 3º trabajos sobre el río Grontes, en los pantanos de Shab (Siria).

El Gobierno boliviano, por otra parte, había pedido la asistencia técnica de la O.N.U., y una Comisión preparatoria, dirigida por el profesor Carter Goodrich, llegó a La Paz el 15 de noviembre de I949.

El segundo indicio concreto viene de los Estados Unidos y resulta de los viajes de Mr. George Kennan, el *chief Policy planner* del Departamento de Estado. Antes de retirarse para enseñar durante dos años en Harvard o en Princetown, o en ambos, George Kennan ha visitado detenidamente el Extremo Oriente y ha comunica do sus experiencias tanto en el terreno económico como en el de la lucha· contra el comunismo, a su jefe, Dean Acheson. Ahora saldrá para América del Sur y después visitará el África, pasando por Libia, el Sudán anglo egipcio, África del Sur y otras regiones africanas. Así habrá explorado los tres grandes complejos geográficos que principalmente interesan al punto cuatro. Sería temerario deducir que el orden de sus viajes establece un orden de preferencia, ya que éste puede variar según las circunstancias.

El 27 de diciembre de !949 el Departamento de Estado en Washington publicó, en vísperas de la reunión del Congreso que debe decidir sobre el punto cuatro, un plan resumido de 145 páginas. El plan menciona ocho puntos básicos para la selección de los proyectos, y subraya que se aplicará en primer término a las regiones menos desarrolladas, que son al mismo tiempo regiones claves en la lucha entre las ideologías totalitarias y democráticas; El presidente Truman, en su mensaje sobre el Estado de la Unión, ha precisado el sitio que reúne actualmente estas dos condiciones: el Lejano Oriente.

El Departamento de Estado afirma de manera general que se necesita del capital americano para la manufactura, la industria minera, la distribución y los servicios. Desde luego, las empresas privadas americanas están dispuestas a dedicarse a la industria minera en todas las partes del mundo si la producción puede venderse en el mercado de los Estados Unidos de modo que sea

[9] U. N.: Document. A. 1.106.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

asegurado el pago en moneda auténtica. Pero para suministrar al mercado nacional del país donde se encuentran las materias primas ya son más cautos, sobre todo porque no existe la posibilidad de crear allí un mercado. ¿Por qué construir flamantes altos hornos en Guinea, que no tiene mercado para los productos siderúrgicos?

En regiones muy atrasadas el primer paso sería el mejoramiento, de la sanidad, la instrucción, la habilidad técnica, la agricultura, la pequeña industria y los transportes, mientras que en regiones más desarrolladas las funciones del Gobierno y el aumento de productividad industrial ocuparán el primer plano[10] (8).

V. EL PROCEDIMIENI'O

El principio es que ninguna ayuda será conferida *sua sponte ex oficio* por la O.N U. o por los Estados Unidos. Los Estados candidatos a la ayuda deberán dirigir una instancia. Los Estados independientes, según el Derecho internacional, lo harán personalmente. Los Estados dependientes lo harán por medio de sus Estados protectores, o administradores. El principio estriba en la razón de que los Estados Unidos quieren evitar la acusación por parte de Rusia de colonizar los países atrasados, de seguir una política imperialista contra la voluntad y contra los intereses de los beneficiarios. Con la misma intención se hace constar que más tarde el capital local debe tener un papel predominante. El señor Thorp afirmó, asimismo que el 80 por 100 del capital debía venir de las regiones atrasadas mismas. Con el mismo motivo igualmente se excluye la intervención política. Los peritos encargados de misiones se comprometerán a no mezclarse en las actividades políticas, comerciales u otras distintas de las que forman el objeto de su misión. Es por esto por lo que ningún plan concreto ha sido aún redactado ya que las autoridades del plan sólo podrán actuar después de recibir una instancia.

En cuanto a la parte que incumbe a los Estados Unidos, que será la más importante, la responsabilidad corresponderá al Departamento de Estado. Este se encargará de la administración del programa y de la eliminación de los proyectos después de consultar con otros Departamentos, principalmente con el de Agricultura. Este encargo ha sido discutido en los Estados Unidos, donde algunos estiman que cada Departamento interesado debería actuar independientemente en colaboración con las organizaciones internacionales.

[10] Véase, con más detalle: Declaración por Willard L. Thorp ante el E.C.O.S.O.C., el 26 de febrero de 1949.

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

Para obviar las objeciones se ha creado una Comisión interdepartamental, agrupando, bajo la dirección de Mr. Thorp, representantes de ocho Departamentos; esta oficina será responsable tanto para el programa en forma bilateral de los Estados Unidos como para las relaciones de los Estados Unidos con el programa de expansión de la U.N.O.

¿Cómo se harán las inversiones?

En los primeros tiempos de la expansión financiera de los Estados Unidos, la mitad, al menos, del capital invertido en el extranjero lo fue en títulos. En la crisis del 30, los tenedores de obligaciones fueron severamente afectados, y este modo de inversión parece descartado, debido a una experiencia que, por lo visto, rebasa la coyuntura que dio el golpe mortal. ·

Por tanto, el modo directo de inversión privada es ahora más adecuado, sobre todo porque entraña además un flujo de experiencia y conocimientos técnicos que encaja perfectamente con el punto cuatro.

En cuanto a la organización del programa de la O.N.U., el delegado indio ante la Subcomisión del desarrollo económico de la E.C.O.S.O. proponía el 12 de abril de I949 la creación dentro de la O.N.U. de una nueva agencia internacional, la U.N.E.D.A., formada sobre el modelo de la U.N.R.R.A., para coordinar la actividad. La proposición no tuvo éxito, por ser el punto cuatro esencialmente diferente de la U.N.R.R.A., plan Marshall y demás. El E.C.O S.O.C. propuso la creación del T.A.B. para la coordinación de la obra. Este Consejo se compone de los jefes ejecutivos o de sus representantes en todas las agencias especializadas partícipes en el programa de asistencia técnica. Esta Junta debe coordinar los pedidos de ayuda, someter al T.A.C. informes sobre las actividades, declaraciones sobre los fondos recibidos o prometidos y enmendaciones sobre los programas propuestos. Además se constituye una nueva Comisión permanente del Consejo, el T.A.C. Este T.A.C. se compone de los miembros del Consejo y se reunirá cuando el Consejo no esté en sesión. Informará al Consejo sobre los programas de la Junta, decidirá en los conflictos y pasará revista a las relaciones de trabajo entre las organizaciones partícipes.

La cooperación técnica puede ser recíproca y mutua. Una región poco desarrollada puede ayudar a otra menos desarrollada. También puede la ayuda ser multilateral o bilateral, pero siempre cooperativa.

VI. RASGOS DEL FUTURO

El punto cuatro es el más grandioso proyecto de construcción de una nueva era que el mundo ha presenciado. No hace falta aquí examinar a quién hay que acreditar con esta obra gigantesca. En otro lugar hemos apuntado que los elementos de construcción yacen en el pasado, y que los padres verdaderos

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

del plan son los «pioneros», los creadores de la potencia de los Estados Unidos, *The Lords of Creation*. El punto cuatro no es nada más que la unión de todos estos elementos en una coyuntura dada. Tampoco es menester preguntarse si el proyecto será llevado a cabo con este nombre o con otro, con tal o cual enmienda, con tal o cual modificación. Lo que importa es la idea, no su forma de realización; la creación, y no los modos de creación; la realidad, y no las ficciones o los disfraces de sus aspectos transeúntes.

Se desprende de lo expuesto que las características del plan de desenvolvimiento mundial son:

1.° *Fondo*. El plan abarca prácticamente al mundo entero. Sin embargo, hasta la fecha no hay una delineación de los primeros pasos de realización, aunque, desde luego, *rebus sic stantibus*, Rusia con sus satélites esta excluida.

2.° *Forma*.-La organización está en manos de la O.N.U. Ella coincide con la extensión del plan, que es verdaderamente internacional. Tanto el plan como la organización, se colocan en el ámbito internacional. Sin embargo, esta organización internacional interviene sólo a instancia del país interesado.

3.° *Tiempo*. El plan es una contestación a largo plazo a la amenaza del comunismo·. Ningún resultado espectacular se puede esperar en el primer año, ni aun en los primeros años. El plan se calcula en décadas y no en años. El año 1950 verá el comienzo de su realización.

4.° *Carácter*. Desde el punto de vista interno el programa acentúa el carácter privado, tanto en la ayuda técnica como en las inversiones. Esto no quiere decir que no haya control del Gobierno de los Estados Unidos ni que, en ciertos terrenos, no habrá inversión directa del Gobierno de los Estados Unidos. Sólo cabe subrayar que dentro de la organización se dejará la máxima libertad a la iniciativa privada, siguiendo la pauta fijada por los «caballeros de la creación» en los mismos Estados Unidos. Dijo el presidente Truman el 8 de noviembre de I949 ante el Women's Nacional Democratic Club, que si el plan se aplicaba de manera adecuada habría paz en el mundo, «porque la mayoría de las guerras se hacen por motivos económicos o porque algún país está superpoblado o porque algún país quiere la riqueza de otro». Este diagnóstico de 1a guerra es más justo y menos hipócrita que el acostumbrado en torno a la locura de las opiniones.

Sin embargo, se puede preguntar si el remedio propuesto por Truman será eficaz. Nos parece más justo colocar el programa en el plano de la paz, en el marco de la postguerra, y no como un causante de la paz. En otros términos, no evitará la guerra, pero sí edificará la paz. Aun en este aspecto a posteriori, quedan muchos problemas técnicos por solventar.

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

Los beneficiarios no tienen la misma concepción que los Estados Unidos. Muchos piensan en términos de acero y de desarrollo de su potencial nacional y militar; quizá no comprenderán que de aquí en adelante es preciso edificar las fábricas de conformidad con la situación de los recursos naturales y no según los imperativos de una política nacionalista; tal vez no se percatan de que la ayuda técnica no significa donativos desde la cuna hasta la tumba o que la sanidad y los abastecimientos vienen lógicamente antes que la expansión industrial

Por lo demás, es menester destacar otra vez el aspecto crucial de las garantías. Al fin y al cabo, todas las fórmulas propuestas de garantías son insuficientes o vergonzosas: la *última ratio*, la única garantía residirá en la fuerza militar de los Estados Unidos. Apresuré monos a puntualizar también que la garantía nunca se aplica a los beneficios. No hay garantía de beneficios, y, por lo tanto, todos los proyectos, como son los de irrigación, de construcción de carreteras y de abastecimiento de aguas, no atraerán al capital privado, porque no dan beneficios inmediatos y suficientes. Aquí interviene el factor público, político. El hecho de que la autoridad de control del programa resida en el Departamento de Asuntos Exteriores indica tanto la conciencia del factor político en los creadores del punto cuatro como el verdadero alcance y el carácter auténtico que tomarán sus proyectos en el porvenir. Si no, se puede prescindir de la iniciativa privada, que fue el motor y la esencia misma del genio norteamericano, tampoco deben los capitanes de la industria americana ilusionarse, como lo quieren a veces, sobre la necesidad de la coordinación imperial. El que navega no ve su barco.

JULIÁN G. VERPLAETSE

ANEXO I

TEXTO DEL PUNTO CUATRO

(20 de enero de 1949)

"En los años venideros nuestro programa de paz y libertad dará relieve a cuatro principales direcciones de acción:

.....

4·" Tenemos que lanzarnos a un audaz programa nuevo Dara poner a disposición del mejoramiento y desarrollo de las regiones atrasadas los beneficios de nuestros adelantos científicos y de nuestro progreso industrial. Más de la mitad de las personas del mundo viven en condiciones que se acercan a la miseria; sus alimentos son insuficientes, son víctimas de enfermedades, su vida económica es primitiva y está estancada, su pobreza es un *handicap* y una

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

amenaza tanto para ellos como para regiones más prósperas. Por primera vez en la Historia, la Humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar los sufrimientos de estos pueblos. Los Estados Unidos son pre eminentes entre las naciones en el desenvolvimiento de la técnica industrial y científica. Los recursos materiales que podemos poner a disposición para la asistencia de otros pueblos son limitados, pero nuestros recursos, imponderables en materia de conocimiento técnico, crecen constantemente y son exhaustivos.

Yo creo que debemos poner a disposición de los pueblos amantes de la paz los beneficios de nuestros conocimientos para ayudarlos a realizar sus aspiraciones hacia una vida mejor. Y en cooperación con otras naciones, debemos favorecer las inversiones de capitales en regiones que necesitan un desenvolvimiento. Nuestro propósito debía ser ayudar a los pueblos libres del mundo mediante sus propios esfuerzos, a producir más comestibles, más vestidos, más materiales para el alojamiento, más fuerza mecánica para facilitar sus tareas. Invitamos a los otros países a poner en un *pool* sus recursos tecnológicos en esta empresa. Sus contribuciones serán acogidas muy calurosamente. Esto debe ser una empresa cooperativa, en la cual todas las naciones trabajen juntas mediante la O.N.U. y sus organismos dependientes dondequiera que sea practicable. Esto debe ser un esfuerzo mundial para alcanzar la paz, la abundancia y la libertad. Con la cooperación de los negocios, de los caudales privados, de la agricultura y del trabajo de este país, este programa debe incrementar en grandes proporciones la actividad industrial en otras naciones y realzar sustancialmente su nivel de vida.

El viejo imperialismo -la explotación para e1 beneficio extranjero- no tiene lugar en nuestros planes. Lo que intentamos es un programa de desarrollo basado sobre los conceptos de un justo reparto democrático. Todos los países, incluyendo el nuestro propio, se beneficiarán de manera considerable de un programa constructivo para el mejor uso de los recursos humanos y naturales del mundo. La experiencia muestra que nuestro comercio con otros países se expande en la medida en que ellos progresan en el terreno industrial y económico. Una producción más grande es la llave de la prosperidad y de la paz. Y la llave de una producción más grande es la aplicación más amplia y más vigorosa del conocimiento científico y técnico. Sólo ayudando a los menos dichosos de sus miembros para que se ayuden ellos mismos puede la familia humana alcanzar una vida decente y satisfactoria, que es el derecho de todos los pueblos. Sólo la democracia puede suplir la fuerza vitalizaste para mover los pueblos del mundo en una acción triunfal no sólo contra sus opresores humanos, sino también contra sus viejos enemigos: el hambre, la miseria y la desesperación.»

© Del dominio público – editor@temasnicas.net

ANEXO II

STATE OF THE UNION ADDRESS DEL PRESIDENTE TRUMAN (4 de enero de 1950)

Insto para que el Congreso adopte la legislación ahora en discusión para proveer un aumento en el flujo de asistencia técnica y de inversiones de capitales hacia regiones poco desarrolladas.

.....

«En el mundo hoy día nos enfrentamos con el peligro de que la demanda creciente de los pueblos en todas partes para lograr la libertad y una vida mejor puede ser corrompida y engañada por las promesas falsas del comunismo. En su lucha despiadada por el poder, el comunismo se aprovecha de nuestras imperfecciones y toma ventaja de las demoras y reveses que experimentan las naciones democráticas en sus esfuerzos para conseguir una vida mejor para sus súbditos. Este reto a nosotros es más que un desafío militar.

Es el reto a la honestidad de nuestra profesión de fe democrática. Lo es• también a la eficacia y a la estabilidad de nuestro sistema económico. Es un reto a nuestra buena voluntad de trabajar con otros pueblos para la paz y la prosperidad del mundo.

En cuanto a mí, yo doy la bienvenida al reto. Yo creo que nuestro país en este momento crucial de la historia mundial, enfrentará con éxito dicho reto.»

ANEXO III

MENSAJE ECONOMICO DEL PRESIDENTE TRUMAN DIRIGIDO AL CONGRESO

(6 de enero de 1950)

.....-.

«El objetivo del programa del punto cuatro para la asistencia de países atrasados es ayudar a enfrentar estas necesidades. Para hacer el uso más efectivo de capital invertido, los países atrasados necesitan asistencia técnica. El Congreso ha deliberado ya sobre la legislación que se encomienda para fomentar el intercambio de asistencia técnica.

Urge una acción lo antes posible sobre esta proposición.

Los Estados Unidos tienen bastante fuerza productiva para proveer capital para inversiones en empresas productivas en el extranjero, para estimular la inversión privada de fondos de los Estados Unidos.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Insto a que el Congreso actúe sobre la legislación sometida para autorizar al Banco de Importación y Exportación para garantizar tales inversiones extranjeras.

Mediante la negociación de Tratados, el Gobierno actúa para mejorar las Condiciones para la inversión en el extranjero y para asegurar la protección de los intereses legítimos de los inversionistas de los Estados Unidos. También seguirá siendo la política del Gobierno el alentar la inversión americana en el extranjero sólo cuando esté llevada a cabo de una manera que proteja los intereses del pueblo en los países extranjeros interesados.

Encomiendo también que sean modificadas ciertas disposiciones de la ley de impuestos relativos a las contribuciones sobre los ingresos de inversiones extranjeras, para estimular el flujo de capital americano en el extranjero...

Es inverosímil que los fondos privados, incluso los invertidos por medio del Banco internacional, y los presentes recursos del Banco de Importación Y Exportación sean suficientes para satisfacer la necesidad de inversión en el extranjero.

Es probable que sea necesario más tarde incrementar la autoridad de préstamo del Banco de Importación y Exportación.

Resumo a continuación las recomendaciones legislativas contenidas en este informe económico e insto para que el Congreso las apruebe en forma de ley.

.....

Undécimo. Autorizar un programa para la asistencia técnica de regiones atrasadas, dar garantías por el Banco de Importación y Exportación contra los riesgos peculiares de inversiones privadas en el extranjero y revisar ciertas disposiciones de la ley de impuestos relativos a los impuestos de ingresos de inversiones extranjeras.»■

© María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

El desarrollo científico y cultural de la América Central hasta el Siglo XVI. Un esbozo de Wolfgang Haberland

María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes

Universidad de Kassel/Alemania

barcenas@uni-kassel.de

A continuación presentamos la versión española del escrito titulado *Central America* del arqueólogo alemán Dr. Wolfgang Haberland (1922-2015). El original, publicado en inglés, forma parte de la obra *History of Humanity, Scientific and Cultural Development*; Vol. IV, Cap. 38.2, págs. 589-592, UNESCO, 2000.

AMÉRICA CENTRAL

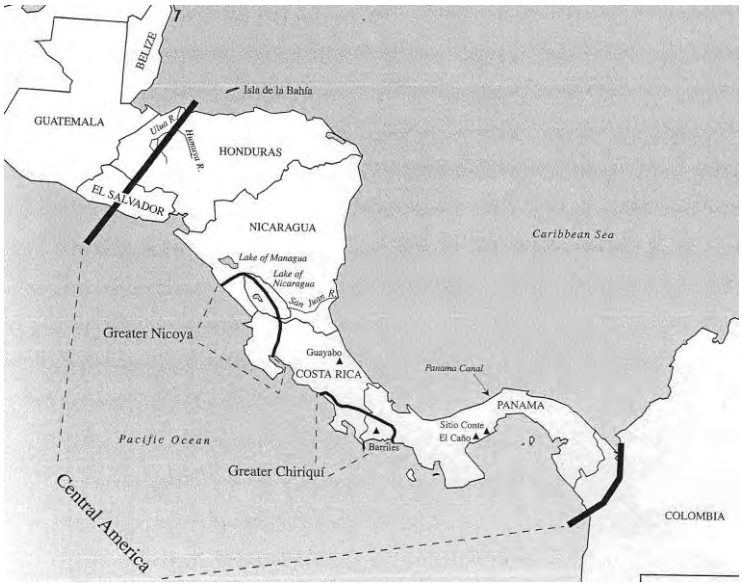

Detalle del Mapa 41. AMÉRICA CENTRAL (Haberland, W.; Schmidt, P.)

Culturalmente América Central fue parte de una entidad mayor que ocupaba el espacio entre la parte central de Los Andes al sur y Mesoamérica al norte (ver mapa 41). América Central limita con Mesoamérica. Se cree que los límites aquí son, en lugar de vagos y temporales, el Río Jiboa en el centro de El Salvador y el Río Ulúa en el oriente de Honduras. Su límite al sur se localiza en la Depresión de Atrato del noroeste de Colombia. América Central, por lo tanto, comprende los actuales países de Panamá, Costa Rica y Nicaragua, además del este de El Salvador y la mayor parte de Honduras.

Geográficamente, América Central es un estrecho puente territorial entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico. Su interior es montañoso; a excepción de

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Panamá, está dominada por numerosos volcanes, la mayoría de los cuales aún permanecen activos. La franja costera es muy estrecha en su mayor parte, interrumpida sorpresivamente por las montañas del interior. Opuesto a esto, a lo largo de toda la costa del Caribe las llanuras son extensas y continuas, a excepción de la zona central de Panamá. Este paisaje diverso ha dado lugar a zonas climáticas y ecológicas muy diferentes entre sí que hacen difícil la comunicación entre ellas.

La historia de la América Central, antes de los 1500s, sólo puede reconstruirse a partir de hallazgos arqueológicos, escasamente apoyados por registros controversiales de los primeros tiempos de la colonia. La costa del Caribe está inexplorada en su mayor parte; siguen existiendo grandes áreas a lo largo de la costa del Pacífico y en el interior que son desconocidas o que sólo han sido investigadas de manera superficial. Por lo tanto, nuestra compresión de los avances, influencias y migraciones se basa más que todo en bases poco firmes. Seguramente, esas bases serán objeto de rigurosos estudios en el futuro. También complican nuestra comprensión sobre la naturaleza de las unidades culturales y políticas: no existen relaciones o esferas culturales que abarquen totalmente a toda o a la mayor parte de la América Central. Casi siempre las unidades culturales son más que todo pequeñas, debido tanto a la naturaleza quebrada del paisaje como a varias influencias externas.

El período alrededor los 700s fue una época de trastornos. El viejo orden desapareció, en menor medida debido a causas internas que a causa de influencias y presiones externas. Este viejo orden se había desarrollado a través de muchas centurias y se manifestaba específicamente en la América Central. Sus muchas y diversas culturas se basaban económicamente en el cultivo del maíz seguido en importancia por otros cultivos como los frijoles, cucurbitácea y mandioca dulce. Esa dieta se complementaba con raíces y frutos de los árboles, recolección de comida silvestre, caza y, cuando era posible, con la pesca y recolección de moluscos. El tipo de agricultura de despalar y quemar antes de volver a sembrar estaba presente, pero no se necesitan largos períodos de descanso para la tierra en los suelos volcánicos sumamente fértiles de las zonas norte y centrales de América Central.

Eso dio origen a campos permanentes, y por lo tanto las villas permanecieron asentadas por varias centurias. Una estación lluviosa larga y copiosa haría innecesaria la irrigación de los campos. No existieron grandes estados. Lo más que podemos deducir es que existían pequeños cacicazgos, que probablemente no excedían de unas pocas villas. No hay rastro de "capitales" que hayan existido en esa época. Una excepción a esta regla fue Panamá, en donde existieron centros ceremoniales tales como El Caño en Coclé y Barriles en

© María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

Chiriquí. Ahí, podría haber existido una jerarquía política más elevada. En Coclé, los dirigentes de esos pequeños estados eran enterrados dentro de tumbas magníficamente amuebladas, acompañadas de oro y esclavos. Los entierros contemporáneos de los caciques en Nicoya (Costa Rica) contenían un conjunto especial de objetos: sillas de autoridad (tronos) elaboradamente talladas (a menudo erróneamente llamadas 'metates'), cetros principales, y pendientes de piedras verdes, todos signos de alto rango. Por lo tanto, podemos asumir que al menos el comienzo de una sociedad estratificada estaba presente a través de toda América Central.

Tecnológicamente, el trabajo en piedra estaba bien desarrollado, incluyendo estatuas en Panamá central y oriental y los ya mencionados tronos en la Gran Nicoya. La mayor parte de las cerámicas estaban bien hechas y elaboradamente decoradas con incisiones, modelado, estampado, y más. La pintura estaba restringida a bi y tri-cromática. Las verdaderas poli-cromáticas sólo estaban presentes en Panamá central. Ahí, también, se usó y manufacturó el metal, especialmente el oro. Este conocimiento, además de la policromía y las estructuras políticas más elaboradas, podrían reflejar una influencia venida del sur (Colombia). Las creencias religiosas aún no han podido ser muy bien comprendidas. Los entierros, con los objetos en sus tumbas, apuntan hacia la creencia en una vida después de la muerte. Esculturas femeninas de arcilla, a menudo sentadas con las piernas extendidas, o separadas, podrían representar diosas de la fertilidad, mientras que las pinturas y esculturas de animales o de seres humanos con cabezas de animales podrían representar a otras deidades o "señores de animales". Entre ellas, el caimán o sus derivaciones ('dragones') son especialmente prominentes. Los chamanes mucho más que los sacerdotes, se hacían cargo tanto de las necesidades espirituales como de las dolencias corporales.

El primer cambio ocurrió al sur. Alrededor de los 600s, el volcán Barú en Chiriquí hizo erupción, llevando al fin a la cultura Aguas Buenas (o Bugaba), que había florecido desde los años 700s A de C. Más adelante, de alguna forma, las culturas vagamente relacionadas con las del centro de Panamá se establecieron en Gran Chiriquí (provincia de Chiriquí en Panamá, Valle del General, Diquis, y en la península Osa en Costa Rica), trayendo con ellas, entre otros artículos, vasijas poli-cromáticas y, quizás, metalurgia. Esta cultura 'Chiriquí Clásica', así como sus contemporáneas en Panamá central (la zona del este es escasamente conocida), existieron hasta la llegada de los europeos. Las culturas centrales panameñas continuaron de la misma forma que antes de los 700s, pero gradualmente se empobrecieron, quizás por la pérdida de su monopolio en la manufactura del oro. Durante el tiempo de la Conquista existía un mayor número de pequeños reinados a lo largo de la costa del Pacífico. Generalmente

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

sus territorios se extendían hacia el interior, algunas veces hasta la línea divisoria continental, y por tanto integraban diferentes regiones ecológicas y constituían entidades económicamente autosuficientes.

La guerra era endémica y resultaba en la ascensión de una clase guerrera privilegiada. Otra consecuencia era la fortificación de los principales asentamientos con cercas de troncos y, algunas veces, fosos. Estos asentamientos o villas, de hasta 1,500 habitantes, consistían en edificaciones redondeadas con paredes de troncos o cañas y techos cónicos de paja. No existían edificaciones permanentes de piedra, quizás debido al hecho de que la mayor parte de los mayores asentamientos estaban situados en las planicies costeras. Aún los 'palacios' de los gobernantes parecen no haber sido más que amplias casas. Se desconoce si existieron templos especiales.

El cambio, al otro extremo de la América Central, es decir, en su zona noroeste, no fue de improviso, hasta donde sabemos, ni fue por causas naturales sino por invasiones desde Mesoamérica, quizás como resultado de las calamidades que estaban teniendo lugar en México Central en ese momento, como eran, la caída del Imperio de Teotihuacán y de la red de comercio. La catastrófica erupción del Ilopango en la tercera centuria, que convirtió en inhabitables por cientos de años unos 10,000 km^2 en El Salvador central y occidental, ya había interrumpido la era de la vieja ruta comercial desde México y las zonas montañosas de Guatemala a través de las playas del Pacífico. Se establecieron nuevas rutas, una siguiendo el recorrido del Ulúa, especialmente desde el Rio Humuya hasta el Rio Guascorán, el cual desemboca en la Bahía de Fonseca en la costa del Pacífico y desde ahí a lo largo de la vieja ruta costera hacia el sur. La otra ruta era por barca a lo largo de la costa caribeña de Honduras y Nicaragua hasta el Río San Juan y luego siguiendo el curso del río hacia la Gran Nicoya y las montañas de Costa Rica. Después de los 600s, las viejas rutas comerciales a lo largo del Pacífico se reabrieron luego de que las áreas devastadas de El Salvador fueron re-habitadas.

Tanto arqueológica como históricamente, el primer grupo en llegar a América Central desde Mesoamérica durante el período ya antes mencionado fueron los chorotegas, quienes se establecieron en la Gran Nicoya (Península de Nicoya y Guanacaste en Costa Rica, el istmo de Rivas y la Isla de Ometepe en Nicaragua) alrededor de los 800s. Probablemente vinieron por la ruta Ulúa, ya que las cerámicas policromadas de Las Vegas de Honduras central están íntimamente relacionadas con las cerámicas policromadas del Papagayo de la Gran Nicoya. La pintura de la cerámica policromada, a menudo sobre un fondo blanquecino o beige, es, junto con algunas formas de vasijas y patrones de diseño, la innovación más obvia que los chorotegas trajeron con ellos. Entre los

© María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

diseños tenemos los animales y seres míticos como la serpiente emplumada, el jaguar y punto pavo hacia el norte. En ese momento este último pudo haber sido introducido a América Central. Otras innovaciones son más difíciles de definir: los chorotegas pudieron haber iniciado los entierros secundarios en la Gran Nicoya, pero obviamente fue algo popular solamente en las zonas del norte de Nicaragua, como lo fue el cepillado y pulido de la superficie exterior de la cerámica doméstica, jarrones con forma de zapato, y estatuas de piedra de seres humanos y de seres míticos de tamaño natural. Las razones de las diferencias entre el norte y sur de la Gran Nicoya aún no se han comprendido en su totalidad.

En cualquier caso, probablemente fue sólo un pequeño grupo de inmigrantes quienes arribaron a la Gran Nicoya y se mezclaron pacíficamente con los antiguos habitantes, y así produjeron gradualmente una cultura o número de culturas conteniendo elementos tanto de origen mesoamericano como centroamericanos, algunas veces mixto con algunos componentes que permanecen todavía inexplicables. El hecho de que no se alcanzó ningún 'nivel superior' en las esferas económica o política es especialmente llamativo: las actividades agrícolas no cambiaron; en algunos lugares más bien parecen haber disminuido, como a lo largo de Bahía de Culebra donde la recolección de moluscos alcanzó mayor importancia que nunca antes. Políticamente, los pequeños reinados continuaron, sin ninguna indicación de que hubiese un 'jefe supremo' dirigiendo a todas o la mayoría de las personas viviendo en la Gran Nicoya. Este 'estancamiento' en secciones significativas de la cultura sólo puede explicarse a través de factores económicos: los antiguos pobladores de la América Central ya habían alcanzado un estado de óptima explotación de sus alrededores, el cual ya no podía mejorarse ni aún con la influencia de nuevas gentes y nuevas ideas.

Esta prevalencia de un estado de desarrollo político más bien temprano también fue significativa para todas las otras culturas conocidas en América Central. La agricultura, de despales y quemas agrícolas, de cultivos básicos como maíz, frijoles, cucurbitáceas y, en algunos lugares, mandioca, continuó, suplementada con otras raíces y cosecha de frutos. La recolección de nueces, frutas y otros productos, además de la de moluscos, continuaron, como lo hicieron la caza y la pesca. No se construyó ninguna gran ciudad, ni casas de piedra ni altas pirámides. Las únicas colinas artificiales – a excepción de una – son bajos montículos fúnebres, que aparecen especialmente en Costa Rica central y en Gran Chiriquí. Contienen un gran número de sepulcros individuales, algunas veces en tumbas rodeadas de piedra y/o techadas con piedras. Paredes retenedoras y señales de piedra, a veces talladas, son elementos posteriores a estos montículos. Artesanías tales como la fabricación de vasijas, corte de

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

piedras, y tejido eran ocupaciones de tiempo parcial y obviamente no el trabajo de especialistas. Sin embargo, pudiera haber habido algunas excepciones: el trabajo con metales, particularmente con oro, que gradualmente se extendió hacia el norte desde el centro de Panamá hacia al menos las zonas montañosas de Costa Rica y quizás aún más hasta la zona meridional de la Gran Nicoya, era realizado por profesionales itinerantes, que viajaban de una 'corte' a la otra, manufacturando los ornamentos que se les encargaban. Algunas vasijas, como la delgada, bien fundida y estandarizada alfarería del tipo *San Miguel Biscuit* de Gran Chiriquí, pueden haber sido producidos por especialistas, pero esto era ciertamente la excepción.

Políticamente, América Central continuó estando fragmentada en numerosos y pequeños reinos, con frecuencia en guerra uno con el otro. No existieron grandes estados, ni existieron intentos conocidos por crear uno. El paisaje diseccionado se cita a menudo como una de las razones que previno el surgimiento de un estado de esa clase, pero esto es un argumento débil ya que no previno el surgimiento de estructuras políticas mayores en Mesoamérica. Más bien, la ausencia de tareas que necesitaran de la cooperación de un gran número de personas, tal como la creación de sistemas de irrigación o de campos cultivados, ninguno de los cuales habían sido descubiertos a esa fecha en América Central, puede haber sido el factor determinante para la falta de una organización política más elevada. Cualquiera que haya sido la razón, América Central permaneció más como un loco plumaje o tocado de reinos y de culturas diversas, poco relacionadas entre sí.

El comercio dentro de América Central, y el de las áreas adyacentes, jugaron un rol significativo en la diseminación de ideas y técnicas. Los objetos de oro y las técnicas ya habían sido introducidas en Panamá desde Colombia antes de la época que estamos tratando, desde donde se extendió hacia el norte. Este primer comercio unilateral se convirtió en un negocio bilateral, con los objetos colombianos de oro que llegaron a Costa Rica, mientras el oro panameño trabajado se ha encontrado tan lejos hacia el sur como lo es el valle del Cauca. Este comercio, más o menos restringido al costado del Pacífico del istmo, fue muy activo, con estilos extranjeros que se pusieron 'tan de moda' que se hicieron copias locales y se exportaron más allá de las fronteras: copias panameñas de los llamados 'pendientes de Darién' terminaron muy al norte en el Cenote de Chichén Itzá. Lo qué más se comerciaba entre Panamá y Colombia sigue siendo discutido, a causa de nuestro casi absoluto desconocimiento sobre la arqueología del este de Panamá (la brecha de Darién). Existe, además, el sentimiento de que otras influencias más fuertes (inclusive migraciones) desde Sudamérica llegaron a alcanzar América Central, talvez viajando a través de la

© María Eugenia Rivera y Alberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

costa del Caribe que aún permanece inexplorada en gran parte. Ellas pudieran ser las responsables de un gran número de fenómenos todavía inexplicados. Una de estos se refiere a Guayabo de Turrialba y a sitios relacionados de la zona atlántica de la parte central de Costa Rica. Ese asentamiento contiene grupos de pirámides bajas, circulares y truncadas, ciertamente las subestructuras de las viviendas. Tienen fachadas de piedra, se ascienden por escalas o rampas y presentan cortes rectangulares. Caminos empedrados, puentes de piedra y conductos de agua subterránea son otros elementos de esos asentamientos. Son únicos en América Central y hacen recordar mucho a uno de las comunidades de Tairona en la Sierra Nevada de Santa Marta de Colombia, pero no se han establecido conexiones directas entre ellos. La última intrusión en la Isla de Ometepe, Nicaragua, fechada en los alrededores de 1400, tiene, cerámicamente, un fuerte sentimiento suramericano, pero de nuevo hacen falta pruebas de ello.

Ese conocimiento sobre regiones lejanas que estaba presente se muestra en el hecho de que las primeras noticias que los españoles obtuvieron sobre el Imperio Inca del Perú provinieron de los habitantes de Panamá, incluyendo la descripción de las llamas. Algunas esculturas de piedra y de cerámica de Gran Chiriquí y Costa Rica podrían representar a este animal, el cual nunca ha vivido en América Central.

El comercio con Mesoamérica continuó todo el tiempo a lo largo de las rutas ya mencionadas. La alfarería *Tohil Plumbate* se ha encontrado desde el Pacífico de Guatemala hasta en la Gran Nicoya y Las Vegas, y cerámicas policromáticas de Honduras Central en Tula, México central. Un poco después de los 700s, los primeros objetos de oro se introdujeron al sur de Mesoamérica (Copán, Tazumal) desde Costa Rica. Alrededor de los 900s, el trabajo con metales llegó a ser conocido en México, estando sus orígenes, al menos en parte, en Panamá. Ciertamente, muchos otros objetos, de los cuales no han quedado huella en los registros arqueológicos, se comercializaron entre las dos áreas culturales, como los textiles teñidos de púrpura tipo *Murex* de la Gran Nicoya, que se mencionan en los registros de inicios de la colonia.

Junto al comercio, continuó la presión desde Mesoamérica. La última invasión ocurrió en los siglos XIV o XV, cuando los nicarao de habla náhuatl llegaron a Nicaragua y se establecieron a lo largo de las costas occidentales del Lago de Managua. Curiosamente, no se ha encontrado ninguna pirámide ni edificio que pueda asignárseles. Solamente un tipo de alfarería, la policromática de Managua, muestra suficientes elementos mejicanos que pueden ser atribuidos a los invasores. Ellos fueron, muy probablemente, sólo un grupo pequeño, separado de los Pipiles, quienes a su vez habían ocupado un poco antes el occidente y el centro de El Salvador (la frontera sur de Mesoamérica). La importancia de los nicarao en la historia cultural de la América Central ha

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

sido obviamente sacada de proporción por los españoles, con quienes ellos colaboraron voluntariamente.

Nuestro conocimiento sobre los logros no arqueológicos aquí y allá en América Central es desesperanzadoramente inadecuado. No existieron fuentes escritas de origen nativo, y los primeros conquistadores dejaron solamente unos pocos y a menudo confusos registros sobre las culturas nativas. Las tradiciones orales, ciertamente presentes, ahora se han perdido, dejando apenas un rastro, como lo son la mayoría de las composiciones musicales. Sólo los instrumentos (flautas, flautas de pan, trompetas, sonajas, tambores) sobrevivieron. También se perdió el conocimiento médico, cualquier calendario que haya existido, y todos esos otros elementos culturales que no se manifiestan ellos mismos en restos no perecederos.

Alrededor de los 1500s, América Central casi se había convertido en un punto de encuentro entre las culturas de Meso y Sudamérica. Quizás un siglo más tarde estas áreas culturales podrían haberse comunicado directamente, una nueva era podría haber surgido, con consecuencias impredecibles en los ámbitos cultural y político. Los conquistadores europeos impidieron que se dieran esos avances.

Bibliografía

Lange, F. W.; Stone, D. Z. (eds.) 1984. *The Archaeology of Lower Central America*. A School of American Research Book. New Mexico.

Rouse, I.; Allaire, L. 1978. Caribbean: In: Taylor, R. E.; Meighan, C. W. (eds.) *Chronologies in New World Archaeology*, pp. 431-481. New York.

[Comentario del editor: La obra del arqueólogo alemán Dr. Wolfgang Haberland es muy conocida en Nicaragua, donde llevó a cabo investigaciones de campo en la isla de Ometepe y en otras regiones del país. El Dr. Peter J. Schmidt, su antiguo asistente durante las excavaciones arqueológicas realizadas en Nicaragua, es un reconocido especialista de la arqueología azteca. La Revista de Temas Nicaragüenses ha publicado, en números anteriores, algunos artículos sobre ambos investigadores alemanes (cfr. Índice General Temático e Índice General Onomástico de la Revista de Temas Nicaragüenses).]■

DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough

humcarri@gmail.com

Revisores:

Ricardo De León Borge: rdeleon@americancollege.edu.ni
Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades
American College, Managua, Nicaragua
Donald Francisco Ramírez Espinoza: donraster@gmail.com
Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.
Managua, Nicaragua

Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

¿Planificación fiscal agresiva o de economía de opción?: estudio del caso de Hong Kong Nicaragua Canal Development Group

Msc. María Félix Estrada Alonzo

Mayo, 2016

María Félix Estrada Alonzo es abogada, cuenta con Maestrías en Derecho Público y Fiscalidad Internacional. Además estudios de Posgrado en Liderazgo y Economía Gubernamental. Esta investigación fue presentada como tesina para optar al grado de Máster en Fiscalidad Internacional en el Centro de Estudios Garrigues de Madrid, España (2015). Actualmente se desempeña como Subdirectora de Capacitación del Instituto Nicaragüense de Investigaciones y Estudios Tributarios (INIET).

El ensayo fue publicado en la *Revista Ciencia Jurídica y Política de la UPOLI*, núm. 3 (2), Enero-Julio 2016, pp. 43-68 y se reproduce por ser de acceso libre.

Sumario 1. Planificación fiscal y sus límites. 1.1. Nociones sobre planificación fiscal internacional. 1.2. Estructuras de grupos multinacionales. 1.3. Planificación fiscal agresiva vs. economía de opción. 1.4. Mecanismos anti-elusión. 2. Caso HKND Group. 2.1. Presentación del caso. 2.2. Estructura de HKND Group. 2.3. Impacto en la fiscalidad internacional.

Abstracto La Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas otorgó concesión a Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited, para la construcción y administración del Canal Interoceánico en Nicaragua y otras obras relacionadas. HKND Group, constituye un grupo multinacional dedicado a la construcción, posee una estructura conformada por 16 empresas ubicadas en Beijing, Hong Kong, Islas Caimán, Holanda y Nicaragua. Cada jurisdicción posee sus propias características legales, las cuales el presente estudio aborda desde el punto de vista de planificación fiscal internacional a fin de encontrar elementos de economía de opción o planificación fiscal abusiva.

Palabras claves: Planificación Fiscal Internacional, Canal Interoceánico de Nicaragua, HKND Group.

@ María Félix Estrada Alonzo – humcarri@gmail.com

Abstract: Law No. 840 which is the Law for Development of Infrastructure and Transport related with Nicaraguan Canal, Free Trade Zones and associated infrastructure granted concessions to Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Ltd., for the construction and administration of the Interoceanic Canal in Nicaragua and other related works. HKND Group is a multinational group engaged in construction, it has a structure formed of 16 companies located in Beijing, Hong Kong, Cayman Islands, Netherlands and Nicaragua. Each jurisdiction has its own legal characteristics, which this study addresses from the point of view of international tax planning in order to find elements of economy option or abusive tax planning.

Key words: Key words: International tax planning, Panama Canal of Nicaragua, HKND Group.

I Introducción

En el año 2013 fue aprobada en Nicaragua la Ley No. 840, Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas[1]. Mediante este instrumento jurídico el Estado otorgó concesión a Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited (empresa relacionada a HKND Group) para la construcción y administración del canal interoceánico y otras obras relacionadas, que constan de: dos puertos, una zona de libre comercio, un aeropuerto y varias carreteras y puentes.

HKND Group, constituye un grupo multinacional dedicado a la construcción, posee una estructura conformada por 16 empresas ubicadas en Beijing, Hong Kong, Islas Caimán, Holanda y Nicaragua.

En el presente estudio se analizará la estructura creada por HKND Group, tratando de identificar sus posibles implicancias fiscales a nivel internacional. Inicialmente, partiremos de premisas conceptuales sobre planificación fiscal internacional y las últimos avances en materia de Erosión de Bases Imponibles (BEPS, por sus siglas en inglés) derivadas de las discusiones de organismos internacionales, principalmente del G-20.

El objetivo fundamental es determinar si hay indicios de planificación fiscal agresiva o bien, la estructura objeto de estudio se encuentra dentro de los parámetros de economía de opción.

El capítulo I aborda los límites de la planificación fiscal internacional, considerando que las empresas multinacionales pueden establecer sus negocios

[1] Publicada en *La Gaceta,* Diario Oficial No. 110 del 14 de junio de 2013.

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

basados en motivos económicos válidos, es decir, necesidad real de explorar un nuevo mercado; o bien, con la finalidad de evadir impuestos. Ante esta última situación, los mecanismos anti-elusión juegan un papel preponderante.

El capítulo II se enfoca en el estudio de caso. El impacto en la fiscalidad internacional de HKND Group es un tema hasta el momento inexplorado, por tanto, la autora hará una aproximación teniendo en cuenta la información disponible de este grupo y evaluando las posibles vías de elusión o evasión fiscal en las distintas jurisdicciones donde se encuentran localizadas las empresas vinculadas.

Este trabajo pretende contribuir al debate sobre el Canal Interoceánico en Nicaragua, en una arista que aún no se ha analizado, y eventualmente sumarse al descubrimiento de otras estructuras complejas de multinacionales a nivel internacional.

II. Planificación fiscal y sus límites

1.1. Nociones sobre planificación fiscal internacional

La doctrina concibe la "planificación fiscal" como el análisis de las normas fiscales aplicables, y agrega el término "internacional", cuando dicho plan contiene elementos relevantes para más de un Estado (IEF, 2007: 1379).

Desde hace algunas décadas la planificación fiscal ha sido estigmatizada, equiparándose con evasión fiscal. Debemos dejar claro que no necesariamente es así, por cuanto la planificación fiscal internacional según las causas que la motiven y los mecanismos que se utilicen puede derivarse en planificación fiscal agresiva o en estructuras lícitas propias de una economía de opción.

La planificación fiscal internacional persigue cuatro objetivos fundamentalmente (IEF, 2007: 1382).

a. Evitar la doble imposición.
b. Diferir el gravamen de las rentas.
c. Mejorar la eficiencia en la localización de capitales y beneficios.
d. Diseñar estructuras eficientes para los contribuyentes (sean particulares o grupos de empresas).

Aun cuando su finalidad esté enfocada a la reducción o diferimiento fiscal, para que una estructura esté revestida de legalidad, debe estar cimentada en otras razones que no sean fiscales, por ejemplo: generación de negocios, alta productividad, mejor mano de obra, aprovechamiento de zonas horarias, contratación de personal calificado, apertura de nuevo mercado, entre otras.

Debido a los abusos por parte de algunos grupos multinacionales, existe una preocupación a nivel mundial sobre las consecuencias reales de la planificación fiscal internacional, ocasionando en muchos casos la exención o el pago de impuestos a tipos muy reducidos tanto en fuente como en residencia.

Sin embargo, la planificación fiscal internacional en estricto sentido atiende a la optimización de determinadas ventajas que establecen las legislaciones de ciertas jurisdicciones. Si los Estados no aprobaran regímenes preferenciales, no existiera el riesgo de abuso de estas normas.

1.2. Estructuras de grupos multinacionales

La mayoría de grupos multinacionales crecen a medida que aumentan sus negocios, generando exportación e importación de capitales producto de la expansión de sus mercados. A tales efectos, pueden constituirse generalmente las siguientes entidades:

a. Establecimiento permanente: Se refiere a un lugar fijo de negocios, el cual incluye: sede de dirección, sucursal, oficina, fábrica, taller y cualquier otro lugar de extracción de recursos naturales[2].

b. Filial: [Sociedad] constituida de modo que la totalidad o la mayoría de sus participaciones se distribuyen a otra sociedad (Fundación Tomás Moro, 1994: 419).

c. Grupo de empresas: Una empresa dominante controla a otra u otras, gestionándose con dirección única. Ello se presume si una tiene, directa o indirectamente, participación mayoritaria en el capital social (Villa-Real, 1999: 218).

d. Holding: Sociedad que a través de la posesión de acciones, participaciones y créditos preferentemente, pero también de arrendamiento de bienes y franquicias, o en otras sociedades domina la administración y gestión de las mismas (Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias, 1999: 697).

e. Matriz: Sociedad que posee en el capital de otra sociedad una participación directa, de al menos el 25% (Villa-Real, 1999: 483).

f. Sucursal: Establecimiento subordinado económicamente al principal, cuyas instrucciones debe segar, pero con cierta independencia jurídica por cuanto en él se realizan los mismos actos y contratos que en el establecimiento principal, pudiendo subsistir aun cuando éste desaparezca (Fundación Tomás

[2] Definición contenida en el artículo 5 del Modelo de Convenio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Moro, 1994: 940).

Cada una de estas entidades formará parte de una estructura dentro del grupo multinacional para ejercer una función específica. Sin embargo, la constitución legal de las entidades, es sólo un paso en la creación de estructuras de planificación fiscal, ya que además deberá elegirse la jurisdicción en donde operará y la forma en que se financiarán las operaciones del grupo (préstamo o capital).

Algunos expertos señalan que existen tres formas de organización regional para invertir en América Latina (Et alia, 2009: 66), a saber:

a. Dual: La estructura global influye directamente en la estructura regional, debido a que necesita poca adaptación local para la distribución de sus productos. La misión del centro regional es la contratación pero no controla los productos. Esta forma de negocios es utilizada a menudo por empresas de innovación tecnológica.

b. Especular: La estructura regional copia íntegramente la organización global del grupo. A pesar de la autonomía que brinda este sistema por los riesgos asumidos, el centro regional no se desliga completamente de la matriz. Antes de aplicar este sistema, es necesario valorar los beneficios de duplicar ciertos departamentos (marketing, asesoría, recursos humanos, entre otros), ya que elevarán los gastos de la inversión; no obstante, por la magnitud de algunos grupos y el volumen de sus ventas resulta viable tener áreas dedicadas para cada mercado (latinoamericano, europeo o asiático, por ejemplo).

c. Reloj de arena: Se basa en una estructura local vinculada a la estructura global sólo por una entidad de coordinación regional; sin embargo, dicha estructura local posee total autonomía organizativa y funcional. Esta forma surge de la necesidad de adaptación a un mercado con características particulares, por los cuales la empresa se ve obligada a configurar un nuevo modelo diferente a la del grupo a nivel global.

Cabe señalar, que las estructuras de los grupos multinacionales no son estáticas, pueden ser modificadas cuando las razones de negocios así lo ameriten recurriendo a operaciones de fusión, escisión, aportación de activos o canje de valores.

Estas reestructuraciones generadas para facilitar la dinámica comercial del grupo plantean una planificación fiscal a priori. Es aquí donde nuevamente surge la duda de si tales cambios corresponden a planificación fiscal agresiva o poseen motivos económicos válidos.

Es común que los grupos multinacionales recurran a estructuras cuyo eje sean sociedades holdings, esto debido a que en varias jurisdicciones europeas

(con favorables Convenios de Doble Imposición) o latinoamericanas (con sistema de territorialidad) permiten la movilidad de beneficios amparados en un régimen de exención.

A fin de que la Administración Tributaria no aplique una norma anti-abuso, generalmente las sociedades Holdings deben ejercer alguna otra actividad diferente a la tenencia de valores, de lo contrario podría alegarse que fue creada con el único propósito de aprovecharse de este régimen preferencial, y por ende evitar el pago el impuestos en otra jurisdicción.

Dos ejemplos relevantes del régimen de Holdings a nivel mundial lo constituyen:

a. Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE) en España. Régimen destinado a sociedades dedicadas a la administración de valores de entidades no residentes en España. Exonera los beneficios recibidos del exterior, así como no grava la distribución de tales beneficios a los socios no residentes.

   No se podrá gozar de los beneficios de este régimen si el socio es residente en un paraíso fiscal (a no ser que justifique motivos económicos válidos o que sea un Estado miembro de la Unión Europea), o en caso que las rentas no hayan estado sometidas a un gravamen nominal de al menos el 10%.

b. BeslotenVennootschap (BV) en Holanda. Constituye una sociedad de responsabilidad limitada con un régimen de exención de participaciones, es decir, que los dividendos recibidos provenientes de entidades participadas estarán exentos del Impuesto de Sociedades (también conocido como Impuesto sobre la Renta, IR).

A pesar que existe un tipo para gravar los dividendos o beneficios que distribuye la BV a sus socios, tal imposición puede reducirse o incluso anularse mediante la aplicación de Convenios de Doble Imposición, la Directiva Europea Matriz-Filial o utilizando una cooperativa holandesa.

Las Cooperarief (sociedades cooperativas holandesas) son utilizadas en estructuras de planificación fiscal para [evitar] las retenciones en origen que recaen sobre los dividendos[3].

1.3. Planificación fiscal agresiva vs. economía de opción

La crisis económica que sufren la mayor parte de los países en los últimos años, incluyendo a los países desarrollados, ha generado una preocupación

[3] Sanders, Marc. Marco Fiscal y Jurídico Aplicable a la Inversión en los Países Bajos. Disponible en: http://revista.monedaunica.net/opinion/1546-marco-fiscal-y-juridico-aplicable-a-la-inversion-en-los-paises-bajos.html

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

sobre los ingresos tributarios que se escapan de las arcas de los Estados.

El G20[4] lidera las iniciativas en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para combatir la erosión de las bases imponibles a través de la creación de estructuras, cuyo único fin es la elusión fiscal en diversas jurisdicciones o países.

Para la Unión Europea por ejemplo, planificación fiscal agresiva consiste en: "Sacar ventaja de los tecnicismos de un sistema fiscal o de las inconsistencias entre dos o más sistemas fiscales con el propósito de reducir el cumplimiento fiscal. La planificación fiscal agresiva puede tomar multitud de formas. Sus efectos van desde la doble deducción de gastos, hasta la doble no imposición" (Amorós, 2013: 29).

Aunque muchas veces el término planificación fiscal agresiva es utilizado como sinónimo de elusión, o de evasión en el peor de los casos, lo cierto es que su tipificación como infracción o delito sujeto a una penalización dependerá de la descripción que cada país efectúe.

No cabe duda, que los Estados deben trabajar arduamente en la revisión y mejora de sus sistemas tributarios para evitar que utilicen sus jurisdicciones para actuaciones fraudulentas que en algunas ocasiones se disfrazan de inversión extranjera directa.

Y es que no se trata únicamente de ubicar sociedades del grupo en diversas jurisdicciones con privilegios fiscales, ya que algunas inclusive ni siquiera sean consideradas paraísos fiscales.

El objetivo de una estructura de planificación fiscal agresiva es reducir al máximo la imposición, con plena intención y conocimiento; para ello, utilizarán fideicomisos, doble acreditación de pérdidas, gastos o beneficios fiscales a través de entidades o instrumentos híbridos[5], entre otros.

Adicionalmente, los Rulings (o acuerdos previos)[6] en determinados Estados, pareciera que están propiciando escenarios favorables para la planificación fiscal agresiva. Tales acuerdos únicamente deberían establecer garantías de inversión para los grupos multinacionales; sin embargo, se ha observado que contemplan beneficios que van más allá de las normas

[4] Grupo de los 20 países con mayores índices de desarrollo en el mundo.

[5] Se entiende por entidad híbrida: Entidades calificadas como transparentes en un país y como no transparentes en otro. Asimismo, se define instrumento híbrido como aquel: que en un país es calificado como deuda generadora de gastos deducibles y otro país lo califica como fondos propios generadores. (Amorós, 2013: 44).

[6] Sobre el caso de Luxemburgo puede consultarse: http://www. abc.es/internacional/20141113/abci-como-luxemburg o - f a c i l i t a - multinacionales-201411122204.html

tributarias, y lo que es peor aún dichos acuerdos no siempre están sujetos a intercambio de información entre los Estados.

Después del escándalo hecho público en 2014 sobre los "TaxRulings" de Luxemburgo, organismos de justicia fiscal remarcan la necesidad de crear mecanismos que permitan conocer estos acuerdos cuando tengan efectos negativos en la recaudación de terceros Estados (Ruiz, 2015: 26 y 55).

La otra cara de la moneda de la planificación fiscal agresiva, es la economía de opción. Y es quienes diseñan estructuras de planificación fiscal se amparan en el precepto de la libertad para hacer negocios que concede la economía de opción. No obstante, sólo una planificación fiscal donde no se oculta ni se finge nada, es la que cumple con los requisitos de una legítima economía de opción (Pont Clemente, 2006: 158).

La economía de opción defiende que mientras se respete la norma jurídica y la constitución de una entidad se legitime con motivos económicos válidos, el ahorro tributario es válido y completamente legal. Esto se debe a que la prioridad no era conseguir un régimen preferencial sino ejercer una actividad económica.

¿Cómo saber si una entidad es parte de una estructura abusiva o responde a motivos económicos válidos? En principio debe observarse el objeto por el cual fue creada, cantidad de trabajadores, local, transacciones a nivel nacional e internacional, servicios entre partes relacionadas, fecha de constitución, si presenta pérdidas, flujo de beneficios, entre otros.

No podemos olvidar que quienes diseñan estructuras de planificación fiscal, utilizan los beneficios legales que contemplan los sistemas tributarios; en tal sentido, son los mismos Estados quienes deben afrontar parte de su responsabilidad en temas de elusión fiscal. Asimismo, deben fortalecer las medidas anti-elusión para evitar el abuso por parte de grupos multinacionales.

1.4. Mecanismos anti-elusión

1.4.1. BEPS: Acción 12

En el marco de los trabajos sobre la Erosión de las Bases Imponibles y el Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) publicó en 2015 un borrador referido a la divulgación de acuerdos o estructuras de planificación fiscal agresiva, y que será puesto en marcha a mediados de 2016, en el cual básicamente se plantea (OCDE, 2015: 8):

a. La obligación de notificar esquemas con efectos transfronterizos.

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

b. Los responsables solidarios de tal reporte serán: el contribuyente, los asesores o intermediarios involucrados. Y cuando éstos no tengan la información suficiente, deberán señalar a quienes puedan brindarla ante las autoridades fiscales.

Aunque esto parezca sencillo, los alcances de la Acción 12 involucran muchas aristas de la fiscalidad empresarial, tales como: precios de transferencia, obligación de documentación (tales como: Master File y Country by Country Report), y acuerdos previos con la Administración Tributaria (incluyendo Rulings).

No debemos olvidar que éstas son recomendaciones que en un futuro se irán incorporando en las legislaciones de los países miembros de la OCDE; pero en primer lugar, para lograr este cometido cada Estado deberá trabajar en fortalecer su sistema tributario acompañado de un régimen de sanciones.

Sin duda alguna, será un reto establecer una frontera entre lo que se considere economía de opción y planificación fiscal agresiva. Los vacíos en este aspecto, podrían generar muchos problemas de discrecionalidad. A pesar de ello, el objetivo es loable, evitar la evasión tributaria disfrazada de legalidad.

1.4.2. Cláusulas anti-abuso en Convenios de Doble Imposición

En el entendido que la legítima planificación fiscal busca que un mismo sujeto o beneficio no sea gravado dos o más veces, para alcanzar este cometido juegan un rol indispensable los Convenios de Doble Imposición; no obstante, muchos contribuyentes abusan de este tipo de norma a fin de no pagar impuestos.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) consiente de esta situación, en su Modelo de Convenio ha incluido ciertas cláusulas conocidas como medidas anti-abuso, las cuales se han ido incorporando en los Convenios suscritos por los países miembros, entre ellas están (IEF, 2007: 866):

a. Treaty shopping. Consiste en evitar que las multinacionales busquen una jurisdicción con Convenios de Doble Imposición favorable para crear una entidad vinculada al grupo, y de esta manera gozar de tipos reducidos o exenciones. En este caso, nos encontramos frente a las comúnmente denominadas empresas fantasmas o de maletín.

Ejemplo de esta cláusula, constituye cuando la aplicación de tipos o exención está condicionada a determinados supuestos, por ejemplo: accionistas no residentes, determinados porcentajes en la participación, realización de otras actividades, entre otros.

@ María Félix Estrada Alonzo – humcarri@gmail.com

b. Beneficiario efectivo. Se entiende por beneficiario efectivo a la última persona natural que ejerce el control (OCDE, 2014: 190). Esta cláusula no permite la aplicación de una opción más favorable si quien recibe la prestación no es el beneficiario efectivo. En todo caso se aplicará el Convenio del país fuente de la renta y el de residencia del beneficiario efectivo, pero nunca el del simple intermediario que tiene obligación de trasladar lo percibido.

c. Limitación de beneficios. Esta cláusula ordena el cumplimiento de ciertas características o condiciones por parte del contribuyente para poder aplicar beneficios contemplados en un Convenio de Doble Imposición, tales como: residencia, forma de constitución jurídica, participación societaria, entre otras.

d. Otras cláusulas. También encontramos restricciones referidas a la venta de sociedades con sustrato inmobiliario, o cambios de residencia fiscal sin mayores justificaciones, situaciones en que claramente se percibe un ánimo de elusión fiscal por parte del contribuyente.

III. Caso HKND Group

2.1. Presentación del caso

Hablar de un canal interoceánico en Nicaragua, no es nada nuevo, tal pretensión ha estado en el consiente histórico de este país; aunque el último intento data de hace 101 años[7]. Sin embargo, hace poco más de un año resurge este proyecto con grandes diferencias a sus antecesores y características muy peculiares que hacen de él un caso digno de estudio.

La Ley No. 840, Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense Atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio, e Infraestructuras Asociadas[8], aprueba la suscripción de un acuerdo entre el Gobierno de Nicaragua y la empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited, con sede en Hong Kong, nótese que por primera vez se hace un acuerdo Estado-particular ya que en ocasiones anteriores habían sido suscritos tratados internacionales entre Estados.

La empresa obtiene la concesión en Nicaragua por 100 años de: un canal interoceánico, dos puertos (uno ubicado en la Costa Caribe y otro en el océano

[7] Tratado internacionales suscritos por Nicaragua con otros Estados sobre el proyecto de canal interoceánico: Zavala-Frelinghuysen (1884), Sánchez-Merry (1901), Chamorro-Weitzell (1913) y Chamorro-Bryan (1914).(ACN, 2014:118).

[8] Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 110 del 14 de junio de 2013.

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

pacífico), un oleoducto, un canal seco para transporte de carga, una zona de libre comercio, un aeropuerto internacional o sino la ampliación del actual aeropuerto, y otras obras menores relacionadas con el proyecto. Todo el proyecto, según datos oficiales se estima en cuarenta mil millones de dólares de los Estados Unidos de América.

El concesionario entregará a Nicaragua en concepto de contraprestación:

a. Pagos anuales de hasta diez millones de dólares de los Estados Unidos de América, pudiendo el concesionario aplicar deducciones no especificadas en la Ley.

b. Aprovechamiento de los rendimientos económicos de los sub-proyectos del 1% anual hasta alcanzar el 99% durante 100 años.

c. Inmuebles e infraestructura al finalizar la concesión.

A pesar de la envergadura de este proyecto, ha sido muy poca la información que se conoce por vía oficial. No obstante, el debate no se ha hecho esperar en los diversos sectores de la sociedad, en donde más que posiciones en contra o a favor, exigen mayor transparencia. Más preguntas que respuestas es lo que ha generado este proyecto, pero lo más preocupante aun, es la poca referencia que se tiene del concesionario. En Nicaragua, el sector académico ya ha analizado el impacto que tendría este mega-proyecto a nivel ambiental, socio-económico, derechos humanos, e inclusive fiscal[9], pero aún no se ha realizado una aproximación a los efectos en la fiscalidad internacional de la estructura creada exclusivamente para llevar a cabo la concesión.

Este estudio pretende indagar los alcances en la imposición a nivel internacional de este grupo empresarial, basados en la información disponible, a fin de determinar si la estructura creada por el concesionario podría ser calificada como planificación fiscal agresiva o si bajo motivos económicos válidos, es una estructura normal justificada por la economía de opción.

2.2. Estructura de HKND Group

El concesionario del Canal Interoceánico en Nicaragua es Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited, el cual constituyó en Nicaragua la Empresa Desarrolladora de Grandes Infraestructuras S.A. para llevar a cabo dicha obra. La única persona que ha comparecido en

[9] Véase la obra: Academia de Ciencias de Nicaragua, ACN. El Canal Interoceánico por Nicaragua. ACN. Managua, Nicaragua. 2014. p. 178. Disponible en: http:// www.cienciasdenicaragua.org/images/imagenes/libros/Aportes%20Sobre%20 Canal%20NicarFIN%20WEB.pdf

@ María Félix Estrada Alonzo – humcarri@gmail.com

representación de este grupo es el señor Wang Jing, empresario de origen chino dedicado al mundo de las telecomunicaciones. El señor Jing dirige y controla el Grupo HKND, conformado por una estructura de entidades ubicadas en cinco jurisdicciones (Beijing, Hong Kong, Islas Caimán, Holanda y Nicaragua), que analizaremos con detalle desde el punto de vista de fiscalidad internacional.

Desde el punto de vista doctrinal, la estructura creada por HKND Group se asemeja al modelo de inversión del reloj de arena[10] en cuanto posee una empresa a nivel intermedio que coordina el flujo de capital entre el inversionista y la región, en este caso sería HKND Group Holdings Limited. Sin embargo, no es propiamente este modelo de estructura, ya que a pesar de ser un megaproyecto de inversión en un país latinoamericano (Nicaragua) sólo se constituyó una empresa en la región.

Vale destacar, la notable diferencia entre HKND Group y el Grupo Unidos por el Canal de Panamá. Este último está encargado de la reciente ampliación al Canal de Panamá, en el cual participan las empresas: Sacyr de España, Impregilo de Italia, Jan de Nul de Bélgica, y Constructora Urbana S.A. de Panamá[11]. Todas estas entidades son reconocidas por su labor a nivel mundial en construcción; a diferencia de HKND Group, donde las empresas recién fueron creadas. Además cada una posee sus propias estructuras, y no como HKND Group donde el único accionista o accionista mayoritario es el señor Wang Jing.

[10] Véase el punto 1.2 del presente estudio.

[11] Para mayor información, puede consultarse: www.gupc.com.pa

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

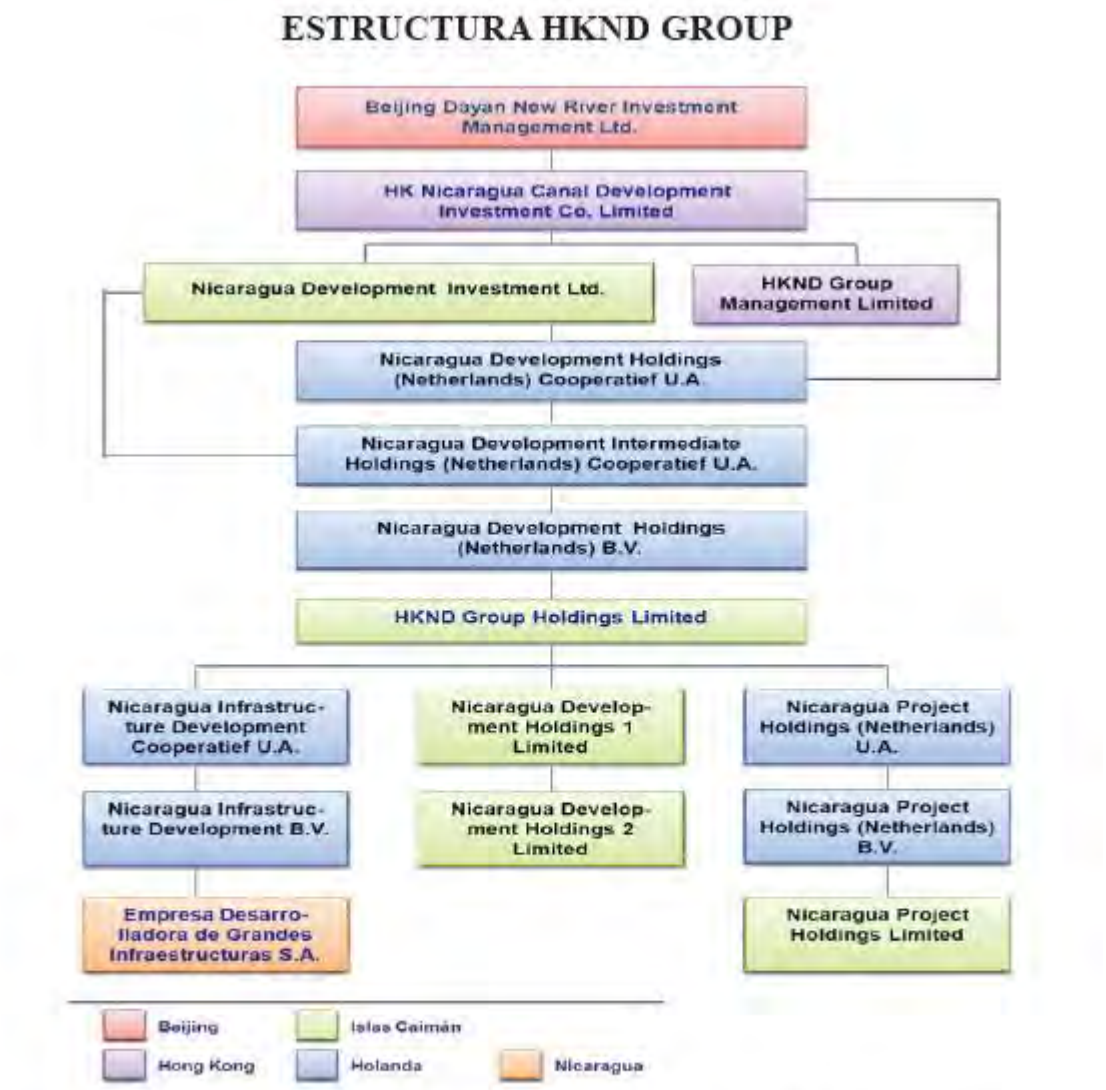

Fuente: Elaboración propia, con base en: Enríquez, Octavio. Telarañas de Empresas de Maletín tras el Canal. Confidencial. Nicaragua. 6 de noviembre de 2014.

2.3. Impacto en la fiscalidad internacional

A continuación se realizará una aproximación a las posibles implicancias fiscales que tendría la estructura de HKND Group en el ámbito internacional.

2.3.1. Nicaragua

En Nicaragua, se ha constituido en el año 2012 la Empresa Desarrolladora

de Grandes Infraestructuras S.A. Entidad que no posee instalaciones físicas propias ni alquiladas en Nicaragua, tampoco empleados a su cargo; únicamente ha designado como su domicilio social y fiscal un Despacho de abogados en la Capital (Managua).

Hasta el momento Nicaragua no ha suscrito Convenios de Doble Imposición, por lo que cualquier transacción efectuada por un inversionista extranjero estaría afecta a imposición conforme la legislación nacional; sin embargo, éste no es el caso del concesionario del Canal Interoceánico y sus obras relacionadas, ya que goza de beneficios fiscales concedidos por la Ley No. 840, Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas.

El Acuerdo Marco de Concesión[12] establece las siguientes exoneraciones (ACN, 2014: 124), aplicables al inversionista, encargados de sub-proyectos y cualquier tercero relacionado con el megaproyecto:

a. Ganancias de capital. Todo dividendo, regalía o cualquier otro beneficio generado en Nicaragua, estarán exentos del Impuesto sobre la Renta (IR), asimismo de cualquier otro tipo de gravamen nacional o local.

b. Financiamiento. Cualquiera que sea la vía de financiamiento (capital, préstamo o tenencia de valores) para la construcción del Canal Interoceánico y obras conexas, estará exenta de toda clase de tributos. Nótese que este beneficio va más allá de las entidades relacionadas con el concesionario, ya que es extensivo a cualquier tercero independiente que otorgue financiamiento.

c. Intangibles. El desarrollo de cualquier sub-proyecto relacionado con el manejo de propiedad intelectual y know-how estará exento de toda clase de gravamen.

d. Aspectos relacionados de comercio exterior. Cabe mencionar, que también se otorga la exoneración de impuestos indirectos[13] a la importación y exportación de bienes utilizados en el proyecto.

En otras palabras, tanto el flujo de capital que provenga del exterior hacia Nicaragua como el generado en Nicaragua y se dirija hacia la Holding en el extranjero, estará completamente libre de toda clase de tributo.

[12] Conforme artículo 10.1 del Acuerdo Marco de Concesión e Implementación con Relación a El Canal de Nicaragua y Proyectos de Desarrollo, publicado en *La Gaceta,* Diario Oficial No. 111 del 17 de junio de 2013.

[13] Entiéndase: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y aranceles aduaneros.

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Es importante resaltar que la no existencia de Convenio de Doble Imposición entre Nicaragua y Holanda (por ser la jurisdicción donde se encuentra la siguiente empresa) no afecta en nada, ya que las normas aprobadas en Nicaragua prácticamente convierten la zona del Canal Interoceánico en un estado de excepción que calificaría como un paraíso fiscal.

2.3.2. Holanda

En Holanda se han constituido siete empresas, a saber:

a. Nicaragua Infrastructure Development B.V.
b. Nicaragua Infrastructure Cooperatief U.A.
c. Nicaragua Project Holdings (Netherlands) U.A.
d. Nicaragua Project Holdings (Netherlands) B.V.
e. Nicaragua Development Holdings (Netherlands) Cooperatief U.A.
f. Nicaragua Development Intermediate Holdings (Netherlands) Cooperatief U.A.
g. Nicaragua Development Holdings (Netherlands) B.V.

Llama la atención que todas las empresas citadas anteriormente son Holdings, inclusive aquellas que no usan este término en el nombre. Además todas utilizan el mismo domicilio social[14].

No hay información disponible sobre su objeto social, pero en internet[15] se les señala con funciones contables y legales, e inclusive a Nicaragua Development Intermediate Holdings (Netherlands) Cooperatief U.A. se le identifica como Headquarter (entiéndase: centro para la toma de decisiones).Esto podría ser un indicio de que el cerebro financiero y de gestión del capital en el proyecto del Canal Interoceánico estaría ubicado en Holanda.

Cabe mencionar que la ubicación de un Headquarter en Holanda, podría plantear un problema de residencia fiscal en el Grupo, ya que esta jurisdicción podría reclamar el cumplimiento de mayores obligaciones fiscales; no obstante, esta información debe ser verificada.

En una economía de opción es normal que grupos multinacionales incluyan una Holding en su estructura para gestionar y administrar los beneficios (ganancias), o una para cada mercado en donde ejercer su actividad

[14] Herikerbergweg 238, Luna Arena. 1101 CM, Amsterdam.Netherlands.

[15] Información disponible en: http://dnb.alacrastore.com/storecontent/ dnb2/490884302, y http://drimble.nl

(Latinoamérica, Europa, Asia, etc.); no obstante, es asombroso que un concesionario constituya siete Holdings para un mismo proyecto.

Este caso puede compararse con otros grupos: por ejemplo Telefónica (multinacional española de telecomunicaciones) posee una estructura amplia y compleja, justificando su diversidad de Holdings por estar destinadas cada una a jurisdicciones de negocios diferentes[16].

También fue conocido el caso de Google[17], la cual evadió impuestos a Estados Unidos de América utilizando una estructura entre Irlanda, Holanda y un paraíso fiscal. En el caso de HKND Group tenemos una situación muy similar. Pero si la intención era evadir impuestos, ¿por qué no se incluyó a Irlanda en la estructura? La respuesta es muy fácil. Grupos multinacionales escogen Irlanda por su bajo tipo en el Impuesto de Sociedades; en el presente caso no era necesario ya que Nicaragua exonera en su totalidad al concesionario del Canal Interoceánico.

En la estructura de HKND Group podemos ver claramente la utilización de un mecanismo utilizado por otros grupos multinacionales para eludir o evadir

impuestos, el cual es conocido como el "sándwich holandés":

En Holanda, no se han constituido entidades diferentes a Holdings que tengan "sustancia" o "motivos económicos válidos"; es decir, que desempeñen funciones relevantes diferentes a la tenencia de valores y la administración de los beneficios provenientes del proyecto. Por el contrario, se evidencia que se ha escogido esta jurisdicción para aprovechar el tratamiento fiscal preferencial que Holanda otorga a las Holdings (BeslotenVennootschap, BV; y Cooperatief UA).

La utilización de la BV permite que los beneficios (ganancias) provenientes de Nicaragua gocen de Participation Exemption, es decir, de exención. Y la combinación con una Cooperatief UA, tiene como objetivo el evitar la retención sobre tales ganancias una vez que salgan de Holanda.

[16] Información disponible en: http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/proyectos/desigualdad/mapas-empresas

[17] Información disponible en: http://www.unitedexplanations.org/2012/10/02/las-gigantes-tecnologicos-tambien-evaden-impuestos/

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

2.3.3. Islas Caimán

La siguiente jurisdicción en la estructura objeto de análisis es Islas Caimán. Destino del "sándwich holandés" precisamente por ser considerado como paraíso fiscal.

Definir el término paraíso fiscal en la actualidad es muy complejo, ya que cada país puede elaborar su propia lista en base a determinados preceptos; sin embargo, sabemos que estamos en presencia de un paraíso fiscal cuando concurren alguna de las siguientes características:

a. Territorio con nula o baja tributación.
b. Tratamiento preferencial para no residentes.
c. Régimen de Participation Exemption, o exoneración a dividendos y plusvalías provenientes del extranjero.
d. Falta de acuerdos de intercambio de información.
e. Falta de acuerdos para evitar la doble imposición.
f. Falta de cumplimiento en los dos casos anteriores.

Actualmente, Islas Caimán ha firmado un compromiso de intercambio de información en el marco de la OCDE, y va dando pasos para salir de la lista de paraísos fiscales; sin embargo, continúa siendo utilizado por grupos multinacionales que eluden impuestos por su nula tributación sobre los ingresos, ganancias de capital o enajenación de activos[18]. En el presente caso de estudio, resulta una obviedad que el grupo HKND Group utilizara Islas Caimán por no existir Impuesto sobre la Renta.

HKND Group constituyó en Islas Caimán cinco empresas, todas con responsabilidad limitada, y cuatro de ellas Holdings:

a. Nicaragua Development Investment Limited.
b. HKND Group Holdings Limited.
c. Nicaragua Development Holdings 1 Limited.
d. Nicaragua Development Holdings 2 Limited.
e. Nicaragua Project Holdings Limited.

En el denominado "sándwich holandés", HKND Group Holdings Limited será la perceptora de los beneficios que provengan del Canal Interoceánico, teniendo como intermediara las Holdings holandesas. Hasta aquí, tales capitales

[18] Sobre el régimen tributario de Islas Caimán, puede consultarse: http://www.pkf.com/media/1954332/cayman%20islands%20pkf%20tax%20guide%202013.pdf

habrán circulado por tres jurisdicciones diferentes sin haber tributado.

Por otro lado, podemos ver que el énfasis de estas empresas del grupo está relacionadas con el desarrollo de proyectos e inversión, lo cual podría dar indicios de un posible centro de i+D (investigación y desarrollo) en Islas Caimán. En otras palabras, la exploración de mercados, la administración y concesión de licencias por uso de tecnologías, know-how, entre otros, se estaría beneficiando de los privilegios que otorga este paraíso fiscal.

Es necesario conocer más información sobre las actividades que en realidad realizarán estas empresas, para determinar si su constitución en un paraíso fiscal obedece a motivos económicos válidos, o únicamente por las exoneraciones que les otorga esta jurisdicción.

2.3.4. Hong Kong

En la estructura creada por HKND Group, la siguiente jurisdicción es Hong Kong, donde fueron constituidas las siguientes empresas:

a. Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited.

b. HKND Group Management Limited.

Hong Kong Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited, es la empresa concesionaria para la administración y ejecución del canal interoceánico en Nicaragua y las obras relacionadas. La otra empresa, HKND Group es la de más reciente creación (2014) y no se tiene información de la función que ejercerá en el grupo.

Hong Kong posee un sistema tributario autónomo del resto de China, el cual funciona bajo el principio de territorialidad; es decir, que sólo grava los ingresos generados en esta misma jurisdicción. Esto significa, que no grava los dividendos o ganancias de capital provenientes del extranjero[19].

En tal sentido, a los dividendos o ganancias de capital que el concesionario recibirá procedentes de Islas Caimán y de Holanda no se les aplicará ninguna retención. Cabe mencionar que, Hong Kong no tiene suscrito Convenio de Doble Imposición con Islas Caimán, pero sí con Holanda[20]. Aun en este último caso primará la legislación interna, ya que este Convenio no

[19] Sobre el régimen tributario de Hong Kong, puede consultarse: https://www.kpmg.com/Global/en/services/Tax/regional-tax-centers/asia-pacific-tax-centre/Documents/CountryProfiles/HongKong.pdf

[2020] El Convenio de Doble Imposición entre Hong Kong y Holanda puede consultarse en: http://www.legislation.gov.hk/blis_ind.nsf/da97f6a8ed40020748256482 20006b580/baff7ab63b0fae4048256a07002560e3?OpenDocument.

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

contempla cláusulas anti-elusión.

Sería interesante conocer más información sobre la necesidad de crear estas empresas en Hong Kong, y así poder determinar si su funcionamiento tiene motivos económicos válidos o el objetivo es aprovechar el efecto del sistema territorial de esta jurisdicción. El principal socio, el señor Wang Jing, posee otra empresa en Hong Kong relacionada con otros negocios; sin embargo, esto no es prueba suficiente que tales empresas tengan "sustancia".

Por otro lado, cuando el concesionario (desde Hong Kong) decida financiar las obras en Nicaragua, aunque sea vía préstamos o capital siempre tendrá como intermediarios Holanda o Islas Caimán, donde gozarán de exención. Caso similar sucederá en Nicaragua al quedar exonerado.

2.3.5. Beijing

Esta es la última jurisdicción en la estructura del concesionario del Canal Interoceánico en Nicaragua. En Beijing está constituida Beijing Dayan New River Investment Management Ltd., empresa propiedad del señor Wang Jing.

China opera con un sistema de renta mundial, es decir, que forman parte de la base imponible del Impuesto de Sociedades todo lo percibido por la actividad a nivel nacional como en el extranjero. No tiene Participation Exemption, es decir que grava los beneficios que provienen del extranjero[21].

China tiene en vigor varios Convenios para evitar la doble imposición, entre los cuales ha suscrito uno con Hong Kong. Básicamente contempla que la distribución de dividendos u otros rendimientos serán gravados en China, en caso de que no lo hayan sido en Hong Kong. A los dividendos se aplicaría una retención entre el 5% y el 10%, según el nivel de participación accionaria.

Todo pareciera normal por cuanto pareciera que se pagarían impuestos en China, pero esto no concuerda al plantearse que la estructura fue constituida a lo largo de jurisdicciones opacas o con regímenes preferenciales, ¿cuál fue el objetivo? Además, surge otra inquietud, si éste fuese el caso ¿por qué la concesionaria del proyecto es la empresa radicada en Hong Kong y no la de Beijing?

Las respuestas pueden ser múltiples, y la falta de información podría generar que se termine especulando, pero lo que sí es notorio es que si la concesionaria es la empresa de Hong Kong quizás el capital no se piensa repatriar hacia Beijing, y el objetivo sería aprovechar el sistema territorial de

[21] Sobre el régimen tributario de China, puede consultarse: http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/global/Documents/Tax/dttl-tax-chinaguide-2014.pdf

Hong Kong, en caso contrario, la concesionaria hubiese sido la empresa de Beijing.

Que los beneficios no suban hasta Beijing no perjudica en nada al beneficiario efectivo, ya que el único socio en ambas compañías es el señor Wang Jing.

Otra de las razones, es que el sistema legal de Hong Kong es más flexible en esta jurisdicción que en China, por lo que al momento de realizar reestructuraciones (fusiones, escisiones, canje de valores, entre otros) sería más ventajoso que en Beijing, donde pueden haber algunas trabas gubernamentales. Indicio de esto puede ser la creación en 2014 de una nueva empresa en la estructura, HKND Group Management Limited, a la cual se incorporaron nuevos socios que no se han hecho públicos.

En definitiva, Beijing no constituye un papel preponderante en la planificación fiscal de la estructura de HKND Group. Por todo lo expuesto en este estudio puede verse claramente que la estrategia fiscal está enfocada entre Hong Kong y Nicaragua, teniendo como intermediarias Holanda e Islas Caimán.

IV Conclusiones

a. Existen indicios de que la estructura de Hong Kong Nicaragua Canal Development Group (HKND Group) utiliza mecanismos de planificación fiscal agresiva a nivel internacional, tales como:
   - Creación de empresas de reciente data, las empresas fueron constituidas exclusivamente para el proyecto del Canal Interoceánico. Además, que es una estructura en crecimiento posiblemente para la inclusión de nuevos socios, por cuanto tantos holdings sin filiales o sucursales no tienen razón de ser.
   - Las empresas se registraron en jurisdicciones con nula o baja tributación.
   - No se tiene información de que las empresas realicen actividades con motivos económicos válidos.
   - No hay aplicación de cláusulas anti-elusión cuando proceden Convenios de Doble Imposición.
   - Emplea la figura del "sándwich holandés", la cual es muy conocida para eludir o evadir impuestos.
   - El flujo de capital entre Hong Kong y Nicaragua está exento de impuestos.

b. Aunque en Nicaragua el inversionista no pague ningún impuesto, si los beneficios se retornan hasta Beijing terminaría pagando los tributos

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

correspondientes en China, lo cual contribuiría con el desarrollo de la economía de este país y no con el de Nicaragua.

c. Si por el contrario, los rendimientos se quedan en Hong Kong, se beneficiarán del sistema de territorialidad que es el equivalente a una Participation Exemption de las Holdings. La consecuencia sería la nula tributación en todas las jurisdicciones de la estructura.

d. Dos aspectos podrían favorecer una posible evasión fiscal en Nicaragua y a nivel internacional:

   . El nivel de opacidad generado por la falta de información oficial. Muy poco se conoce del concesionario. Otro ejemplo de ello, es la tardía entrega de estudios de impacto ambiental que el Grupo HKND Group presentó al Gobierno de Nicaragua, los cuales no han sido difundidos a la ciudadanía.

   . Nicaragua no tendrá ninguna fuerza coercitiva sobre el concesionario. Por Ley, el concesionario y empresas vinculadas al proyecto no tendrán obligación de registrarse en ninguna entidad estatal en Nicaragua. Además, la Corte Suprema de Justicia (máximo órgano judicial en Nicaragua) no podrá demandar al concesionario. Ante tal situación, únicamente el Gobierno de China es que podría iniciar alguna investigación.

e. Si bien es cierto, existen grupos multinacionales con estructuras más complejas, no hay datos relevantes que justifiquen que la elección de las jurisdicciones tengan motivos diferentes a la elusión fiscal. Ello nos conduce a no encontrar características propias de una economía de opción; en otras palabras, de que se justifique la necesidad por motivos de negocio de instalar empresas en territorios con altos índices de opacidad o privilegios fiscales.

V Bibliografía

. Academia de Ciencias de Nicaragua, ACN (2014). El Canal Interoceánico por Nicaragua. ACN. Managua, Nicaragua. 178 p.

. Almudí Cid, José Manuel (2004). Planificación Fiscal Internacional a través de Sociedades Holding. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. 37 p.

. Amorós Viñals, Alberto (2013).La Planificación Fiscal Agresiva. En Revista Contabilidad y Tributación. Centro de Estudios Financieros. Madrid. 26 – 58.

. Baker, Philip (2015). The BEPS Project: Disclosure of Aggressive Tax Planning Schemes. En Intertax. Estados Unidos de América. 85 – 90.

. Barciela, Fernando. Tercera Oleada Asiática: Las Multinacionales Chinas ya Están Aquí. Consultado el 23 de febrero de 2015. Disponible en: www.educamarketing.unex.es

. Camacho Córdoba, Carlos (2013). La Planificación Fiscal Agresiva en Latinoamérica y la Aplicación del Principio de Realidad Económica. XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad. Uruguay. 33 p.

. Delgado Pacheco, Abelardo (2005). Las Medidas Antielusión en la Fiscalidad Internacional, Nuevas Tendencias en Economía y Fiscalidad Internacional. En Revista ICE. España. 97 – 118.

. Enríquez, Octavio (2014). Telarañas de Empresas de Maletín tras el Canal. Confidencial. Nicaragua. Consultado el 20 de enero de 2015. Disponible en: http://www.confidencial.com.ni/la-telarana-de-wang-jing

. Et alia (2009). Dilemas Multinacionales: Tres Modelos de Estructura Regional en América Latina. En IAE Business School. Argentina. 64 – 73.

. Fundación Tomás Moro (1994). Diccionario Jurídico. ESPASA. Madrid. 1010 p.

. Instituto de Estudios Fiscales, IEF (2007). Manual de Fiscalidad Internacional. Madrid. Volumen I, II y III. 2181 p.

. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias (1999). Diccionario de Finanzas. Madrid. 697 p.

. Jiménez, Beatriz; y, González, Ericka (2015). Transnacionales y fiscalidad: De la Elusión al Fraude. Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL). Madrid. 22 p.

. Lozano Chavarría, Pablo (2000). Tipos de Estructuras Productivas de la Empresa Multinacional Manufacturera en España. Tribuna de Economía. En Revista ICE. España. 2000. 147 – 162.

. Martín Jiménez, Adolfo; y Calderón Carrero, José Manuel (2014). El Plan de Acción de la OCDE para Eliminar la Erosión de Bases Imponibles y el Traslado de Beneficios a otras Jurisdicciones (BEPS). ¿El Final, el Principio del Final o el Final del Principio? Quincena Fiscal Aranzadi. 115 p.

. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE (2014). Model Tax Convention on Income and on Capital. 492 p.

. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE (2015). BEPS Action 12: Mandatory Disclosure Rules. 82 p.

. Pires A., Mario J. Evasión, Elusión y Economía de Opción en el Ámbito Tributario. Consultado el 25 de febrero de 2015. Disponible en: http://www.ideprocop.com

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

. Pont Clemente, Joan-Francesc (2006). La Economía de Opción. Editorial Marcial Pons. Madrid. 191 p.

. Ramírez Gómez, Salvador (2014). Lecciones de Fiscalidad Internacional. Editorial Tecnos. Madrid. 175 p.

. Ruiz Rodríguez, Susana (2015). La Ilusión Fiscal, Demasiadas Sombras en la Fiscalidad de las Grandes Empresas. OxfamIntermón. Informe No. 36. Madrid. 83 p.

. Salas Bernalte, Fernando. Las Motivaciones Fiscales en los Negocios Jurídicos: La Legalidad Tributaria y Control de la Causa Negocial. Consultado el 27 de enero de 2015. Disponible en: www.portal.uned.es

. Villa-Real Molina, Ricardo; y Del Arco Torres, Miguel Ángel (1999). Diccionario de Términos Jurídicos. Granada. 560 p.

Legislación

. Ley No. 840, Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas. La Gaceta, Diario Oficial No. 110 del 14 de junio de 2013.

. Acuerdo Marco de Concesión e Implementación con Relación a El Canal de Nicaragua y Proyectos de Desarrollo, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 111 del 17 de junio de 2013.

Páginas web

. www.abc.es

. www.cienciasdenicaragua.org

. www.confidencial.com.ni

. www.dnb.alacrastore.com

. www.drimble.nl

. www.gupc.com.pa

. www.kpmg.com

. www.legislation.gov.hk

. www.oxfamintermon.org

. www.pkf.com

. www.revista.monedaunica.net

. www.unitedexplanations.org

. www.2.deloitte.com

3 Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 110 del 14 de junio de 2013.

4 Definición contenida en el artículo 5 del Modelo de Convenio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

5 Sanders, Marc. Marco Fiscal y Jurídico Aplicable a la Inversión en los Países Bajos. Disponible en: http://revista.monedaunica.net/opinion/1546-marco-fiscal-y-juridico-aplicable-a-la-inversion-en-los-paises-bajos.html

6 Grupo de los 20 países con mayores índices de desarrollo en el mundo.

7 Se entiende por entidad híbrida: Entidades calificadas como transparentes en un país y como no transparentes en otro. Asimismo, se define instrumento híbrido como aquel: que en un país es calificado como deuda generadora de gastos deducibles y otro país lo califica como fondos propios generadores. (Amorós, 2013: 44).

8 Sobre el caso de Luxemburgo puede consultarse: http://www.abc.es/internacional/20141113/abci-como-luxemburgo-facilita-multinacionales-201411122204.html

9 Tratado internacionales suscritos por Nicaragua con otros Estados sobre el proyecto de canal interoceánico: Zavala-Frelinghuysen (1884), Sánchez-Merry (1901), Chamorro-Weitzell (1913) y Chamorro-Bryan (1914). (ACN, 2014:118).

10 Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 110 del 14 de junio de 2013.

11 Véase la obra: Academia de Ciencias de Nicaragua, ACN. El Canal Interoceánico por Nicaragua. ACN. Managua, Nicaragua. 2014. p. 178. Disponible en: http://www.cienciasdenicaragua.org/images/imagenes/libros/Aportes%20Sobre%20Canal%20NicarFIN%20WEB.pdf

Fuente: Elaboración propia, con base en: Enríquez, Octavio. Telarañas de Empresas de Maletín tras el Canal. Confidencial. Nicaragua. 6 de noviembre de 2014.

12 Véase el punto 1.2 del presente estudio.

13 Para mayor información, puede consultarse: www.gupc.com.pa

No. 100 – Agosto 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

14 Conforme artículo 10.1 del Acuerdo Marco de Concesión e Implementación con Relación a El Canal de Nicaragua y Proyectos de Desarrollo, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 111 del 17 de junio de 2013.

15 Entiéndase: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y aranceles aduaneros.

16 Herikerbergweg 238, Luna Arena. 1101 CM, Amsterdam. Netherlands.

17 Información disponible en:

http://dnb.alacrastore.com/storecontent/dnb2/490884302, y http://drimble.nl

18 Información disponible en: http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/proyectos/desigualdad/mapas-empresas

19 Información disponible en: http://www.unitedexplanations.org/2012/10/02/las-gigantes-tecnologicos-tambien-evaden-impuestos/

20 Sobre el régimen tributario de Islas Caimán, puede consultarse: http://www.pkf.com/media/1954332/cayman%20islands%20pkf%20tax%20guide%202013.pdf

21 Sobre el régimen tributario de Hong Kong, puede consultarse: https://www.kpmg.com/Global/en/services/Tax/regional-tax-centers/asia-pacific-tax-centre/Documents/CountryProfiles/HongKong.pdf

22 El Convenio de Doble Imposición entre Hong Kong y Holanda puede consultarse en: http://www.legislation.gov.hk/blis_ind.nsf/da97f6a8ed400207482564820006b580/baff7ab63b0fae4048256a07002560e3?OpenDocument.

23 Sobre el régimen tributario de China, puede consultarse: http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/global/Documents/Tax/dttl-tax-chinaguide-2014.pdf■

@ María Félix Estrada Alonzo – humcarri@gmail.com

HISTORIA

Editor provisional:
José Mejía Lacayo
jtmejia@gmail.com
Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com
Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com
Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca

Cabeza de la estatua de Pedrarias erigida en Panamá.

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de u inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente de nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Últimos días de Sandino

Salvador Calderón Ramírez

Esta publicación es posible por la desinteresada autorización de Aldo Díaz Lacayo, quien me envió la versión digital del libro para ser publicado en Revista de Temas Nicaragüenses. Dice Díaz Lacayo «El libro tiene la ventaja de ser un testimonio personal sobre un líder nacional acerca del cual Calderón Ramírez tenía demasiadas dudas, por decirlo en la forma más suave posible».

El libro impreso puede ser adquirido en la Librería Rigoberto López Pérez, en el Centro Comercial Managua, módulo A 35/36. aldilaeditor@yahoo.com

Cuidado de la edición: Aldilá y Cía. Ltda. Diagramación: Flory Luz Martínez Rivas. Ilustración de la portada: Fotografía conmemorativa de la firma del Convenio de Paz entre el presidente Sacasa y el general Sandino y sus respectivos delegados, febrero de 1933.

Calderón Ramírez, Salvador, *Últimos días de Sandino*. 1a ed. Managua: Aldilá Editor, 2013. 144 p. (Colección Augusto C. Sandino; 2). ISBN 978-99964-0-224-1. Primera edición, México, 1934. Segunda edición © Aldila y Cía. Ltda. © Fondo Editorial Augusto C. Sandino. Managua, Nicaragua /Agosto, 2013

PRESENTACIÓN

De pensamiento liberal pero de filiación partidaria conservadora, Salvador Calderón Ramírez (1867-1941) fue sobre todo un humanista dedicado a la pedagogía. No en Nicaragua, su tierra natal, sino en El Salvador. Aunque probablemente no tuvo militancia política, de ninguna orientación ideológica, compartió la posición antizelayista de sus hermanos, a quienes acompañó cuando éstos decidieron trasladarse a ese país como exiliados voluntarios, en 1898.

Ahí Calderón Ramírez desarrolló su humanismo a través de su vocación pedagógica, asumiendo la dirección del Instituto Nacional y de la Escuela Normal —y, por algún tiempo, también del periodismo, como director de El Diario de El Salvador. Desde estas posiciones recogió el reconocimiento de generaciones en ese país, trascendiendo su propia nacionalidad.

Como muchos de sus correligionarios de la época, Salvador Calderón Ramírez fue un conservador sui generis, era nacionalista en el sentido estricto del término: celoso de la historia y cultura patria, de la autonomía plena del

Estado, rechazando cualquier menoscabo de la soberanía nacional, repudiando la intervención extranjera. Tanto que se negó a presentar las credenciales correspondientes como Ministro Plenipotenciario en Misión Especial en Washington, nombrado por Adolfo Díaz durante su primer gobierno.

Con este trasfondo, Calderón Ramírez pronto desarrolló simpatías por el heroísmo de Augusto C. Sandino en su lucha nacionalista contra la intervención armada de Los Estados Unidos en Nicaragua, de tal manera que asumió con patriotismo la solicitud que le hizo su compatriota el poeta Luís Alberto Cabrales (igual que él conservador nacionalista) de escribirle a Sandino. Y así lo hizo: "exponiéndole mis puntos de vista relacionados con el problema electoral de Nicaragua y con la próxima salida de las fuerzas americanas: salida que se anunciaba para el primero de enero de 1933".

Esa carta —de la cual Calderón Ramírez nunca tuvo certeza de que hubiese sido recibida por Sandino— le valió el respeto y la admiración del héroe, quien, sin conocerlo, lo nombra como uno de sus delegados en las conversaciones de paz que sostendría con el gobierno del presidente Juan Bautista Sacasa. También el presidente Sacasa lo honró con su confianza.

Después del asesinato a traición del héroe, Salvador Calderón Ramírez asumió la obligación moral de exaltar su memoria, defendiendo al mismo tiempo la absoluta inocencia del presidente Juan Bautista Sacasa y, de alguna manera, de Sofonías Salvatierra —señalados perversamente a través de rumores lanzados por pequeños grupos interesados en desviar la atención sobre sus verdaderos asesinos.

"Viví muchos años en las horas de aquella horrísona noche" —escribió entonces, agregando: "no creía —no quería creer— que la protervia de los hechores del delito llegara al extremo de asesinar con tanto lujo de crueldad y de traición a los que, confiados e inermes, se acogieron a las garantías ofrecidas".

Después de aquella "horrísona noche", el presidente Sacasa nombró a Salvador Calderón Ramírez Ministro (embajador) de Nicaragua en México, sin duda para acallar la indignación que en aquel pueblo había causado el asesinato atroz de Augusto C. Sandino, tan admirado y querido en ese país. Pero no le dio tiempo.

Calderón Ramírez llegó a México con tal nivel de indignación que transformó su personalidad radicalmente: hombre pacificista desde siempre, asumió entonces una posición beligerante.

El 30 de Marzo de 1934 le escribió una carta desgarradora al presidente Sacasa, advirtiéndole "que no le queda más camino que la guerra (...) Demostremos que todavía hay savia moral y sangre en nuestras venas y arterias

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

para que de ese tronco reseco por la iniquidad broten rosas de dignidad (…) La situación no se resuelve con drogas y menos con paños tibios, hay que apelar a procedimientos de cirujano. Ha palpado usted que ese cuerpo en cualquier parte que le toque salta pus: métale el bisturí (…) precipitando la guerra, guerra que yo llamo sagrada, contará su gobierno con la neutralidad de los Estados Unidos y con el apoyo incondicional de Centroamérica y México" —esta carta se reproduce A manera de epílogo, en esta primera edición nicaragüense del libro de Calderón Ramírez.

En esa misma carta, Salvador Calderón Ramírez le enviaba al presidente Sacasa su renuncia al cargo de ministro de Nicaragua en México, y también le anticipaba que sería derrocado.

El editor Managua, agosto de 2013

NOTA PRELIMINAR

Para mis amigos de selección escribo estas páginas: en ellas explico cómo y por qué intervine en los asuntos del General Augusto C. Sandino, después de estar completamente abatido de las luchas políticas de Nicaragua.

La muerte del campeón de la autonomía de nuestro país ha producido en mi ánimo intensa sensación de dolor, pues tal delito puso de relieve el embotamiento colectivo de nuestra moral pública.

Decía no recuerdo qué actor, que así como en el final de los ríos encuéntrase siempre el océano, así también en el fondo de esta existencia humana encuéntrase siempre la tristeza. Esa hondísima tristeza, que hace temblar nuestro pensamiento y agita nuestro corazón. Las almas que aman la justicia, la bondad, la abnegación y todos los líricos sentimientos que matizan la vida interior, flotan en estos momentos en una atmósfera de desconsuelo, desmayo y desfallecimiento. Llegan a dudar si este mundo es obra de orden y armonía, cuando ven que la muerte y la maldad se arrastran en la tierra y triunfan sobre la virtud, sobre la belleza y sobre el bien.

El Enigma aparece a nuestros ojos... ¿Vencerán los apetitos, las sensualidades y las concupiscencias de la carne con mengua de los anhelos superiores y con agravio de los ideales del espíritu?

Monólogos de dolor, interiores, íntimos, sostengo conmigo mismo, sin más testigo que Dios y mi conciencia: quiero traducirlos con toda sencillez y destacar en estos soliloquios mis emociones y mis pensamientos y las ideas que llegó a sugerirme el contacto fugaz que tuve con el General Sandino, contacto de breve duración; pero que ha dejado honda huella en mi complexión anímica.

Los homicidas que hundieron en la eternidad a Sandino, no comprendieron que su anticipada y trágica muerte iba a poner aureola de inmortalidad a su nombre.

Manos entintadas de sangre han signado de martirio la imagen del sacrificado, e inundada de luz brotará rediviva en la conciencia y en el corazón de su patria.

No fui prosélito del General Augusto C. Sandino: sentí al principio nada más que inclinación hacia él por su gesto de osadía contra los americanos; pero este sentimiento estaba exento de toda pasión o interés. Mi criterio, es decir, la norma de conocimiento para desentrañar la verdad de su carácter, no arrancó de un asombro imponderable, pues acogí sus arrestos de paladín heroico a beneficio de inventario, imaginándome que los joyeles de su fama no eran más que abalorios de oro musivo, pintarrajeados por la brocha gorda de sus secuaces y fanáticos seguidores.

El pesimismo de mis años me hacía concebir a Sandino como uno de tantos libertadores postizos —tan comunes en nuestras tropicales tierras— que se destacan entre fulgores de gloria y virtudes patrióticas, y luego se deshacen y quedan barridos por sus ambiciones y sensualidades de riqueza y poderío. Con esta propensión a juzgarlo por el lado más desfavorable, llegué a equipararlo a algún figurón fachendoso y siniestro que, a semejanza de fuego fatuo y entre lívidos resplandores, ha encendido y deshonrado el dolor de NICARAGUA.

Al principio de su jornada —en una temporada que pasé en Honduras— tuve ocasión de leer cartas escritas por Sandino, dirigidas a un excelso poeta, amigo de todo mi cariño, que con el entusiasmo de su poderosa mentalidad cooperaba en el exterior a dar prestigio y honra al esfuerzo del jefe que sobre los riscos y picachos de Segovia hacía flamear la bandera de la independencia. El desaliño de esas misivas, saturadas de faltas ortográficas, me impresionaban mal; pero a través de los errores de su dicción, mi mente percibía la lumbre de una conciencia enérgica, comprensiva y colmada de cálido entusiasmo.

Otro motivo alejaba mi simpatía de Sandino: las crueldades ejecutadas por varios de sus lugartenientes; pero como para atenuar las medidas drásticas, otros testigos oculares me refirieron las normas que establecía en los campos y caseríos en donde ejercía su mando: mal o bien, organizaba escuelas y castigaba con severidad draconiana a los que se embriagaban y a los que robaban o ultrajaban a las mujeres. Con los que se mostraba implacable era con los soldados extranjeros que caían en su poder. En este sentido, la pugna era una guerra a muerte.

A mi sensibilidad moral repugnaban esos procedimientos; pero posteriormente hijos de Segovia, enemigos del mismísimo General Sandino, me describían las torturas y tormentos a que eran sometidos los campesinos de los

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

departamentos septentrionales por los invasores: casas, labranzas, animales y sementeras eran arrasados por las ametralladoras de abajo y por las bombas infernales de los aviadores de arriba. Cortinas de fuego calcinaban sin piedad a los niños, mujeres y hombres, por la simple sospecha de simpatizar con los bandoleros. Como rebaño humano eran arreados a campos de concentración los que sobrevivieron a las horrorosas carnicerías: los pueblos de HONDURAS —fronterizos al departamento segoviano— salvaron con su piadoso altruismo a los infelices que escaparon del desastre, le buscaron amparo en el país hermano.

Sandino y los invasores, es decir, ambos contendores, en su duelo a última sangre, ejercitaron represalias abominables, incurriendo en gravísimas faltas contra la justicia y la compasión humana.

Alejado de mi país —desde hacía muchos años— seguía, sin embargo, el hilo de los sucesos políticos que allá se desarrollaban; los contemplaba como espectador sereno y leía diariamente en la información cablegráfica las frases grandilocuentes y elogiosas que el mundo entero consagraba a la magna empresa de Sandino. Los ecos de la fama hacían vibrar su nombre en las más apartadas regiones de la tierra.

Un día, en Panamá, mi lavandero chino me llevó un periódico de Cantón en el que aparecía con grandes encabezamientos un extenso editorial encomiando la pugna del paladín nicaragüense. Con palabras enrevesadas, balbuceadas en medio de un gangueo de sonidos casi inarticulados, hízome la traducción el adorador de Confucio.

En otra ocasión, una veraz dama inglesa — esposa de un diplomático mexicano que había tenido la representación de su país en Centroamérica, en Colombia y en el Uruguay— me refería el hecho siguiente:

Durante su permanencia en Montevideo pasó por dicha capital el Príncipe de Gales. En uno de los festejos ofrecidos al regio heredero, la distinguida dama departió con su alto y encumbrado compatriota: mostróse de manera tan gentil, que correspondió inmediatamente a la instancia que le hizo ella de dejar en su álbum de recuerdos una frase firmada.

La dama sacó de su bolsa una pluma de fuente y al ponerla en manos del Príncipe díjole:

—En la República de El Salvador, a principios de junio de 1929, un esforzado luchador a quien yo admiro, escribió con esta misma pluma un pensamiento en mi libro.

—¿Se puede saber quién era él?

—Uno que quizás Su Alteza no ha oído mentar siquiera: el General

Sandino.

—¡Ah! Muchísimo le conozco de nombre. Para mí, será honroso escribir con esta misma pieza metálica con que él tradujo su pensamiento: su pluma deberá poseer la firmeza de su acero.

Posteriormente, en un centro escolar salvadoreño, presencié una especie de certamen encaminado a averiguar —en la clase de Historia integrada por 34 alumnos— cuál era, en concepto de los educandos, el guerrero más querido de América. Al recoger la votación escrita depositada en una urna, el General Sandino resultó favorecido con 28 votos.

Expongo estas anécdotas, porque marcan las opiniones de diferentes matices, y ellas demuestran cómo el asentimiento unánime consagraba su prestigio e, hiperbolizado por el consenso mundial, con razón o sin ella, Sandino palpitaba en el corazón de todos.

¿Cómo podían escapar mi inteligencia y mi sensibilidad a tal contagio?

Afirmábase más y más en mi cerebro la creencia de que los nicaragüenses debíamos dar esplendor y enaltecer la devoción al héroe: su gloria, no había duda, era la remisión de nuestras faltas nacionales, el agua lustral purificadora de nuestras caídas.

Así el proceso de constante análisis psicológico convirtió mi simpatía en admiración hacia el esfuerzo y hacia la férrea voluntad de Augusto C. Sandino, quien perseguido como una fiera por soldados bien equipados, que poseían todos los elementos y máquinas de guerra modernísimos, sostenía se meses y años defendiendo su nativa tierra: desafiaba el plomo de sus enemigos, resistía el furor de las tempestades, la aspereza de las montañas y la insalubridad de la ciénaga. Esto era suficiente para exornar su nombre de mágicos resplandores.

Dígase lo que se quiera, su figura llegó a ser el símbolo de un gran ideal y sus hechos heroicos adquirieron resonancias épicas y marciales, y al fundirse en una onda armoniosa colmaron la conciencia de América. La consagración universal trasmutó al hijo humilde de Nicaragua en maravilloso imán que atraía el amor de los corazones. Al pronunciar y repetir el nombre de Sandino, los ciudadanos libres del continente creían escuchar el grito inmortal de Ayacucho: Adelante! ¡Paso de vencedores!

Esta era mí situación de ánimo respecto a la cruzada de Sandino, cuando en julio de 1932 recibí una carta de Nicaragua, subscrita por mi distinguido y respetado amigo el doctor Francisco Javier Medina, hombre de cultivado lecto y de prendas morales indiscutibles: en su misiva me hacía severos cargos por mi admiración a Sandino; admiración expuesta en un reportaje que él había leído en la prensa salvadoreña.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Me manifestaba, además, que El Diario Nicaragüense, redactado por una persona de todo mi afecto, lamentaba en sus columnas editoriales que yo enalteciera al caudillo que arruinaba a los departamentos del Septentrión. No quise permanecer callado ante las interpelaciones de tan principales personas, y eso originó la contestación que poco después remití al doctor Medina. Como en esa repuesta explico y deshago el ovillo de mi admiración por Sandino, la reproduzco en estas páginas a fin de exponer, con toda claridad, mis sentimientos.

Esa carta decía así:

San Salvador, 29 de julio de 1932

Señor doctor Francisco Javier Medina, Managua.

Mi muy respetado señor y amigo:

Acabo de recibir y leer con toda atención su carta fechada en esa capital el 25 del mes en corriente.

Para mí es usted una de las altas virtudes que todavía quedan en Nicaragua, pues en su meritísima vida ha puesto de relieve su hombría de bien, su acerado carácter y sus cualidades de pensamiento y de su sensibilidad moral: por eso acojo con respeto su juicio y reflexiones.

Como usted debe saberlo, no conozco ni he tenido ningún nexo con Sandino ni con los sandinistas: soy espectador lejano de los sucesos que se desarrollan en nuestro país. Así y todo, no obstante las faltas y errores cometidos por el arriscado jefe que pelea en Segovia, creo que él obra por motivos y móviles de patriotismo y convencido plenamente de que realiza una nobilísima misión.

Creo, además, que él se equivoca en los medios, pues conforme a mis principios, la fuerza es estéril e infecunda; y confío más en la tesis del ilustre cubano Márquez Sterling quien sostiene que la virtud doméstica es lo que necesitan nuestros pueblos indohispanos para atemperar siquiera la intromisión extraña.

A pesar de eso, yo admiro a Sandino: y aunque sea un gran equivocado, experimento intensísima emoción cuando observo que es aplaudido por la conciencia continental de América y elogiado por los mismísimos senadores del Capitolio de Washington, pues, según la información cablegráfica, el representante Lewis ha declarado, en plena sesión, que el General Augusto C. Sandino no es bandido, sino un Insurgente que defiende su nativo hogar... Si esto dicen y afirman sus enemigos, ¿porqué se extraña usted, mi querido doctor,

de la simpatía que en mi ánimo despierta aquel caudillo?

En mis estancias interiores, haciendo un análisis de mis sentimientos y al evocar las reflexiones de usted y las del editorialista de "El Diario Nicaragüense" —que para mí son de muchísimo peso— he concebido que mi criterio moral puede estar equivocado; pero entonces recuerdo lo que decía Santa Teresa: todo viene del corazón... Y en ese duelo a última sangre en los riscos del Septentrión, el mío está con los segovianos, quienes como leones enfurecidos pelean al lado de Sandino.

Me han repugnado las matanzas de nicaragüenses y americanos en esa guerra sin cuartel, consentida y patrocinada por muchos lugartenientes de dicho jefe; pero una de las personas más honorables que tiene el Departamento de Segovia me describió, con toda verdad, las carnicerías efectuadas por soldados y oficiales extranjeros: asesinatos colectivos de gentes inocentes, sacrificadas con crueldad imponderable.

Esa misma persona me ha proporcionado la verificación de la prueba; y los hechos —fortalecidos con testimonios irreductibles— me han proporcionado el tema para un libro que actualmente preparo. Colocada la lucha en ese plano de horrible venganza, mi voluntad, mi pensamiento y toda mi fuerza sentimental y todos mis anhelos y simpatías me conducen al lado de mis hermanos.

Si los civilizados soldados extranjeros no ejercitan la lírica virtud de la clemencia, es claro, clarísimo, que no puedo condenar a los míos: la guerra, decía el General Albán, no se hace con tropos sino a cañonazos; y por tal razón me explico que los insurgentes repelan la fuerza física con la fuerza física...

Por mi parte, al evocar las llanuras y montañas de mi tierra segoviana —ayer alegre con la luz del sol y de la paz y hoy envuelta en un crepúsculo rojizo— me consuelo pensando que sus dolores del presente pueden redimir y ennoblecer el porvenir de la República: que allá se está tejiendo con hilos de sangre y de tragedia la tela del porvenir, y que el alba trágica puede transmutarse en lumbres del nuevo día.

Será locura la de Sandino; pero, indudablemente, es una divina locura; y yo diviso su pendón como una enseña de inmortalidad que se agitará perenne por los siglos de los siglos...

En resumen: yo creo que Sandino es una fuerza social y política, y que es y será factor principal en la pacificación de Nicaragua. Los que de buena fe quieran realizar ese anhelo, por una ley de gravitación moral ineludible deberían contar con él, no para someterse a su capricho, sino para escuchar con calma patriótica sus instancias, sus aspiraciones y sus ideales.

Un hombre que ha desafiado la tempestad de plomo de los aviones americanos durante más de cinco años, que sonríe ante el espectro de la muerte

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

y asienta sobre los picachos del Norte la bandera patria, no merece, mi estimado doctor Medina, el cognomento de loco. Será, si acaso, un loco sublime...

Me insta usted para que llegue a Nicaragua a fin de convencerme de la verdad de los hechos, y me insta para que visite los departamentos —teatro de las hazañas de Sandino— y me ofrece el ángel custodio de la intervención para que me sirva de amparo. Me apena que una persona de los antecedentes suyos me ofrezca para tal viaje la sombra de la amplia y hermosa bandera americana. Yo preferiría ir con usted por los labrantíos y vallados segovianos sin más amparo que nuestra propia conciencia.

Tengo la convicción que los bandoleros y su jefe serían capaces de oír nuestras razones de decoro y honor, y tengo fe que las acogerían sin reservas. Nos bastaría hablarles el lenguaje de hermanos. Yo consiento en el viaje si vamos al campo de Sandino desnudos de armas y de pasiones y sin la compañía de los marinos; si vamos vestidos de valor y esperanza; si vamos a edificar con amor, belleza y verdad la ciudad del porvenir, y si vamos al arrimo de la cordialidad fraternal a buscar fórmulas que hagan posible el concierto de las voluntades, orientándolas al cultivo y al advenimiento de una máxima y superior simpatía entre los nicaragüenses. Llegaríamos amparados —no por los guardias extranjeros— sino por la ilusión y el supremo ensueño de echar los cimientos de la verdadera conciencia social y política de Nicaragua.

Usted, mi querido y respetado doctor Medina, con los timbres de su vida austera y con las ejecutorias de su auténtica virtud, sería escuchado, no lo dudo, por esos bandoleros a quienes el Senador americano apellida héroes que defienden su suelo. Yo iría con usted. Recuerde que en el sepulcro de Lázaro, de la muerte brotó la vida.

Lleguemos al vivac del guerrillero, si no alcanzamos el milagro de la paz, nos quedará la satisfacción de que habla Omar Dengo: Si conforme a la parábola, la mano que estiramos para alcanzar la rosa, no la consigue, siempre sirve el gesto para señalar hacia el cielo.

Tales son las ideas que se agrupan en mi mente y que a vuela máquina traduzco en esta carta, pergeñada en los momentos en que van a cerrar el correo aéreo y en el ajetreo de ocupaciones escolares. Verá en ella lo que piensa mi cerebro y lo que siente mi corazón; y le expongo, sin tapujos ni vacilaciones, mis ansias, impaciencias y quizás mis yerros: es una confesión sincera ante un patriarca de la honradez y probidad, como para mí es y ha sido usted.

En el correr del tiempo, llegó a plantearse en Nicaragua el problema de la

sucesión presidencial. La mayoría del país nominaba candidato al doctor Juan Bautista Sacasa, amigo con quien siempre he tenido y tengo estrechos nexos de fraternal amistad. No participé en la litis electoral, y ésta debía desarrollarse a principios de noviembre de 1932, bajo el patrocinio y vigilancia de interventores americanos.

En este estado de espíritu me hallaba en la capital salvadoreña, dedicado a mis funciones de Director de la Normal de Maestros, cuando un inteligente joven —el periodista Luis Alberto Cabrales— me visitó, instándome para que le escribiera al General Sandino exponiéndole mis puntos de vista relacionados con el problema electoral de Nicaragua y con la próxima salida de las fuerzas americanas: salida que se anunciaba para el primero de enero de 1933.

Me negaba a acceder a la solicitud del joven indicado, no obstante el aprecio y simpatía que él me inspiraba: no me consideraba con autoridad suficiente para emitir opiniones y dar consejos a Sandino, quien no me los había pedido. No obstante mi resistencia, las renovadas instancias de Cabrales me hicieron, por fin, emborronar aquel escrito.

No pudo efectuar su viaje Cabrales al campo insurgente, y la misiva quedó rezagada en mi escritorio y estaba en la disposición de ánimo de romperla.

Uno de esos días, el Licenciado Alfonso Rosenzweigh Díaz, Ministro de México, y el doctor Jesús Alvarado, representante de Honduras, con quienes cultivaba cordialísimas relaciones, enterados de los conceptos de mi carta enfrenaron mi deseo de echarla al cesto de papeles inútiles, expresando el último que tenía medios seguros para hacerla llegar al jefe insurgente.

Naturalmente, me apresuré a satisfacer las instancias de tan distinguidos amigos y entregué la carta al doctor Alvarado. Más tarde, él me informó que la había enviado —por la vía aérea— a la cabecera del departamento de El Paraíso, lugar fronterizo con Nicaragua.

Como en ese tiempo estalló una revolución en Honduras, no supimos si la carta fue entregada a Sandino. Cuando nos reuníamos a departir en un coro de amigos, el Licenciado Rosenzweigh, espíritu inteligente, emotivo y de exquisita sensibilidad, decía:

—Si Sandino tiene alma y corazón de caballero y lee, reflexiona y juzga la verdad de sus consejos, la paz será una realidad. El, entonces, quedará convertido en ciudadano del Continente y deberá ausentarse de Nicaragua para recibir la ovación ruidosa que le rendirá Hispanoamérica: sería esa una aclamación universal, como aquellas con que Roma honraba a sus caudillos victoriosos...

En ese mismo sentido expresabase el doctor Alvarado y añadía:

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

—No obstante el corrosivo pesimismo de muchos espíritus, yo tengo confianza en el futuro:

La verdad y el bien sobreviven a la injusticia. En nuestros cacicazgos centroamericanos vencerán más o menos tarde los imperativos categóricos de la democracia y de la moral. Percibo que Sandino tiene alma ardiente, manchega.

En noviembre de aquel año supimos el triunfe electoral del doctor Sacasa. En diciembre, el Vicepresidente electo de Nicaragua, doctor Rodolfo Espinoza, arribó a San Salvador y acompañado del ilustre profesor Francisco Gutiérrez, tuvo la deferencia de visitarme y al mismo tiempo manifestóme que el Presidente electo deseaba que yo formara parte de su Gabinete, desempeñando las funciones de Ministro de Instrucción Pública.

Reunidos en la Casa Presidencial el Gral. Horacio Portocarrero, Dr. Pedro José Zepeda, Don Salvador Calderón Ramírez y el Ministro Don Sofonías Salvatierra para participar en la firma del Convenio de Paz. Managua, 1933.

Inmediatamente decliné la honrosísima designación, pues me pareció que lo justo y atinado era que ejercieran los altos empleos del nuevo Gobierno los que habían laborado con tesón a favor de la candidatura victoriosa en los comicios.

Quince días después de haberse inaugurado la administración del doctor Sacasa, lleno de sorpresa recibí una carta del General Augusto C. Sandino, instándome para que yo fuera uno de sus delegados en unión del General Horacio Portocarrero y los doctores Escolástico Lara y Pedro J. Zepeda, en las

Conferencias de Paz que próximamente iban a celebrarse en Managua.

La credencial me la remitió por medio de don Sofonías Salvatierra, que figuraba en el nuevo Gabinete, desempeñando la cartera de Agricultura. Don Sofonías, al mismo tiempo nos dirigió la misiva que publico a continuación, pues en ella exponía los puntos iniciales de su labor pacifista, la cual era acuerpada por un grupo de ciudadanos nicaragüenses de legítimos prestigios:

Managua, 8 de enero de 1933

Señores Don Salvador Calderón Ramírez, San Salvador

General Horacio Portocarrero, San Salvador

Doctor Escolástico Lara , León

Doctor Pedro J. Zepeda, México

Distinguidos compatriotas:

Quiero llevar al conocimiento de ustedes los siguientes importantes hechos:

El 23 de noviembre próximo pasado me dirigí por carta al General Augusto César Sandino, informándole de una serie de trabajos patrióticos iniciados y llevados a su mayor desarrollo por elementos destacados de todos los colores políticos, entre los cuales figuran los doctores Juan Francisco Gutiérrez, Salvador Buitrago Díaz, Rosendo Arguello, Francisco Maldonado y Modesto Armijo, y señor Federico J. Lacayo. A esta reunión de ciudadanos, que la ha integrado también el suscrito desde su iniciación, se le ha designado con el nombre de GRUPO PATRIÓTICO. La finalidad de este Grupo ha sido pensar por el país, y aprovechamos una serie de circunstancias en beneficio de la independencia nacional y de la conciliación de los nicaragüenses para alcanzar y consolidar una paz estable y fecunda.

Con este propósito, promovimos un movimiento de inteligencia recíproca de los partidos, que ha dado por resultado la conclusión de varios convenios para la convivencia de tales partidos en las funciones del Estado: Representación de las Minorías, Reforma Constitucional, Pacificación. Todo lo cual tiende de una manera franca a reasumir de un modo efectivo el ejercicio pleno de nuestra soberanía. Siguiendo los partidos en este camino de buena voluntad, las directivas Liberal y Conservadora han aceptado el envío de una comisión conjunta a conferenciar con el General Sandino, de acuerdo con la propuesta hecha por el Grupo. Esta comisión está ya nombrada, y el Grupo a su vez e independiente de los partidos nombró un representante para ir ante el

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

General Sandino, y es a mí a quien ha tenido a bien confiar esa representación.

Manifestaba yo en esa carta al General Sandino, que habiendo antes hablado con los directores del Partido Liberal, les pregunté si los partidos actúan libremente al negociar la paz con Sandino, y me contestaron inmediatamente QUE SI. Por manera, que si tomamos en cuenta, le agregaba, la total desocupación de nuestro territorio por el ejército norteamericano, lo mismo que esa declaración de los partidos y las reiteradas y rotundas manifestaciones de la prensa conservadora en contra de la intervención, debemos reconocer que en los diferentes sectores de la política de los partidos se verifica una evidente reacción contra la vieja política intervencionista y que Nicaragua entera se incorpora erguida hacia la patria libre; así como también se siente y se ve flotar la bandera azul y blanca enclavada en los corazones de los nicaragüenses, y que en este recuento que se hace en todos los sectores de la patria, las miradas de todos se dirigen hacia él en ademán de paz y fraternidad. Además, le pedía que me dijera si estaba en la buena voluntad de concurrir a tales conferencias pacifistas.

Pues bien; a tales conceptos, el General Sandino me ha contestado su decisión de negociar la paz, y ha designado a ustedes para que lo representen en tales conferencias. Con su contestación, me ha enviado sendas cartas para ustedes, las cuales yo a mi vez se las remito acompañadas a la presente.

Quiero manifestarles, que nuestros mejores amigos nacionalistas están en perfecto acuerdo en cuanto a negociar la paz entre los nicaragüenses, pues todos reconocemos que la desocupación de nuestro país por el ejército norteamericano nos indica un cambio de la política de Washington con nosotros. Un solo soldado de la intervención no hay en Nicaragua, y hasta la guardia de la Legación será formada por soldados nicaragüenses. Todos reconocen, también, que la paz y la armonía nacional son desde hoy en adelante los primeros elementos del patriotismo.

En cuanto al punto básico propuesto por el General Sandino de que el Gobierno que preside el doctor Sacasa no tiene compromisos públicos ni privados que lastimen la soberanía, puedo decirles que no los tiene, y en este sentido la misión de ustedes se facilita aún más.

De acuerdo con la carta que me ha dirigido el General Sandino, en que me ruega que les escriba indicándoles lo que crea conveniente, y después de haber conversado con el doctor Sacasa, a quien he informado de este negocio, yo suplico a ustedes que se sirvan venir a Nicaragua al LLAMAMIENTO PATRIÓTICO que les hace el General Sandino, para verificar el acto trascendental de la pacificación de Nicaragua, y con ella la consolidación de nuestra Soberana Independencia y la marcha de nuestro pueblo hacia nuestra regeneración,

progreso y libertad.

Esperando que ustedes no demorarán su venida en bien de nuestro adorado país, me es grato suscribirme de ustedes con la más distinguida consideración, su afectísimo compatriota.

Sofonías Salvatierra.

Salvatierra es hombre de integridad auténtica, de límpida conciencia y de inteligencia acendrada en largos años de estudio y reflexión; y con tales antecedentes hizo mella en nuestra voluntad su excitativa. Sin embargo, estuve a punto de no aceptar la inesperada representación con que me honraba el caudillo autonomista.

Adopté, más tarde, la resolución de ir a Nicaragua porque percibí la altura patriótica, la hombría de bien y el acerado carácter del General Horacio Portocarrero, quien no tenía más brújula que el bien público y la felicidad de su patria. Identificados en ese anhelo, podían dar resultados nuestros esfuerzos unidos. A esto se sumaban las instancias efusivas y cordiales del presidente Martínez y de su Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Araujo, quienes tenían fe en el éxito de la empresa pacifista.

Al día siguiente volábamos en una nave aérea con rumbo a Managua; y al aterrizar nos informaron que el Ministro Salvatierra, los padres de Sandino unidos a doña Blanca, esposa del jefe insurgente, y que tenía su domicilio en el Departamento de Jinotega, habían salido con rumbo al Norte para entrevistarse con el guerrillero en su campamento. En esta misma comitiva iba también el General Alberto Reyes, caballero a quien profesaba especial estimación el General Sandino.

El General Portocarrero y yo nos pusimos en comunicación telegráfica con estos señores, para que obtuvieran de nuestro mandante las instrucciones escritas y así dar principio a las negociaciones del caso. Muy pronto retornaron a Managua; y Salvatierra nos refirió, lleno de alborozo, que el General Sandino les había leído personalmente la carta que meses antes le remití de San Salvador.

La delegación de Sandino se completó con el arribo del doctor Pedro J. Zepeda, quien en avión expreso se trasladó de México a la capital de Nicaragua.

Desde que nos enteramos de las instrucciones escritas del caudillo insurgente, pudimos apreciar lo complejo y difícil que se presentaba el problema de la paz. Encerraban esas bases exigencias inadecuadas; y hechas en forma absoluta, rotunda iban a lastimar a los clásicos partidos representados en aquel concierto armonioso; ponía así en peligro la negociación. Por otra parte, era

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

indispensable desplegar tacto y suma discreción para que no opusiera tropiezos e inconvenientes la influencia americana, suspicaz y recelosa ante nuestra labor de concordia.

Preocupados por la perspectiva de los inconvenientes que nos rodeaban y oprimidos por la duda, casi nos dejábamos dominar por el pesimismo.

Don Gregorio Sandino y su señora llamáronme aparte y textualmente se expresaron en esta forma:

—Nos encargó Augusto que verbalmente le dijéramos que no le envía instrucciones escritas: que hagan la paz sobre cimientos de decoro y honor. Dice también que, desocupado ya el territorio por los soldados invasores e inaugurado el período presidencial del doctor Sacasa, está él decidido a no guerrear más.

Tuve ese mismo día una larga conferencia con el General Alberto Reyes, quien hizo el resumen de sus juicios en esta forma:

—Después de cambiar ideas y oír a Sandino en una plática que duró toda una noche, he comprendido que la guerra civil ha terminado. Me leyó su carta e intensamente emocionado me repetía que aquel escrito, lleno de sinceridad, lo había conmovido... La esposa del General —doña Blanca— desearía canjear impresiones con usted. Procure comunicarse con ella.

Con los antecedentes expresados por el General Reyes quise ponerme en contacto con doña Blanca: ella había acompañado a Salvatierra y a sus padres políticos en el viaje a la manigua segoviana y permanecía en San Rafael del Norte. Era inteligente y expertísima telegrafista, y por medio de un despacho, expedido por el hilo de Morse, la rogué que ella misma tomara el aparato de transmisión, a fin de comunicarse conmigo desde dicho pueblo a la capital.

Un técnico de entera confianza, y que trabajaba en la Casa Presidencial, servíame de intermediario en la plática telegráfica que entablamos. La gentil señora inmediatamente accedió a mi instancia... Después de frases de cortesía comenzamos a dialogar:

—Ruégole, ante todo, transmitir al General Sandino mi reconocimiento por la confianza que deposita en mí, nombrándome su delegado en las Conferencias de Paz. Se lo agradezco tanto más cuanto que no he tenido participación activa en su cruzada guerrera. Mis simpatías han sido puramente platónicas.

—Así y todo, él tiene absoluta seguridad en usted y muchas veces ha repetido que su hombría de bien garantiza el supremo resultado de una paz digna. Yo también me siento tranquila porque es usted doblemente paisano: ambos somos segovianos.

— ¿Cree usted, doña Blanca, que su consorte aspira realmente a entrar en arreglos con el doctor Sacasa y que está resuelto a deponer las armas? Para entrar de lleno en el asunto, deseo tener sus impresiones claras, definitivas y categóricas.

—Puede estar seguro de eso, replicó. Au-gusto pone fin a la lucha porque de otro modo se convertiría en guerrero de guerra civil y él ha sido soldado de la Independencia.

—Exactamente, esa opinión es la mía y casi puedo decirle que todos los admiradores de Sandino tienen el mismo criterio. Nadie quiere que el mármol de Carrara en que está cincelada su figura se transmute en barro. Acabo de recibir las reflexiones expuestas en la prensa de Costa Rica por Alejandro Alvarado Quiroz, valor auténtico de pensamiento y conciencia en la tierra de Juan Santa María. He hecho en estos momentos un extracto de sus admirables juicios para que se los transmita, hoy mismo, a su ilustre compañero. Asimismo, envíele la copia de una misiva que de México me llegó y está firmada por Juan Ramón Uriarte, quien coincide con Alvarado Quiroz. "Sandino, dice la carta, tiene ya títulos magníficos de gloria y después de hecha la paz su timbre más bello será el de Libertador de Nicaragua." Avísele también al General, que una asociación patriótica de Panamá, integrada por ciudadanos independientes y de conocido civismo, me encarga invitarlo para que los visite y sea su huésped de honor.

Sobre estos temas rodaron las transmisiones telegráficas, las que duraron poco más o menos, dos horas. Cerró la plática con esta expresión que yo guardo en mi memoria con hondo reconocimiento:

—Puede estar seguro de la confianza plena y de la fe que usted le inspira a Augusto, y, además, esté seguro del cariño de esta su coterránea que ansía conocerlo.

Alentado nuestro ánimo por las impresiones recogidas sobre la buena disposición en que estaba el General Sandino para efectuar la paz y por la unánime buena voluntad a favor del ideal patriótico que mostraban todos los delegados, resolví quedarme en Managua, mientras mis compañeros —el General Portocarrero y los doctores Zepeda y Lara— partían en avión con rumbo a Jinotega, dispuestos a cambiar ideas con aquel jefe.

Según me refirió el General Portocarrero, después de largas conversaciones mantenidas en el cuartel general de los insurgentes —conversaciones que duraban hasta altas horas de la madrugada— el General Sandino, de repente, los sorprendió con una inusitada e inquebrantable determinación:

—Mañana nos vamos para la capital; personalmente deseo arreglar estos asuntos con el presidente Sacasa. Estoy consciente de los peligros que me

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

rodearán en el curso de mi viaje; pero suceda lo que suceda, llueva o truene, nos marchamos a Managua. Quedará aquí el doctor Lara al mando de mi gente.

El testimonio del General Portocarrero quedó confirmado con la declaración posterior de Sandino, hecha el 13 de marzo de 1933, en un manifiesto suscrito en Bocay. Textualmente copiamos este párrafo:

Don Sofonías Salvatierra nos escribió por conductos oficiales y logramos efectuar dos conferencias y para este efecto me aproximé más a Jinotega, pero no era posible llegar a lo práctico en virtud de que sus facultades eran limitadas; y con ese motivo, aun sin estar de acuerdo algunos de nuestros Representantes, resolví mi viaje a Managua a fin de entrevistarme personalmente con el Gobierno.

El general Portocarrero describíame la emoción que la partida de Sandino despertó entre sus lugartenientes. El mismo rudo y brutal Pedrón, avezado a los peligros y de encallecida conciencia, apareció deshecho en lágrimas al dar a su jefe el abrazo de despedida.

Expedidas las órdenes del caso, y con aquella osadía propia de su carácter impulsivo y dinámico, el guerrillero y sus compañeros encamináronse al campo de aterrizaje, próximo a San Rafael del Norte. Casi desarmados pernoctaron allí, alumbrados por los resplandores de la luna llena, escuchando los aullidos de los lobos, divisando los pelotones de la Guardia aliada de los invasores, contra quienes había peleado Sandino durante tantos años; pero él y sus compañeros, con estoica entereza hiciéronse camaradas del destino y esperaron con paciencia el desfile de las largas horas hasta que entre las luminosidades del alba, subrayando los horizontes hondísimos, apareció en el espacio, como un milagro de lumbre y esperanza, el avión que la habilísima y experta mano de Julio Zincer piloteaba: llegaba éste a recogerlos y a conducirlos a la capital.

Acababa de arribar el General a la Casa Presidencial, en medio del alborozo del pueblo, cuando yo llegué a esa mansión. Era la primera vez que iba a contemplar y a conocer al famoso guerrillero. Al penetrar al salón —en donde conferenciaba con el Presidente y sus íntimos— y al enterarse de mi nombre interrumpió su palabrería y me echó los brazos con efusiva cordialidad. Había pedido en esos momentos un vaso de agua, y, al llevárselo, ofrecierónle finísimo cognac; pero él negóse a tomarlo. Ante la instancia de los allí presentes, él repetía:

—Agua clara de montaña es lo único que he tomado en estos últimos años.

—General, le dije.

—Lo mismo que usted, he rendido y rindo tributo al estado seco. Con una diferencia: su templanza es por hábito o virtud; mi sobriedad es debida a una prevención médica. Con todo, es tanto el regocijo que me produce su presencia, que voy a quebrantar la prohibición y tomaré, a su salud, un trago doble. Aliento la creencia de que no me dejará beber solo...

Como movido por un resorte, ágil y nervioso levantóse y apuró la copa.

Serenado un tanto, y después de pasearse en el recinto, enlazó mi brazo con el suyo y erramos por los corredores. Mientras caminábamos, díjome:

—Yo no dispararé un tiro más. Haremos la paz, aunque se opusiera el mismo señor Presidente. Mi resolución es irrevocable. Por ese ideal he venido, desafiando los riesgos y haciendo cara a los rencores y odios de la Guardia. Para mí no quiero absolutamente nada; solamente garantías para mi gente. Mis hombres, después de la agitación de la guerra, necesitan templar sus músculos en el trabajo.

Mi suprema aspiración se reduce a tonificar sus rudas conciencias con la coherencia y la disciplina del orden. Así como los llevé al matadero para repeler a los invasores, anhelo, hoy día, hacerlos entrar en el deber y enseñarles que si el ayer era de pólvora, destrozo y aniquilamiento el hoy y también el mañana deberán ser de actividad constructiva y de fecunda reparación.

Yo ponía toda mi atención y posaba mis ojos sobre el exótico y arriscado caudillo: cubierta tenía la cabeza con un sombrero de amplias alas, anudado al cuello un pañuelo de roja seda; abiertas las solapas de su blusa, dejaban ver: una cadena de oro, su pluma de escribir, la canana nutrida de cartuchos y el pomo de una pistola calibre 45.

Febril, lleno de una ardentía —que yo me imaginaba morbosa— daba salida a sus sentimientos exaltados. . .

Más tarde, se quedaba recostado en un sillón, al parecer abstraído en una idea fija; concentrado su espíritu en una especie de fantaseo teosófico, colmado su cerebro de visiones astrales, ultraterrestres.

Observándole de esa manera, abismado en una atmósfera de somnolencia, dábame la impresión de un extraño internacionalista ruso en quien se combinaban fanatismos patrióticos, disonancias mentales que rayaban en extravagancia o en ingenuidades indubitablemente infantiles. A continuación emancipóse del pasmo que tenía en suspenso su ánimo; al tornar al mundo de las realidades abrió el chorro de su palabra sibilante, atropellada y nerviosa.

Los moldes del lenguaje hablado parecían estrechos para plasmar y contener el material intangible de sus llameantes ideas, las cuales brotaban de los recónditos senos de su conciencia como carbones encendidos o como las

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

piedras y las lavas candentes de un volcán.

Yo no podré olvidar jamás la impresión que me producía su traza.

¿Estaré —me interrogaba a mí mismo— en presencia de un héroe o de un desequilibrado? Mi memoria evocaba a Carlos XII de Suecia. ¿Qué hay en estas extrañas psicologías que parecen reunir en singular conjunción geniales destellos mentales y anomalías de insania?

Mis sensaciones saltaban complejas e indefinibles. Le veía allí en frente: congestionadas las mejillas, coronada la frente por su cabello lacio e hirsuto, deshaciendo la hilaza de su plática, acompasando su voz con los ademanes de sus brazos que encogía y estiraba, moviendo su cuerpo como si ejecutara los esguinces de un esgrimista.

Serenóse y en los mohines de su rostro y en los pliegues de su sonrisa, que sus labios dibujaban apaciblemente, mezclábase ahora la lumbre irónica y melancólica de nuestros aborígenes.

Por último, cuadróse a pocos pasos de mí, y formando con sus pies, forrados de botas altas, un ángulo de 45 grados, y al mismo tiempo agitando con su diestra el chambergo que semejaba a la potente de águila que iba a batir el espacio, finalizó su perorata con estas palabras:

—Hoy por hoy— como dice una revista que recibí del Uruguay: —nuestro gran negocio es el negocio de la paz. Guerra a la guerra, pues la concordia debe ser el dogma de todos los nicaragüenses. Yo no pongo condiciones. No deseo más que el convenio pacífico contenga términos de honra nacional. Nada para mí y garantías para mis muchachos.

Con esos sentimientos por él expresados, nos pusimos los delegados a concertar las proposiciones del pacto que debía ser firmado en las últimas horas de ese mismo día.

Tengo viva en mi memoria la sensación de aquella escena, cuando el patriotismo nicaragüense hizo posible el milagro de la paz.

Nosotros, los delegados de Sandino, rodeados de damas y caballeros que daban solemnidad a aquel acto, presididos por el señor Presidente, doctor Juan Bautista Sacasa, y en presencia de los dos representantes de los partidos históricos, escuchamos los términos armoniosos del convenio. No recuerdo si la voz sonora del doctor Crisanto Sacasa o la del esclarecido doctor David Stadthagen leían las diversas proposiciones que encerraba el tratado... Sólo sé que, vibrantes de emoción, firmamos aquel documento y que, en ese instante, en muchas mejillas femeninas rodaron lágrimas de alegría.

El entusiasmo de la Casa Presidencial, como una hinchada y cadenciosa

onda se desbordó sobre la capital y los soplos y las brumas de la madrugada extendían los gritos jubilosos y exaltados, como si los arrancara una divina inspiración. Músicas, dianas y clarines marciales anunciaban la aurora del nuevo día. Nicaragua salía de la guerra y entraba al orden...

Todas las almas se afirmaban en la certidumbre y en la esperanza de que se abría una era de renovación fundamental.

Incautos soñadores: no percibimos entre las claridades del alba luminosa del 3 de febrero de 1933, cómo el destino o la mano proditoria de Caín preparaba en el porvenir la tempestad de lágrimas, sangre y dolores de la siniestra noche del 21 de febrero de 1934.

Salvador Calderón Ramírez, Pedro J. Zepeda, Horacio Portocarrero y Escolástico Lara, representantes del General Augusto C. Sandino, y David Stadthagen y Crisanto Sacasa, representantes respectivamente de los partidos Conservador y Liberal Nacionalista, convencidos plenamente de la suprema necesidad de la paz en la República, han convenido en el siguiente concierto armonioso, que tiene, como cimiento el sincero amor que les inspira el porvenir de Nicaragua y los altos sentimientos de honor a los cuales rinden homenaje los firmantes.

ACUERDO DE PAZ

1. —Los Representantes del General Augusto C. Sandino declaran, ante todo, que la cruzada en que han estado empeñados él y su ejército ha propendido a la libertad de la Patria; y, de consiguiente, en el momento actual, consignan, a nombre de su representado, su absoluto desinterés personal y su irrevocable resolución de no exigir ni aceptar nada que pudiera menoscabar los móviles y motivos de su conducta pública. Quiere él, pues, asentar, como principio inamovible, que ningún lucro o ventaja material aspira o desea conseguir. En vista de las precedentes manifestaciones de elevado desinterés, los representantes de los partidos Conservador y Liberal nacionalista rinden homenaje a la noble y patriótica actitud del referido General Sandino.

2. —El General Augusto C. Sandino, por medio de sus delegados, y los representantes de ambos partidos, declaran: que en virtud de la desocupación del territorio patrio por las fuerzas extrañas, se abre indudablemente una era de renovación fundamental en nuestra existencia pública: que este suceso es de vital trascendencia en nuestros destinos nacionales; y que, disciplinados por una dolorosa experiencia, consideran como deber imperativo fortalecer el sentimiento colectivo de Autonomía que con unánime entusiasmo conmueve a los nicaragüenses. A fin de acrecentar tan nobilísima tendencia, los que suscriben el presente pacto convienen en señalar como punto capital de sus respectivos programas políticos el respeto a la Constitución y leyes fundamentales de la República y en mantener por todos los medios racionales,

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

adecuados y jurídicos, el resplandecimiento en toda su plenitud de la Soberanía e Independencia política y económica de Nicaragua.

3. —Los delegados del General Sandino y de los partidos reconocen la conveniencia de cimentar prácticamente la paz en el territorio de la República, mediante la dedicación fructífera al trabajo de los hombres que militan al mando del General Augusto C. Sandino y asimismo, mediante el abandono gradual de sus armas para conseguir de manera segura la normalización de la vida de esos hombres en las actividades del trabajo, al amparo de las leyes y las autoridades constituidas, se adoptarán las siguientes medidas:

a. El Ejecutivo presentará al Congreso Nacional la iniciativa de indulto amplio por delitos políticos y comunes conexos cometidos en el período que se comprende del 4 de Mayo de 1927 hasta la fecha de hoy y de la cual gozarán todos los individuos del ejército del General Sandino que dentro de 15 días de la promulgación de tal decreto depusieren las armas, e igualmente todos los que con autorización del propio General Sandino prometieren deponerlas dentro de tres meses, incluyéndose en los beneficios de la amnistía así en persona del mencionado ejército que podrá conservar sus armas temporalmente para el resguardo de la zona de terreno baldío en que tengan derecho de fincarse y laborar todos los que hubieren pertenecido a dicho ejército.

b. Para representar la autoridad administrativa y militar del gobierno de la República en los departamentos del Septentrión, comprendiendo especialmente la zona destinada a labores de los individuos del ejército del General Sandino y también para recibir paulatinamente las armas de éstos, el Ejecutivo nombrará como delegado suyo a don Sofonías Salvatierra, a quien le entregará el General Sandino dentro de 20 días de esta fecha no menos del 25 por ciento de las armas de cualquier clase que tenga su ejército.

c. La zona de terreno baldío destinada para las la-bores a que se refiere el inciso (a) de este acuerdo habrá de localizarse con suficiente amplitud en la cuenca del río Coco o Segovia, o en la región en que convinieren el Gobierno y el General Sandino, debiendo quedar esa zona distante no menos de diez leguas de las poblaciones en que actualmente hay régimen municipal.

d. Los jefes del resguardo de los 100 hombres armados que se permitirá conservar, serán nombrados por el Gobierno como auxiliares de emergencia, escogiéndolos de acuerdo con el General Sandino entre los miembros capacitados del ejército de éste; pero si después de un año de la promulgación del decreto de amnistía fuese conveniente, a juicio del Gobierno, mantener el antes dicho resguardo de 100 hombres armados o de menor número, el nombramiento de los respectivos jefes será al arbitrio del Presidente de la República.

e. El Gobierno mantendrá en toda la República y especialmente en los departamentos del Norte, por el término mínimo de un año, trabajos de obras públicas en los cuales dará colocación preferente a los individuos del ejército del General Sandino que lo solicitaren y se sometieren al régimen ordinario establecido en esos.

4. —Por el mismo hecho de suscribirse este convenio, cesará toda forma de hostilidades entre las fuerzas de una y otra parte o sea del Gobierno Constitucional que preside el doctor Juan B. Sacasa y las del General Augusto C. Sandino, para la inmediata mayor garantía de las vidas y propiedades de los nicaragüenses; y una vez que sea firmado en definitiva el presente pacto por la aprobación del General Sandino y por la aceptación del Presidente de la República, quedará toda la gente del General Sandino bajo el amparo de las autoridades constituidas y en consecuencia obligada a cooperar en la conservación del orden público.

5. —Para facilitar el desarme de parte de las fuerzas del General Sandino y dar abrigo provisional a éstos, se designa la población de San Rafael del Norte, encargándose al mismo General Sandino el mantenimiento del orden durante el tiempo que el Gobierno juzgue conveniente.

En fe de lo pactado se firman dos tantos de igual tenor, en la ciudad de Managua, el día dos de febrero de 1933.

(Firmas)

—S. CALDERÓN R.

—PEDRO J. ZEPEDA.

—E. LARA.

—H. PORTOCARRERO.

—D. STADTHAGEN.

—CRISANTO SACASA.

Aprobado y ratificado en todas sus partes, Managua, D.N., 2 de Febrero de 1933. Patria y Libertad. —A. C. SANDINO.

(Aquí un sello alegórico). Aprobado en todas sus partes, Managua, D. N., 2 de febrero de 1933. —JUAN B. SACASA.

En la mañana del día 3, el General Sandino partía con los otros delegados y con el Ministro Salvatierra hacia las montañas segovianas.

No obstante el desvelo de la noche anterior — apenas habíamos dormido una hora— al rayar la aurora llegué al Palacio de la Loma, pues tenía una cita

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

con el caudillo. Le encontré ya levantado.

Sonriendo me dijo:

—Como soy montañés, me levanto cuando cantan los gallos.

—Otro tanto me ocurre a mí: por la simple razón de que tengo los hábitos de maestro de escuela.

De bruces sobre el marco del ventanal que da a las sierras, contemplábamos las estribaciones de la cordillera, decoradas por las lumbres del crepúsculo matutino: al posar los ojos sobre la laguna aterciopelada e impregnada de misterio, extendida abajo, divisábamos las hebras de luz con que el dulce amanecer esclarecía la pulida y sorda superficie. Enmarcada el agua en fluido anaranjado, su fondo retrataba los pálidos astros del firmamento...

Parecíamos que en los ribazos, en las colinas, en la llanura, en las frondas, en el temblor de las hojas y en la totalidad del paisaje resplandecía de nuevo la imagen de la patria, rediviva después de sus oblaciones de sangre y lágrimas.

Entre los fulgores del alba, en lo alto del picacho que domina la fortaleza, ondeaba la bandera nacional: antes escupida, azotada, agujerada por las balas, ennegrecida por la pólvora y teñida de sangre, ahora resurgía purificada por el dolor, por el milagro de la paz y acariciada por los soplos de la fraternidad.

Sobre esos temas hilábamos nuestras pláticas. Tenía él entonces desarrugado el entrecejo, sin arreos bélicos y sin pistolas ni sables; con el rostro risueño, colmado de la inefable sensación de coronar su obra de redención y de renunciamiento.

Recostado después sobre un sofá, de pronto exclamó:

— ¿Calcula usted, mi amigo, el número de epístolas que he recibido en el curso de 6 años? Me llegaron cerca de siete mil y de ellas la que conservo en mi cartera es ésta, la que usted me escribió hace seis meses.

Desabrochóse la blusa y mostróme el papel extraído de su cartera.

Indudablemente, era una forma delicada de halagar mi vanidad, y debo confesar que consiguió su objeto porque experimenté íntima complacencia en tal momento: fuese cortesía o fuese benevolencia, aquel acto removió mi sensibilidad.

Comenzaban a llegar muchas personas empeñadas en saludar al General Sandino, y adelantóse un ciudadano americano, representante de la United Press, me instó para que le consiguiera con el General una declaración para los periódicos que él representaba. Abrigué el temor de que el guerrillero acogiera

con disgusto la excitativa del corresponsal. Los rubios de ojos azules podían alterar su buen humor, y pasó por mi mente la idea de una descortesía hecha a aquel caballero. De todos modos, presenté al periodista al montaraz jefe, enterándolo de su solicitud.

—¿Desea la declaración verbal o quiere que yo la escriba?— Eso dijo el guerrillero.

—Me encantaría que usted la suscribiera: así conservaría yo su autógrafo.

Acercóse Sandino a la mesa próxima y con su pluma de fuente dio principio a emborronar un pliego de papel.

Tuve entonces la visión retrospectiva de la desaliñada ortografía que años antes había palpado en las cartas del héroe. Me apenaba profundamente que un americano percibiera las deficiencias gramaticales de nuestro paladín.

Así y todo, concluyó de escribir y entregó su declaración al americano. Con el pretexto de ver la rúbrica del jefe insurgente, conseguí que el agente de la United Press me mostrara los renglones enhebrados por Sandino. Mi anhelo propendía a limpiar su prosa de errores y barbarismos. Me asombré al ver expuestas con toda corrección estas reflexiones:

Puede decir a los lectores americanos que he estado enfrente de los Estados Unidos, durante muchos años, obligado por el deber máximo de defender la autonomía de Nicaragua; pero que no les guardo rencor ni odio. Hay más: considero factor importantísimo al pueblo americano en el equilibrio continental, siempre que sus relaciones se desarrollen sobre bases de justicia.

Aquella prueba objetiva me demostró que el modesto artesano había disciplinado su inteligencia por medio del estudio.

Ya de pie y antes de que tomáramos el auto que debía conducirnos al campo de aterrizaje, exclamó:

—¿Sabe, don Salvador, que allá en nuestro campamento, durante nuestras veladas nocturnas, he leído con mis muchachos su obra Alrededor de Walker? Aquel pirata no era indudablemente aventurero vulgar: tenía la cualidad del valor, carácter de hierro y carecía de vicios.

Después —quizás con ánimo de pulsar mi temperamento y mis ambiciones— clavó sus ojos en los míos y a boca de jarro soltó esta frase:

—En nuestro vivac yo les dije a mis muchachos segovianos que a usted lo aceptaría como candidato presidencial.

—Cartas cantan y juego limpio, mi General: como rumor sin fundamento llegó a mis oídos esa noticia; pero para que se realice un matrimonio necesitase el consentimiento de ambos contrayentes; y por mi parte debo declararle, con

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

toda lealtad, que yo no desearía ser candidato suyo; y aún en el caso de que me honrara con tal designación, no aceptaría.

Irguióse contrariado, diciendo:

—¿Es que le inspiraría repulsión mi ayuda en las urnas?

—Ah, no: mi presencia aquí le demostrará mi adhesión y buena voluntad; pero es usted demasiado campeón heroico y yo demasiado hombre civil: si por casualidad llegara a ser presidente merced a su intervención, el mundo entero diría —con razón o sin ella— que iba a transmutarme en instrumento suyo; y por muy humilde que sea este su admirador, le confieso que no sería testaferro ni del gran Sandino.

Abrazándome con mucha cordialidad, me dijo: Su declaración no me incomoda; me complace muchísimo.

La carta única que le dirigí al General Sandino y que he conservado inédita, la publico hoy. Dice así:

San Salvador, septiembre 25 de 1932

Señor General Augusto César Sandino

Segovia, Nicaragua.

Muy estimado General:

Ruégole, ante todo, disculpar el atrevimiento de escribirle esta carta sin tener nexos de amistad con usted.

Es manía de los viejos meterse a aconsejar, presentando juicios y pareceres sobre la conducta ajena; es más censurable ese hábito cuando nadie solicita tal dictamen. Así y todo, no resisto al impulso de emborronar esta epístola, puesto que el bronce en que está labrada su figura no es bronce rojo o verde, sino bronce continental.

Al enviarle estas reflexiones no lo hago con el criterio de conservador o liberal, sino de nicaragüense, empeñado en que se destaque limpia y resplandeciente la arquitectura de soberanía nacional, que su sable pundonoroso y heroico ha edificado en los picachos de Segovia.

Yo creo, General, que si los americanos salen en enero de 1933, su cruzada ha terminado. Habrá así usted dado una gran lección, no sólo a los nicaragüenses, sino a Hispanoamérica, demostrando al continente enfermo, cómo se puede pelear y morir por un ideal.

Yo creo que al soltar su acero, no debería pactar ni con los partidos

nicaragüenses ni con nadie. Si Sandino y sus compañeros abrieron sus venas y arterias para fertilizar la tierra de Nicaragua, deben coronar su obra sin mancharla con sensualidades y granjerías.

Más de alguno de sus amigos le dirá que haga conciertos políticos, a fin de asegurar el éxito futuro, estableciendo canjes de sumisión por prebendas y puestos: su ejercitado espíritu le hará ver quién le habla en nombre de un interés particular o sectario y quién le habla en nombre del honor nacional: usted podrá distinguir a los patriotas de los mercaderes, y podrá discernir quién o quiénes forran sus apetitos con embustes y quién o quiénes rinden homenaje a su gloria; gloria que ansiamos conservar, no porque sea suya, sino porque es de Nicaragua, o mejor dicho de América.

Habrá muchos que anhelen que su nombre sea cimiento de sus conveniencias, y no vacilarán en aconsejarle que pacte con este o con aquel candidato en la lucha comicial venidera. Yo me imagino que la fuerza de su prestigio, en el presente y en el porvenir, se asentará sobre bases inconmovibles si, al cesar la guerra, da usted una lección objetiva de máximo desinterés... Que se queden los otros —liberales y conservadores— jugando a los dados la túnica de Jesús, es decir: la Presidencia o, mejor dicho el Proconsulado yanqui.

Vuelva usted sus espaldas a los áulicos y cortesanos y alce su mirada hacia la conciencia continental que le ofrenda —de manera espontánea— el título de Libertador: timbre magnífico y más honroso que la jefactura de la ínsula de Barataria, otorgado hoy, no al más digno, sino al más sumiso.

Su virtud cívica completaría su vida heroica; y habiendo sido el primero en la guerra, sería el primero en la paz y también en el corazón de América.

Así como tuvo ánimo de paladín indomable para empuñar el pabellón nacional, cuando otros se llenaron de vilipendio; así como ha tenido valor y coraje de oír el trueno de las ametralladoras y resistir las cargas de los soldados extranjeros, tenga decisión de voluntad suficiente para poner punto final a la lucha, pues creemos que los americanos saldrán en enero próximo del territorio patrio. ¿Quién en el mundo negará que tal finalidad se ha conseguido, en gran parte, merced a su esfuerzo y a su perenne sacrificio?

General Sandino: un nicaragüense que nada quiere, que nada pide, que nada exige, ni nada aceptaría de usted, se atreve a hablarle el lenguaje de la franqueza y de la sinceridad, pues se trata del bien común y, sobre todo, de su nombre que la fama difunde más allá de las fronteras nativas, y que yo ansió que se conserve como llama que alumbre nuestra senda.

Es la hora de cerrar con llave de oro su epopeya sonora y marcial, sin pactar con nadie, ni con partidos, ni con gobiernos, ni con hombres, pues tales convenios son escritos sobre la deleznable arena, y serían indignos de su

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

prestigio.

Salga de Nicaragua sin compromisos, sin emblema rojo y sin emblema verde, solamente envuelto en el lienzo azul y blanco de la bandera nacional que usted ha enaltecido con sus sudores, con sus esfuerzos, con su sangre y con sus responsabilidades ante la historia.

No lo conozco personalmente; pero adivino que no defraudará usted la esperanza de los que lo admiramos noble y desinteresadamente.

General: en su campo de heroísmo ha cosechado laureles teñidos con sangre, y la hora ha llegado de convertirla en encinar de civismo, cuajado de bellotas dulces... Deje que los otros sigan cosechando las bellotas amargas del deshonor y del oprobio.

Durante tantos años, su espada ha escrito páginas de gloria: transmútela en cincel y labre el monumento de la libertad civil de Nicaragua... Así será suyo el porvenir...

Haga historia coherente y armoniosa, colmada de savia moral, de tal manera que cuando nuestros nietos evoquen —como si fuera horrible pesadilla— el período de vergüenza y de deshonor nacional, exclamen:

Sin embargo, hubo un héroe —Sandino— a quien sus coterráneos llamaron demente: en su divina locura robó fuego sagrado de las estrellas del cielo, y —como Juan Santa María— encendió una tea y con sus lumbres deshizo las tinieblas...

Firmado el Tratado de Paz regresé a El Salvador. Supe después que con empeñoso afán dedicabose a su empresa agrícola.

Posteriormente me enteré de las rencillas y enconos existentes entre los miembros de la Guardia y los colonos de Wiwilí. Capuletos y Montescos —como en Verona— amenazaban la tranquilidad pública; pero la bondad conciliadora del presidente Sacasa mantenía el equilibrio entre aquellas fuerzas iguales y contrarias.

A principios de marzo le remití original de una nota de varios connotados panameños en la que, por mi medio, lo instaban para que fuese a esa república istmeña a fin de tributarle homenaje de férvida simpatía. Manifestaban los invitantes que todos los gastos de su gira correrían por cuenta de ellos.

Según mis informes, él no pudo corresponder a tan generosa y delicada gentileza porque consideraba indispensable su presencia en Segovia.

A un amigo escribíale: No puedo abandonar todavía a mi gente. Los beneficios de la paz y del trabajo domarán su rudeza; y entonces podré salir de

Nicaragua. En uno o dos años esta concertación de voluntades será un hecho. Sólo entonces quiero descansar, viajar y estudiar... Tal como lo desea mi excelente hermano de ideales, el General Horacio Portocarrero.

Más tarde me vine a México a fin de ejercer el cargo de diplomático que me confió el señor Presidente de Nicaragua; mi incomunicación con el General era completa.

Solamente, cuando llegó la nueva del fallecimiento de su esposa, doña Blanca de Sandino, le expresé mi profundo sentimiento por el dolorosísimo suceso. Él me contestó entonces la carta que conservo como un íntimo recuerdo y que a continuación reproduzco:

Sección Central, Wiwilí, Nicaragua, C. A.

Sr. Ministro de Nicaragua en México

Don Salvador Calderón Ramírez

México, D. F.

Mi buen amigo:

En mis manos está su carta del 27 de junio del corriente año.

Encuentro en sus palabras el consuelo de un hermano leal y comprensivo. Efectivamente mi dolor es grande, y sólo Dios me hace aceptar con resignación la ausencia de ese ser querido a quien mi espíritu se unía con lazos de un amor incomparable.

Deseo que en su elevado cargo —de representante de nuestro país— tenga el más brillante éxito, cosa de indiscutible esperanza, ya que usted es uno de los factores de mayor pujanza y nobleza en lo que se refiere a talento y patriotismo.

Sin otra cosa, me es grato suscribirme de usted, como siempre, su hermano en la Patria.

Augusto C. Sandino.

Correspondiendo a la instancia con que me llamaban de Nicaragua, el 20 de enero de este año tomé el avión que salía del campo de Balbuena ese día. En San Salvador me junté con el General Horacio Portocarrero y el 22 arribamos a Managua.

El General Sandino iba a llegar a entrevistarse con el Presidente; y tanto este alto funcionario como otros amigos deseaban que estuviéramos presentes en las conferencias, pues iba a dilucidarse la entrega de las armas que tenía en

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

su poder aquel jefe.

En la primera quincena de febrero efectué un viaje a San José de Costa Rica, y mi anhelo era seguir a Panamá; pero las excitativas del señor presidente me obligaron a volver a Managua: me anunciaron que Sandino tenía el propósito de arribar en esos días. Atendiendo a la instancia, tomé el avión próximo.

Dos o tres días después, Sandino aterrizaba en la capital.

El General Portocarrero y yo fuimos a recibirlo. Hacía un año que nos habíamos separado, y nuestro encuentro fue de lo más efusivo y cordial. La primera plática la tuvimos en la casa de don Sofonías Salvatierra, donde él, su hermano Sócrates y tres o cuatro compañeros se alojaron.

Mientras Sandino daba unos cuantos golpes de cepillo a su traje y preparábase para marchar con nosotros a la Casa Presidencial, nos dijo:

—Persevero en el propósito de entregar el resto de armas, cumpliendo así el pacto que firmamos el 2 de febrero del año pasado. Solamente deseo que el gobierno garantice la vida de mi gente. Yo sostengo que es indispensable encauzar la organización de la Guardia conforme a las normas constitucionales. La intervención extranjera dejó una serie de acuerdos ilegales que anulan las facultades y prerrogativas del Comandante General y de hecho ponen el poder militar del país en manos de la Guardia. De esta manera, el señor Presidente tiene nada más que apariencias de mando. Los supremos dictadores son los miembros de la Guardia, y como ésta abriga pasiones de odio, temo un atentado de ella contra nosotros. Mi resolución es marcharme de Nicaragua y solamente pido protección legal para los que integran la colonia agrícola que he formado en Wiwilí. Si el Ejecutivo no puede promulgar la nueva reglamentación, conciliándola con nuestra carta fundamental, puede llevar a cabo esas reformas la ASAMBLEA NACIONAL.

Estas mismas declaraciones hizo Sandino a los periodistas.

Esa fue la tesis que sostuvo en el curso de las conferencias mantenidas en el palacio de la Loma con el señor Presidente y con varios amigos íntimos que concurríamos a las amistosas juntas. Casi todos los días departíamos largas horas y comíamos al arrimo de la más efusiva cordialidad.

Hogaño habíase transformado en un completo gentleman el guerrillero de antaño. No usaba ahora armas ni arreos bélicos. Vestía con un terno gris-perla, de corte inglés, correctamente tallado, ostentando corbata negra que se destacaba sobre la pechera suave de una nívea camisa. La cadena de su reloj estaba dividida en ambos lados del chaleco; y en la bisectriz del ángulo, formado por los dos hilos de oro, colgaba un relicario que, según me

informaron, guardaba el retrato de su esposa Blanca, que acababa de morir.

Con interés sumo recogía sus palabras y sobre todo, la modalidad cortés, puedo decir encantadora, con que correspondía a las atenciones de la mesa cuando doña María de Sacasa, con toda su exquisita gentileza, nos hacía huéspedes de su noble hogar. Yo admiraba cómo tenía el tacto de ponderar su comedimiento y cómo, sin afectación y con naturalidad, dialogaba con la primera dama y con su bella hija Maruca.

El guerrero selvático, acostumbrado a la montaña, sabía usar frases adecuadas, expresarlas con soltura, impregnadas de apacible moderación y rindiendo esas atenciones que forman el atractivo de la buena crianza.

No tenía cultura académica; pero a ojos vistas notábamos los progresos de su constitución mental. La corteza de su rusticidad alisábase y se pulía a fuerza de lectura.

Él me refería cómo había aumentado el caudal de su vocabulario, leyendo algunas de las novelas de Ricardo León, con la ayuda constante del diccionario de la academia; no pasaba adelante sin esclarecer el significado de los términos desconocidos. Contábame que le había costado mucho en-tender ciertas partes del QUIJOTE, y en la actualidad recitaba extensos párrafos de la obra.

—Yo —me decía— cuento para instruirme, más que con la facultad de razonar, con el esfuerzo de mi voluntad.

Cuando él expresábase así, recordaba la autodidaxia sorprendente de aquel sublime leñador que se llamó Abraham Lincoln.

Después he pensado en lo atinado que fue el consejo que a raíz de la paz le daba a Sandino el General Horacio Portocarrero, quien en diversas ocasiones, con la característica lealtad de su temperamento, decíale:

—General Sandino: salga de Nicaragua y por medio de la instrucción y de la educación discipline su vida racional. Después, el porvenir será suyo. Para mandar es indispensable antes saber...

Tenía razón el General Portocarrero: la tosquedad de sus pasiones y sus hábitos de fuerza, acrecentados en los vivaques de tan larga campaña, necesitaban la lima de la cultura: suavizada su sensibilidad moral, las deformidades del súper-hombre, arreador de rebaños humanos, cambiaríanse en cualidades de hombre de Estado.

Educado e instruido Sandino, con las prendas de sobriedad y honradez como él poseía, y con el cimiento de su gran carácter, Nicaragua habría conseguido positivos beneficios de bien público.

Las conferencias posteriores —mantenidas siempre en la Casa Presidencial— estuvieron rodeadas de una atmósfera de hondo cariño entre el

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

primer magistrado de la República y el General Sandino: estimábanse de veras y abriéronse de par en par sus corazones.

La situación de Nicaragua era la siguiente: el doctor Sacasa encontrábase entre dos fuerzas iguales y contrarias: de un lado la Guardia, en la cual no tenía mando real, pues había sido organizada como una armazón artificiosa y a fin de acuerpar intereses clandestinos que propendía a perpetuarse en el poder. Indudablemente, el Departamento de Estado de Washington —mucho menos desde que el presidente Roosevelt mantiene el dogma de la no intervención— no tenía interés en que se sostuviera esta o aquella tesis política; pero ciertos nacionales y extranjeros, obrando por cuenta propia, convencidos que el triunfo de la candidatura del doctor Sacasa era un hecho irremediable, prestáronse a cooperar en la obra de reorganizar la Guardia Nacional, de tal manera que le restaba autoridad al Comandante General. Poníase la simiente de la anarquía, mezclando en la cohorte a conservadores y liberales.

La debilidad de los candidatos y las desconfianzas partidaristas dieron margen a semejante asechanza futura. Casi en los momentos de la toma de posesión del nuevo Presidente, descubrióse una conjuración contra el orden de cosas inaugurado; pero la benevolencia del doctor Sacasa puso velos a la trama. Eso alentó más y más a la Guardia, de tal manera, que con pretexto baladí fue exonerado de su cargo el Coronel José Andrés Urtecho, pundonoroso militar, íntegro en toda la extensión de la palabra, educado en West Point.

Por otra parte, esa misma Guardia había guerreado contra el General Sandino; y por esta razón habíase establecido entre éste y aquella una pugna a muerte. Cuando se hizo la paz, quedaron frente a frente los contendores: nubes cargadas de electricidades contrarias que podían rozarse y producir el rayo.

Estos eran los términos del problema político que nosotros encontramos planteado en Nicaragua.

Nos consideramos libertados de pasiones sectarias. En los pliegues de nuestro pensamiento no existen sentimientos malsanos contra nadie. Sandino era nuestro amigo personal; pero también profesábamos viejo y efusivo cariño a varios de los jefes y oficiales que integraban la Guardia; por ese motivo, al hacer la introversión de los hechos que en estos momentos se deslizan en la memoria, tenemos la madurez de criterio para expresar juicios, sin dar cabida a impulsos emocionales.

Tenemos presente esta sentencia de un autor armonioso y lírico: "No tengas ambición personal y así te consolarás de vivir o morir, venga lo que viniere". Venga lo que viniere, hemos aspirado a conservar la necesaria independencia moral. Por esta razón, nos creemos capacitados para ser veraces

y para traducir lo que nuestros sentidos y nuestro espíritu percibieron en esos momentos solemnes para los destinos de Nicaragua.

Para despejar la incógnita del muy complejo problema, era indispensable la savia moral de una energía indomable. En el estado de enemistad de ambas facciones desavenidas, el poder público debió descargar con serenidad y sosiego el varazo de la justicia, nombrando, sin vacilaciones, el personal militar y civil que fuera prenda para afianzar la paz. En hora buena que la guerra se desatara: triunfaría la magistratura constitucional. Las llagas malignas se curan con el fuego del cauterio, o como dice el vulgo: Para hacer tortas es necesario romper huevos.

Para que los jugos de tierra fertilicen ciertas simientes, es indispensable la pateadura del sembrador sobre las glebas y sólo de esa manera se tornan más tarde en espigas de oro que después hinchan las trojes.

Imponíase la necesidad de aplastar la hidra de la anarquía, a fin de que cuajara en ramos y frutos la simiente de la paz de la República. Si los sandinistas amenazaban la tranquilidad social, la ley y la Justicia proporcionaban los instrumentos para hacerlos entrar al deber. Si el militarismo se erigía en supremo dictador, el Jefe del Ejecutivo tenía recursos físicos para hacerlos entrar a los surcos del orden.

El señor Presidente quiso, sin embargo, seguir el sistema de Fabio el Contemporizador, y acomodándose a las circunstancias, dio tiempo al tiempo.

El reclamo de Sandino, al parecer reducíase a pedir garantías para su gente. Durante un año —según la información que personalmente nos dio un acaudalado segoviano, de lo más connotado del Ocotal— la cohorte sandinista, sometida a la férula y disciplina del guerrillero, desde el dos de febrero, fecha del tratado de paz, no había cometido ningún desafuero contra la propiedad ni contra los pobladores del departamento. El puño de hierro de su jefe enfrenaba las malas pasiones de algunos.

Los de la Guardia sostenían la tesis contraria: creían que el General insurgente y sus colonos rumiaban planes siniestros y vaticinaban que pronto ardería la guerra civil.

A semejantes imputaciones, Sandino replicaba:

—Los Guardias se empeñan en que nosotros armemos camorra para obtener un triunfo barato, pues ellos saben que carecemos de armas y municiones. Tienen coronado nuestro campo de ametralladoras y con resignación soportamos sus diarias provocaciones. Por nuestra parte, no estamos dispuestos a darles gusto y toleramos con serenidad sus insultos y maquiavélicas asechanzas. Aspiran a entrenarse con nosotros y luego tornarán, a paso de vencedores, contra el Presidente.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Eliminadas las medidas drásticas para conjurar el estado caótico en que se encontraba el país, puesto que tales medidas no estaban en consonancia con el espíritu conciliador del Presidente, convenimos en la segunda quincena de febrero que el General Sandino condensaría en una misiva —dirigida a aquel alto funcionario— sus pretensiones y anhelos.

El 19 de ese mismo mes, mientras nosotros almorzábamos —eran ya las tres de la tarde— pudimos divisar, desde nuestro asiento, alrededor de la mesa presidencial, cómo el paladín allí presente dictaba al Ministro Salvatierra las proposiciones de su epístola.

Paseábanse a lo largo del salón; inclinábase para observar la frase dictada y, convencido de la fidelidad de la composición, tornaba a enhebrar sus períodos. Para hacer el debido empleo de los vocablos, extraía de su bolsillo un librejo forrado en tela escarlata —entiendo que era el texto de Marroquín— y seguía en su labor... Habiéndonos levantado de la mesa, acérqueme al General, y él díjome:

—Esta obrita me la dio un joven colombiano que vino expresamente de Bogotá a mi campamento. En las noches, halagados por la claridad y fragancia de las luminarias de ocote, empeñábase en darme lecciones de Gramática. Las reglas me entraban por el oído derecho y salían por el izquierdo; en cambio, los trozos que él me dictaba y después me corregía con paciencia benedictina, aumentaban mi lista de voces castellanas.

—Yo no he conocido colombiano que sea falto de entendimiento: esa raza está dotada de inteligencia ágil y es patriota de veras. Aquel joven cachaco —término regional que él repetía constantemente— hasta el filo de la media noche me daba sus enseñanzas, salpicándolas con donaires, ingeniosidades y las finalizaba con la recitación de chascarrillos y versos. No gustaba yo de los reglones cortos: pero una noche paseándonos bajo los pinos que aromaban el ambiente, comenzó a decir la Marcha Triunfal y tal entonación, colorido y fuerza daba a las rimas de Darío, que me conmovieron y me entusiasmaron...

—En otra ocasión —acariciados por los resplandores de la luna llena— despertó en mi alma una emoción estética honda la recitación del Nocturno de Silva, y a continuación me narraba la vida y muerte del atormentado poeta colombiano. Hizo que aprendiera de memoria el Idilio Eterno de Flores: así soportábamos la pesadumbre de las horas entre balazos y versos. Dictábame anécdotas curiosísimas de Bolívar, y mi tarea escolar reducíase a escribir un pliego diariamente. Acto continuo, él leía la composición y señalaba mis yerros.

—General, la pensión de maestro me la pagará en esta forma: si salimos con vida, usted irá conmigo a Bogotá. Nos pasearemos en el Altozano capitalino;

y el recibimiento ardiente y efusivo que le hagamos, le mostrará el alma de mi patria.

Así se expresaba aquel joven colombiano que vino desde su país, venciendo mil dificultades, a juntarse con nosotros y fue mi maestro, mi ayudante y mi amigo.

En épocas anteriores había estado Martí, salvadoreño, estudiante de jurisprudencia. Valeroso y sumamente inteligente; sus excepcionales facultades aparecían enervadas por el absolutismo de sus principios comunistas. Yo respeto los más radicales extremos; pero lo único que disculpo, en materia de fanatismo, es el fanatismo patriótico a favor de la Independencia. Este era mi máximo ideal; y por tal razón, las inquietudes sociales de Martí podían ser óbice a la realización de mis anhelos. Después de largas discusiones, aunque yo admiraba su florida verba, nunca me convenció. Nos separamos colmados de tristeza, en la mayor armonía: como dos hermanos que se quieren y no pueden comprenderse.

Como otros muchos salvadoreños, Alberto Escobar V., abandonó sus estudios y las comodidades de su fortuna y apareció en mi campamento; entiendo que llegaba de París. Este mozo me acompañó hasta los momentos de la paz y demostró en los combates el legendario coraje de su pueblo.

Mientras dialogábamos, el mecanógrafo tecleaba más y más sobre la máquina de escribir y concluyó las copias de la carta. El pliego original se lo entregó al presidente Sacasa. Sendas copias, rubricadas por el mismo General Sandino, nos entregó al General Portocarrero y a mí.

Tanto ésta como la contestación del Presidente, son documentos históricos dignos de reproducirlos aquí:

Managua, D. N., 19 de febrero de 1934

Excmo. Señor Presidente de la República,

Doctor Juan B. Sacasa,

Casa Presidencial, Managua.

Excmo. Señor Presidente:

Como usted tiene presente, en los Convenios de Paz firmados en 1933 entre usted y yo, con asistencia de las Delegaciones de los partidos Conservador y Liberal Nacionalista, y de cuatro Delegados del suscrito, en mi carácter de jefe supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, se estipula en el artículo dos del referido Convenio, que los Partidos Liberal y Conservador señalarían como puntos capitales de sus respectivos programas

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

políticos el respeto a nuestra Constitución y leyes fundamentales de la República, y en mantener por todos los medios racionales y jurídicos el resplandecimiento en toda su plenitud de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua.

Comprendo, pues, señor Presidente, que el Partido Liberal ha llegado al Poder encontrando muy estrecha la independencia política y económica del país, y que por esta razón de no independencia es que existe una institución militar apolítica en Nicaragua, con reglamentos extraños a nuestra Carta Fundamental.

Comprendo sus fervientes deseos para encausar al país dentro de nuestras leyes; pero hay el inconveniente de la existencia de dos ejércitos o sea el de la Guardia Nacional, con formas y procedimientos inconstitucionales, y el resguardo de emergencia que usted tiene en el río Coco, al mando de los Generales Francisco Estrada y Juan Santos Morales; fuerza ésta que es constitucional desde el momento que es puesta por usted en su carácter de Presidente de la República y Comandante General, y que está al arbitrio de usted para su continuación o no.

Sin embargo, señor Presidente, como en los mismos Convenios hay la obligación de su parte de dar garantías eficaces a la vida e interés de todos los hombres que militaron a mis órdenes en la recién pasada campaña que sostuvimos contra las fuerzas interventoras de los Estados Unidos de Norte América en Nicaragua, y ya que esa indispensable garantía no podría realizarse sin corregir la forma y procedimientos ilegales de la Guardia Nacional, deseo reiterar a usted las pruebas de mi cooperación franca y leal, en los casos en que alguna forma pueda yo contribuir al mantenimiento de la paz.

Con el propósito de que usted, por parte de la gente que militó conmigo, no tenga ninguna dificultad para el desarrollo de su programa de Gobierno, y de ofrecerle asimismo las facilidades para que reglamente la forma y procedimientos de la Guardia Nacional de acuerdo con la Constitución de la República, influiré en el ánimo de los hombres que integraron mi ejército, a fin de que unánimes demos a usted un voto de confianza en el sentido de fortalecer su autoridad y pueda hacer más eficaces la garantía a que nos dan derecho los Convenios del dos de febrero de 1933, y pueda también durante un tiempo determinado verificar la reglamentación de la Guardia constitucionalmente.

Lo básico de esta corte será de usted la manera de garantizarnos tanto la constitucionalización de la Guardia como los otros modos de garantizar la vida e intereses de todos los hombres, quienes militaron a mis órdenes durante la recién pasada campaña que sostuvimos contra las fuerzas intervencionistas.

De usted muy atento servidor,

Siempre más allá. —Augusto C. Sandino

El doctor Sacasa contestó en la mañana del día siguiente al General Sandino en esta forma:

Casa Presidencial, 20 de febrero de 1934 Señor General Augusto C. Sandino, Ciudad.

Estimado General:

Impuesto de los conceptos de su atenta carta de ayer, me complace manifestarle desde luego que estoy de acuerdo con usted en el objetivo altamente patriótico del Convenio de Paz que suscribimos el dos de Febrero de 1933, con la intervención directa de los Delegados de los Partidos Conservador y Liberal Nacionalista de la República.

Aunque la apreciación personal de usted difiere sustancialmente de la mía sobre varios puntos de que trata en su carta, no considero del caso entrar en detalles específicos, puesto que, por otra parte, abundo en buena voluntad para satisfacer amplia y razonablemente los deseos de usted en todo lo que propenda a mejorar el funcionamiento de la Guardia Nacional, creada para el sustentáculo de las instituciones de la República, y para dar eficaz garantía a todos los nicaragüenses sin distinciones de ninguna clase, al amparo de la Constitución y las leyes.

Precisamente, un régimen de justicia por parte de la autoridad, y una vida ordenada, de paz y de trabajo por parte de los habitantes, son indispensables para la conservación y resplandecimiento pleno de nuestra autonomía nacional.

Por eso me he encontrado siempre dispuesto, o más bien dicho, decidido, a poner mi contingente en el propósito de que la ley orgánica y reglamentos de la Guardia Nacional se corrijan en breve, lo cual se realizará dentro del primer semestre de este año, para amoldarlos a la Constitución y al sistema administrativo legalmente establecido en el país.

Me doy el gusto de manifestarle que, mientras se llevan a la práctica esas necesarias reformas y para inspirar mayor confianza en el ánimo de usted, mantendré en los departamentos del Norte un Delegado del Ejecutivo y de la Comandancia General, a cuya orden directa estará la fuerza pública de aquella región, y a quien daré el encargo especial de recoger todas las armas que se hallan fuera del control del Gobierno, así como el de atender con solicitud a la protección de los hombres que militaron bajo el mando de usted.

Con el mayor agrado le dirijo esta carta en forma de satisfacer a los deseos expresados por usted, por la actitud patriótica que me ha demostrado inquebrantablemente desde que firmamos el Convenio de Paz, y también por las

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

manifestaciones espontáneas que me ha hecho en cuanto al fortalecimiento de mi autoridad, las que le agradezco muy sinceramente.

De usted atentamente. —Juan B. Sacasa

El nombramiento de Delegado del Ejecutivo en los departamentos del Norte iba a recaer en el General Portocarrero, persona que inspiraba absoluta confianza al presidente Sacasa y por sus relaciones íntimas con Sandino era acogido con respeto y buena voluntad por la gente radicada en Wiwilí. No pone cataratas a mis ojos el aprecio que profeso al General Portocarrero y siempre creeré que la elección de dicho jefe era atinadísima en esos momentos difíciles.

A sus prendas de irreductible lealtad, a su patriótica honradez y a su sereno juicio —madurado por la experiencia— juntaba cualidades de pensamiento. Conocedor de las pasiones de su tiempo, él aceptó la designación por las repetidas excitativas del primer magistrado y las de Sandino.

Me constaba el hondo quebranto de su salud en el que podía fundar su negativa; pero no quiso exponer esa justa excusa para que no se imaginaran que era disculpa para eludir responsabilidades en los momentos de peligro. Sólo los amigos que cerca estábamos de él sabíamos el sacrificio que rendía a favor de la concordia nacional. Los al-tares del honor estaban colmados en su alma e, impulsado por ese culto, entregado al gran amor a la patria, quiso cumplir gallardamente con su deber.

Al día siguiente, mediaba ya la tarde, cuando deshilé largos párrafos con el General Sandino.

Extendió sobre una mesa varios planos de lavaderos de oro y minas que explotaba en la región de su colonia.

—Deseo, me repetía, que cuando efectúe su viaje a México, haga examinar en el Instituto Geológico, próximo a la calle de Díaz Mirón, las brozas que encomendaré a su cuidado. Si es posible, contratará un experto que llegue a cooperar en mi labor.

Después, alisándose el cabello, añadió: —Lo único que no es ingrato en este mundo es la tierra; sobre todo, añadió sonriendo, cuando sus arenas están llenas de oro.

Le afirmé que contara con mi ayuda, anticipándole que sus amigos de México sentiríanse complacidos en servirle, y que podían contar con el perito minero que él deseaba para dar vigor a sus trabajos de Wiwilí.

Comenzó a referirme, con cálido entusiasmo, la fertilidad y riqueza de los

campos segovianos. Vagaba su imaginación por los palacios de lo irreal cuando al fantasear sobre las perspectivas de la ciudad futura que iba a fundar, me hacía confidente de sus proyectos.

Sus ojos, que normalmente despedían lumbres de tristeza, resplandecientes ahora de ilusión y esperanza ante los matices del nuevo día, esparcían singulares brillos. Profesor de energía, de actos y hechos había sido durante su cruzada autonomista y en esos instantes surgía envuelto en una luminosa atmósfera de lirismo. Aspiraba a cambiar la acción en poesía; porque poesía era su ansia de transformar las rocas y ciénaga de la montaña en emporios de riqueza y poderío, y cambiar sus recios y zafios hombres en ciudadanos de una República ideal.

Como en la lámpara de Aladino, iban a brotar las cascadas de diamantes y oro, y eliminados el tuyo y el mío, como por ensalmo, saltaría sobre el ubérrimo suelo del Septentrión el novísimo falansterio que forjaba la mente del nuevo Fourier...

Como a César, el espejismo de su generoso ensueño impedíale presentir los idus de marzo...

De pronto interrumpió nuestra conversación su ayudante, quien le entregó un telegrama.

—Deseo presentarle al General Estrada, y al mismo tiempo hizo señas al oficial para que se acercara a nosotros.

Movía a simpatía la traza y compostura del subalterno de Sandino. Su fisonomía atractiva y sus rasgos viriles, combinados con aspectos de bondad e hidalguía, fijaron mi atención. Al estrechar su diestra, que él me alargaba con soltura respetuosa, le hice estas preguntas:

— ¿Es usted de los Estradas de la capital?

—Sí, señor; son parientes cercanos míos.

— ¿Hace mucho que está usted con el General Sandino?

—Casi desde el principio de la campaña.

— ¿Sabe, agregué, que deseaba mucho conocerle? Las referencias que de usted me han dado me indican que es un hombre dotado de valor y sobre todo supo imprimir severa disciplina a sus soldados. Elogiáronme el orden de su gente, pues los propietarios septentrionales me han repetido que jamás permitió desmanes y que en la región donde operaba las garantías eran completas. Aprovecho la ocasión de rendir tributo a sus hábitos de justicia y a la nobleza de su carácter, muy distintos estos procedimientos de los ejecutados por otros jefes que restaron gloria al movimiento libertador.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Él, entonces, exclamó:

—Yo no hice más que realizar las órdenes del General. Sencillamente cumplí con mi deber.

Hizo un saludo militar y retiróse.

—Son atinadas las informaciones que tiene usted de este joven, me dijo Sandino. Se casó, perdidamente enamorado de su esposa, quien en la actualidad vive en esta capital. Cuando el movimiento libertador, con dolor de su corazón, en medio de su luna de miel, se separó de ella a fin de seguirme. Durante días, meses y años ha permanecido en la manigua y arribó a Managua cuando vine a hacer la paz. Reanudóse entonces el idilio de ambos enamorados y con ese motivo, hace poco tiempo nació otro hijo. Todavía no lo conoce, pues empeñado en estar conmigo en mis idas y venidas, no ha tenido momento de reposo. Está dominado por la idea fija y constante de cuidarme, y vive al atisbo de emboscadas y tramas de mis fieros enemigos. En estos momentos le acabo de ordenar que visite a su familia, puesto que nos marchamos pasado mañana.

Meciéndose nervioso en su sillón, agregó:

—Quién sabe si muchos —y usted mismo— me critican por la ayuda que en mi empresa me prestaron hombres de moralidad dudosa... Pedrón, entre ellos, ha merecido los más severos juicios. La bandera que yo hacía ondear en el picacho del Chipote necesitaba la concurrencia de todas las energías nacionales, pues desgraciadamente la guerra es ejercicio de asperezas y muchas veces de crueldades. Varios de mis subalternos, quienes operaban en regiones distantes, no cumplieron mi consigna. Hay más: algunos de los que se entregaron al saqueo y al pillaje y se decían sandinistas, obraban por cuenta propia; ni siquiera los conocíamos. Lealmente debo declarar que Pedrón, con todo y sus faltas, ha sido de los míos. Más de cuarenta años hace que vive en los recovecos de esas montañas; conoce los secretos de la selva, sus escondrijos, sus desechos y las más recónditas madrigueras. Era insustituible como baqueano, y sin él nosotros no habríamos podido resistir la lucha con fuerzas superiores y bien armadas. Confieso, con toda franqueza, que, aun sabedor de sus delitos, fue él mi instrumento necesario y eficaz. Como reverso de la medalla, tuve hombres como Estrada, que dejaron admirado al mundo por su moderación.

Después exclamó:

—Hay otro, cuyo recuerdo perdura fijamente en mi memoria: Rufo Marín, mi segundo cuando a principios de la guerra atacamos el Ocotal. Los trescientos hombres de mi mando, los dividimos en varios cuerpos y salimos de El Jícaro, siguiendo el camino de Ciudad Antigua. En el Divisadero establecí mi

campamento. Los americanos encerráronse en sus reductos atrincherados, situados en dos de las líneas del cuadrilátero que forma la plaza de aquella ciudad. Nuestra columna principal, mandada por Marín, descendió y llegó a las goteras del poblado, casi sin resistencia. Su ataque debía coincidir con el de Carlos Salgado y el de Pichingo, quienes penetraron por la senda del Río Grande, es decir, por el lado Sur. Rufo Marín, dotado de un valor temerario, echó su gente sobre la casa erizada de ametralladoras en que se defendían los invasores. Para enardecer a sus soldados saltó de su trotón de guerra, y ya de pie, a pocos pasos de las fortificaciones, disparaba sobre las troneras de sus contrarios. Entre la densa humareda veíasele impávido, cargando de nuevo sus pistolas. Como si estuviese en un simulacro, ajeno al peligro, voceaba palabras de reto...

Envuelto por la ola de acero que lanzaban las ametralladoras, cayó gritando:

—Digan al General Sandino que muero como yo deseaba: peleando contra los americanos. Así expiró: era hijo de Pío Marín y Estebana Bellorin y nieto de don Pedro del mismo apellido, ricos hacendados de Segovia...

Impresionado por esos recuerdos, el General Sandino exclamó:

—Algún día —en el futuro— Rufo Marín resucitará en mármol, en el sitio mismo donde regó su sangre. Un artista debería labrar los rasgos de belleza varonil y altiva de su gallardísima imagen...

En la mañana del 21 de febrero llamé por teléfono al General Sandino, quien, como hemos dicho, hospedabase en la casa del Ministro Salvatierra. He aquí el resumen de nuestra comunicación telefónica:

—Mi General; anoche comí con el señor Zygmunt Merdinger, Encargado de Negocios de Polonia en México y Centro América. Estará pocos días en Nicaragua y me mostró anhelos de conocerlo...

—Tratándose del representante de un pueblo que, resurgió a la vida internacional merced a su heroísmo, no vacilo en llegar a presentarle mis respetos. Fije el sitio y hora en que iremos a visitarle.

—El General Portocarrero y yo hemos pensado que podríamos almorzar en Las Piedrecitas:1 invitaríamos también a Salvatierra y al Encargado de Negocios de México, señor Cuervo Sánchez,

1 Paseo cercano a la capital.

quien es un joven de selectas cualidades de pensamiento, ameno conversador y experto en el conocimiento de nuestra vida nacional. Tenemos empeño en que usted lo conozca y cultive su amistad.

—Tengo las más amables referencias de Cuervo Sánchez, y solamente el

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

hecho de ser representante de México es para mí suficiente estímulo para conocer a tan gentil diplomático. Cuenten conmigo, y señalen la hora. Anticípoles las gracias, tanto a usted como al General Portocarrero....

En la noche del mismo 21, al encontrarnos en la Casa Presidencial convenimos el General Sandino y yo que en la mañana del 22 hablaría con los caballeros mencionados y si no tenían compromisos anteriores, comeríamos juntos.

Antes de sentarnos a la mesa, pues éramos huéspedes del Presidente la noche del 21, el General Sandino expuso de nuevo sus proyectos mineros.

Estuvimos de acuerdo en que al día siguiente me daría una carta para el Director del Instituto Geológico de México. Escribió en su cartera el nombre del ingeniero Manuel Santillán, profesional de pensamiento y bondad que yo conocía, y seguro estaba de su cooperación para el examen de las brozas y de su valiosísimo consejo para escoger un experto en el ramo.

Tengo que hacer esfuerzos mentales para fijar en mi memoria con toda nitidez la evocación retrospectiva de aquella última hora que pasé al lado suyo. Presidía la mesa el doctor Sacasa, seguía doña María y a su derecha el General Sandino; a continuación estaba mi asiento, es decir: entre éste y su padre, don Gregorio. La familia del doctor y otros caballeros amigos íntimos de la gentil familia Sacasa, ocupaban sus lugares respectivos...

La hilaza de la charla devanábase cordial y efusiva. Doña María, que le consagraba acendrado cariño a Sandino, atendíalo con la exquisita delicadeza de su temperamento. Los genios del buen humor encendían los corazones.

Atento, mi oído recogía la voz postrera de aquel amigo que por una fatalidad siniestra encontrábase en la antesala de la muerte....

Sus palabras encerraban una suavísima y sutil filosofía de la vida, un estado de simpatía humana inspirada en el amor fervoroso a su patria, sentimiento íntimo y perenne que en las facetas diamantinas de su carácter brillaba. Esa pasión dominaba su férrea voluntad hasta convertirse la devoción que consagraba a su suelo en verdadero fanatismo.

Ese fanatismo, ese supremo anhelo fue la raíz de sus virtudes y de sus faltas, de su acerado estoicismo, de su desinterés y de sus violencias que algunas veces lastimaron la piedad y la clemencia.

Estos juicios dominaban mi mente, y con avidez seguía el ritmo de su voz que traducía las paradojas y antítesis de su espíritu complejo. Casi siempre adusto, esta vez sus frases, envueltas en tonos aterciopelados, apacibles, colmados de afabilidad sugestiva, matizaban su charla de sobremesa, haciéndola

atractiva impregnándola de donosas pinceladas...

De pronto colocó su mano sobre mi hombro, y dijo:

—Permanece usted callado, mi buen amigo don Salvador. Adivínole que «algunas veces piensa en que no es posible la regeneración de Nicaragua... Las naciones como los individuos —según me decía mi mentor colombiano— nacen, crecen y mueren. Nosotros nacemos en estos momentos, y por ley biológica irreductible hacemos tanteos en nuestros primeros pasos. Varios han creído que para el desarrollo de nuestra infancia necesitamos de las andaderas intervencionistas; pero yo sostengo la tesis contraria: las caídas y los movimientos libres fortalecen los músculos del niño. Nuestras heridas cicatrizarán con óleos de amor y no con los venenos del odio extranjero. Algo conseguimos ya en la senda de la reconciliación partidarista y, no obstante las regresiones sectarias, asistimos al alumbramiento del alma nacional y se relega al olvido la lucha de cuervos y milanos de los viejos tiempos. Después, sonriendo, añadió:

—Tenemos un ejemplo de convivencia armoniosa: los Generales Estrada, Chamorro, Moncada y don Adolfo Díaz, a pesar de las desavenencias y rencores que apareja el ejercicio del poder, están tranquilos en nuestro hogar nativo; luego hay un aumento de progreso en nuestra cultura cívica.

A mi vez, le interrogué:

—Además de la armonía y concordia ¿qué otro cimiento aconsejaría usted para asentar la vida nueva nicaragüense?

—Además del concierto armonioso de las voluntades, el arreglo de nuestra economía fiscal. La simplicidad del orden estricto, alterado desde hace muchos años profundamente por hábitos y empirismos tradicionales, arraigados, como pulpos en nuestra estructura pública.

Señalando a su propio padre, dijo:

—Aquí tienen a don Gregorio Sandino que, sin ser empleado, goza de franquicias oficiales en diversas esferas del servicio administrativo. Estas dádivas, generalizadas sin ton ni son, suman cantidades que desequilibran el Presupuesto. Yo considero mucho al doctor Sacasa, agobiado por las exigencias de amigos y enemigos.

Don Gregorio, sin experimentar escozor por las palabras de su hijo, arguyó:

—Debe conocer Augusto que solamente empleé las franquicias a que alude en los conciertos preliminares de la paz, asunto primordial que convenía al bien común. En mis negocios particulares, nunca...

Ansioso de dar otro giro a la plática, alguno de los allí presentes hizo este

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

comentario:

—Entiendo que don Gregorio madruga los días de fiesta a la ermita del Perpetuo Socorro. Llévese al General a fin de que asista al próximo santo oficio.

—Si mi padre me lo pide, yo lo acompañaría. Las creencias ajenas son dignas de todo mi respeto, con tal que sean sinceras. Tengo la convicción de que existe una fuerza divina que preside los sucesos humanos: algunos la llaman casualidad; para mí, su nombre es Providencia.

Mientras la noche extendía sus lienzos bajo el temblor de las estrellas del cielo, el General Sandino, su padre don Gregorio, el Ministro Salvatierra y los ayudantes, Generales Estrada y Umanzor, tomaron un auto con rumbo a su casa habitación...

Nosotros, entre tanto, permanecíamos con el presidente y varios amigos estudiando la forma de establecer una sociedad anónima, en la cual tomarían el Estado y las particulares acciones de 100 dólares cada una para la explotación de los lavaderos y minas de oro de Wiwilí.

Los ensayos demostraban que era justificado el entusiasmo de Sandino y todos estuvimos de acuerdo en que el gerente de la empresa debía ser él, otorgándole los medios necesarios para la explotación de los yacimientos.

Convenimos en que yo contrataría en México un experto de ciencia y experiencia para dar comienzo a la empresa. De pronto —serían las 9 y media p.m.— entró al salón la bella hija del presidente, inquieta y nerviosa. Dijo:

—Vengo del centro de la ciudad, y al llegar frente al Campo de Marte me han impedido seguir adelante; no obstante que me hice reconocer como la hija del Presidente, un pelotón de la Guardia me prohibió el tránsito por ahí. Al mismo tiempo, me pareció divisar que tenían detenido otro auto y apresaban a varias personas. Tuve que dar un gran rodeo para arribar a la casa...

Personalmente, el presidente trató de comunicarse con el Jefe de la Guardia; pero después de muchas llamadas y de larga espera, avisaron que aquél encontrábase en una representación teatral.

Los otros oficiales no dieron señales de vida.

Todos creímos que se trataba de un pronunciamiento militar.

El doctor Crisanto Sacasa pidió la comunicación con el Fortín de León, y dijo al Comandante de la fortaleza:

—Algo grave ocurre: no se muevan de sus puestos, y desde este momento no atiendan más órdenes que las del COMANDANTE GENERAL.

Igual prevención hizo a varios Jefes departamentales. No cabía la menor duda: el golpe estaba circunscrito al radio de la capital.

Antíoco Sacasa, hermano del primer magistrado, tomó su pistola y personalmente fue a recorrer los diferentes puestos alrededor de la Loma. A su retorno nos dijo:

—La Guardia de Honor es absolutamente leal; pero algo grave ocurre abajo.

El doctor Sacasa bajó las gradas de su mansión y, seguido por el General Portocarrero y varios otros, intentó llegar personalmente al campo que se suponía sublevado. Uno de sus Oficiales hízole ver que las ametralladoras del Campo estaban asestadas contra el camino que él iba a seguir y que antes de descender podía ser abrasado por la ola de fuego de las Thompson. Según ese mismo Oficial, era preferible permanecer a la defensiva.

Habíamos oído detonaciones de ametralladoras por el lado oriental de la ciudad. Posteriormente fuimos informados que había sido atacada la casa de don Sofonías Salvatierra.

Cuando varios conjeturaban que el General y sus compañeros habían sido pasados por las armas, no di asenso a la noticia. No concebía que la moral pública estuviese tan corrompida. Además de monstruoso, el hecho era vil y torpe. Pensé que el plan propendía a derrocar al doctor Sacasa y que a Sandino lo secuestraban mientras desarrollaban la conjura. Todavía cuando arribé a San Salvador —el día 22— exponíale esa opinión a mi compañero General Portocarrero, quien sostuvo atinadamente la tesis del asesinato.

Viví muchos años en las horas de aquella horrísona noche. Oprimido por dolorosas incertidumbres departía con el General Portocarrero; él, que siempre acostumbraba marcharse en el mismo carro de Salvatierra, detúvose instado por el señor Presidente a fin de estar presentes en las conferencias relacionadas con las minas de Wiwilí. La casualidad hizo que se salvara este donoso y noble amigo...

Como las refracciones de un cine se deslizan en mi memoria aquellos momentos de ansiedad y conservan mis oídos, nítidamente, las palabras encendidas de Horacio Espinosa, quien congestionado por la indignación patriótica, exclamaba:

Por la honra de nuestro infortunado país desearía que esto fuese nada más que una pesadilla. ¿Las manos sangrientas de Banquo mancharán las páginas de nuestra historia?

Por mi parte, yo no creía —no quería creer— que la protervia de los hechores del delito llegara al extremo de asesinar con tanto lujo de crueldad y

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

de traición a los que, confiados e inermes, se acogieron a las garantías ofrecidas.

Entre los mismos salvajes, el asilo caballero-so es inviolable refugio de honor: solamente los grandes delincuentes quebrantan los principios de hidalguía, hiriendo o matando al contendor que escuda su existencia en la protección y amparo del mismo enemigo. Los dogmas de la ética, de la decencia y la más elemental probidad, borraban en mi pensamiento la idea del crimen.

No tengo todavía alientos para describir el arribo de don Gregorio Sandino y de Salvatierra, quienes fueron sacados de la prisión por las gestiones del ministro americano, Mr. Arturo Bliss Lane. El supremo dolor que los oprimía era imponderable. Sandino y sus ayudantes habían sido separados de ellos y conducidos en un camión, rodeados de guardias, con rumbo al campo de aterrizaje. Es decir, el convoy dirigióse a la parte oriental de la ciudad. . . Todos recordamos entonces los disparos que habíamos escuchado por ese lado y aumentó el tormento que nos embargaba...

No hay en los signos de la palabra escrita manera adecuada para reproducir la sensación de amargura que removía las almas de don Gregorio Sandino y de Sofonías Salvatierra. Este último paseábase desesperado, ansioso de saber quiénes habían salido muertos o heridos en el ataque hecho sobre su casa. Después de muchas idas y venidas y llamadas telefónicas supo que su hijo político, el excelente joven Rolando Murillo, ajeno a toda lucha política, había sido acribillado a balazos y encontrabase moribundo en un hospital... Su pesadumbre era hondísima y como un sonámbulo caminaba a lo largo del recinto.

En las altas horas de la madrugada con voz opaca, atormentado por la angustia narrábanos los últimos sucesos:

—Nuestro auto rodó cuesta abajo desde que salimos de la Casa Presidencial... Sandino, don Gregorio y yo, estábamos en los asientos de atrás y en los de adelante los Generales Estrada y Umanzor. Cuando nos deslizábamos sobre la avenida del Campo de Marte, al llegar al garitón del Hormiguero, frente al antiguo portal de dicho edificio, un destacamento de guardias nacionales nos detuvo. El que hacía de jefe voceó imperativamente esta orden:

—¡El que levante la mano será matado!

Simultáneamente las ventanillas del vehículo aparecieron erizadas de ametralladoras. Sandino y sus compañeros fueron despojados de sus armas y se nos mandó descender. Al jefe del pelotón, me encaré yo, diciéndole:

—Soy ministro y venimos de la Casa Presidencial. ¿Qué ocurre?

—Obedezco órdenes superiores.

Sin decir más palabras, hizo que entráramos al patio del cuartel.

Sandino conservaba serenidad inalterable y con el timbre de su voz firme e impregnada de suavidad, exclamó:

—¿Por qué semejante atropello? Hecha la paz, todos somos hermanos. Mi único afán propende al resurgimiento de Nicaragua por medio del trabajo, y en los años pasados he luchado por la libertad de nuestra patria. Hace pocas noches el General Somoza me ha dado un abrazo en señal de concordia y hemos canjeado nuestros retratos con dedicatorias efusivas en prueba de armonía. Llámenlo ustedes y que venga a decirme lo que desea. Nos explicaremos con toda cordialidad y mejor que nuestros labios se moverán nuestros corazones. El mío sólo palpita por la Patria.

Mientras la voz de Sandino vibraba unciosa y solemne bajo la claridad de los astros, alguno, desde el interior del cuartel, comunicábase por teléfono con el exterior. Así que hubo terminado acercóse a mí el Teniente López y dijo:

—Usted y don Gregorio Sandino permanecerán aquí hasta nueva orden. Los demás habrán de seguirme.

Rodeados por los guardias, Sandino y sus ayudantes perdiéronse en la sombra...

Y sigue Salvatierra:

—Pocos momentos después escuchamos disparos de fusilería y ametralladoras. Por la dirección del viento percibí que las detonaciones sonaban por el lado de mi casa. La silueta de don Gregorio Sandino destacabáse en la claridad de la atmósfera, y díjome:

—Ya están matando a Sócrates y sus compañeros...

No pude contestarle, admirando la estoica serenidad y entereza del anciano.

Pasados unos instantes oímos el trueno lejano de las ametralladoras.

—Están matando a Augusto, exclamó don Gregorio, agitado por la emoción.

Entretanto que Salvatierra con sus frases entrecortadas nos refería la espeluznante tragedia, don Gregorio Sandino, sentado en el extremo del sofá, recortaba las líneas de su acerado y enérgico rostro, iluminada por el alba que cernía su luz por los altos ventanales.

Abstraído por el dolor de los dolores, sin proseguir quejas o sollozos, su imagen semejaba el símbolo de una suprema desolación.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La gris tonalidad de la mañana íbase tiñendo por los celajes del amanecer que abría sus pétalos como una rosa sangrienta. El crepúsculo deshojaba sobre las personas y objetos cierta coloración enrojecida, y en ese fluido deslizaba sus pasos Sofonías Salvatierra, ensombrecido y lacerado por la pena; desconcertados los ejes de su vida espiritual optimista y viril...

Todo mi ser moral —mis pensamientos, mis ideas y sensación— disolvíanse en aquel ambiente de deshonra, de dolor y de muerte...

Nunca, jamás olvidaré las horas de la siniestra noche...

Únicamente he querido narrar en estas páginas lo que vimos y palpamos en esos trágicos sucesos. Creyendo el presidente Sacasa que nuestros servicios eran útiles en El Salvador, tomamos —el General Portocarrero y yo— el avión del medio día. Teníamos confianza y seguridad en que el clamor universal de la sanción iba a ejercitarse. Entonces, como hoy, tenemos la más absoluta seguridad de la limpidez de conciencia del primer magistrado de Nicaragua.

Hago esta declaración en los momentos en que me separo del puesto diplomático que he desempeñado en México, de manera que no me impulsa ningún espíritu cortesano, sino los altos valores de la verdad histórica.

Sin sentimentalismos hueros ni enconos malsanos, yo he sostenido que la sanción y castigo de los culpables es un deber máximo que la moral pública o, mejor dicho, la conciencia continental, reclama.

Lo que pedimos no es venganza; es simplemente: Justicia.

Hace cerca de cuatrocientos años, casi en los brazos de su madre —doña Catalina Álvarez de Cálvente— fue apuñalado en el palacio episcopal de León el obispo Valdivieso por los descendientes del segundo Gobernador de Nicaragua, don Rodrigo de Contreras. Los protagonistas de tal drama —Hernán y Pedro de ese linajudo apellido— recogieron todos los elementos pecuniarios y bélicos de Nicaragua y lanzáronse a la loca aventura de adelantar la independencia de América, hasta que, por fin, quedaron distendidos e inanimados sobre los peñones que azota el mar que descubrió Balboa. En la época colonial cumplióse la reparación y hoy —más o menos tarde— la hora de la justicia humana se realizará a través de los obstáculos que amontonan la fuerza y la maldad.

Como en el mundo externo, existe el principio de equilibrio y gravitación en el mundo moral.

Yo sé que más de alguno leerá estas páginas con un rictus de ironía; pero cumplo con el imperativo categórico de lo que considero mi deber.

Concibo que muchos de la Guardia —los que no participaron de la solidaridad del gran crimen— condenan el proditorio atentado y empeñarán sus

corazones y sus pensamientos en la obra de desagravio nacional. Los andamios de ese artificioso edificio de abusos, corrupciones y vilezas se hundirán; y sobre nuestros lagos, sobre nuestras montañas, sobre la claridad y lumbres de la patria —que Sandino amó tanto— resonará magnífica y solemne la sinfonía de la reparación providencial...

Para concluir:

He escrito estas páginas sin odio para nadie, tembloroso de emoción y de dolor por la muerte de aquel de quien ni siquiera fui su prosélito, únicamente su admirador. Es simplemente un homenaje tributado a su memoria.

Los más benévolos dirán que soy un visionario o soñador; pero yo siento los pasos del porvenir y adivino que aquel caudillo —en tiempo más

o menos lejano— revivirá en bronce al lado de la estatua de Rubén. Ambas imágenes, como decía Galindo, bellezas de nuestra Patria son: enlazadas en la inmortalidad, con los soplos frescos de nuestros lagos sentirán en su vida excelsa el homenaje de las generaciones futuras, las cuales, por los siglos repetirán a la vera de sus monumentos de gloria, las palabras que Martí, en Dos Ríos, repetía a Máximo Gómez, momentos antes de expirar:

La misma poesía escrita es grado inferior a la virtud que la promueve, y cuando se escribe con la espada en la historia, no hay tiempo ni voluntad para escribir con la pluma en el papel...

El hombre es superior a la palabra. Recojamos el polvo de sus pensamientos, ya que no podemos recoger el de sus huesos y abrámonos camino hasta el campo sagrado de sus tumbas para doblar ante ellos la rodilla y perdonar en su nombre a los que los olvidan o no han tenido valor para imitarlos...

Sí; Sandino vive ya en la Gloria y vivirá eternamente en el corazón de los que lo amaron y en el remordimiento perenne y tenaz de sus victimarios.

A MANERA DE EPÍLOGO

Carta de Salvador Calderón Ramírez al presidente Juan Bautista Sacasa posterior a la edición de su libro

México, D.F. 30 de Marzo de 1934

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Excmo. Señor doctor Juan B. Sacasa Managua. Nicaragua.

Mi muy querido amigo:

Maltrecho físicamente, a consecuencia de una agudísima influenza —originada por la ola fría que encontré en el valle de México— y maltrecho espiritualmente, pues como don Pedro de Alvarado, puedo decir: lo único que me duele es el alma. Me duele el alma después de la noche tenebrosa del asesinato de Sandino: él y sus infortunados compañeros rodaron por los planos inclinados del campo de Marte, y acribillados a balazos por sus proditorios victimarios fueron a quedar sepultos en los senos tenebrosos de un zajón en donde sus asesinos sepultaron también la honra de nuestra patria...

Ya conoce usted, mi querido doctor, cómo acto continuo volé a El Salvador, pues temíamos que un golpe de Estado fuera el fin y remate de la dignidad constitucional que usted representa.

Hechos reales demostraron cómo mi buen amigo, el presidente Martínez correspondió, ofreciendo su apoyo material y moral para que su gobierno ejerciera la sanción justiciera que Centroamérica y el mundo entero aclamaba contra los protervos que mancharon los girones de nuestra bandera. Al día siguiente de mi arribo, un ministro plenipotenciario salvadoreño, acompañado de dos agregados militares, llegaron al campo de aterrizaje de Managua, dando así valor y esperanza a nuestros amigos quienes erizados de peligros hacían cara a los abominables criminales del 21. Seguro estaba que fortalecida su acción de reivindicación nacional, ésta se desarrollaría, enérgica y rotunda, para hacer justicia y calmar así las impaciencias de la conciencia continental que exigía, unánimemente, el cumplimiento de aquel deber máximo.

En mis cartas posteriores expuse los elementos físicos y morales con que podíamos contar para esa obra de regeneración fundamental, y sentíame orgulloso que en la sagrada lucha —litis de honra— que se aproximaba — su nombre— el nombre limpio de sus progenitores iba a salir resplandeciente de gloria. Yo que conozco su caballerosidad sin tacha concibo del dolor de su corazón ante los corrompidos pretorianos que, al segar la vida del general Sandino, signaban de afrenta imborrable sus inmaculados timbres de primer magistrado de Nicaragua. Con esos antecedentes es que he sostenido, y sostengo, que no le queda más camino que la guerra. Yo que soy pacifista incondicional, ahora en este momento de suprema vergüenza y agonía, exclamo como el héroe de Shakespeare: quisiera que tuviera diez vidas esa cohorte de facinerosos para matarla diez veces.

Pero no es venganza lo que reclama la conciencia de nuestro país, es

simplemente Justicia: que la luz de la verdad y de la ley iluminen y desnuden a los culpables; que demostremos que este eclipse de la moral pública es parcial; que el derecho y la majestad del honor sobreviven a la iniquidad de los malos; que si los sayones oprobiosos pusieron en la cruz a la patria, azotándola, escupiéndola, haciéndola beber el vinagre y la hiel de todas las deshonras, hubo un hombre de casta hidalga y prócera que trasmutó la sombra en fanal encendido.

Demostremos que todavía hay savia moral y sangre en nuestras venas y arterias para que de ese tronco reseco por la iniquidad broten rosas de dignidad. Las multitudes, no solo del país sino el continente entero, serán su acerado valladar de apoyo si usted, adopta esta única senda que en esta hora solemne le señala su amigo o mejor dicho su hermano por el afecto. Escuche mi voz serena, ajena a rencores: cierre sus oídos a los que por intereses de poca monta, atraídos por el imán de poder opinan porque permanezca en una situación gelatinosa y ambigua.

Existe una gran causa, como decía don Ricardo Jiménez, existe un gran pueblo y no falta sino que usted sea el gran caudillo que haga triunfar esa gran causa y reviva el prestigio de ese gran pueblo. ¡Juro en Dios y en mi alma que usted triunfará! por Dios, toque el clarín del honor, como el ángel exterminador, a fin de que se deshagan los muros de oprobio y para que así entre nubes de gloria, asistamos a la magna empresa de la resurrección patria.

Percibo que muchos dirán que mis juicios y reflexiones son lirismos apasionados e infecundos; pero yo le digo, queridísimo amigo, —y se lo afirmo con todas las potencias de mi fría razón— que si no se lanza a la lucha prontamente, pugna santísima en que se debatirá el porvenir y la honra cívica de Nicaragua, la lógica real de los hechos, la fuerza de gravedad moral que rige y preside los sucesos humanos y norma de manera indefectible los hechos de la historia le harán caer más o menos tarde.

Ya sé que dirán que me presento a sus ojos con pujos y empeños de vaticinador del futuro, pero yo le ruego que acoja mi predicción y fije la fecha en que se la hago. Disculpe mi atrevimiento; pero ha llegado la hora de decir las grandes verdades y como siempre, yo he hecho oblación al decoro, adivino que su corazón y su pensamiento sabrán interpretar estos arranques de mi conciencia.

Flotando usted en la incertidumbre, sin brújula que lo oriente en medio de ese mar de tempestad, tornará el deshecho temporal de sangre y lágrimas de la lucha fraticida; y entonces los políticos criollos, saturados del apetito del poder —como Mefistófeles o como Maquiavelo— alentarán a la Guardia —sospecho que ya la están alentando— no para que triunfen los pretorianos que integran la falange si no para que se desate la discordia, para que suelten las riendas las

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

fieras de la anarquía, y de esta manera desequilibrados y confundidos los valores partidaristas sobrevenga el caos: triunfará entonces el más audaz...

Con criterio de hombre de Estado, con aquella su serenidad que como médico ha ejercitado con sus enfermos, haga el análisis del problema social y político que tiene entre manos. La situación no se resuelve con drogas y menos con paños tibios, hay que apelar a los procedimientos de cirujano. Ha palpado usted que ese cuerpo en cualquier parte que se le toque salta pus: métale el bisturí e intente el milagro de Lázaro, para que de la podredumbre y los gusanos salte la vida.

Hoy, en estos momentos precipitando la guerra; guerra que yo llamo sagrada, contará su gobierno con la neutralidad de Estados Unidos y con el apoyo incondicional de Centroamérica y México. En esta forma su éxito es casi seguro y aun siendo vencido la misma derrota trasmutaríase en lumbres de honor y los salivazos de los sayones se tornarían en timbres y ejecutorias de nobleza. Perder el poder nada importa; perderlo con afrenta sería la gran falta. Se expone usted, si no corta el nudo gordiano, a que los sectarismos de aldea colmados de sensualidades y concupiscencia formen un concierto siniestro, y como una ola gigantesca arrasen su poder. Las almas honradas de Nicaragua cuando usted toque arrebato se unirán y respaldaran su conducta. Yo, como los gansos del Capitolio, grazno anunciándole que los bárbaros están cerca.

Doctor Sacasa, amigo de toda la vida; no estoy empleando juegos de pirotecnia verbal, ni son mis palabras tropos de relumbrón que luego se disipan como copos de humo vano; expóngole los dictados de mi conciencia que reflejan el patriotismo tal como yo lo concibo y mi perenne y viejo afecto hacia usted. En caso de que mis ideas le produzcan irritación contra mí, yo le diría a semejanza de Temístocles, vencedor de Salamina: —Pegue pero escuche.

Para concluir: ante los amigos fraternales se puede ofrendar todo: la misma vida; este es elemental capítulo en el código del honor; pero ha sido dogma irreductible la herencia de mi nombre que llevo y al seguir sin rumbo y con vacilaciones el gobierno que usted preside yo comprometo también el legado de mi dignidad personal. Con estos antecedentes no se extrañe que yo envíe un día de estos —con carácter irrevocable— mi renuncia del puesto diplomático con que usted me honró. Me obligará a adoptar esta determinación la absoluta imposibilidad en que me colocan las circunstancias de explicar a los nobilísimos amigos de México la presente actitud de mi mandante. Tenemos, además, la expectación universal que nos interroga, y yo tendría que contestar con los monosílabos de la Sibila de Atenas.

De todas maneras, tenga presente los términos categóricos de mi conducta futura: como decía el general Zavala, no quiero, ni puedo ni debo

continuar en el alto puesto que su benevolencia gentilísima me ha otorgado si continuamos en esta situación pasiva y ambigua.

En todo caso, quedará siempre constante el lazo de cordialidad fraternal y efusivo que unió nuestros corazones de íntimos amigos.

Le abraza.

—S. Calderón R.■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El ferrocarril al Atlántico

Hildebrando A. Castellón

Managua, Octubre de 1935

Este ensayo fue originalmente publicado en *"El Liberal"* octubre de 1935.[1]

La Costa Atlántica o Costa Caribe de Nicaragua fue conocida en tiempos de la colonia como Costa de Mosquitos o Mosquitia hasta 1894, año de su reincorporación al resto de la nación; poco después producto de una Convención Indígena se le puso Departamento de Zelaya, en honor del presidente en cuyo gobierno se logró la reincorporación: Cuando comenzaron a gobernar los conservadores le volvieron a cambiar el nombre y la bautizaron como Departamento de Bluefields, hasta en 1933: A los interesados les puedo enviar por internet copia digitalizada del folleto de mi propiedad titulado "Zelaya y la Mosquitia ante el Senado- La obra de la Reincorporación y el nombre del Departamento", que contiene el debate que se dio en el Senado entre senadores de los partidos Liberal y Conservador, y que historian (Habían al menos dos historiadores-el Presidente de ese órgano legislativo, Dr. Hildebrando A. Castellón, autor del presente ensayo, y Carlos Cuadra Pasos, prominente orador, internacionalista e historiador, perteneciente al partido Conservador. El cambio de nombre a Departamento de Zelaya fue aprobado con inmensa mayoría de votos.

La autoría de los pies de página es de Mario H. Castellón Duarte, nieto del autor del ensayo. Mi email es: castellonduarte@gmail.com

Resumen: El ensayo escrito por el Dr. Castellón, lo hizo motivado porque creía que la construcción de un ferrocarril al Atlántico contribuiría en gran medida en el desarrollo de la región describiendo en parte el problema subyacente de esto último; como solución se pensaba alcanzar a la región Atlántica para incorporarla al progreso de la región pacífica al abrir una vía de comunicación expedita; el desenlace, inter alia, sería comenzar a estudiar la forma más fácil de lograr llegar a la región atlántica con una vía férrea, para aumentar la producción y contribuir a su desarrollo; también comprendería al gobierno, a la iniciativa privada a gobiernos extranjeros u organismos internacionales de que

[1] *Ver sitio Web:* www.manfut.org/escritores/periodicos1921.html*, en que aparece el No. 10 correspondiente a diciembre de 1935, por lo que el que nos interesa debió ser el No. 9 o 10 dependiendo si era mensual y bimensual el mismo.*

@ Del dominio público - castellonduarte@gmail.com

se interesen en el problema y proporcionen financiamiento, ya sea gratuito o préstamo a resarcirse o recuperarse por parte del prestamista a una tasa baja, lo cual no debe aumentar la carga impositiva a los nicaragüenses.

Palabras claves: Ferrocarril, Atlántico, Ethelburga, ferryboat

Durante los últimos años de la administración del General José Santos Zelaya, pensó este mandatario que la ocasión era propicia para la construcción de una vía férrea interoceánica y al efecto dio los pasos conducentes a la realización de aquella obra que además de su importancia estratégica y comercial propendía a un ensanche cultural.

El empréstito contraído con la Ethelburga[2] decía en parte servir para la empresa y desde principios de 1909 se empezó el trabajo. La localización de la línea había sido ya realizada, por los ingenieros West y Müller, quienes aprovecharon los estudios practicados desde en tiempos del Capitán Bedford Pim, el primero que hizo un trazo partiendo de San Miguelito para terminar en Monkey Point. Por razones de economía, de tiempo y de facilidad por la estructura orográfica de la nación, la vía indicada fue preferida en diversos estudios y parece que hasta hoy es la más factible para las reservas nacionales.

El trazo West-Müller da un recorrido de 188 kilómetros, saliendo de San Miguelito, bordeando en parte el río Punta Gorda y terminando en Monkey Point. Pasa la línea en la terminación de una cadena de montañas y puede decirse que en la parte más llana o baja para cortar el Litoral y terminar en las playas del Caribe.

Ese proyecto presenta facilidades técnicas para su construcción porque era mucho más corto que cualquiera otra línea, su precio de costo era muy reducido y estaba en relación con la capacidad económica de Nicaragua; además abría a la explotación una región montañosa surcada de pequeños ríos y que representaba una fuente de riqueza. La vía San Miguelito Monkey Point aprovechaba la bahía extensa y resguardada del Mar Caribe donde según opinión del Capitán[3]…….de la Marina Inglesa hay cabida para albergar a la flota más numerosa del Mundo.

[2] Para la construcción de este ferrocarril el gobierno del presidente Zelaya gestionó en Londres un empréstito de un millón de libras esterlinas con el propósito de pagar con ese dinero dos empréstitos anteriores de Nicaragua, uno de 1886 a Londres que era de £ 285 000 (Doscientos ochenta y cinco mil libras esterlinas) (deuda a la Ethelburga contraída por los conservadores para la construcción del Ferrocaril Nacional), de los que se debían £ 253 000 y otro de 1904 a Nueva Orleans por $ 100 0000 (oro americano). El sobrante del empréstito se dedicaría precisamente a la construcción del ferrocarril al Atlántico. Ver el artículo el historiador Orient Bolívar en el sitio Web: http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/RevistaTemasNicaraguenses66octubre2013.pdf

[3] La parte en que aparece el nombre del Capitán inglés está rota en la copia que tengo, supongo que es el mismo Capitán Pim.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Sobre las márgenes del río Punta Gorda hay terrenos adecuados, para hacer plantaciones de bananos y todavía están inexplotadas las montañas donde la caoba, el cedro y demás maderas preciosas pueden significar para la riqueza pública muchos millones de dólares.

En verdad, ese ferrocarril necesitaba ser complementado por un ferri-boato[4] que atravesando el Gran Lago pusiera en comunicación la estación de Granada con la de San Miguelito y hacer de esta mera el servicio interoceánico entre Corinto, San Juan del Sur y Monkey Point.

El transporte en esas condiciones podía hacerse, de un extremo al otro, en 15 o 16 horas y por esa ruta podríamos acercarnos a Europa de 5 o 6 días y a Estados Unidos en cuatro.

Desde el punto de vista comercial Nicaragua con esa nueva ruta debía tener 20% de economía en sus transportes y una ganancia inapreciable de tiempo.

La Costa Atlántica en sus relaciones con el interior estaría a 24 horas; todos los productos nacionales: Café, azúcar, maíz, cacao, papas, arroz, tabaco, etc. serían llevados a la Costa Atlántica del Pacífico donde son abundantes y baratos en lugar de ser importados de New Orleans.

El movimiento de intercambios con el Departamento de Zelaya se multiplicaría y la súper vigilancia de los servicios públicos se haría con eficiencia.

Una vez establecida la estación terminal de Monkey Point las compañías navieras enviarían sus vapores a nuestro puerto de modo periódico y regular y el tráfico internacional se desarrollaría.

Pueblos como El Salvador y Honduras adoptarían nuestra vía interoceánica para muchas de sus transacciones en la seguridad de que ahorrarían tiempo y dinero. Por otra parte, el turismo tendría un ensanche vigoroso y los viajeros a la Costa del Pacífico que hoy descienden hasta Panamá la marcha hacia los Estados Unidos y Europa encontrarían al penetrar en Nicaragua no solamente las facilidades del transporte, sino también los encantos de nuestra naturaleza pródiga en lagos, volcanes y bellas playas.

El costo total de ese ferrocarril estaba tasado en $ 5 000 000 (cinco millones de dólares) como promedio, suma que la República podía enfrentar.

[4] La Palabra Ferry- boat fue traducida del inglés al español como ferri-boat, , esta realmente se traduce como transbordador o ferry.

@ Del dominio público - castellonduarte@gmail.com

Desgraciadamente la Revolución de 1909, destruyó la parte construida, canceló el contrato ferroviario y dispuso del dinero que estaba depositado en los bancos de Londres para terminar la empresa. Y como si eso bastara, algunos años después, los hombres del gobierno conservador vendieron por muy poca cosa a una compañía extranjera los rieles que ya estaban clavados y las locomotoras en servicio.

Es verdad que la opción o venta de la faja canalera, prescrita en el Tratado Chamorro-Bryan produjo tres millones de dólares que bien pudieron servir para enmendar la plana y realizar una obra nacional de grandísima importancia; pero ese desastre del Partido Conservador se lo vamos a poner al bebé de las revoluciones armadas que tienen por lema destruir lo que hizo o empezó el gobierno anterior y levantar a los hombres menos preparados y comprensivos del bien nacional.

El Ferrocarril al Atlántico es una obra de patriotismo porque reincorpora la Mosquitia, de interés, porque aprovecha a la nación y de cultura porque nos acerca a los países más civilizados. El Gobierno que quiera violentar el aplauso de la posteridad debe hacerlo.■

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Declaración del General Girón antes de su Ejecución por Hanneken y Escamilla

Michael J. Schroeder
Traducción de Nubia O Vargas

Originalmente publicado por The Sandino Rebellion. *Statement of Gen. Girón before his Execution by Hanneken & Escamilla, with transcript of bush trial*. http://www.sandinorebellion.com/Top100pgs/Top100-p27.html

Se traduce "bush trial" como "juicio de monte" con la acepción segunda de monte (RAE): «Tierra inculta cubierta de árboles, arbustos, matas o hierba». Jucio de monte tiene su paralelo en "candidato de zacate", que se usaba en tiempos de los 30 años para designar un candidato solamente hacer bulto o para atraer al electorado, pero sin posibilidades de ganar, y hasta sin estar registrado como candidato oficial.

No se incluyen los documentos anexos mencionados en el texto: 1) Telegrama de Hanneken del 4 de febrero a sus superiores conteniendo información adicional no incluida en la declaración del prisionero, 2) la transcripción del juicio de monte que procesó y sentenció a Girón a muerte, presidido por Escamilla (foto a la izquierda, NSN42), y 3) un despacho de la Legislación Americana en Guatemala del 13 de junio de 1929 con reportes de prensa sobre estos eventos e incluyendo un recorte de 'El Tiempo' del 12 de junio.

El 3 de febrero de 1929, el Gral. Manuel María Girón Ruano, de 61 años de edad, nacido en Guatemala, viajando solo en una mula fue capturado por una patrulla de la Marine liderada por el Cap. Herbert H. Hanneken y el general voluntario nacido en México Juan Escamilla, cerca de la mina Albino. Un mes después, el 2 de marzo, fue enjuiciado en el monte y ejecutado. Esta declaración de 12 páginas representa toda la información útil que Hanneken y Escamilla pudieron obtener de Girón en el mes de intervención. Es un documento fascinante, rebosante de precisa y valiosa información sobre muchos diferentes aspectos de la rebelión y la gente que la libró. Girón sabía que sus días estaban contados. Básicamente dijo todo lo que ellos querían saber. (Fotografía del Gral. Girón encadenado, Ocotal, Febrero 1929 (MCRC).

@ Michael J. Schroeder - msinpa@gmail.com

¿Por qué Girón fue capturado solo y desprevenido?, escribe Neill Macaulay, "estaba cansado y enfermo y en camino a salir del país para descanso y recuperación". (*The Sandino Affair*, p. 138). La evidencia presentada en estas páginas, al contrario, sugieren fuertemente que él y Sandino se habían disgustado, y que en vez de ejecutarlo – un hombre que había servido la causa rebelde leal y efectivamente – Sandino decidió dejarlo ir.

¿Por qué se disgustaron? La declaración de Girón, junto con otros documentos, sugiere otras razones: su creciente desencanto con la inclinación de los rebeldes a mutilar los cuerpos de los soldados enemigos y profanar sus tumbas; las torpezas militares de Sandino (uno de las cuales es descrito aquí bajo "Contacto Edson"); la excesiva violencia rebelde contra otros nicaragüenses (más notablemente, los asesinatos de San Marcos); y la elección de noviembre de 1928, la cual motivó a muchos sandinistas a abandonar la causa rebelde.

La declaración de Girón provee una invaluable información interna de la rebelión durante sus primeros 18 meses. Es continuada por tres documentos anexos: 1) Telegrama de Hanneken del 4 de febrero a sus superiores conteniendo información adicional no incluida en la declaración del prisionero, 2) la transcripción del juicio de monte que procesó y sentenció a Girón a muerte, presidido por Escamilla (foto a la izquierda, NSN42), y 3) un despacho de la Legislación Americana en Guatemala del 13 de junio de 1929 con reportes de prensa sobre estos eventos e incluyendo un recorte de 'El Tiempo' del 12 de junio.

Una década antes, en 1919, en Haití, el Tte. Herbert H. Hanneken había liderado un audaz asalto en el campamento de Charlemagne Péralte habiendo dado muerte al renombrado jefe rebelde Caco, descrito en una adornada corta historia por John W. Thomason, Jr., *Fix Bayonets! And Other Stories* [New York: Charles Scriber's Sons, 1926] 398-416. Hanneken claramente estaba esperando lograr una hazaña similar con Sandino, aunque resultó que nunca estuvo cerca.

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Los únicos cambios al texto son los nombres en negrita, para localizar fácilmente la primera vez que aparecen; la ortografía correcta; y los primeros nombres se han agregado en corchetes.■

© Del dominio público – msinpa@gmail.com

Cuartel General, Zona Norte de Ocotal, Nicaragua

Captura del General Manuel María Girón Ruano y la Información que se Obtuvo de Él

L. B. Reagan

Capitan, U.S. Marine Corps, R-2

Traducción de Nubia O Vargas

El siguiente es el extracto del informe de patrulla sobre las circunstancias bajo las cuales Jirón fue capturado:

"Envié ocho hombres al mando del Cap. Roy Waddle para que se dieran un baño en el riachuelo que estaba en la parte trasera de nuestro campamento, con instrucciones de colocar cuatro centinelas mientras los otros cuatro se bañaban. El Cap. Waddle encargó a uno de los centinelas, Sol. Merle W. Rittenour, la vigilancia del camino que conducía al riachuelo y a nuestro campamento. El Sol. Rittenour se colocó en los matorrales del camino; alrededor de las 10:30 divisó a un hombre en una mula y avisó a los compañeros que se estaban bañando que alguien se acercaba para que estuvieran alertos. El Cap. Waddle y los hombres se armaron inmediatamente. El centinela dejó que el hombre se acercara, y cuando lo tuvo de frente lo encañonó. El Cap. Waddle y los otros hombres inspeccionaron inmediatamente el camino y se percataron que este hombre estaba solo; usaba sombrero con una banda roja y negra, un pañuelo rojo en el cuello y estaba armado con una pistola automática Colt (no era del gobierno americano), un machete envainado y un cinturón con 35 rondas de munición. Fue escoltado al campamento por los ocho hombres y lo entregaron al suscrito. Lo desarmé inmediatamente, y en el mismo momento declaró que era un general, el Gral. Jirón".

El Gral. Jirón nació en Guatemala en 1868 en el seno de una familia acaudalada, más tarde recibió su educación en el Guatemala College. A la edad de 2k [sic] heredó 20,000 de una tía, después de lo cual se dedicó a llevar una vida desordenada, viajando a través de varios países y de América del Sur por dos años y cuatro meses, motivado solamente por un espíritu aventurero y su pasión por viajar. Acabado el dinero, trabajó por algún tiempo en las minas Esmeraldos (sic), cerca de la cabecera del Amazonas, por una pequeña cantidad de dinero, con lo que regresó a casa. Siendo enemigo del trabajo, pasó los siguientes 17 años en un papel bastante incoloro y parásito de su familia. No tenía carrera alguna ni ambición en particular. Finalmente se enlistó en el

Ejército de Guatemala en 1907, donde sirvió hasta 1923, obteniendo el rango de coronel. Aquí parece haber progresado.

En 1923, Jirón consiguió permiso de su gobierno para unirse a la Revolución Liberal de Honduras. Combatió bajo las órdenes del Gral. Gregorio Ferrera, con el rango de general, hasta que fue capturado y encarcelado en La Ceiba después del triunfo de los conservadores. Fue liberado después de un corto tiempo y regresó a Guatemala, donde fue promovido al rango de general del ejército de su país.

Posteriormente Jirón fue nombrado jefe político del departamento de Petén, Honduras, sirviendo por dos años en esa capacidad, de 1925 a 1926. El rumor es que Jirón infringió una cruel y sangrienta venganza contra sus enemigos durante el tiempo que estuvo en su cargo, pero él lo niega, describiendo su administración como exitosa. En todo caso, Guatemala cambió de gobierno de nuevo en 1927, y Jirón se dedicó temporalmente al negocio de la sal. Empezó a interesarse en la Revolución Nicaragüense que comandaba el Dr. Sacasa, pero no pudo llegar a tiempo sino hasta después del Convenio de Tipitapa. Desembarcó en Corinto el 8 de diciembre de 1927, y se unió a Sandino en Chipote el 18 de enero de 1928 – el mismo día que el 11avo. Regimiento llegó a Nicaragua. Fue nombrado jefe de personal del ejército bandolero el 15 de agosto de 1928.

Hombres de la talla de Jirón son quienes constituyen cabeza y frente del bandolerismo en Nicaragua. Él explicó que se unió a Sandino por la oportunidad de combatir. No reconoció credo o código ni ambición alguna, excepto la aventura. Dueño de una personalidad agradable, es bien conocido por un gran número de prominentes figuras de América Central. No lo motiva ninguna causa y no es leal a nada ni nadie – ni siquiera a su esposa e hijos, a quienes dejó en la pobreza.

Jirón fue interrogado extensivamente por el Cap. Geyer, el Tte. Hanneken, y el 11avo. Regimiento R-2, y suministró la siguiente información:

ESTADO DEL EJÉRCITO DE SANDINO AL MOMENTO DE LA CAPTURA DE JIRÓN:

Sandino estaba en el campamento con su personal, su amante y una escolta de 28 hombres, a pocas millas del noreste de Murra el día 2 de febrero. Allí era su cuartel general en la zona, continuamente desde que se vio forzado a abandonar el Río Coco al ser derrotado por el Cap. Edson en Llilihuas el 7 de agosto de 1928. Colocando miradores en las cumbres altas, se mantenía informado sobre la dirección en que se aproximan las patrullas de la Marine enviadas a la región. Con esta ventaja, puede fácilmente eludir a sus perseguidores usando una red de nuevos atajos a través de las densas selvas. Su actual personal está compuesto como sigue:

© Del dominio público – msinpa@gmail.com

(a) Porfirio Sánchez, hondureño, nuevo jefe de personal, promovido recientemente a general, no tiene educación y apenas puede escribir su nombre.
(b) Francisco Estrada, nicaragüense, asistente del jefe de personal.
(c) Simón González, hondureño, no sabe leer ni escribir.
(d) Juan G. Colindres, vive en Honduras y Nicaragua.
(e) Agustín [Faribundo] Martí, salvadoreño, un hombre muy capaz que sirve como secretario. Es comunista y fanático, aliado de la organización comunista de México.
(f) Dr. Mairena Hernández, nicaragüense de León.

Los siguientes son los nombres que se recuerdan de los miembros de la guardia:

Cap. Adán González, salvadoreño.
Cap. Filadelfia (sic) Gómez, hondureño.
Sgto. Lorenzo Blandón, nicaragüense de Pueblo Nuevo.
Corporal Leopoldo Téllez, nicaragüense de Matagalpa.
Sol. Alfonso Hernández, 20 años, nicaragüense del Río Coco.
Sol. Francisco Hernández, 12 años, nicaragüense de Río Coco
Sol. Pupiro, campesino de Sandino, de Niquinihomo (sic), Nicaragua, es el cocinero de Sandino.
Sol. Vílchez, nicaragüense.
Cap. [Fulgencio] Pérez, nicaragüense.

Sol. Marcelino Rugama, nicaragüense.

De los otros 16, él no recuerda sus nombres.

Gral. Simón Montoya y su primo Cnel. Montoya [Tte. Col. Julián Montoya], salieron para Honduras el 2 de febrero de 1929, con un mensaje para el presidente Colindres solicitando permiso para Sandino con 30 hombres para cruzar ese país rumbo a México, donde él intentaba comprar munición. Los dos Montoya indicaron a Jirón que ellos no regresarían, aunque podrían unirse a Sandino en su proyectado viaje a México en el caso se hiciera posible.

Col. Fernando Quintero y Tte. Carlos Aponte han dejado a Sandino. (Una carta firmada por Sandino el 21 de enero de 1929 verifica este reporte).

Sandino tiene distribuidas las tropas que se muestran a continuación. Éstas no incluyen las Guardias Cívicas por desconocerse el número, tampoco incluye alrededor de 30 hombres con Ortéz que no están reportados todavía:

Pedro Altamirano, 30 hombres
José León Díaz, 30 hombres
Carlos Salgado, 30 hombres
Sandino, 28 hombres
[Coronado] Maradiaga, 5 o 6 hombres
[Miguel Ángel] Ortéz, 30 hombres

Las unidades de la Guardia Cívica son organizadas y empleadas individualmente por los comandantes de patrulla. Reyes López tiene una unidad de 15 a 20 hombres en el área de San Juan de Tepalneca, y Peralta [Mónico Peralta, Crescencio Peralta o Ismael Peralta] tiene un grupo similar cerca de la Constancia.

ARMAS Y MUNICION

Tres Springfields y como 200 Krags y Remingtons. De éstas, 160 están en servicio y otras las tiene almacenadas el Cap. Rafael Altamirano, quien vive cerca de Monchones en las inmediaciones de Chipote; dos ametralladoras Lewis; dos BARs, y una Thompson.

Sandino tiene un tercer revólver Lewis, el cual no está funcionando. (Se sabe también que Ortéz y Salgado tienen por lo menos una ametralladora cada uno. Jirón indica que éstas fueron obtenidas independientemente por Ortéz y Salgado, y que no han sido reportadas a Sandino. Un grupo bandolero obtuvo una Thompson adicional el 21 de enero durante el contacto en San Antonio. Esto hace un total de cuatro ametralladoras, dos BARs y dos Thompsons).

De las armas automáticas del conocimiento de Sandino, Altamirano tiene una Lewis y una Thompson; Sánchez tiene una Lewis; Sandino tiene dos BARs en su poder. No se sabe que cuál de los jefes obtendrá las ametralladoras de Sánchez ahora que él es jefe de personal.

La munición está muy limitada para las Krags y Remingtons; los soldados están restrictos a cinco hasta ocho rondas cada uno. Los miembros del grupo personal tienen 25 rondas de munición Springfield disponible para cada ametralladora. Esta cantidad ha sido acumulada rescatando munición dejada en los caminos por los marines debido a correas rotas, etc., de los bandoleros. (Se sabe que Ortéz y Salgado también tienen un suministro de munición para ametralladoras, el cual fue adquirido de fuentes desconocidas por Sandino, de acuerdo con Jirón).

Sandino tiene cerca de 160 pistolas y un suministro adecuado de munición para las pistolas, el cual fue adquirido en Honduras procedente en su mayoría de oficiales y soldados hondureños, comprados por adarmes – unos cuantos cartuchos a la vez.

ROPA

La ropa es adquirida en su mayor parte asaltando casas privadas y tiendas; las monturas, bridas, etc., son adquiridas de la misma manera. Algunos artículos, particularmente zapatos, son adquiridos en Honduras. Ramón

© Del dominio público – msinpa@gmail.com

Raudales, dueño parcial del Rancho Ula y quien vive en Danlí, es el agente bandolero de los suministros provenientes de Honduras. Él es asistido en esa actividad por el Col. Quesada, quien se encuentra ahora lisiado a consecuencia de una herida recibida en el combate de Bromadero.

Otro agente bandolero, que sirve más o menos como banquero de Sandino, es un alemán llamado Rossner, quien vive en Tegucigalpa y Danlí. Sandino le vendió 28 libras de oro procedente de las minas La Luz y Neptune, por cuya venta Rossner le adelantó $12 por onza, el resto a pagarse cuando el oro estuviera disponible en el extranjero. Parte de este dinero todavía se le debe a Sandino; se esperaba un mensajero que llegaría al campamento bandolero desde Danlí con $1,000, al momento que Jirón fue capturado el 3 de febrero. De vez en cuando Rossner ha entregado al agente bandolero Ramón Raudales, sumas de dinero a cuenta de compra de provisiones.

ARTERÍAS PARA PROVISIONES Y COMUNICACIÓN

Las provisiones se pasan de Danlí a Las (sic) Limones, desde donde se envían con dos hombres, Ciriaco Shuto (Soto) y su hermano, cuyo nombre se desconoce; otros agentes bandoleros en las inmediaciones que son usados en varias misiones son (1) Emilio Soto, de Puntalitos, (2) Félix Soto, de San José, y (3) Juan Soto, de Las (sic) Limones. Estos agentes trasladan sus cargas en mulas por la noche. Cuando transportan cargas livianas como dinero o medicinas, lo hacen a pie, movilizándose por caminos pocos usuales y a menudo a través de la selva, a pocas yardas de y paralelos al camino. La ruta tomada de Las (sic) Limones a Murra es directa por Santa Bárbara, dependiendo de los reportes de la presencia de patrullas de los marines. Murra es un cuartel espía (área de Murra), y las provisiones son fácilmente enviadas desde ahí hasta dondequiera se encuentre Sandino en las regiones generales.

Una segunda ruta es El Chupón (que es el cuartel general de Sandino siempre que se encuentra al este de Murra). Al noreste de la montaña Bentillo, a través del Río Coco entre Santa Cruz y Cua, hasta la casa de Zeledón Gutiérrez, desde ahí a la casa de Santos Vásquez, en Virgen, después a Constancia, donde Peralta o Abraham Centeno pasa los mensajes hasta el sur de Matagalpa. (Se dice que los mensajes salen por medio de la Sra. Sandino (Blanca Arauz de Sandino) a San Rafael, pero Jirón no está seguro si ella tiene algo que ver con el sistema.

Las esposas de dos hijos de Pedro Altamirano viven actualmente al noreste de Bentillo. Ellas son importantes en el sistema de información y suministro de provisiones al sur de El Chipotón.

PLANES DE SANDINO

Después de las elecciones del 4 de noviembre, Sandino esperaba que el presidente Moncada lo convocara a una conferencia, con el propósito de llegar a un convenio por medio del cual el jefe bandolero entregaría sus armas. Todavía está a la espera de la convocatoria. Jirón afirma que la inmediata ambición de Sandino es gobernar Nueva Segovia, y no renunciará voluntariamente al bandolerismo por menos. Ha debatido con sus hombres varios movimientos en un esfuerzo de reclutar más apoyo, tomando decisiones y después descartándolas. Entre los planes recientemente considerados y mencionados por Sandino están los siguientes:

(a) Ir a la ciudad de México con un ejército de 30 hombres, asegurando el permiso para el paso de este grupo a través de Honduras, Guatemala y San Salvador. Su principal apoyo extranjero proviene de ese país; su hermano Sócrates escribió recientemente a Sandino dejándole saber que él podría fácilmente conseguir dinero para una expedición si Sandino llegara en persona a la ciudad de México. Sandino envió a José de Paredes a la ciudad de México con una carta para el presidente Gil, y otra comisión compuesta por el Gral. Montoya y el Col. Montoya a Honduras con una carta dirigida al presidente Colindres con este propósito. Paredes salió de México el 28 de enero, mientras que los Montoya salieron para Tegucigalpa el 2 de febrero.

(Jirón salió del campamento de Sandino con los hermanos Montoya el 2 de febrero, con la intención de acompañarlos a Honduras. Él viajó en mula, mientras que los otros lo hicieron a pie. Al cruzar el río que tiene un profundo cañón, Jirón se vio obligado a hacer un desvío, se perdió y fue capturado por una patrulla de la Marine al día siguiente. Aunque él lo niega, la conclusión parece justificar que Jirón estaba en una misión a Guatemala similar a la misión de los Montoya en Honduras).

(b) Ir a Costa Rica con un ejército de 30 hombres. Preliminar a esto, Sandino consideró realizar una redada en el área acaudalada de Matagalpa, donde él podría conseguir suficiente dinero y provisiones, asaltando las fincas de los dueños, para poder sustentar su ejército por un tiempo considerable. El prefiere ir a México y sus esfuerzos actuales están dirigido hacia este fin. Jirón cree que si esto falla, irá a Costa Rica con lo que pueda salvar la ruina de su "causa" aquí.

Es significativo que el jefe bandolero esté planeando llevar una guardia armada consigo a cualquier país al que finalmente elija para escapar cuando llegue el momento. Esto es por dos razones: (a) formar un núcleo para un nuevo ejército que espera organizar y liderar de regreso a Nicaragua, una vez que los marines se hayan retirado; (b) servir para su protección personal y darle una cierto prestigio.

© Del dominio público – msinpa@gmail.com

PRESENTE ACTITUD DE ALGUNOS JEFES

Con la excepción de Sánchez, el personal desea renunciar. Esto se hizo evidente al recibo de las cartas del Gral. Feland y del administrador Sellers en diciembre. El 30 de diciembre, Sandino reunió a sus varios grupos en La Luz, un campamento en la ladera de la montaña Bujona, al noreste de Quilalí, y les informó de su respuesta al Gral. Feland. Desde ese entonces, el Gral. Montoya, ex jefe de personal, el Col. Montoya y los Cols. Quintero y Aponte han renunciado.

Ni Ortéz ni Altamirano o Sánchez renunciarán. Ortéz tiene ambiciones de sustituir a Sandino y no coopera muy bien. Él consigue su munición en Honduras; ha reclutado y armado a 30 hombres, cuyo hecho nunca ha reportado a su superior. Jirón cree que esos jefes, que no temen ser asesinados, renunciarán pronto excepto los tres antes mencionados.

MÉTODO PARA EVADIR LAS PATRULLAS DE LA MARINE

Sandino mantiene con él una guardia personal de 30 hombres seleccionados. Como se indicó en otra parte, Sandino ha hecho su cuartel general en la región este de Murra desde el 15 de agosto de 1928. Ha cortado una red de rutas que lo ayudan a escapar de las patrullas, y permanece relativamente corto tiempo en cada campamento – estableciendo continuamente nuevos campamentos, bien escondidos de la vista de los aviones. Una vez que la patrulla de la Marine descubre un campamento, no lo vuelve a utilizar. Además de espías que transmiten reportes cuando se acercan las patrullas enemigas desde una distancia de varias millas, existen vigilantes estacionados en los picos de las montañas cercanas que le informan inmediatamente la dirección de la marcha de los marines, número, etc., que están en las inmediaciones. Con esta ventaja, Sandino puede deslizarse a través de la selva y evitar nuestras patrullas, aun cuando éstas puedan llegar a pocas yardas de su posición. Según Jirón, Sandino nunca se ha visto obligado a huir más de nueve millas desde que llegó a esta región hace cinco meses.

El Cap. Holmes estuvo en contacto con la guardia de Sandino en Chupón el 15 de octubre de 1928. Tomando 12 hombres, huyó hacia el este a Oconguas y dejó a Jirón para combatir una acción retardada con 12 hombres. La maniobra tuvo éxito aunque el Cap. Holmes lo persiguió por unas millas y estando a tres millas de su campamento, el escondite fue encontrado conteniendo una ametralladora, 23 rifles, una máquina de escribir, etc. Cerca de este lugar estaba un segundo escondite con 90 rifles.

BATALLA DE BROMADEROS

El Gen. Montoya era el jefe del ejército bandolero, asistido por Quesada (Col. Carlos Quesada, Espinoza [Gral. Luis Espinoza]. Tejada [Tte. Col. José de la Rosa Tejada], y Lagos [Tte. Col. José Lagos] eran los subjefes en ese tiempo y operaban las dos ametralladoras utilizadas en la batalla. Montoya tenía 48 hombres, la mayoría de Honduras, con los que prefiere combatir en vez de los nicaragüenses. Un contingente de tropas para el combate procedía de Concordia, pero Jirón no sabe si ellos estaban incluidos en el número indicado anteriormente.

Moisés González, dueño de Darailí, apoyaba a Sandino en este tiempo – su hijo, quien se ha rendido, tomó parte en el combate. (Jirón indica que González rompió con Sandino desde entonces.)

Al momento de la batalla, Sandino estaba en San Carlos, una finca cercana perteneciente a Molina [Blas Miguel Molina] de Yalí. Un bandolero fue muerto y dos resultaron heridos, incluyendo el Col. Quesada que fue herido en el muslo derecho. Siguiendo con la batalla, ese mismo día por la tarde un avión mató al Col. Espinosa con una bomba que dejaron caer sobre su casa.

Sandino estaba esperando un tren cargado de provisiones que venía en dirección opuesta a la recorrida por la patrulla de la Marine al momento de la emboscada, y estaba tan mortificado que el tren que impactó estaba vacío.

El plan general de la emboscada requería que una unidad tomara posición detrás de la pared de piedra que corre generalmente paralela al camino. Se colocó una unidad similar a cada lado en posición de retirada, desde donde ellos podrían avanzar y rodear completamente a la patrulla de la Marine.

GUANACASTILLO

Ortéz comandaba este grupo. Jirón ignora cuantos participaron en la emboscada, pero cree que fueron como 60. Oficialmente, Sandino solo conoce que Ortéz tiene 30 hombres armados con rifles, aunque tiene información privada que este joven subordinado tiene 30 hombres adicionales, posiblemente con algunas armas automáticas.

Ortéz reportó a Sandino que había dado muerte a 40 guardias.

CONTACTO DE HUNTER

A este momento, mayo 13-14, Sandino estaba en Garrobo con las provisiones que había saqueado en las minas poco tiempo atrás. Al escuchar que la columna del Cap. Hunter se acercaba desde el oeste, despachó a Sánchez con cuarenta

© Del dominio público – msinpa@gmail.com

y tantos hombres a encontrarlo. Jirón, con el mismo número de hombres, iba a dar apoyo a Sánchez, mientras que Sandino con una guardia personal se arrastraría a lo largo de la retaguardia.

Sánchez atacó la patrulla de la Marine por la tarde desde su posición en una pequeña colina, según Jirón, y fue expulsado después de una corta batalla. El contacto terminó al anochecer y los marines acamparon por la noche en la posición capturada.

Jirón, que tenía una ametralladora, emboscó el camino que se dirigía al campamento de los marines, mientras Sánchez tomó posición en dirección opuesta.

(Nota): El Cap. Hunter había sido fatalmente herido en el contacto de la tarde anterior, y la patrulla de la Marine estaba tratando de evacuarlo. El Cap. Williamson y un guardia perecieron).

La patrulla de la Marine salió del campamento en dirección de la emboscada de Jirón y se registró otra corta batalla. Jirón explicó con algo de sentimiento que sus hombres estaban nerviosos y lo demostraban, después de lo cual los marines atacaron con armas automáticas y los empujaron desde sus posiciones. Dos de sus hombres murieron.

Durante los dos contactos, Sandino estaba a una milla de distancia. Visitó la escena tres días después, y al encontrar dos tumbas ordenó a Jirón que desenterraran los cuerpos. Las tumbas del Cap. Williamson y el guardia fueron entonces abiertas – encontrando Sandino sus nombres, rango y organización en una botella tapada con corcho.

Sandino ordenó que los cuerpos de los dos hombres fueran colgados del cuello y les tomaran fotografías. Lo cual se hizo en el caso del Cap. Williamson, pero el cuello del guardia había sido quebrado y su estado de descomposición era tal que se hizo imposible.

(En este puto de la narración, Jirón cerró los ojos y estremecido exclamó: "Yo no quería hacerlo; Oh, fue horrible. Le dije al general (Sandino) que era una barbarie").

Dos semanas después, Jirón se detuvo por este lugar de nuevo y vio los esqueletos de los dos hombres que todavía estaban allí.

SAQUEO DE LAS MINAS LA LUZ Y NEPTUNE

Sandino designó a Jirón como jefe para hacer unas importantes redadas a finales de marzo de 1928. Había decidido saquear las propiedades más adineradas que le estuvieran disponibles, y hacer una demostración en contra

de todos los extranjeros en Nicaragua. Primero, Jirón fue enviado a la región de Matagalpa y después al área de Pis Pis. Sandino informó a Jirón que el hermano del Gral. Chamorro era propietario de una finca cerca de Matagalpa donde él guardaba una gran cantidad de dinero en una caja fuerte. Este dinero sería el primer saqueo del botín.

Había muchas patrullas de la Marine alrededor del área de Matagalpa, lo que no permitía realizar el asalto a la finca de Chamorro, de modo que Jirón desistió del intento. Reunió una columna de 80 hombres cerca del Coyolar, con Altamirano comandando el lugar, y Sánchez la retaguardia, y se marcharon a Pis Pis. Altamirano conoce esta sección mejor que cualquier otro jefe, por lo tanto, fue escogido para liderar la formación. Fue un recorrido largo y difícil a través de la selva, pero finalmente llegaron a la mina La Luz donde encontraron una pequeña cantidad de oro.

(Con modales latinos característicos, Jirón se extendió en la descripción de esta hazaña. En medio de gesticulaciones dramáticas, fue muy elocuente sobre los muchos peligros encontrados y la forma magistral que resolvió todos sus problemas. Sus cansados soldados merecían todo lo que ellos pudieron obtener, y estaba realmente disgustado de encontrar solo una pequeña cantidad de bien merecidas provisiones en la mina La Luz. Fue aun peor en la mina Star (Lone Star), la cual no estaba operando. Sin embargo, Altamirano encontró una bandera americana en una casa de la mina, la cual Jirón entregó a Sandino posteriormente. Después de obtener el nombre de la organización a la cual el Col. Williamson estaba adjunto, cuando abrieron su tumba, Sandino dio esta bandera al Dr. Gustavo Machado, su representante en México, quien publicó una historia detallada de cómo el coronel había sido capturado por el ejército bandolero.)

Después Jirón fue trasladado a las minas Neptune donde se apoderó de una cantidad importante de provisiones, incluyendo 28 libras de oro y tres cargas de mula de ropa y tiendas. Recibido órdenes de Sandino de robar todas las cosas de valor que pudieran llevarse, y destruir el resto. También había recibido instrucciones de traer de regreso a la fortaleza forajida a todos los extranjeros encontrados en la región – hombres y mujeres. De conformidad, Jirón capturó a Mr. Marshall, el ingeniero, pero se negó a molestar a un alemán en la mina Star porque "no era importante."

[La historia de este bandolero de cómo saqueó una mina americana con $10.000.000 no es importante ahora, excepto por la luz que puede arrojar sobre la "causa" de Sandino, y lo que puede esperarse en el futuro en caso que la campaña sea abandonada antes que él sea eliminado. Jirón es un soldado de fortuna y no ve particularmente nada malo robar, siempre y cuando sea hecho bajo la apariencia de "operaciones militares". Además, una operación militar no es nada que cause disturbios entre la gente. Él no solo es franco sobre este

© Del dominio público – msinpa@gmail.com

saqueo a las minas, sino que obviamente está orgulloso de su logro. Relató voluntariamente muchos incidentes que ocurrieron durante la redada.

"Cuando llegué", continuó, "el oro estaba allí en las cajas, pero el proceso no estaba terminado, de modo que llamé a uno de los gerentes y le pregunté cuánto se demoraría en terminarlo, él dijo que 40 horas. Yo estaba un poco ebrio y me sentía muy bien, por tanto le dije, "Te daré 12 horas para terminarlo, y si no lo haces, te ejecutaré". Así en efecto, a las 8:00 de la mañana siguiente -- ¡ahí estaba el oro!".

Indicó que había entre 20 y 30 mujeres negras en la mina Neptune. Preguntado si había recibido alguna queja sobre los casos de violación cometidos por sus hombres, contestó "O-Oh, ellas estaban contentas de dormir con mis soldados. Usted entiende, mis soldados les dieron peines y medias de seda y cosas que obtuvimos de la tienda". Después agregó encogiendo los hombros, "y si estos negros no estaban contentos de ver a mis soldados -- ¡bien!"].

Con 22 cargas de botín – cada hombre cargaba un manojo adicional para ellos – la columna bandolera retrocedió hacia Santa Cruz, donde Jirón iba a recibir instrucciones referente al lugar de almacenamiento. Irían a algún lugar de la región este de Chipote. Al llegar al lugar frente a Garrobo, Jirón encontró un mensajero que le informó que los marines habían rastreado el área este de Chipote y destruido todas las provisiones. Además, que Sandino se había marchado a lugares desconocidos. Con esto, el tren bandolero cargado cambió el rumbo hacia al norte y fue llevado a Garrobo, donde Sandino llegó posteriormente. El contacto DE Hunter, descrito en otra parte, lo siguió después solamente por un breve tiempo.

CONTACTO DE EDSON

Dos semanas después del contacto DE Hunter en Zapote, el 13 de mayo, Sandino movilizó su cuartel a Wamblan. Estableció un puesto bajo Jirón como dos millas al este (por el río) desde Llilihuas, con un segundo puesto bajo Montoya todavía cerca del río.

Cuando se recibió la información de que una patrulla de la Marine estaba subiendo al río, el puesto de Montoya fue retirado, excepto por unos cuantos vigilantes para el campamento. Se ordenó a Jirón retirarse a Llilihuas donde él entraría en batalla. Tenía entonces 30 hombres con rifles y una ametralladora Lewis. Sandino iba a poyar a Jirón con 30 hombres equipados con rifles, una sub-Thompson y dos BARs. Altamirano, con un ejército de igual número, fue ordenado bloquear el camino en la parte norte del Río Coco, el cual se ramifica por el arroyo desde Llilihuas y corre paralelo al río. Esto fue planeado para prevenir que los marines flanquearan la posición defensiva bandolera.

Jirón quería colocar sus tropas en el lado sur del río donde, él argumenta, había mejor defensa, mayor observación, y donde la corriente del río era más rápida para permitir el desembarco de pequeños botes en ese lado. Tenía reporte de que los marines estaban deslizando cinco botes abiertos en el arroyo, y él planeaba colocar sus hombres en cinco grupos, permitir que los botes pasaran ligeramente las respectivas posiciones de sus grupos y después abrir fuego. Sandino interfirió con sus planes y le exigió tomar posición en el lado norte del arroyo.

Como la patrulla de la Marine apareció río abajo, el Col. Juan G. Colindres se agitó y se descubrió. Después de lo cual los marines abrieron fuego inmediatamente, deslizaron sus botes hasta la costa y rechazaron su ataque. Por alguna razón desconocida por Jirón, Sandino, quien de acuerdo con el plan iba a apoyar la posición defensiva, huyó. Jirón lo encontró esa noche en Wamblan donde él había regresado a casa de su amante Teresa Villatoro.

Jirón escuchó disparos en su flanco izquierdo, pero pensó que era Altamirano, sabiendo que él estaba estacionado en esa dirección. Se sorprendió al encontrar que los marines se estaban acercando a su flanco y retaguardia. Su comando fue hecho pedazos y apenas pudo escapar de que lo capturaran, llegando finalmente a Wamblan esa noche con un hombre. Perdió siete hombres y 12 desaparecidos. Tres de los desaparecidos han sido localizados, pero fueron heridos.

Sandino no había inspeccionado el terreno apropiadamente, y no sabía que el camino en el que estaba estacionado Altamirano estaba a casi cuatro millas del río en ese punto. Esta torpeza dispersó sus fuerzas, eliminó a Altamirano del escenario de acción en el momento crítico y dio a Jirón un falso sentido de seguridad en su flanco. Como resultado, hubo un pleito amargo – Jirón y Sandino culpándose mutuamente por la derrota. Después de esto hicieron las paces, y Jirón fue nombrado jefe de personal.

MISCELANEOS

(1) Sandino mantiene una amante cerca de su campamento, Teresa Villatoro, a quien primero conoció en San Albino. Ella era amante de otro hombre en ese tiempo, y sería muy guapa excepto que ahora le faltan los dientes frontales y tiene una cicatriz en la frente consecuencia de una herida recibida en El Chipote. Es nativa de La Unión, San Salvador. Jirón declara que Sandino hizo ejecutar al Gral. Sequeira por sus atenciones a Teresa – el cargo de deslealtad en su contra es un mero pretexto. Debido al peligro creciente de su captura, Sandino ahora planea enviarla de regreso a El Salvador tan pronto pueda conseguir el dinero.

© Del dominio público – msinpa@gmail.com

(2) Lola Matamoros, de Telpaneca, fue en un tiempo buena amiga del proscrito, lo visitó en El Chipote por lo menos una vez. Jirón no está seguro de que esa amistad se haya terminado.

(3) Marshall se mantuvo con Jirón cerca de Llilihuas hasta que se enfermó de desintería y fue enviado al único doctor bandolero en Wamblan. Fue enterrado junto a un pequeño arroyo en Wamblan, la tumba fue marcada con una cruz cortada en la corteza de un árbol cercano. Jirón declara conocer a la familia de la esposa de Marshall en Costa Rica.

(4) Un grupo de bandoleros, bajo Sánchez, desenterraron el cuerpo del Sgto.1/° Bruce en Las Cruces ejecutando actos de macabra vulgaridad sobre él.

(5) Los siguientes son miembros del "grupo" mencionado en el "convenio" que Sandino está ahora tratando de ratificar en México. Este convenio tiene el propósito de derrocar el gobierno de Moncada:

(a) Sofonías Salvatierra, que está conectado con una imprenta en León.

(b) Salomón de la Selva, propagandista de Sandino en León.

(c) Dr. Salvador B. Díaz, de León.

(6) Dr. Gustavo Machado, representante de Sandino en México, D. F. Este es el órgano oficial de la Liga Anti-Imperialista, de la cual Machado es miembro. Él es también miembro de la llamada "*Hands-Off Nicaragua Committee*". Recaudó $400 para Sandino en la ciudad de México vendiendo botones con la foto del jefe bandolero. Visitó el campamento bandolero en Garrobo en mayo pasado donde obtuvo la bandera americana robada en la mina Star. La bandera fue fotografiada, y aparece en este documento con la historia de haber sido capturada de los marines.

(7) Sandino recibió $310 en efectivo de parte de [Froyland] Turcios, de Tegucigalpa. Jirón no conoce la cantidad de provisiones suministradas por este agente.

(8) Una Miss Bonilla, de Danlí, Honduras, es agente de Sandino.

(9) Cuando Carleton Beals, reportero de la Nación, tuvo su entrevista con Sandino en San Rafael, había entre 80 y 90 bandoleros presentes en el pueblo. En total, Sandino tenía entonces 375 hombres, con dos ametralladoras y dos sub-Thompsons. Beals estaba ansioso por conseguir alguna historia o queja contra los marines. Beals le dijo a Jirón que la mitad de la gente en Estados Unidos favorece a Sandino – especialmente los demócratas. Esto levantó la moral de los proscritos.

(10) El Gral. Sequeira participó en la Revolución Liberal de Honduras en 1924. Una vez asesinó a un oficial del personal del Gral. Chamorro. Fue encarcelado en Honduras durante una misión para Sandino, pero escapó. Fue ejecutado por Sandino poco antes del contacto de Edson, según Jirón, con falsos cargos de deslealtad – siendo la verdadera razón su intimidad con Teresa Villatoro.

(11) Cap. Perez [Fulgencio Pérez] y Chico López [Francisco López] son agentes de la inteligencia bandolera. Pérez tiene una finca en Oconguas, y López vive cerca de Murra.

(12) Un Cap. Altamirano, quien vive en Chipote, es el oficial intendente de Sandino y tiene 90 rifles almacenados en algún lugar en las inmediaciones.

(13) Martí [Faribundo Martí] escribió toda la propaganda de Sandino durante el período de elecciones. También redactó el borrador del "convenio".

(14) Pedrón Altamirano es conocido como un asesino, habiendo asesinado a 19 hombres antes de la revolución. Fue su ejército el que asesinó a los oficiales de la elección en el valle de Pantasma y a los de San Marcos. Jirón personalmente escuchó a Sandino felicitar a Altamirano por su trabajo asesinando al Dr. Castellón y su grupo en San Marcos.

(15) Lagos está en Honduras y operó con Abraham Centeno por un tiempo, y con otros grupos. Es un artillero. Dejó a Sandino y está ahora viviendo en Gualistas (Gualisila), al noreste de Darailí, cerca del Río Coco, con una ex amante de Molina, de Yalí.

(16) Peralta (Crescencio o Mónico Peralta) es un subjefe de Sandino, está viviendo en Constancia donde posee una finca. Organizó una unidad de Guardia Cívica allí. (Se cree que es el jefe que atacó a una pequeña patrulla de la Marine en San Antonio el 21 de enero. La Sra. Sandino envía y recibe correo a través de Peralta.

(17) Sra. Williams, de Los Encinos, ha estado suministrando información a Sandino desque que él empezó el bandolerismo. Su hija se casó con el Gral. Echevarría [Manuel Echavarría], el bandolero mexicano que anteriormente sirvió con Sandino. Williams personalmente ha liderado con frecuencia patrullas bandoleras y les ha suministrado animales.

(18) Los aviones mataron 17 mulas que habían sido "apropiadas" por Sandino en el campamento de Gulke, muchas otras huyeron. Las que quedaron fueron robadas por uno de los hermanos Maradiaga [Coronado Maradiaga y Fernando Maradiaga] quienes se escaparon a Honduras y se embolsaron el dinero de la venta.

(19) Gral. Montoya es de Alanjo, Honduras, tiene muy poca educación. Salió de Honduras hace dos años después de haber asesinado a un hombre en su pueblo.

(20) Col. Carlos Aponte Hernández es un comunista de Venezuela. Salió de su país por enemistad con el presidente Gómez, se fue a Cuba donde estuvo en problemas. Se escapó de prisión y posteriormente se unió a Sandino.

(21) Filadelfia (sic) Gómez, de Honduras, un sub-jefe de la guardia personal de Sandino, es descrito por Jirón como un "gorrón".

(22) De los 160 hombres que están regularmente unidos al ejército bandolero, solamente 40 son nicaragüenses. Hay alrededor de 80 hondureños y algunos de otras partes de Centro América y México. La nacionalidad de los generales de Sandino es la siguiente:

(a) Jirón, guatemalteco.
(b) Montoya, hondureño.

© Del dominio público – msinpa@gmail.com

(c) Díaz, salvadoreño.
(d) Ortéz y Salgado, nicaragüenses.
(e) Cols. Sánchez, Gómez, González y Montoya, hondureños. Aponte es de Venezuela, y otros son nicaragüenses.

(23) El Col. Francisco Estrada se unió a Sandino cuando fue liberado de la cárcel en Managua.

(24) Arturo Fernández, guatemalteco, recientemente se unió a Ortéz como artillero.

(25) Narciso Cruz era un espía bandolero de los alrededores de Quilalí. Fue capturado y todavía está detenido por los marines.

(26) Eulalio Flores, de Gusaneras en La Payona cerca de Peñas Blancas, suministró a Sandino dos cargas de alimentos hace cuatro meses.

(27) Guadalupe Rivera, de Santa Cruz, era un coronel de Sandino. Su casa era usada como centro de mensajes bandoleros. Hace un mes, envió a Sandino dos cartones de cigarrillos Camel, pero Sandino les prendió fuego posteriormente pensando que estaban envenenados.

(28) Saint Gilbert Pierre Charles, Haitiano, está ahora con Sandino. Una vez fue sentenciado por el Cap. Hoadley, U.S.M.C., a un largo tiempo en prisión por bandolerismo en Haití (12 años según recuerda el Cap. Geyer). Jirón declara que se escapó y ha reanudado ahora su "carrera" como líder de Sandino.

(2) Padre Morales, de Las Vegas, envió a Sandino 80 sets de ropa usada hace cuatro meses. También cuidó a Sandino por diez días en febrero de 1928 cuando el jefe estuvo enfermo de malaria en Las Vegas.

L. B. Reagan

Capitan, U.S. Marine Corps

R-2■

@ Del dominio público – editor@temasnicas.net

Así fue creado el Servicio de Extensión Agrícola de Nicaragua

William H. Roberts

Concejero Norteamericano del
Director del Servicio de Extensión
Managua, Nicaragua

Originalmente publicado en la revista *Extensión en las Américas*, Vol. 1, No. 2, Mayo-Junio, 1956.

El Servicio de Extensión Agrícola de Nicaragua comenzó en 1949, cuando el Sr. Paul G. Adams del Servicio de Extensión del Estado de Oklahoma, Estados Unidos, llegó a Nicaragua a promover y a dirigir este movimiento. El Sr. Virgil C. Peterson fue y es todavía, Jefe de la Misión Agrícola del Punto Cuarto, ahora ICA, y Director del Servicio Técnico Agrícola de Nicaragua (STAN).

En 1950, el Sr. Rodrigo Salmerón, de Nicaragua, egresado de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Chinandega, ingresó al STAN como asistente del Director. El Sr. Salmerón es también graduado de la Universidad del Estado de Iowas, Estados Unidos. Trabajó un año en los Servicios de Extensión Agrícola de Illinois y Oregón y en varias fincas norteamericanas con fines de adiestramiento. En el STAN colaboró con el Sr. Adams en sus esfuerzos para organizar el Servicio de Extensión de Nicaragua.

El Sr. Adams permaneció en Nicaragua hasta el año 1953. Para esa fecha, él y el Sr. Salmerón habían logrado establecer seis agencias de Extensión Agrícola en el país. La Séptima agencia se inauguró en 1954. Todos los agentes de Extensión que dirigen estas oficinas son egresados de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Chinandega. Algunos de ellos han recibido adiestramiento en los departamentos técnicos del STAN. Dos de ellos lo han recibido en los estados del Suroeste de Estados Unidos.

Después del regreso del Sr. Adams a su trabajo en Oklahoma, el Sr. Salmerón fue nombrado Director de Extensión de Nicaragua, siendo el primer nicaragüense en ocupar esta posición.

Por haber sido el trabajo de Extensión algo nuevo en el país y por haber existido oportunidades de adiestramiento muy limitadas, era de esperarse que durante estas primeras etapas ocurrieran algunos cambios en el personal. Es interesante observar, sin embargo, que cinco de los siete primeros agentes que se nombraron en 1951-1952 son todavía miembros del personal del Servicio de

© Del dominio público – editor@emasnicas.net

Extensión.

Oficinas bien equipadas

Del mismo modo, por haber sido la Extensión una novedad, todas las oficinas de campo establecidas hasta 1955 fueron totalmente financiadas con fondos del STAN. El presupuesto proporcionaba el sueldo y gastos de viaje del agente de extensión, el sueldo de la secretaria y el del mensajero y portero. Para efectos de transporte, Se asignó un "jeep" a cada agente y una cuota mensual para el mantenimiento del vehículo. Las oficinas de equiparan con escritorios, mesas, sillas, máquinas de escribir y estantes para boletines. También se dotó a cada agente con equipos de atomizadores, sembradoras de jardín, cultivadoras, etc. Las oficinas recibieron artículos de papelería y otros materiales y además todos los boletines, folletos y circulares publicados hasta esa fecha.

Los grupos organizados cooperan

Para el año 1955, el Servicio de Extensión, por sus propios méritos logró hacerse aceptar por el público hasta el extremo de que se comenzó a despertar el interés en otros sectores. Como la Extensión del Servicio estaba limitada por los fondos, se consideró la idea de adelantar gestiones para obtener la cooperación económica de las entidades locales. En dos departamentos donde no se habían establecido agencias agrícolas, algunos grupos organizados de agricultores, se interesaron en el trabajo de las agencias de extensión. Esta situación sugería no sólo la posibilidad de obtener ayuda económica de parte de estos grupos organizados, sino aún la posibilidad de lograr que dichos grupos patrocinaran el movimiento de extensión en sus respectivas localidades. El Sr. Salmerón se reunió con estos grupos y encontró en ellos un gran espíritu de cooperación y el deseo de llegar a un acuerdo mediante el cual los grupos locales asumirían la responsabilidad de proveer las oficinas. Como resultado de esta cooperación se establecieron oficinas de extensión en estos dos departamentos adicionales a fines de 1955. Se nombraron para dirigir estas nuevas oficinas agentes que habían sido adiestrados en otros centros de Extensión.

El Sr. Salmerón quedó tan satisfecho con la forma en que estos grupos respondieron a la propuesta de trabajo cooperativo y de acuerdo financiero, que él ha adoptado esta idea como la política a seguir en relación con los nuevos centros, a medida que ellos van mostrando interés. Se cree que durante la renovación de los acuerdos sea posible influir sobre estos grupos para que aumente sus contribuciones financieras. Los grupos también pueden ayudar a los agentes de extensión a desarrollar los programas de trabajo y actuar como canales mediante los cuales dichos programas puedan llevarse a cabo. De esta

@ Del dominio público – editor@temasnicas.net

manera la Extensión se convertirá definitivamente en un movimiento cooperativo y justificará la filosofía de "ayudar a las personas a ayudarse a sí mismas."

Se amplió la Escuela Nacional de Agricultura

Como se mencionó anteriormente, los primeros agentes de extensión de Nicaragua fueron egresados de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Chinandega, Esta Escuela ocupa ahora nuevos edificios situados a 12 kilómetros al Norte de Managua en la Carretera Interamericana. La oficina central del STAN se encuentra también en este sitio. Los edificios de la escuela van a ser ampliado. El 1 de junio se terminó la construcción de un comedor para profesores y alumnos y se está terminando un dormitorio. Se van a construir edificios para bibliotecas, oficinas y otros propósitos. Dentro de algún tiempo esta escuela se asemejará a las Universidades Federales (las de Grant Colleges) de los Estados Unidos. El Ministerio de Agricultura de Nicaragua está trabajando activamente a favor de este desarrollo.

Los agentes de extensión son adiestrados técnicamente

El primero grupo de estudiantes que concluyó sus estudios en el nuevo establecimiento universitario se graduó en 1955. El Servicio de Extensión ha utilizado esta escuela como su fuente principal de agentes agrícolas. Los graduados de 1955 que fueron acogidos para realizar labores de extensión, fueron luego enviados a El Salvador, donde recibieron el curso especial de tres meses que allí se ofreció a estudiantes centro americanos bajo la dirección de la FAO. Después de cumplir dicho curso de adiestramiento, los agentes fueron asignados a las diversas agencia locales.

Actualmente, el personal de extensión agrícola en cada una de las agencias existentes en los departamentos, incluye un agente y un auxiliar.

El aumento de personal hizo ver al Director Salmerón la necesidad de contar con cierta clase de supervisión. Con ese propósito, a comienzos del año fiscal 1955-1956, se escogió al Sr. Luis Tercero para que sirviera en capacidad de líder de Agentes Agrícolas, con oficinas en La Calera.

Los servicios sobre mejoramiento del hogar

La señorita Mercedes Chávez fue escogida en 1952 para que trabajara en la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería, en alimentos y nutrición. Poco tiempo después dos señoritas fueron escogidas para que recibieran adiestramiento que las capacitara como agentes de mejoramiento del hogar. Con tal fin, fueron enviadas a los Estados Unidos en 1952 a recibir un adiestramiento especial por dos meses. En 1954 y posteriormente en 1955, se agregó nuevo

© Del dominio público – editor@emasnicas.net

personal a las labores de mejoramiento del hogar. Actualmente el Servicio de Extensión tiene 8 de estas agentes estacionadas en 4 de sus agencias. La expansión de sus servicios hizo necesario agregar más personal de supervisión. Así, en setiembre de 1955 la señorita Clarysa Monterrojas fue designada para asistir al director Salmerón en planear y ejecutar los proyectos del Servicio de Extensión, destinados a la mujer rural nicaragüense.

El Servicio de Extensión de este año

Desde el 1 de junio de 1956, el Servicio de Extensión cuenta con 9 agentes agrícolas distribuidos en 9 agencias, y con 8 agentes de mejoramiento del hogar estacionadas en 4 de las agencias. El personal de la oficina central en La Calera cerca de Managua, consiste del Director Salmerón, dos supervisores de agentes y un departamento de información constituido por cinco personas dedicadas a trabajos de publicaciones y a proporcionar servicios de prensa y de radio.

El adiestramiento del personal es la clave del éxito

Los métodos y las técnicas de adiestramiento han sido un factor importante en el desarrollo del Servicio de Extensión. Como antes se ha dicho, el Director Salmerón recibió educación en los Estados Unidos, los agentes agrícolas que integran el personal son egresados de la escuela nacional de agricultura, y los agentes designados en 1955 fueron enviados a El Salvador para asistir a un curso especial organizado por la FAO. Las primeras dos agentes de demostración en el hogar recibieron instrucción en los Estados Unidos en 1953; otra de estas agentes asistió a un curso de economía doméstica organizado en Puerto Rico por la Zona Norte del Proyecto 39 de la Organización de Estados Americanos que administra el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Cuatro de las agentes de mejoramiento del hogar recientemente nombradas recibieron educación especial en Puerto Rico; otra de ellas se halla estudiando actualmente en el "Mississippi State College" con una beca para estudios universitarios de economía doméstica por un año, patrocinada por la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos. Cuatro agentes de mejoramiento del hogar participaron en el curso de adiestramiento en economía doméstica ofrecido en Panamá por el Proyecto 39 a principios de 1956. Uno de los agentes agrícolas participó en el curso especial sobre el cultivo del café ofrecido en el Instituto Interamericano de Ciencia Agrícolas, en Turrialba, Costa Rica. Dos miembros de la oficina central participaron en el curso de meses sobre ayudas audio-visuales ofrecido en Panamá de febrero a marzo de 1956, bajo los auspicios de la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos. Uno de ellos asistió al Laboratorio

@ Del dominio público – editor@temasnicas.net

(Workshop) Latinoamericano de Prensa y Radio Agrícolas patrocinado en marzo de 1956 por el Instituto de Turrialba.

La nueva orientación del Servicio en Nicaragua

Las diversas consultas que atienden las agencias de extensión y las solicitudes de ayuda en diversos problemas de la finca y del hogar, parecen indicar que las labores de extensión han sido aceptadas como algo útil para Nicaragua. Dichas labores de hallan destinadas a extenderse de modo que un mayor número de personas pueda beneficiarse a través de nuevas oficinas locales. Los planes futuros contemplan agregar servicios de "jeep" para aquellas agencias en las que se emplean agentes de mejoramiento del hogar, a fin de proporcionarles sus propios medios de transporte. Contemplan además el transporte animal para que los agentes puedan llegar hasta aquellas zonas que ahora resultan inaccesibles para los vehículos motorizados. Se espera también que pronto se puedan emplear especialistas en fitotecnia y zootecnia que puedan asistir a los agentes agrícolas locales en sus programas.

Los métodos de extensión utilizados al comienzo de todo programa nuevo dependen necesariamente en gran parte de las demostraciones. Sin embargo, actualmente debe hacerse hincapié en llegar hasta las personas y ayudarles por medio de grupos, los cuales deben aprender a ayudarse ellos mismos mediante las actividades que han escogido. El trabajo con los jóvenes también debe desarrollarse en gran parte por medio de grupos organizados. En estos empeños el Servicio de Extensión deberá ponerse a tono con las labores de educación y de investigación, que son fundamentales para el progreso humano.■

© Del dominio público – editor@emasnicas.net

Editor: Manuel Fernández Vílchez

manuelfvilches@yahoo.es

Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades".* En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense=español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del *"estado de la cuestión"* en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

@ Del dominio público – editor@temasnicas.net

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración. ■

© Manuel Fernández Vílchez – manuelfvilches@yahoo.es

Humor de un liberal radical: Fernando García, en "El Duende Rojo, de Punta y de Filo"

Manuel Fernández Vílchez

Fernando García, publicó "El Duende Rojo: de Punta y de Filo" en Tegucigalpa (1932). Hay reedición en Managua, 2008[1]. La calidad del trabajo tipográfico de la primera edición, y la ilustración de la portada son una buena muestra del estado del arte. Este nicaragüense tenía razones para editar desde Tegucigalpa su obra de ironía y sarcasmo, como se verá a continuación, porque superaba en mucho una Modernidad incipiente en la sociedad nicaragüense, y se enfrentaba a la élite intelectual conservadora y tradicionalista.

Su humorismo es nicaragüense, pero su residencia en Honduras le otorga una validez centroamericana, y un carácter de época y cultura de las primeras décadas del siglo XX. El autor, Fernando García, se identifica como hijo del secretario privado del liberal José S. Zelaya. Declara que de recién nacido: *"...Veíamos la vida como una mamadera [pacha, biberón], porque también mi padre chupaba a dos carrillos la ubre "presupuestera"* (pág. 6). *"Al Presupuesto, Patria le decían [conservadores y liberales]"* (pág. 7).

La obra humorística, pero de contenido ideológico y crítica sobre la política y la cultura, está escrita en verso. Lo más avanzado es la visión liberal en su forma extrema anticlerical, frente al tradicionalismo católico de los conservadores, en *"El cura tiene razón" (pág. 7-9), versifica: "Hermanos, les gritaba un sacerdote, es el liberalismo el peor azote de la honra, de la hacienda y de la vida; es la canalla vil y corrompida... Para calmar la sed de su placeres, los malditos de Dios vienen violando las más bellas y púdicas mujeres..."* En contra, el liberal humorista, desmiente la invectiva del cura, porque: *"Una monja setentona se fue a poner a la entrada, bien vestida y perfumada. Pero como a la "jamona" ellos no le hicieron nada. Recordando ésta el sermón, con profunda indignación, decía a gritos partidos: - ¡El cura tiene razón, éstos son unos bandidos!"*.

1 La edición en Managua, 2008, estuvo a cargo de Fernando García Jerez. Las citas de número de página las tomo de la edición de 1932.

En pdf se encuentra en la Biblioteca Cervantes Virtual: http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcth961

Ver una selección sin cita de la fuente, en http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/812_2.pdf

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Pero el autor ilustrado también es capaz de dar una muestra de literatura del absurdo, dentro del nihilismo de los versos de *"El Juicio Final"* (págs. 10-12). Trata con sarcasmo la credulidad religiosa. En *"No hay otra"* (págs. 13-14) describe con ironía el relativismo moral de la conducta sexual, y a favor de la mujer *"Ruperta Romero"*, va contra la ñoñería de la cultura de la sexualidad clerical conservadora.

Una comedia de equívocos, representa en *"El Cuerpo de Cristo"*, que una hostia recortada de la piel de un tambor, el comulgante piensa que *"ese cura condenado conmigo se ha equivocado"* de cuerpo consagrado, *"y me dio la del abuelo"* (pág. 17). En *"Estaba en el secreto"* (págs. 31-32), cuando la gente llora escuchando la prédica de la *"Pasión"*, se oye la risa del sacristán, que está en el "secreto" de que él sabe que el crucificado *"resucitará"* y le parece inútil el llanto. Este sacristán ve la incoherencia en el drama de *"Pasión"*, teatro de tragedia griega.

"El primer abogado" (págs. 33-39) que llega al cielo, éste se propone formalizar legalmente la paternidad de *"San José"*, hasta entonces padre putativo[2]. También reivindica derechos laborales del apóstol Juan, por discriminación frente al puesto de portero de Pedro, y sigue con otras demandas. De cada uno va obteniendo dinero *"para comprar papel sellado"*. Así continúa, hasta hacer que María encauce a José con demanda de *"separación de bienes"*. Convierte el cielo *"en el mismísimo infierno: Aquí todo era pelear, discutir y perorar"*, y entonces *"Dios dispuso que a la Gloria no entre ni un abogado"*.

"Interpretando la Biblia" (págs. 91-92), muestra la ambigüedad de la moral: uno que *"volvió la otra mejía"* a quien le dio un cachete; luego, por cumplir con la misma Biblia, le da un tunda porque *"con la vara que midas serás medido"*. Es una demostración de nihilismo, en línea con Nietzsche: no existe ningún fundamento de la norma moral, que son convenciones sociales de valor relativo y de conveniencia circunstancial.

En *"Viva el progreso"* (págs. 26-27) celebra la liberalidad en el vestir, en contraste de las costumbres mojigatas, muestra la liberación del cuerpo de la mujer: el escote en la espalda, la altura del vestido a la rodilla, etc. También muestra la malicia del machista hasta entonces reprimido: *"hoy puede usted verle la rodilla... y si tiene los ojos de una ardilla hasta el punto que usted le quiere ver"*.

2 Añado que *"padre putativo"* en el registro español se anota como PP, de ahí el nombre de Pepe para los José.

© Manuel Fernández Vílchez – manuelfvilches@yahoo.es

Señala la liberalización de las costumbres urbanas (págs. 108-14): para la celebración del duelo *"la familia doliente se cubría de negro, un año o dos. Pero eso era en el siglo decadente, que hoy se viste de rojo reluciente todita la familia del paciente, y baila por lo menos un fox-trox"*.

Hace una imitación de la versificación de Rubén Darío en *"Otro caso"* (pág. 106-07), poema que podría pasar a la Antología del Rubén Darío apócrifo, aludiendo al alcoholismo. También aparece el periodismo satírico de la época, como medio de formación de opinión entre los liberales, más eficiente que el discurso propagandístico de los conservadores que dependían del púlpito. Los liberales se basan en la prensa de una opinión culta (*"Las gangas del periodismo"*, en págs. 130-32). Pues, el periódico supone la alfabetización, la instrucción y la ilustración; y la industria de las prensas era una señal de Modernidad, y medio de expresión de la ideología liberal.

La divulgación de la Modernidad tecnológica. Celebra el vuelo de Lindbergh sin escalas por el Atlántico Norte (1927), no sin reparar en los más necesitados de la sociedad que viven en las antípodas del adelanto tecnológico (págs. 28-30). Y recuerda su experiencia, o fantasea, de subir él mismo a un aeroplano, como un pionero para la época (págs. 118-19).

Quizá su tema más importante y frecuente es la Modernidad de la emancipación de la mujer. También refleja el humor de costumbres de la época, de la chismografía, lo que se dice de los oficios, del vendedor de una tienda de objetos de lujo, del borrachín que frecuenta los velorios, etc. De *"Peludas y pelonas"*, alude a las prácticas sobre atributos pilosos (vuelve a aludir en otros versos, pág. 111). También describe los celos del marido de Virtudes, que *"hasta en el nombre engañaba"*. El tema femenino en la modernización de la sociedad, y el choque cultural con el tradicionalismo conservador, aparece en numerosos versos. Era un tema importante en momentos de cambio de mentalidades. En *"Apuntitos de Pascua"* (págs. 68-69): *"Luisa... me invitó a la Noche Buena y... pasé muy buena noche"*.

Fernando García cumple con el perfil de un librepensador, se guía por el principio de libertad de expresión del pensamiento, contra toda autoridad moral y obediencia de conciencia. En lugar del discurso moral del conservador, observa y reproduce, cómo se refleja en las mentes de aquella sociedad los temas de política centroamericana de la época: *"...y en Honduras hay tantos Generales que hasta el hambre... es general"* (pág.105). Recuerda su visita a Costa Rica en 1918, con *"Los viajes al Irazú"*. Y en *"Las guerras ticas"* (págs. 102-03) anticipa lo que será la sonada *"revolución del 48"*, de don Pepe Figueres, que no pasaría de ser un levantamiento que tomó el cuartel de Cartago; pero el presidente Teodoro Picado, presionado por los banqueros que financiaban a Figueres, al oír los primeros tiros firmó una rendición. Vale como literatura de anticipación. Y en

No. 105 – Enero 2017 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

"Así es la cosa" (págs. 104-05) retrata la cultura de la violencia y militarismo en Honduras, que todavía se puede observar.

Además de librepensador, el humor de Fernando García tiene calidad intelectual. Hace humor del sin sentido, como el "non sense" de Groucho Marx, en *"La peor manzana"* (págs. 62-64). Tiene artificios de pensamiento lógico, como en *"Profunda Filosofía"*, donde dice: *"por qué el Sol... no sale de noche, y sale de día... que no es necesario"* (pág. 70).

La chispa inteligente y cultivada de Fernando García, en el Duende Rojo, da prueba de la importancia del humor como fuente de análisis en la Historia de las Ideas y las Mentalidades. Y cumple con la ironía que nos viene de los griegos, y la sátira que nos llega de los romanos.■

© Manuel Fernández Vílchez – manuelfvilches@yahoo.es

ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314

Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborigen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico. La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones. ■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

El Refuerzo Antisísmico de las Construcciones de Adobe

José Mejía Lacayo

Este ensayo sigue los lineamientos y conceptos en William S. Ginell and E. Leroy Tolles. Seismic Stabilization of Historic Adobe Structures. *Journal of the American Institute for Conservation*, Vol. 39, No. 1, Disaster Preparedness, Response, and Recovery, (Spring, 2000), pp. 147-163 y en Tolles, E. Leroy, et al. *Planning and engineering guidelines for the seismic retrofitting of historic adobe structures* / E. Leroy Tolles, Edna E. Kimbro, William S. Ginell.

Por la importancia que tienen estos documentos, el editor puede enviar copias a quienes lo soliciten. Los archivos están en inglés.

En Granada las casas de adobe pertenecen a las clases financieramente más pudientes, pero en la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) la mayoría de las casas son de adobe, sin importar la riqueza de sus dueños. La elaboración de bloques o ladrillos de adobe es una actividad económica que muchos realizan para ayudarse. Por ello, es importante, no sólo preservar las construcciones antiguas, sino también, proteger las vidas de aquellos que viven en casas de adobe.

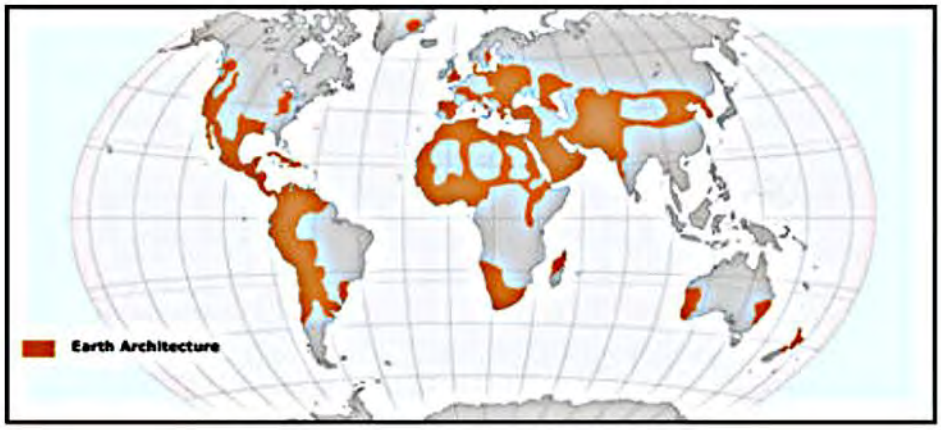

Distribución mundial de la arquitectura de barro

Figure 1.1 World distribution of earth architecture (source: De Sensi 2003)

La técnica del refuerzo por correas tiene un origen inusual. Fue inventada en 1918 en Guatemala. Después de un gran terremoto en 1917, algunos residentes reforzaron sus casas de adobe envolviéndolas con alambre de púas. Después de otro gran terremoto en 1976, una encuesta de los edificios

© José Mejía Lacayo – jtmejia@gmail.com

sobrevivientes encontró que estos edificios envueltos en hilos de alambre habían sobrevivido notablemente bien.[1]

Mejorar la resistencia antisísmica muchas veces implica el refuerzo de las paredes con columnas y vigas de concreto armado, que desfiguran su valor arquitectónico. El método que proponen E. Leroy Tolles y sus colaboradores, consiste en mejorar la estabilidad de las construcciones de adobe para prevenir que las paredes se derrumben después que se producen los agrietamientos del adobe, mediante el artificio de restringir el desplazamiento relativo de bloques que se forman por agrietamiento. Al restringir el desplazamiento de los bloques agrietados se disipa la energía sísmica por fricción y balanceo sin que exista un colapso catastrófico.

El objeto del enfoque basado en la estabilidad no es evitar que el adobe frágil se agriete, sino evitar que las paredes se vuelquen y evitar que los bloques adyacentes se muevan fuera de línea el uno del otro para que el edificio pueda sobrevivir episodios repetidos de sacudimiento del suelo, que ocurren en un gran terremoto con varias réplicas fuertes.[2]

Las estructuras de adobe, al igual que las otras obras de mampostería sin reforzar, se comportan muy pobremente en el caso de sismos. Estas construcciones responden al sismo con fallas repentinas, dramáticas y frecuentemente catastróficas. La falla de las estructuras de adobe cobra muchas vidas humanas. Los ingenieros estructurales catalogan a las estructuras de adobe entre los tipos de construcción con riesgos sísmicos muy altos. Las normas estándares de diseño para reforzar las estructuras de adobe no son aplicables. Una vez que se forman las grietas provocadas por un sismo, el comportamiento de materiales quebradizos sin reforzar, como la piedra, el ladrillo el adobe, es extremadamente difícil de predecir, aun con las capacidades computacionales actuales.

En un material quebradizo cuando se desarrollan las grietas se pierde completamente la resistencia a la tensión, y el comportamiento de la estructura está dominado por la interacción de las grandes secciones quebradas que se mueven fuere de lugar, chocan y se frotan unas contra otras en diferentes planos. Sin embargo, si la pared permanece vertical y estable todavía puede soportar cargas verticales. Tensión es el esfuerzo que se desarrolla en una cuerda al tirar de sus extremos en direcciones opuestas, o el esfuerzo al estirar una correa de hule. Todos hemos comprimido alguna vez algún cartón u otro

[1] Stanford University. New realease, 16 de mayo de 1995. Shake test of low-cost adobe reinforcement system takes place at Blume Earthquake Center. http://web.stanford.edu/dept/news/pr/95/950516Arc5229.html

[2] Stanford University. New realease16 de mayo de 1995. Shake test of low-cost adobe reinforcement system takes place at Blume Earthquake Center. http://web.stanford.edu/dept/news/pr/95/950516Arc5229.html

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

material para reducir su volumen.

Las grietas en las paredes de adobe pueden ocurrir por asentamiento de las fundaciones, por cargas internas como las alfajías del techo, o por movimientos sísmicos. Sin embargo, aunque se pierda la resistencia a la tensión de la pared de adobe, la estructura puede aún mantenerse en pie. El gran grosor de las paredes de adobe antiguas, hace difícil que la pared se desestabilice aun cuando esté fuertemente agrietada. El soporte de las alfajías del techo agrega estabilidad a la pared, especialmente cuando el techo está anclado a la pared.

En muchas casas de adobe, la relación de esbeltez (alto de la pared dividido por su grosor) pude ser menor que 5 y la pared puede tener 1-2 metros de espesor, lo cual hace que el volcarse no se probable. Para las paredes más delgadas, hay técnicas antisísmicas que mejoran la estabilidad de la estructura y reducen los desplazamientos diferenciales de las secciones agrietadas durante un terremoto. Las paredes de adobe se agrietan porque los bloques de adobe y el mortero usado para pegar los bloques (frecuentemente el mismo barro) son materiales de poca resistencia. Las paredes masivas responden a las fuerzas inerciales que resultan de las aceleraciones sísmicas con muy poca resistencia para oponerse a ellas. Una vez que las grietas se han formado es esencial que la estructura se mantenga en pie y sean capaces de soportar las cargas verticales del techo.

Por las anteriores razones, el mejor método es aumentar la estabilidad para prevenir un daño estructural y limitar el daño durante un terremoto. Con este método las paredes se agrietan, pero permanecen en pie, evitando que el techo se derrumbe y la estructura colapse matando a sus ocupantes. Las fuerzas paralelas al plano de la pared causan tensiones y agrietamiento diagonal, y las fuerzas perpendiculares al plano de la pared, causan flexiones, agrietamientos y mecidos o balanceos. La pared típicamente se vuelca y hace que el techo y sus tejas caigan sobre los ocupantes. Las esquinas fallan por una combinación de esfuerzos de tensión y flexión, y una vez que la esquina falla, arrastrará la pared siguiente hasta volcarla.

Ancho	Esbeltez	Alto
0.83	4	3.32
0.83	5	4.15
0.83	6	4.98
0.83	7	5.81
0.83	8	6.64

Alto de las paredes en relación a su esbeltez. Las paredes más seguras son las que tienen una esbeltez menor a 5

El primer paso es determinar la relación de esbeltez de la pared. Para paredes de una vara de ancho (0.83 metros), la relación de esbeltez rinde los siguientes altos de pared. Tanto el ancho como el alto están en metros:

Las paredes con esbelteces inferiores a 5 son estables y no requieren refuerzos para estabilizarlas, aunque si necesitan repara los daños causados por las grietas de los sismos.

Las recomendaciones para mejorar la estabilidad de las paredes de adobe que tienen una relación de esbeltez menor de 6 incluyen: (1) Anclar las alfajías del techo a las paredes; y, (2) reforzar las paredes insertando barras o varillas de 1.5 mm (1/16") ya sea en las esquinas o a lo largo de las paredes.

Si a relación de esbeltez es igual a 6-8, se recomienda (1) Anclar las alfajías del techo a las paredes; (2) insertar cinturones de nylon y amarres verticales a intervalos regulares y, (3) reforzar las paredes insertando barras varillas ya sea en las esquinas o a lo largo de las paredes.

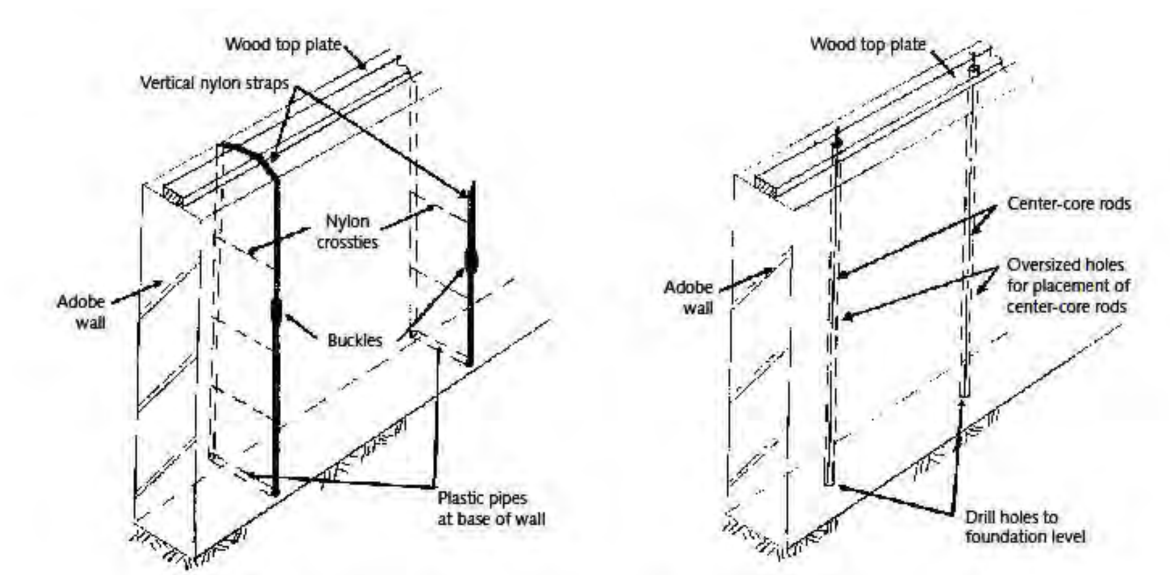

A la izquierda se muestran los tiras verticales, el tubo plástico en la base de la pared para dar continuidad al fleje de nylon, y los amarres que cruzan la pared para amarrar los flejes entre si a ambos lados de la pared. Los extremos de los flejes deben unirse con un broche o hebilla.

A la derecha se muestra la perforación al centro de la pared para insertar las barras de 1.5 mm **(1/16")** de diámetro. Las barras deben insertarse hasta el nivel de la fundación.

Los cinturones y amarres de nylon deben ser flejes planos d 6 mm de ancho, aplicados a ambos lados de las paredes y amarrados a intervalos de 30 cm, por medio de perforaciones en la pared, usando cuerdas de nylon de 1 mm de diámetro. En la corona de la pared se instala una regla de madera de 30 mm de ancho por 5 mm de espesor, atornillada a la pared usando tornillos e 75 mm de largo para paneles de yeso. Las barras o varillas tienen 1.5 mm de diámetro y se insertan verticalmente en el centro de la pared y se pegan a la viga corona con un adhesivo epóxico.

El mérito, de Tolles y colaboradores, es haber construido modelos a escala

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

1:5 y 1:2 y someter los modelos a pruebas sísmicas simuladas para determinar el comportamiento de las estructuras de adobe. El método de cinturones y barras previno el colapso de las estructuras.

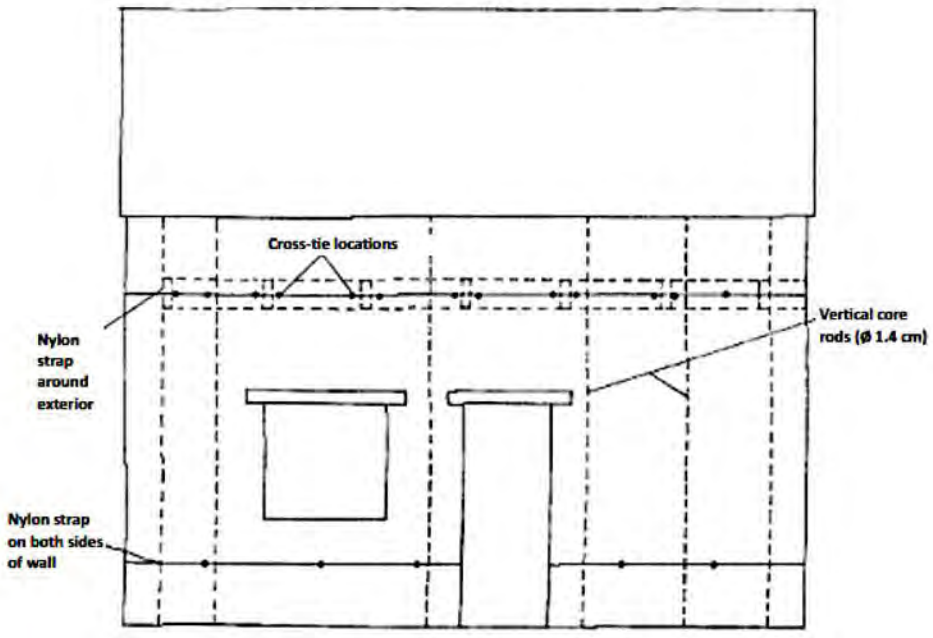

Localizaciones de los cinturones de nylon, varillas verticales y localización de los amarres a través de la pared.

El refuerzo puede realizarse utilizando diversos materiales compatible con las obras de albañilería de adobe, incluyendo bambú, caña, vides, cuerda, madera, tubos de PVC, barras de acero, alambre de púas, malla de acero, plástico, malla y malla polimérica. Descripciones más detalladas Los resultados de los estudios de investigación de la PUCP sugieren que el refuerzo efectivo es

Refuerzo de la pared	Tipo de edificio		Complejidad de construcción			Costo			Seguridad sismica		
	Nuevo	Existente	Simple	Medio	Complejo	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Cañas internas	X			X		X					X
Cañas externas y malla de mecate	X	X	X			X					X
Bambú externo con malla de alambre	X	X	X			X					X
Malla de aambre soldado	X	X	X				X			X	
Malla de polímero	X	X	X				X				X
Bands de hule de llantas	X	X		X		X				X	
Bandas de polipropileno	X	X		X		X					X
Mampostería integral	X				X			X			X

© José Mejía Lacayo – jtmejia@gmail.com

la malla de polímero que rodea todas las paredes de adobe.[3]

Los detalles de construcción para el refuerzo de geomalla se muestran en la Figura. Para evitar que la casa se deslice en la base de la pared durante el terremoto, la geomalla se ancla a la cimentación y luego se fija a las paredes de adobe utilizando cuerdas de plástico o nylon. Además, la malla debe estar cubierta por yeso para protegerlo de la luz solar (luz UV). El yeso también es eficaz para aumentar la rigidez y resistencia de la pared.[4]

Las mallas de polipropileno, por ejemplo, vienen en rollos de 168″ de ancho por 5,000 ft de largo, con agujeros de 19 x 16 mm (3/4″x5/8″). También se fabrica en nylon y en poliéster. Las aplicaciones de geo mallas constituyen una innovadora solución estructural desde un punto de vista técnico y económico. La geomalla trabaja a trabazón con el adobe, limitando su desplazamiento horizontal, absorbiendo y distribuyendo los esfuerzos en un área mayor, logrando un incremento de la capacidad de soporte. En suma, el sistema adobe reforzado ofrece mayor resistencia a las cargas estáticas y dinámicas.

Geomalla de alambre soldado. Esta malla es de cuadros de 75 x 75 mm (3″x 3″).

El refuerzo de malla soldada consiste en de 1 mm de diámetro a 20 mm (3/4″) de separación, clavado con metálicos a las paredes de adobe, como se

[3] Marcial Blondet, Gladys Villa Garcia M., Svetlana Brzev, Álvaro Rubiños. *Earthquake-Resistant Construction of Adobe Buildings: A Tutorial*. Second Edition, April 2011

[4] Marcial Blondet, Gladys Villa Garcia M., Svetlana Brzev, Álvaro Rubiños. *Earthquake-Resistant Construction of Adobe Buildings: A Tutorial*. Second Edition, April 2011

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

muestra en la figura. La malla se coloca en tiras horizontales y verticales, simulando vigas y columnas, y se cubre con un cemento de 20 mm de grosor y mortero de arena.[5]

El video *Construction Manual for Adobe Reinforced with Geomesh*, en español está disponible en https://www.youtube.com/watch?v=lthMpMc1S8k indica paso por paso la construcción de una casa de adobe con refuerzo d egeo malla. El video muestra desde las fundaciones hasta el techo.

La *Construcción con Adobe Sismo Resistente - MEDES y ASF* en https://www.youtube.com/watch?v=9kZaq5SwBxo refuerza los bloques de abobe con cañas de bambú, la manera de varillas de acero. No hemos encontrado pruebas de sismo resistencia; sin embargo, el concepto de quienes han comprobado la resistencia antisísmica enfatizan la estabilidad de las paredes con cinturones o flejes de nylon y geo mallas, y no la resistencia.

La información disponible para reforzar paredes de adobe es abundante. Si las casas se reforzaran siguiendo las indicaciones disponibles en la literatura citada, no había pérdida de vidas humanas, y los costos de reparación serían menores. Por su costo moderado, simplicidad e instalación y alta resistencia sísmica, la geomalla de polímeros es la más indicada.■

[5] Ver Marcial Blondet, Gladys Villa Garcia M., Svetlana Brzev, Álvaro Rubiños. *Earthquake-Resistant Construction of Adobe Buildings: A Tutorial*. Second Edition, April 2011 y Construction Manual for Adobe Reinforced with Geomesh. Ver https://youtu.be/lthMpMc1S8k

© Revista de Temas Nicaragüenses – temas.nicas@gmail.com

LAS SEGOVIAS

Editora: Eneyda Morraz Arauz

emorraza@gmail.com

La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles, algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1892 vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blandón en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

Reconocemos dos Segovias, como era en 1845, la Alta Segovia que comprendía Nueva Segovia, Madriz y la parte norte de Estelí, y la Baja Segovia que comprendía el sur de Estelí, Jinotega y Matagalpa. ■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Estudio del arte rupestre de Piedras Pintadas de Icalupe, Somoto

César Méndez Laso

cesarmenla@yahoo.es

Originalmente publicado como Méndez Laso César. *Aproximación al estudio del arte rupestre de Piedras Pintadas. Comunidad de Icalupe, municipio de Somoto, departamento de Madriz, Nicaragua*, 2015. En Rupestreweb, http://www.rupestreweb.info/piedraspintadas.html

RESUMEN

Este artículo tiene como fin principal el dar a conocer las manifestaciones rupestres de petroglifos y pictografías existentes en el lugar conocido como Piedras Pintadas, en el noroeste de Nicaragua. De este modo, el trabajo se estructura en una serie de apartados que pasan por la localización del lugar, el comentario del medio geográfico en el que se ubica, la descripción de los petroglifos y pictografías con mención de los escasos estudios e interpretaciones sobre los mismos, su posible vinculación etnohistórica y por último la relación de fuentes bibliográficas en las que se apoya este artículo, a lo que se añade una serie de mapas y fotografías ilustrativas.

ABSTRACT

This article is dedicated to the rock art complex of Piedras Pintadas, in North western Nicaragua. It examines the localization of the complex and its geographical context, the description of petrogliphs and pictograms, its possible ethno-historical insertion; with a commentary on the scarce studies on this complex. The article includes maps, relevant photos and bibliography.

I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo se enmarca dentro del proyecto de cooperación entre el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo (FELCODE, asociación de Extremadura, España), en su X Programa Voluntarios Expertos, y la Alcaldía Municipal de Somoto, capital del Departamento de Madriz en Nicaragua, pues ambas contrapartes entienden el patrimonio, de forma sucinta, como un recurso y un instrumento útil y rentable para mejorar las condiciones de vida de la

© César Méndez Laso – cesarmenla@yahoo.es

población y promover el desarrollo social y económico de la colectividad.

De este modo, la labor de quien escribe estas líneas bajo dicho programa, de apenas un mes de duración, ha consistido en la realización de un informe sobre el patrimonio histórico cultural de Piedras Pintadas y, más en concreto, sobre las manifestaciones rupestres de petroglifos y pictografías que existen en el mencionado lugar, que la Alcaldía Municipal de Somoto ha declarado, mediante la Ordenanza nº 0012013 de 12 de julio de 2013 en que se aprueba y certifica, como Parque Ecológico Municipal del sitio de relevancia ambiental y cultural Piedras Pintadas, ya que «el lugar conocido como Piedras Pintadas es un sitio de rasgo único por su importancia arqueológica, destacándose los petroglifos y pictografías que por sus colores y diseños demarcan parte de nuestra historia indígena y representa una zona especial de interés para el desarrollo eco turístico, científico, social, cultural, antropológico, por su belleza escénica, recursos hídricos, investigación, recursos geológicos, con alto potencial para conectividad entre ecosistemas y especies. Y este sitio es de especial importancia para la comunidad donde se encuentran localizadas y por no contar con protección, corren el riesgo de ser destruidos o alterados de forma definitiva, dañando con ello la identidad social y cultural del municipio».

Este Parque Ecológico Municipal de Piedras Pintadas, donde se localizan los petroglifos y pictografías que presentamos en este breve artículo y que dan nombre al propio parque, forma parte del circuito del área geográfica del proyecto de Geoparque Río Coco en el que actualmente está trabajando la Alcaldía Municipal de Somoto, de hecho constituye el segundo punto de interés del mismo detrás de su famoso cañón en dicho río, por lo que es prioritario su estudio pormenorizado desde un punto de vista arqueológico[1]. En este sentido, hay que advertir que el autor de este trabajo no es un especialista en la materia, por lo que se remite a la bibliografía recogida al final del mismo y de la cual ha obtenido la información que aquí se contiene.

Así pues, el objetivo fundamental de este artículo es la divulgación del arte rupestre de Piedras Pintadas que permita su posterior estudio más exhaustivo por parte de especialistas en arte rupestre que cuenten con los medios y recursos apropiados, dada la relevancia del lugar. Y ello tanto desde una perspectiva específica como más general que englobe las manifestaciones rupestres halladas en todo el país – en especial las de su entorno más inmediato, como es el caso de los petroglifos hallados en la cuenca del río Estelí

[1] Hablamos únicamente de estudio arqueológico – y no se incluye el enfoque etnográficoantropológico– por cuanto hoy en día resulta imposible recuperar la relación entre el arte rupestre y la población de la zona,representada por la comunidad de Icalupe, por lo que se considera un lugar con tradición extinguida. Véase aeste respecto Seglie, D.: Arte rupestre y escuela: la conservación preventiva, en Rupestreweb: http://www.rupestreweb.info/escuela.html, 2004.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

y sus alrededores estudiados por Bayardo Gámez[2] e incluso la realización de estudios comparativos con las existentes en los países vecinos, especialmente Honduras[3] por su cercanía geográfica y contactos comerciales evidentes, como veremos más adelante. De hecho, es significativa la ausencia nicaragüense en *Rupestreweb*, lo que se debe no a la carencia de este tipo de manifestaciones en el país sino a la falta de estudios sobre las mismas, inexistentes en el caso particular de Piedras Pintadas, de ahí, pues, la publicación de este artículo en la mencionada publicación electrónica especializada en la investigación del arte rupestre de América Latina, si su dirección a bien lo tiene, y que ya desde aquí se agradece de antemano.

[2] Gámez Montenegro, B.: Petroglifos de la cuenca del río Estelí y sus alrededores, Estelí, Asociación para laInvestigación del Desarrollo Sostenible de Las Segovias (ADESO), 2004. Artículo basado en los resultadosde su investigación titulada: Registro arqueológico de los petroglifos de la cuenca del río Estelí.

[3] En este sentido, se ha propuesto como modelo el trabajo llevado a cabo en este país por el Proyecto de ArteRupestre (PARUP) del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). Véase Rodríguez Mota, F. yFigueroa, A. J.: Avances significativos en torno al Proyecto de Arte Rupestre (PARUP) del InstitutoHondureño de Antropología e Historia, en Rupestreweb, http://www.rupestreweb.info/parup.html, 2007.Finalmente, en relación con nuestro objetivo especificado más arriba, el trabajo se divide en una serie deapartados que pasan por la localización del lugar, el comentario del medio geográfico en el que se ubica,la descripción de los petroglifos y pictografías con mención de los escasos estudios e interpretacionessobre los mismos, su posible vinculación etnohistórica y por último la relación de fuentes bibliográficasen las que se apoya este artículo, a lo que se añade una serie de mapas y fotografías ilustrativas.

© César Méndez Laso – cesarmenla@yahoo.es

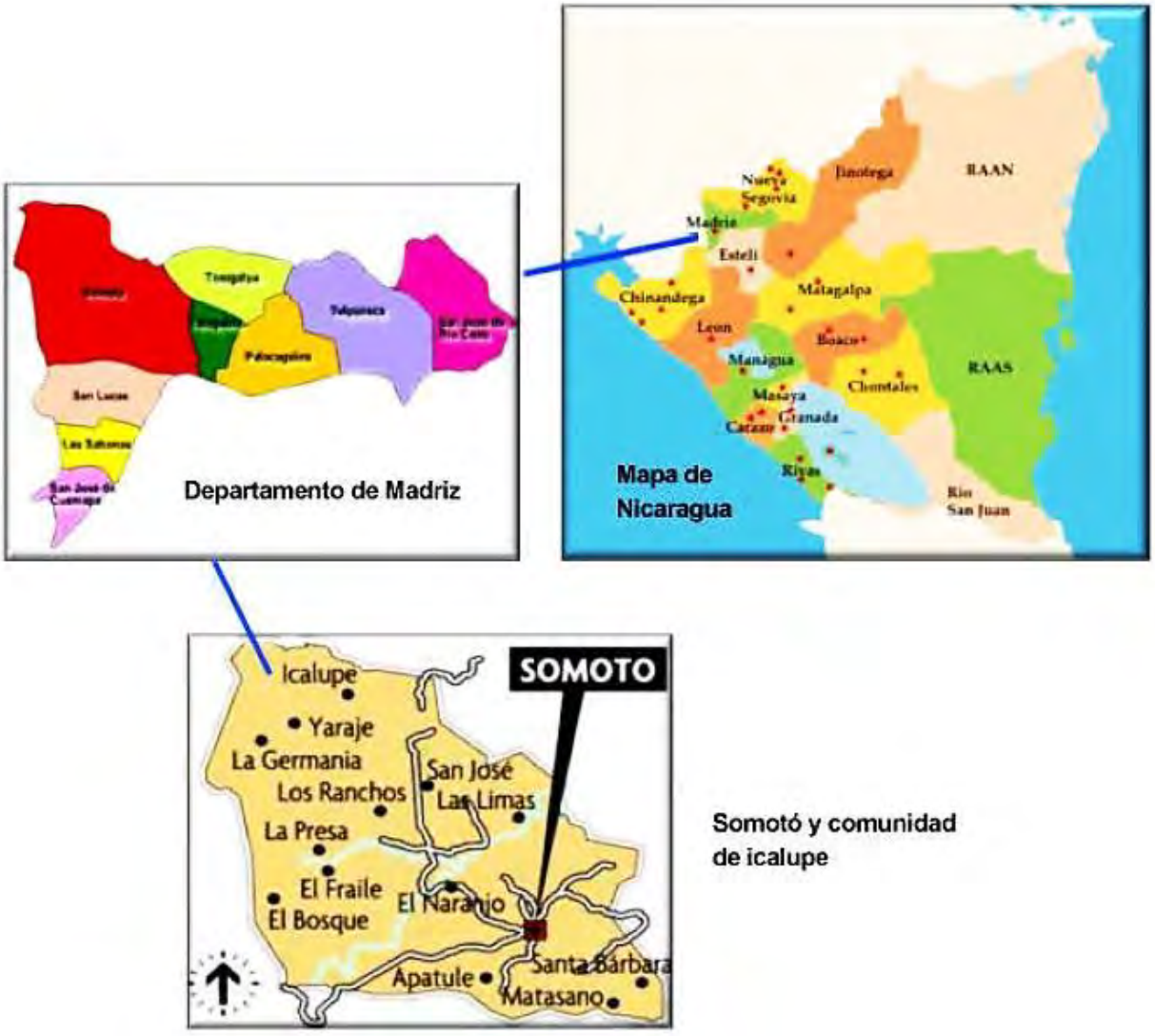

Somotó y comunidad de icalupe

LOCALIZACIÓN

La comunidad de Icalupe forma parte de la Micro Región I del Municipio de Somoto, incluida dentro delas llamadas comunidades de la frontera ya que se encuentra ubicada en el borde fronterizo con la República de Honduras, y situada a unos 30 kilómetros al noroeste de la capital departamental de Madriz, con la que la une una pista o calzada de tierra que se encuentra en general en buen estado de conservación teniendo en cuenta la zona montañosa por la que discurre la mayor parte de su trazado. Icalupe cuenta con un total de 68 viviendas para un total aproximado de 261 habitantes.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Por su parte, las manifestaciones rupestres del Parque Ecológico Municipal Piedras Pintadas se encuentran aproximadamente a 3.5 kilómetros de la comunidad de Icalupe y se accede a ellas a través de un camino de tierra que está proyectado mejorar, tarea por otro lado necesaria para fomentar la visita turística del parque en su conjunto, al lado de una quebrada denominada Aguas Sarcas, que hoy en día discurre seca o con poco caudal durante la mayor parte del año, y a la que se baja por una serie de accesos de dificultad variable.

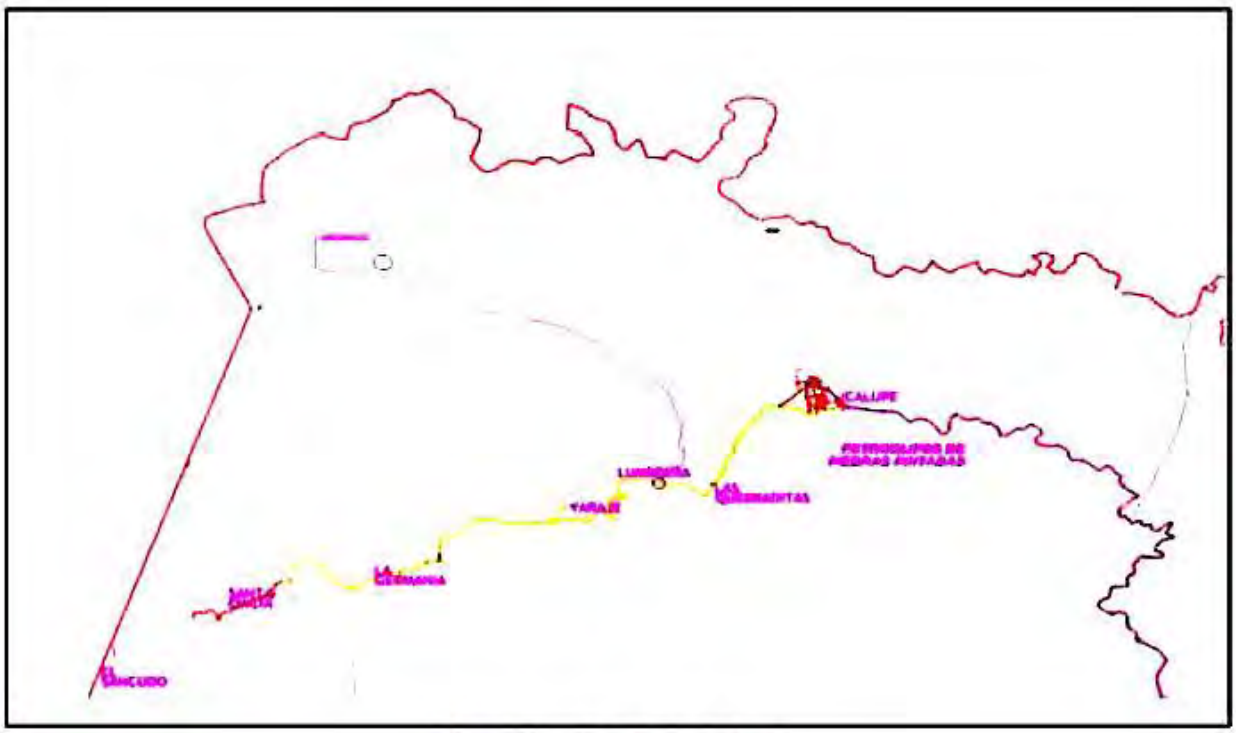

Mapa Micro Región I – Icalupe.

El medio geográfico

Como puede observarse en el mapa de localización de Nicaragua, Piedras Pintadas se encuentra en la zona noroeste del país, conocida generalmente como Las Segovias, región de montañas muy variables con un drenaje dendrítico en parte controlado por fallas y fracturas. La zona se caracteriza por el gran volumen y predominio de rocas volcánicas del terciario que datan desde la época eocena hasta el plioceno. El cuaternario volcánico se conoce en escala reducida y muy dispersa. Dada su historia geológica la zona posee una gran

cantidad de yacimientos líticos que representaban recursos estratégicos para los grupos humanos en tiempos precolombinos, además de los de oro que motivaron a los primeros colonizadores españoles la conquista de estas tierras.

Al mismo tiempo que los cerros altos se han ido formando algunos valles fluviales y llanos que representan las únicas tierras planas de la región. Los valles más grandes están formados por los valles de Somoto y Pueblo Nuevo, ya en el departamento de Estelí, donde se concentran los suelos más aptos para la agricultura, si bien están considerados de fertilidad moderada y en algunos casos de baja fertilidad; se caracterizan por ser suelos franco arcillosos de color negro.

Vista general del farallón rocoso donde se ubica Piedras Pintada.

En cuanto al sistema fluvial de la zona está conformado por dos cuencas principales. La más importante pertenece al curso superior del río Coco, que toma como afluentes a los ríos Inalí y Yari en el valle de Somoto y más abajo recibe a los de Pueblo Nuevo y Estelí. La otra cuenca está formada por los ríos que desembocan en el Pacífico, especialmente el río Queso.

Sin embargo, la observación más importante sobre la ecología de la zona, para la reconstrucción de la organización de los grupos precolombinos, está relacionada con su ubicación en una zona de vegetación donde predomina el bosque de tierras altas de pinos y robles, por lo que los grupos situados en estos parajes tendrían acceso a ciertos recursos no disponibles en otras zonas y formaría la base para iniciar y controlar redes de intercambio. En un documento de 1581 se describe esta zona de la manera siguiente:

«En las montañas hay pinos altos y robles y otros árboles diferentes y en parte de estas montañas se saca mucha brea y alquitrán y trementina. Los ríos son abundantísimos de pescado de diferentes géneros. Hay en ellos muchos caimanes. Hay en esta tierra muchos venados, puercos de montes y conejos y

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

armados y guatuzas y perdices y codornices y tigres y leones y adibes (sic). Los indios tienen pesquerías en los ríos… Las aves que aquí se han visto son garzas y patos y gavilanes y alcatraces y palomas torcazas y tórtolas y papagayos y catalnicas. En los montes hay ardillas y pavas y cógese mucha miel en los pinales Los indios de estos pueblos siembran legumbres y cogen melones y xicamas y camotes y batatas y piñas, plátanos y tabaco y otras frutas[4]».

A la par de estos recursos naturales de la zona, también por la propia naturaleza geológica de la misma muchos yacimientos líticos debieron ser aprovechados, como ya se ha comentado, caso por ejemplo del yacimiento de obsidiana ubicado en el pequeño pueblo hondureño de Güinope, muy cerca de la actual frontera con Nicaragua, y que pudo proporcionar cantidades suficientes para intercambiar con otras áreas, de hecho aún es posible hallar restos de este material en superficie en la zona de Piedras Pintadas.

Además, metales como el oro fueron muy seguramente utilizados por los indígenas para intercambios comerciales ya sea en materiales trabajados o en forma bruta. Así, la presencia de metales como el oro fue lo que motivó las primeras incursiones españolas en las Segovias a partir de 1525[5].

DESCRIPCIÓN DE LOS PETROGLIFOS Y PICTOGRAFÍAS

Las manifestaciones rupestres de Piedras Pintadas constituyen uno de los ejemplos más sobresalientes existentes en Nicaragua, pues además de aunar petroglifos y pictografías, éstas están policromadas con cuatro pigmentos: rojo ocre, amarillo anaranjado, azul y violeta, siendo uno de los pocos ejemplos de policromía que se conservan en el país y el único en el que se utilizan tantos pigmentos. Además, hay que subrayar lo inusual del color violeta en el arte rupestre pictográfico prácticamente a nivel mundial.

[4] Espinoza Pérez, E.; Fletcher, L. y Salgado Galeano, R.: Arqueología de las Segovias: una secuenciacultural preliminar, Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura y Organización de los Estados Americanos,1996, pp. 1720. La cita la toman de Mª Eugenia Ibarra: «Los Matagalpas a principios del siglo XVI: aproximaciones a las relaciones interétnicas en Nicaragua (15221581)», en Vínculos, vol. 1819, nº 12, San José, Museo Nacional de Costa Rica, pp. 234235.

[5] Espinoza Pérez, E. et al., op. cit., p. 20.

© César Méndez Laso – cesarmenla@yahoo.es

Farallón rocoso de Piedras Pintada

Superposición de numerosos petroglifos sobre fondo pictórico.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

aproximadamente 15 metros de altura que posee forma de abrigo natural, por lo que su elección pensamos que no fue casual para realizar las representaciones, que alcanzan los 810metros de altura y un ancho de similar longitud en su parte baja aunque disminuye en altura. También es significativo que, en general, los petroglifos se sitúan en la parte baja mientras que las pictografías se localizan en las partes más altas, lo que puede sugerir una idea de conservación y/o perdurabilidad por parte de sus autores.

Los petroglifos ocupan las partes más bajas del farallón, como se ha dicho, aunque también se extienden a cierta altura, realizados creemos mediante la técnica del rallado en aquellos casos en los que el trazo no es muy

Petroglifos: figuras antropomorfas y zoomorfas.

grueso y mediante la de percusión en aquellos otros en los que el grabado es más profundo, aprovechando en lo posible las formas de la roca. Muchos de ellos, sobre todo los que se sitúan en las zonas más accesibles, se encuentran marcados en blanco con una especie de tiza, lo que puede constituir una grave alteración de los mismos ya que posee todos los indicios de no ser original. En cualquier caso, existe una gran profusión de petroglifos, muchos de los cuales están superpuestos, especialmente sobre muchas pictografías lo que puede sugerir su realización en diferentes momentos – y los hay de múltiples formas. Predominan, eso sí, por una amplia mayoría además los grabados de caras o

© César Méndez Laso – cesarmenla@yahoo.es

rostros, de diferentes tamaños, que no sabemos a ciencia cierta si representan calaveras o posibles máscaras ni obviamente su significado exacto, aunque algunos especialistas[6] se refieren a Piedras Pintadas como un lugar de sacrificios precisamente por la cantidad de este tipo de representaciones que ellos identifican con calaveras, aparte de otros de índole ritual como veremos; pero también existen representaciones zoomorfas, abstractas y otras de carácter antropomorfo, donde sobresale una posible representación de un sacrificio e incluso otra se cree que puede representar una figura embrionaria, de todas las cuales se añaden ejemplos ilustrativos a continuación (las fotografías son del

Izquierda: Grabados de rostros. A la izquierda, posible representación de un sacrificio. Derecha: Superposición de numerosos petroglifos sobre fondo pictórico.

autor a excepción de las indicadas de otro modo).

También en la propia comunidad de Icalupe existe en una finca propiedad privada una piedra un poco menor de un metro cuadrado de superficie que contiene petroglifos, en no muy buen estado de conservación pero todavía apreciables, lo que hace necesaria la prospección arqueológica de todo el área circundante a Piedras Pintadas.

Por su parte, las pictografías suelen ocupar las zonas más elevadas y se utilizaron cuatro pigmentos en su realización, como ya se dijo anteriormente,

[6] Gámez, B. y Larios, D.: Visitas de campo sitios arqueológicos, Somoto, 20132014.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

que fueron: rojo ocre, amarillo anaranjado, azul y violeta, lo que hace de Piedras Pintadas uno de los escasos ejemplos de pintura rupestre en el que se utiliza este último pigmento y que puede apreciarse en las manchas que adornan la figura de un ganso,[7] una de las más espectaculares del conjunto y que además posee la particularidad de tener su contorno grabado, como podrá apreciarse en la fotografía que mostramos más adelante. Las pictografías se restringen a figuras humanas (también se observan dos manos pintadas en negativo) y de animales, predominando las primeras y entre las que destaca una

Izquierda: Zoomorfo: cangrejo. Derecha: Figura abstracta.

por encima de las demás – y esto desde un punto de vista literal, pues se sitúa a mayor altura que el resto presidiendo la escena – que se asocia con la figura de un chamán o jefe tribal, tanto por su ubicación como por su mayor tamaño,

[7] A este respecto, cabe señalar que según Julián Guerrero y Lola Soriano el topónimo de Somoto significa precisamente "pueblo o valle de los gansos". En Madriz (Monografía), s.l., 1971, p. 9, quienes al igual que elde Icalupe lo creen de origen náhuatl. En cambio, no piensa lo mismo Jaime Incer, pues refiriéndose aldocumento del viaje de Fray Alonso Ponce de 1586 dice que «los nombres de los pueblos ulúas por donde pasó el fraile comisario, tales como Ola, Colama, Lamaciuy (Namasique), Zazacalí, Condega y Somoto, corresponden claramente a las toponimias Matagalpa (chontal) cuyos vocablos geográficos son todavía abundantes en los actuales departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Estelí y Matagalpa». Citado en Espinoza Pérez, E. et al., op. cit., pp. 2324.

© César Méndez Laso – cesarmenla@yahoo.es

indicio de su superioridad jerárquica. También su propia representación es reveladora, con los brazos en alto y, aunque viste falda, se muestran sus grandes atributos masculinos, símbolo asociado normalmente a la fertilidad; en su pecho han grabado posteriormente un rostro, mientras que a ambos lados se

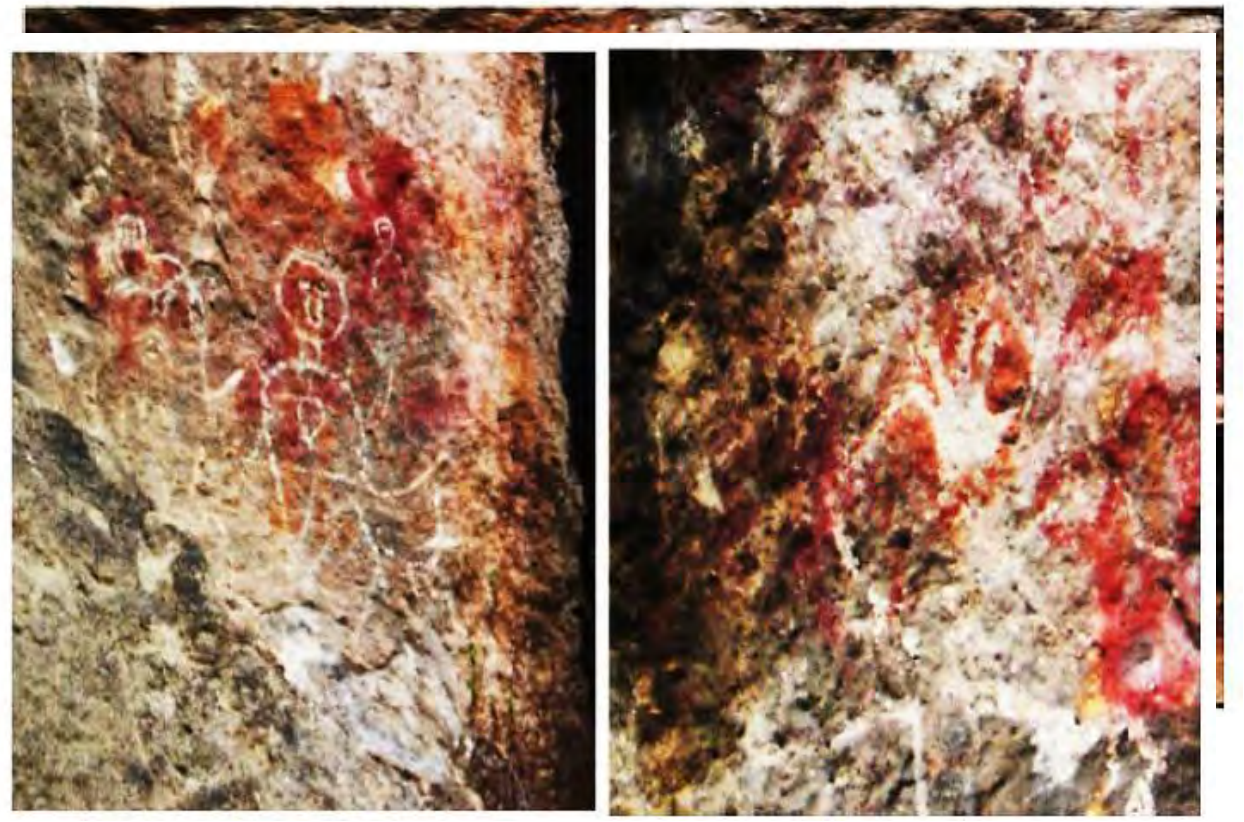

Izquierda: Grabado sobre pictografías antropomorfas. Derecha: Mano en negativo.

representan dos recipientes cuyo significado puede estar relacionado con la abundancia o incluso con el comercio, pues se considera que Piedras Pintadas era un lugar de paso o al menos próximo a una antigua ruta comercial precolombina,[8] como atestiguan las diferentes escalinatas esculpidas en la roca alrededor de esta zona.

*A quien agradezco su amabilidad y buena acogida desde el primer momento de mi llegada a Nicaragua así como su apoyo constante durante toda mi estancia, lo que ha permitido entre otras cosas la redacción de este artículo.

[8] Gámez, B. y Larios, D., op. cit. En cuanto a su posible datación cronológica y adscripción etnohistóricanos ocupamos en el siguiente epígrafe.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Representación de un ganso. Obsérvese su rica pigmentación y contorno grabado.

Representación de un ganso. Obsérvese su rica pigmentación y contorno grabado.

VINCULACIÓN ETNOHISTÓRICA

Si la distribución de los grupos indígenas que habitaban Nicaragua al tiempo de los primeros contactos con europeos, en los siglos XVI y XVII, puede ser fácilmente establecida, según Jaime Incer,[9] a partir de las cartas y crónicas escritas por navegantes, exploradores, conquistadores, frailes y cronistas, quienes fueron los primeros en recorrer las costas o internarse en el país con el objeto de cristianizar a los indios o entablar comercio con ellos. En cambio, las fronteras de esta distribución étnica en Nicaragua aparecen aún difusas en gran medida para los momentos previos a la conquista y colonización española, tanto

[9] Véase su mapa de dicha distribución en Grupos Indígenas de Nicaragua en los Siglos XVI y XVII, BoletínNicaragüense de Bibliografía y Documentación, Nº 69, septiembreoctubre1991, Managua, Banco Centralde Nicaragua, p. 5.

© César Méndez Laso – cesarmenla@yahoo.es

que incluso la información etnohistórica de primera mano que permita reconstruir los grupos que ocuparon Las Segovias, donde se localiza Piedras Pintadas como ya sabemos, al momento de la conquista es muy escasa.

Chamán o jefe tribal.

En cualquier caso, Incer ha establecido en líneas generales que el modelo de asentamiento indígena fue de invasión a los mejores territorios que encontraban, desplazando a los vencidos hacia lugares ecológicamente menos fértiles. En otras palabras: de la región del Pacífico a la meseta central, o de ésta a la costa atlántica. Así, históricamente hablando, los nicaraos desplazaron a los chorotegas de las tierras planas de Rivas a las secas colinas de Nicoya. Éstos anteriormente habían expulsado a los chontales y corobicis hacia las mesetas y serranías centrales de suelos más pobres. Las tradiciones de los actuales indígenas de la costa atlántica recuerdan un más antiguo éxodo: de Rivas a Chontales y después a la selva y costa del Caribe. Todos estos

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

movimientos poblacionales tuvieron lugar en los setecientos años que precedieron la llegada de los españoles, durante los cuales el actual territorio nicaragüense experimentó la invasión sucesiva de tribus del norte y la retracción de los grupos sureños hacia terrenos más inhóspitos y selváticos. Lo singular del caso es que los invasores norteños, que bajaron del centro de México y de la región de Chiapas, eran a su vez tribus sometidas y expulsadas durante los trastornos sociales que se produjeron a la caída de Teotihuacán y de Tula[10] (10).

Escalinatas talladas en piedra (fotos Luis E. Alfaro Mercado.*

Por lo que respecta a nuestra zona objeto de estudio y siguiendo de nuevo a Incer, en la meseta central y extendiéndose hasta la región noroeste de Nicaragua vivían los chontales, a quienes en principio hay que atribuir la realización de las manifestaciones rupestres de Piedras Pintadas, así denominados en las primeras crónicas y rebautizados como matagalpas por el lingüista Daniel Brinton a finales del siglo XIX. Los documentos coloniales, así como la toponimia, indican que este grupo estaba relacionado con los ulúa lencas del sur y centro de Honduras, más que con el tronco sumu misquito, en donde algunos lingüistas usualmente lo clasifican. Fernández de Oviedo y López

[10] Ibídem, p. 2.

© César Méndez Laso – cesarmenla@yahoo.es

de Gomara mencionan a la chontal como una de las lenguas habladas en Nicaragua en el siglo XVI. Ambos cronistas calificaron el idioma como "rudo y serrano". Era tan difícil vocalizarlo que las tribus de origen mexicano apodaban a los chontales "populucas", o sea, tartamudos. Oviedo ubica a los chontales al otro lado de los lagos: "moran en las sierras o en las faldas dellas", es decir, en las estribaciones occidentales de la meseta central que miran hacia la depresión lacustre. Su distribución original se extendía desde las alturas de Nueva Segovia hasta las de Chontales propiamente dichas. Los chontales del extremo occidental de Nicaragua también dieron guerra a los nahuatlatos, según lo supo Oviedo de boca del cacique Ayatega. Los primeros españoles que fueron en busca de oro a los ríos de Segovia sufrieron también el ataque de los chontales, quienes asaltaron los establecimientos mineros en Olancho y junto al río Coco. A principios del siglo XVII, sin embargo, ya habían sido sometidos, de ahí que el apelativo de "bárbaros" con que se les calificaba fuese cambiado a "brutos", según un comentario de Vázquez de Espinosa: «Los indios son los más rústicos de aquellas provincias, en tanto grado que cuando en las otras se dice alguna pesadumbre a alguno, le dicen que es un Chontal, que es cuanto se le puede decir en razón de bruto»[11] .

Los chontales de la región de Segovia, sin embargo, siguieron hostigando a los pueblos españoles de frontera, destruyendo la Ciudad Vieja en 1611. Fueron también llamados xicaques, que al igual que chontales significa en náhuatl bárbaros o extranjeros. Evidencias históricas demuestran que tanto éstos como aquellos hablaban la misma lengua. La presencia de los chontales al norte del Río Grande es confirmada por Oviedo cuando dice: "En la gobernación de Nicaragua, entre los indios chondales, en aquellas sierras hay pinares". Las escasas referencias que los cronistas ofrecieron sobre los chontales, más su aislamiento en una región casi desconocida en el siglo XVI, son responsables que los etnólogos hayan fallado en reconocer cierto status para este grupo. Lingüísticamente hablando, la toponimia chontal Matagalpa está relacionada con la lengua de los ulúas que vivían alrededor del golfo de Fonseca. Así, Walter Lehmann identificó que en los pueblos salvadoreños de Cacaopera y Lislique, al otro lado del golfo, también se hablaba el matagalpa, cuya relación con el lenca del centro y sur de Honduras parece más estrecha que con el sumu y el misquito. En suma, todas las evidencias parecen confirmar que los chontal matagalpas del noroeste de Nicaragua estaban emparentados por lengua con los ulúas del surde Honduras y con los cacaoperas y potones del oriente de El Salvador[12].

[11] Citado por Incer, J., op. cit., p. 6.

[12] Ibídem, pp. 67.De hecho, según se puede leer en la relación del fraile Fernando Espino sobre lareducción de los xicaques de 1674, es posible que el término "lenca", al igual que el de

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

No obstante, los grupos chontal matagalpas han sido clasificados lingüísticamente de varias maneras. Por una parte se considera que ellos pertenecen al tronco misumalpense como lo sostienen varios investigadores. Constenla afirma que: "El matagalpa es una de las cinco lenguas integrantes de la estirpe misumalpense cuya propuesta fue acertadamente hecha por Walter Lehmann, que incluiría a los sumus, el misquito y el ulúa, y el matagalpa y el cacaopera". Más adelante afirma que estas lenguas se hablaban desde hace muchos años en el territorio y no como se consideraba anteriormente como producto de migraciones recientes desde Sudamérica. Por su parte, Eugenia Ibarra sostiene que los matagalpas estaban emparentados con grupos chibchoides sudamericanos. Recientemente Werner ha sugerido la posibilidad de que los matagalpas podrían estar más asociados con grupos putun mayas, afirmaciones basadas principalmente en algunos datos etnográficos y lingüísticos, aunque él mismo sostiene que es muy prematuro para conclusiones definitivas[13].

Si la filiación lingüística de estos grupos es problemática, la organización socio política de los matagalpas es más incierta todavía. Incer sostiene que éstos estaban organizados en pequeñas bandas dispersas en las sierras y valles de la región central, pero afirma que «no existen documentos que demuestren que tales indígenas tenían centros poblados de importancia como los establecidos por los chorotegas, maribios y nicaraos en la región del Pacífico de Nicaragua, ni cuáles eran las costumbres por las que se les temían, o tenía como gente atrasada». Por su parte, Newson cree que los grupos que conforman la zona no mesoamericana de Nicaragua estaban más bien organizados por medio de sociedades tribales. Conclusiones diferentes son las aportadas por Ibarra, quien cita algunas características de estos grupos que son compartidas por las sociedades organizadas a nivel de cacicazgo, los cuales estarían integrados en un sistema tribal, y que estos podrían formas alianzas y confederaciones a las que recurrieron para enfrentar las penetraciones coloniales en Las Segovias, demostrando un sistema de organización militar bastante especializado. Este modelo podría tener muchas similitudes con zonas del valle central y atlántico de Costa Rica, es decir, dentro del área de "tradición chibchoide". De acuerdo con Lange, las culturas precolombinas que habitaron el sur de la actual frontera con Honduras presentaban evidencias de haber sido entidades políticas independientes, de tamaño relativamente pequeño, funcionando dentro de un ambiente multiétnico sin ninguna organización política, económica o religiosa para integrarlos. Contrariamente a Lange,

"chontales" y"xicaque", fuera utilizado en el siglo XVII en forma extensiva y generalizada para referirse a todos los gruposlingüísticos que hablaban el matagalpa.

[13] Todas estas opiniones se recogen en Espinoza Pérez, E. et al., op. cit., pp. 24-25.

© César Méndez Laso – cesarmenla@yahoo.es

Eugenia Ibarra propone que los matagalpas estaban organizados socialmente dentro de un sistema de rango. Ella lo define de la siguiente manera: «Es muy poca la información documental respecto a la organización sociopolítica de los matagalpas, hasta el momento podemos proponer un sistema cacical dentro de un nivel de integración tribal». Esta inferencia es compartida por Lara Pinto, cuando afirma que al comienzo del siglo XVI el sistema político de la parte central y oeste de Honduras se caracterizó por cacicazgos y quedaron en los documentos etnohistóricos del siglo XVI clasificados como "provincias". Lara Pinto al igual que Ibarra da importancia al rol que juega la etnicidad en la formación de alianzas entre individuos del status de cacique con implicaciones que posibilitan relaciones económicas y políticas[14].

En cuanto a la región de Las Segovias en concreto, la presencia de lugares como Guiligüisca, El Fraile y Las Tapias, todos clasificados como centros regionales, parecen indicar la evidencia de un patrón de asentamiento que manifiesta una tendencia hacia el desarrollo de una sociedad centralizada, con los requisitos para la clasificación de cacicazgo simple o sociedad estatal no centralizada. Estos tres centros podrían haber sido las cabeceras o sedes de grupos de élites emergentes que controlaban a través de alianzas los sitios de rangos menores como pueblos nucleados o aldeas dentro de su territorio. De acuerdo a los datos cronológicos actuales, este fenómeno pudo alcanzar su máximo desarrollo en la Fase Pueblo Nuevo tentativamente datados entre los años 600-800 d.C. Fenómenos parecidos se pueden encontrar en las áreas adyacentes a Las Segovias, principalmente se observa que en la parte sureste de Honduras aparecen sitios que mantienen un control centralizado y además de la aparición de sitios que presentan muros defensivos lo cual podría significar el desarrollo de sociedades cacicales. Estos centros podían controlar el traspaso de mercaderías y también como lo señala Dixon para el caso del sitio La Hoya y Tenampúa podían controlar yacimientos de materiales líticos como la obsidiana. Hasseman por su parte mantiene que durante el periodo 500-1000 d.C. se observa un crecimiento súbito y de «una fluorescencia de patrones de organización más compleja»[15]. En este sentido, pensamos que un estudio

[14] Ibídem, pp. 25 y 45.

[15] Ibídem, pp. 4546. En cualquier caso, la zona Norte de Nicaragua es una región que estaba vinculada de una manera todavía no definida con las culturas mesoamericanas por lo menos durante el periodo Clásico, ya que las semejanzas entre los complejos cerámicos de las zonas central y Sureste de Honduras demuestran claramente la existencia de esferas de interacción. Pero, al mismo tiempo, también existen evidencias de contactos desde épocas bastante tempranas con regiones del Sur como la Gran Nicoya, de lo que constituye un buen ejemplo el yacimiento de Tiscapa, donde aparte de la cerámica se encontraron muchas lascas de obsidiana en el mismo contexto, lo que indica estos contactos desde épocas tempranas de la Gran Nicoya y la parte Sur de Honduras, donde Las Segovias pudo jugar un rol de intermediario o hasta ser el proveedor directo de la materia prima. Además, en recientes trabajos en el sitio de Acahualinca, próximo a Managua, se encontró en contextos arqueológicos del periodo Bagaces (300800d.C.) evidencias de intercambios de cerámica y obsidiana provenientes del Norte de Nicaragua y posiblemente del centro de Honduras y El Salvador,

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

pormenorizado de las manifestaciones rupestres de Piedras Pintadas puede ayudar en esta tarea constituyendo una nueva fuente de información, pues la superioridad jerárquica de la figura que hemos asociado con un chamán o jefe tribal es desde el punto de vista pictográfico manifiesta, lo cual pensamos habría de tener su correspondencia en la organización sociopolítica.

Asimismo, los estudios sobre patrones de asentamiento permiten inferir procesos socioculturales en el pasado, lo que unido al control de la cronología, basada principalmente en el estudio de los patrones decorativos de la cerámica y las excavaciones arqueológicas, permiten realizar dataciones cruzadas con otras áreas adyacentes, pudiéndose fechar la mayoría de los asentamientos de Las Segovias entre los años 400-800 d.C., aunque son necesarios más trabajos para refinar la secuencia cronológica[16] (16)Precisamente dentro de este espacio temporal se incluye en principio la realización de las manifestaciones rupestres de Piedras Pintadas, datación que al parecer se vincula con cerámica aparecida en las inmediaciones del lugar, pero a la que no hemos tenido acceso, pues al menos en Somoto se desconoce su paradero exacto. Así pues, hemos de considerar esta datación con muchas reservas e insistir en la necesidad de realizar un estudio pormenorizado de Piedras Pintadas, pues en este caso la cronología es un buen indicador de nuestra falta de conocimiento del lugar.

Además, aunque de forma preliminar todavía, estos autores atendiendo a la distribución espacial, la densidad de restos materiales en la superficie, el área de actividades precolombinas y la cantidad de montículos presentes han clasificado y jerarquizado los sitios arqueológicos en las siguientes categorías: aldea o caserío, pueblo, centro local o pueblo nucleado, centro regional y sitio de petroglifos sin otros vestigios culturales (17). En efecto, es en esta última categoría donde habría que incluir a Piedras Pintadas con la salvedad, eso sí, de existir también pictografías además de petroglifos que lo convierten en un lugar excepcional dentro de su contexto pues no parece constituir un lugar de habitación sino, en todo caso, un centro de carácter ceremonial.17. Ibídem, p. 29.

—¿Preguntas, comentarios? escriba a: rupestreweb@yahoogroups.com—

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ESPINOZA PEREZ, Edgar; FLETCHER, Laraine y SALGADO GALEANO, Ronaldo

pp. 108-109. En concreto, estudios sobre el análisis de obsidiana reflejan que una buena cantidad de ese material provenía de Guinope, un yacimiento que está cercano a Las Segovias, debido tal vez al acceso directo, p. 112.

[16] Ibídem, p. 42.

(1996): Arqueología de las Segovias: una secuencia cultural preliminar, Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura y Organización de los Estados Americanos.

GÁMEZ MONTENEGRO, Bayardo (2004): Petroglifos de la cuenca del río Estelí y sus alrededores, Estelí, Asociación para la Investigación del Desarrollo Sostenible de Las Segovias ADESO. Artículo basado en los resultados de su investigación titulada: Registro arqueológico de los petroglifos de la cuenca del río Estelí.

GÁMEZ, Bayardo y LARIOS, Deymins (20132014): Visitas de campo sitios arqueológicos, Somoto.

GUERRERO C., Julián N. y SORIANO, Lola (1971): Madriz (Monografía), s.l.

INCER, Jaime (1991): Grupos Indígenas de Nicaragua en los Siglos XVI y XVII, Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación, Nº 69, septiembre octubre 1991, Managua, Banco Central de Nicaragua.

MARTÍNEZ CELIS, Diego y BOTIVA CONTRERAS, Álvaro (2007): Introducción al arte rupestre, en Rupestreweb,

http://www.rupestreweb.info/introduccion.html

RODRÍGUEZ MOTA, Francisco y FIGUEROA, Alejandro J. (2007): Avances significativos en torno al Proyecto de Arte Rupestre (PARUP) del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, en Rupestreweb, http://www.rupestreweb.info/parup.html

SEGLIE, Darío (2004): Arte rupestre y escuela: la conservación preventiva, en Rupestreweb, http://www.rupestreweb.info/escuela.html

WEB: http://www.esteli.info/■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Segovianos al rescate de su historia

El Nuevo Diario

Sábado 19 de Mayo de 2007

La tercera ciudad fundada por los españoles.
La ciudad peregrina que perdió su nombre

Ahora que el diputado Carlos Gadea Avilés ha revivido el tema, es bueno hacer una reseña de la histórica Ciudad Segovia, o Ciudad de la Nueva Segovia, como le llamaron sus fundadores en 1538, según afirman unos, o en 1543 como afirman otros.

La actual ciudad de Ocotal no debería llamarse así. Tiene ese nombre por pura coincidencia y por descuido de los pobladores del tercer y último asiento de Ciudad Segovia. Todos los cronistas y todas las monografías del departamento de Nueva Segovia concuerdan en que el primer asiento de la ciudad fue en el sitio conocido por mucho tiempo como Ciudad Vieja, a unos cuatro kilómetros de Quilalí. Los frecuentes ataques de los mosquitos y zumos azuzados por los piratas ingleses y franceses, encarnizados enemigos de los españoles que habían conquistado el continente, hicieron que los habitantes de esa primera ciudad tuvieran que abandonarla. El conquistador don Diego de Castañeda, su fundador, la llamó con el nombre de Segovia, en recuerdo de su homónima de Castilla la Vieja en España, de donde era oriundo.

Segundo y tercer asiento

La dispersión de los habitantes originales de la ciudad debió ocurrir alrededor del año 1654. Su segundo asiento vino a ser lo que hoy se conoce como Ciudad Antigua, a unos 30 kilómetros de Ocotal. Trazaron calles, construyeron su templo, convento, etc., pero nuevos ataques de filibusteros, mosquitos y zambos no les dieron sosiego. Sus habitantes se dispersaron una vez más buscando otro sitio, y fue así como llegaron a un lugar conocido como San Antonio de las Tejas. Aquí encontraron a un peninsular llamado don José Patricio Marín, quien les facilitó un terreno plano entre los ríos Dipilto y Coco, sembrado totalmente de ocotes. "Asiéntense ahí, en ese ocotal", debe haberles dicho. De ahí quedó la costumbre de decir vamos al ocotal, venimos del ocotal,

© El Nuevo Diario – editor@temasnicas.net

lugar en donde estaban erigiendo el tercer y último asiento de su Ciudad Segovia.

Son abundantes las crónicas de historiadores neosegovianos como don Salvador Calderón Ramírez, el doctor Emilio Gutiérrez, don Arturo Mantilla Vallecillo, monseñor Nicolás Antonio Madrigal, más historiadores como Guerrero y Soriano y muchos otros que resultaría demasiado extenso transcribir aquí.

Intentos fallidos por el rescate de su antiguo nombre

En el pasado hubo fuertes intentos de muchos neosegovianos y distinguidos personajes de la ciudad por rescatar el nombre de Ciudad Segovia, que legítimamente le corresponde a lo que hoy se conoce como Ocotal.

A finales de los años 60, estando en su primer período el general Anastasio Somoza Debayle, hubo un fuerte movimiento para propiciar el cambio de nombre, o sea el rescate del nombre original. Lo promovieron, entre otros, el doctor Emilio Gutiérrez, el cura párroco Nicolás Antonio Madrigal, don Heriberto Gadea Mantilla, el ex senador de la República, don Arturo Ponce, y presentó la iniciativa en el Congreso el diputado conservador doctor Edmundo Paguaga Irías.

Una ridícula politización

La población recibió muy bien la iniciativa de rescatar el nombre de Ciudad Segovia. Inclusive varios alumnos del Instituto Nacional Segovia, impulsados por su director, el profesor y poeta segoviano don Jorque Calderón Gutiérrez, se dieron a la tarea de recoger firmas con ese propósito. Los diputados también acogieron la idea, sin embargo, siempre hay personas que se oponen a todo. Estaba vivo en el clandestinaje el movimiento sandinista y alguien inventó que se le quería cambiar el nombre a Ocotal en honor a la hija del general Sandino, llamada Blanca Segovia. El rumor llegó al Congreso y causó inquietud entre los diputados de Somoza que estaban a favor del cambio de nombre. La iniciativa recibió su golpe definitivo cuando el diputado Adolfo Altamirano, un señor nacido en la Costa Atlántica y elegido como diputado liberal por Nueva Segovia, tomó la palabra para decir que estaba de acuerdo con el cambio de nombre, siempre que en lugar de Ciudad Segovia se llamara Ciudad Hope en honor a la primera dama, doña Hope Portocarrero de Somoza. Un rato más tarde sonó el teléfono en el Congreso, cuyo presidente era el doctor Orlando Montenegro. Era el propio Somoza Debayle, quien le ordenó terminar la discusión y engavetar el proyecto porque lo habían politizado demasiado.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Ahí murió aquel intento inicial por el rescate del nombre de la bella ciudad norteña.

Una ciudad con arraigo y estirpe de siglos

No cabe duda que su nombre original es Segovia o Ciudad Segovia, y que el Ocotal, un lugar sembrado de ocotes, es el sitio en el cual nuestros antepasados levantaron el asentamiento final de su antigua ciudad.

Con sólo visitar su templo parroquial cualquier persona se da cuenta de la recia estructura colonial y de la belleza arquitectónica de sus naves y sus altares. Hay que tomar en cuenta la lejanía y el abandono en que se encontraba la región segoviana en aquellos tiempos. La corona se ocupaba más de Granada y León, dejando olvidada a Segovia. Debe haber sido difícil para los nuevos habitantes de Ciudad Segovia el traslado de las familias hacia el tercer asiento de la ciudad, así como las reliquias e imágenes que seguramente quedaron abandonadas en el segundo asiento.

El arco toral del templo es toda una obra de arte que termina por ambos lados en un conjunto de columnas corintias. Hasta el año 2000 el templo enseñaba la torre derecha, que es la original, y la izquierda a medio construir. Gracias al empuje de varios neosegovianos amantes de su historia y deseosos de darle el esplendor de antaño fue terminada la torre del lado izquierdo que luce hoy imponente como símbolo del señorío de la ciudad.

Imágenes dignas de cualquier catedral

Las imágenes del templo impresionan por su realismo. Casi todas de tamaño natural. La bellísima imagen del Nazareno que se exhibe en la noche del huerto los Jueves Santos y sale en el Vía Crucis los viernes fue traída de Guatemala y obsequiada por doña Isabel Bobadilla en 1821. Se conserva intacta como el primer día. Nadie puede resistir su gesto y su mirada sin sentir un estremecimiento de temor y dolor.

La imagen de la Virgen Dolorosa es otra obra de arte, así como el Cristo yacente del Santo Entierro.

En la nave izquierda del templo se encuentra el altar que contiene la escultura tallada en piedra de Nuestra Señora de las Angustias, obsequiada por un forastero benefactor de Segovia, el ciudadano alemán don Francisco Altschul en el año 1896. A esta imagen del descendimiento, Jesús en el regazo de la Virgen, mi abuelo, don Daniel Gadea Marín, amante del arte, le agregó la escalera que se ve al fondo y una corona hecha de cuero crudo confeccionada por él mismo.

© El Nuevo Diario – editor@temasnicas.net

El primer bombardeo yanqui a un pueblo latinoamericano

Casa Cabildo, Ciudad Antigua, hoy Casa de la Cultura

En beneficio de la iniciativa por el rescate del nombre de Ciudad Segovia se podría asegurar que este nombre atraería mucho más afluencia turística que el de Ocotal. Nueva Segovia es conocida en todo el continente americano por la lucha que en el departamento libró Sandino en contra de la intervención.

Muchos turistas quisieran conocer el edificio histórico del antiguo Comando de la Guardia Nacional ocupado por los marines durante la intervención. Está situado en la misma calle que recibió el bombardeo de los aviones norteamericanos en 1927, durante la llamada batalla de Ocotal que no pudo ganar el General Sandino. Hoy este edificio está ocupado por la Casa de la Cultura.

Otro edificio que guarda mucha historia es la llamada "Casa de alto", ocupada hoy por la municipalidad. Durante la ocupación fue también cuartel de los marines.

Lamentablemente muchas de las familias autóctonas segovianas han ido desapareciendo, aunque quedan algunas de las más connotadas, como los Calderón, los Peralta, los Paguaga, los Lovo, los Moncada, los Mantilla, los Gutiérrez, los Gadea, los Duarte, los Marín y algunas más.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Prominentes segovianos en la historia de Nicaragua

Rubén Darío, máximo exponente de la literatura nicaragüense, aparece junto al poeta Manuel Maldonado, 1907. Donada por Julio Valle Castillo, Archivo Histórico IHNCA.

La distancia grande entre Segovia y el interior del país en aquellos tiempos mantuvo a la zona en un aislamiento perjudicial. La falta de vías de comunicación hizo que este lugar no pudiera figurar con luz propia, ya que sus principales intelectuales no encontraron el campo propicio para desarrollarse, sino en los centros de poder de entonces.

Prominentes personajes nacidos en Ciudad Segovia fueron el doctor y general Julián Irías Sanders (1873-1940), de notable figuración en la política nacional. Fue ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores y Fomento. Un poco antes de la caída de Zelaya fue Ministro General único con mando absoluto como Presidente de la República.

El doctor Modesto Armijo Lozano, nacido en Ciudad Segovia en 1886. Profesional y luchador político de gran figuración en las luchas por la democracia. Don Salvador Calderón Ramírez, prominente historiador y político. El Lic. Gilberto Larios Ramírez, Ministro de Relaciones Exteriores en la Administración de don Evaristo Carazo. Don Salvador Machado Agüero, senador de la República en 1893 y depositario de la Presidencia de la República por muy breve tiempo.

Modesto Armijo Lozano (1888-

El poeta Manuel Maldonado, el político y escritor don Arturo Mantilla Vallecillo, el poeta Rafael Mantilla hijo, don Pedro Ortiz Gutiérrez, Secretario Privado del Presidente don Adán Cárdenas y en los últimos años el eminente radiólogo doctor Roberto Calderón Gutiérrez, cuya entrega y labor humanitaria mereció que se diera su nombre al hospital que todos conocemos.

© El Nuevo Diario – editor@temasnicas.net

Éstos y otros muchos que no cabrían en un pequeño reportaje fueron ciudadanos nacidos en Ciudad Segovia, segovianos puros, no "ocotaleños ni ocotaleanos", sino segovianos.■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.

La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URRACAN mantiene un portal web en http://www.uraccan.edu.ni/home.seam con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa Ciencia e Interculturalidad; y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

© Wani– editor@temasnicas.net

La Familia Lingüística Misumalenca en Centroamérica

Danilo Salamanca

Asociación Centroamericana de Lingüística (ACALING)

El presente artículo está basado en la charla *Los aborígenes del caribe nicaragüense: la familia lingüística misumalpa y sus vecinos* presentada en la conferencia "Protección del Patrimonio Cultural y Natural de los Pueblos Indígenas y afro descendientes de la Costa Caribe de Nicaragua" organizada por BICU-CIDCA el 5, 6 y 7 de noviembre en el recinto universitario de la BICU en Bluefields.

Reproducido de Revista del Caribe Nicaragüense (WANI): 71: 46-58, Enero – Septiembre 2016, donde fue publicado con el título *Regiones culturales, regiones naturales y regiones lingüísticas en la Centroamérica aborigen: la familia lingüística misumalenca.*

El objeto del presente ensayo es contribuir a definir los límites las áreas culturales en las cuales el istmo ha sido y las propiedades de la región ocupada por los miembros de la familia lingüística misumalenca (miskito-sumu-matagalpa-lenca) al momento del contacto con los europeos (sección 4). En el proceso trataremos de esbozar más ampliamente lo que podemos suponer fueron los territorios ancestrales de cada una de las familias lingüísticas presentes en la "zona central" del istmo centroamericano tal y como ésta es definida al interior del artículo (ver mapa no. 4).

Para ese fin examinaremos y discutiremos primero, brevemente, los conocimientos acumulados sobre la región centroamericana del período en varios registros: i) las culturas o modos de vida que se repartían el territorio en ese tiempo (sección 1); ii) las zonas geográficas o naturales en que éste se puede dividir (sección 2) y iii) las familias lingüísticas que lo ocupaban (sección 3)[1].

1. REGIONES CULTURALES

Como trasfondo al estudio de la zona que nos interesa discutir más en

[1] Para un resumen de lo que se considera establecido sobre la historia antigua de la región ver Hall, Carolyn y Perez Brignoli, Hector (2003); Carmack, Robert M. -editor (1993), y Lange (1984).

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

detalle, comenzaremos por recordar tradicionalmente dividido (mapa no.1).

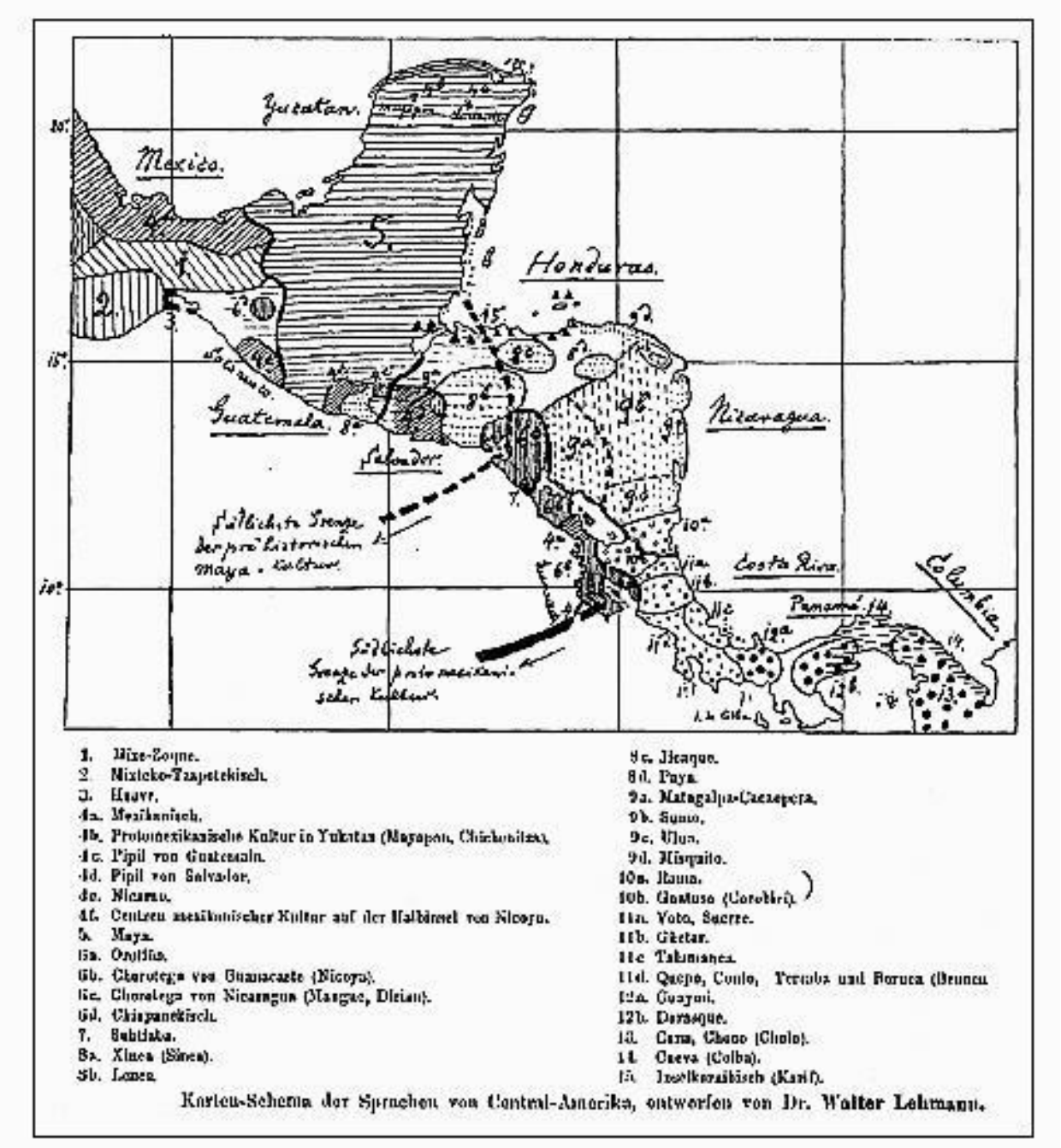

El término Mesoamérica debe ser entendido aquí en el sentido definido originalmente por Kirchhoff (1943), su zona de influencia hacia el sur es estudiada más particular y pertinentemente en Hasemann (1991). El área denominada Intermedia –entre las grandes culturas del sur y del norte del continente- en el mapa no.1, es definida y estudiada desde el punto de vista lingüístico en Constenla Umaña (1991).

© Wani– editor@temasnicas.net

En términos generales, y dejando de lado algunos importantes detalles que serán retomados adelante, la mitad noroeste del istmo centroamericano estaba ocupada por pueblos de origen y cultura mesoamericana –específicamente mayas (en El Salvador, Honduras y sobretodo Guatemala), uto-aztecas (pipiles en Guatemala y El Salvador, y nicaraos en Nicaragua) y oto-mangues (subtiavas en Nicaragua y chorotegas en Honduras, Nicaragua y Costa Rica).

Áreas culturales en Centroamérica
(Tomado de Hall y Pérez Brignolli (2003))

Mapa 1a

Además de rasgos culturales, como creencias y costumbres, el Salvador y los lencas, que ocupaban parte del actual compartían con el resto de Mesoamérica el mismo patrón territorio de los dos últimos países de uso de la tierra y recursos naturales, basado en lo que concierne a la alimentación, principalmente en el cultivo La mitad sur-oriental del istmo, no mesoamericana o de maíz y frijoles. La zona cubierta por este tipo de cultura mesoamericanizada, estaba dividida entre los pueblos de material aparece ilustrada en el mapa 2.

Este tipo de agricultura y al menos parte de las costumbres, creencias y modo de vida habían sido adoptadas también por otros pueblos que habitaban ahí y que por su origen y filiación lingüística pertenecían a la familia lingüística

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

misumalenca, formada por los idiomas lencas y la familia misumalpa (ver Constenla, 2002); más específicamente: los matagalpa-cacaoperas de Nicaragua, Honduras y el Salvador y los lencas, que ocupaban parte del actual territorio de los dos últimos países.

Grupos étnicos en la víspera del contacto con los europeos

(Tomado de Hall y Pérez Brignolli (2003))

Mapa 1b

La mitad sur-oriental del istmo, no mesoamericana o mesoamericanizada, estaba dividida entre los pueblos de lengua y cultura propiamente chibcha, principalmente localizados en Costa Rica, Panamá y más al sur, y hacia el noreste principalmente por los miskitos y los sumos (de los últimos han sobrevivido los mayangnas y los ulwas en Honduras y Nicaragua), parientes de los lencas y matagalpa-cacaoperas.

Como aparece ilustrado en el mapa 2, los chibchas dependían, para su subsistencia, principalmente del cultivo de raíces y del maíz[2], mientras que el

[2] Estamos dejando de lado la península de Azuero, en Panamá, que por sus condiciones climáticas en términos de precipitación (ver mapas 3 A y B) se asemeja parcialmente a la zona de trópico seco más al norte y permite el cultivo de plantas propias del trópico seco. Había también, en el momento

© Wani– editor@temasnicas.net

modo de supervivencia de los sumos y miskitos estaba basado en la caza, la pesca y la recolecta, con un uso menor de la agricultura[3].

Uso de la tierra (Tomado de Hall y Pérez Brignolli (2003))

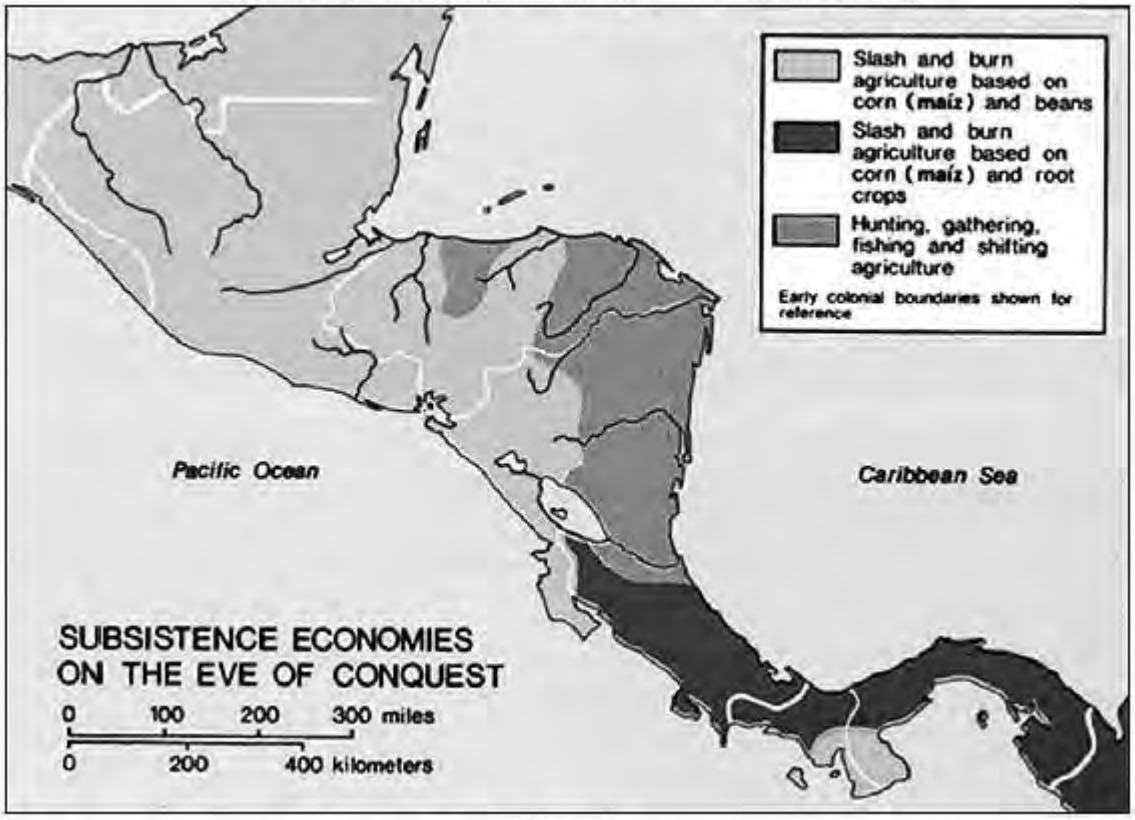

Mapa 2

La descripción del uso de la tierra para cada una de las tres zonas señaladas en el mapa 2 –maíz y frijoles al noroeste, maíz y raíces hacia el sur, y agricultura itinerante complementada por la caza la pesca y la recolecta en el centro- debe ser entendida como una abreviación para modos de vida que incluyen el usufructo de un número considerable de especies animales y

del contacto una tenue presencia de grupos chibchas en Honduras (los pesch o payas) y en Nicaragua (los ramas), estos últimos provenientes del sur donde habían quedado establecidos parientes cercanos (ver Conzemius (1930)) y que se habían instalado tardíamente en las inmediaciones de Bluefields y, desde antes, más hacia el sur. La filiación lingüística de los tolupanes o tol, también llamados jicaques en la literatura, quienes vivían también en la parte hondureña de esta región, no ha sido establecida todavía con certeza. Como es sabido, los garífunas fueron trasladados por las autoridades inglesas a las Islas de la Bahía en Honduras a finales del siglo XVIII, y de ahí se diseminaron a los sitios que ocupan actualmente.

[3] Stevens (1964: 310), citado en Lange 84, habla de la vertiente atlántica y señala que muchos suelos de las mesetas interiores no son propicios al cultivo del maíz debido a su baja fertilidad… Una gran parte del suelo arenoso de silicio en las llanuras de aluvión por el que están cubiertas las sabanas de pino de la Mosquita al este de Honduras y noreste de Nicaragua, es absolutamente impropia al cultivo del maíz" (traducción propia).

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

vegetales, no solo para la alimentación sino también para toda clase de usos: medicinas, narcóticos, alucinógenos y otras plantas de importancia cultural, elaboración de utensilios, vestimenta, combustibles, colorantes y otros usos, químicos, etcétera. Para un inventario de los recursos biológicos actualmente utilizados por los miskitos, sumos, garífunas y ramas del este de Nicaragua ver los estudios de Felix Coe (2008a, 2008b y 2013, entre otros). La utilización de plantas y animales en el trópico seco por los pueblos mesoamericanos o mesoamericanizados ha sido por su parte descrita y estudiada desde el tiempo de la conquista.

Naturalmente cada uno de estos pueblos dependía estrechamente del medio ambiente al que estaba acostumbrado para satisfacer sus necesidades. Por otra parte los que ocupan el mismo tipo de regiones naturales –en términos de clima y calidad de la tierra- tienden a intercambiar los conocimientos botánicos y otros sobre los ecosistemas que comparten (ver por ejemplo Coe y Anderson (2013)). En ese sentido las regiones naturales tienden a ser también regiones culturales.

2. REGIONES NATURALES Por su parte la zona lluviosa (trópico húmedo) estaba Dada la estrecha dependencia entre las culturas y el medio ambiente, la partición del istmo en cuanto a los orígenes geográficos, genéticos y culturales de los pueblos (mapa 1), así como del uso de la tierra en la agricultura y extracción de los recursos biológicos (mapa 2), estaba condicionada en gran medida por la estacionalidad –en términos de meses de lluvia y meses secos[4]. Compárense los mapas 1 y 2 con el mapa 3 A.

Ignorando fenómenos climáticos muy locales se puede deducir, de la comparación de los mapas, que la zona más seca del istmo (trópico seco) fue colonizada por pueblos mesoamericanos en su casi totalidad.

Por su parte la zona lluviosa (trópico húmedo) estaba ocupada exclusivamente por pueblos de origen chibchence (misumalencas y chibchas), al menos en el momento del contacto con los europeos. En efecto, aunque había al momento de la llegada de los españoles algunas guarniciones o puesto de avanzada en lugares estratégicos de las rutas comerciales náhuatl, los pueblos de origen mesoamericano no parecen haber tenido colonias estables

[4] La fertilidad de la tierra y la presencia de ríos y lagos son también factores importantes que explican por ejemplo la concentración de población en las tierras volcánicas del Pacifico, en el noroeste del istmo, y el limitado uso agrícola del territorio ocupado por los miskitos y sumos (ver mapa no.2 y la nota no.3).

© Wani– editor@temasnicas.net

importantes en el trópico húmedo de la baja Centroamérica[5].

Las subdivisiones climáticas naturales del istmo segregaban entonces a los pueblos y culturas de estirpe chibchence, numerosas en la zona intermedia del continente, entre Mesoamérica y las altas culturas de Ecuador, Perú y Bolivia, y los pueblos y culturas mesoamericanos que habían llegado al istmo viniendo del norte[6].

Estacionalidad (meses secos)
(Tomado de Hall y Pérez Brignolli (2003))

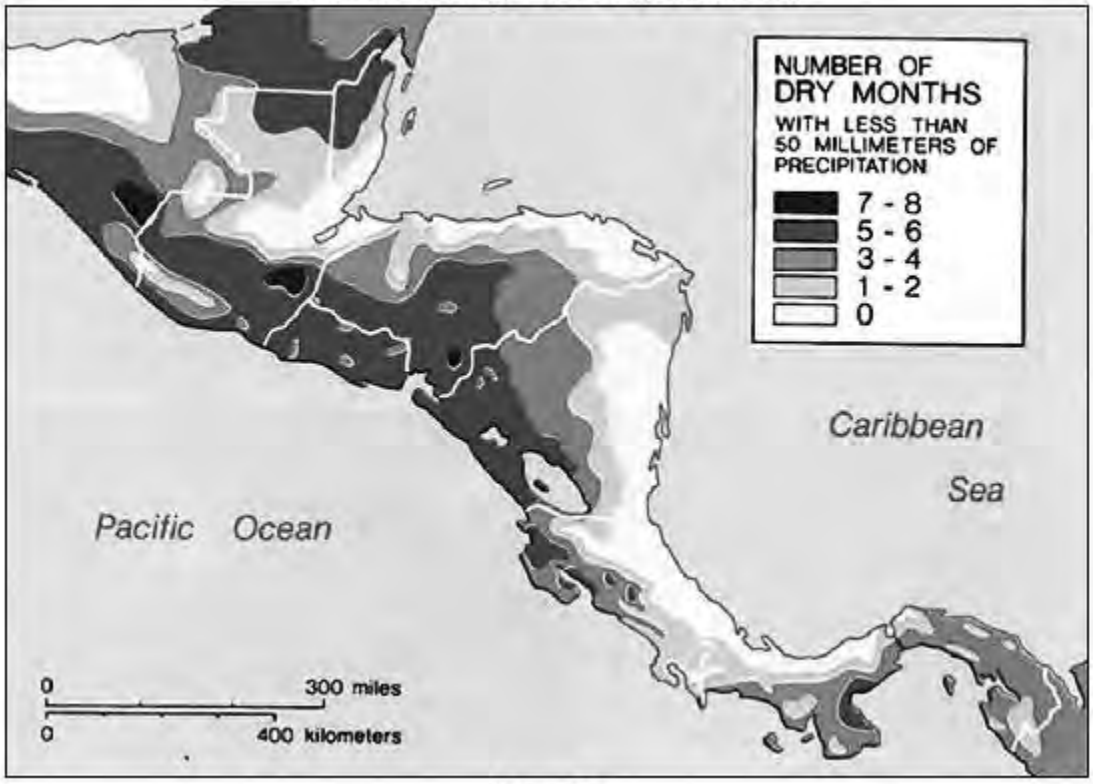

Mapa 3a

Había sin embargo, como ya fue mencionado, dos excepciones: los lencas

[5] Los mayas, cuya cultura clásica había florecido ahí, habían abandonado casi completamente la zona húmeda del Petén al final del período clásico (alrededor del 800 de nuestra era).

[6] Aunque fenómenos como las erupciones volcánicas hayan podido introducir cambios ecológicos en zonas particulares del istmo, como

señala Lange (1984), citado en Snarkis (2001: 28): "…la mayor parte de los estudios sobre la prehistoria de la "baja Centroamérica" aceptan implícitamente que durante los últimos cinco mil años ha habido un grado significativo de continuidad en lo que concierne a las condiciones medio ambientales…" (traducción propia).

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

y los matagalpa-cacaopera.

En efecto, aunque las lenguas de esos dos pueblos han sido clasificadas como miembros de la familia misumalenca, y por consiguiente afiliadas distantemente al resto de la estirpe chibchence, se habían instalado en una zona climática donde el modo de vida mesoamericano, que habían adoptado, era posible.

Esto parece claramente establecido para los lencas[7] por la evidencia histórica y porque la cultura se ha conservado grandemente. Pero hay una serie de razones para suponer que ese era también el caso de los matagalpa-cacaopera como veremos adelante.

Promedio de precipitación (Tomado de Hall y Pérez Brignolli, 2003)

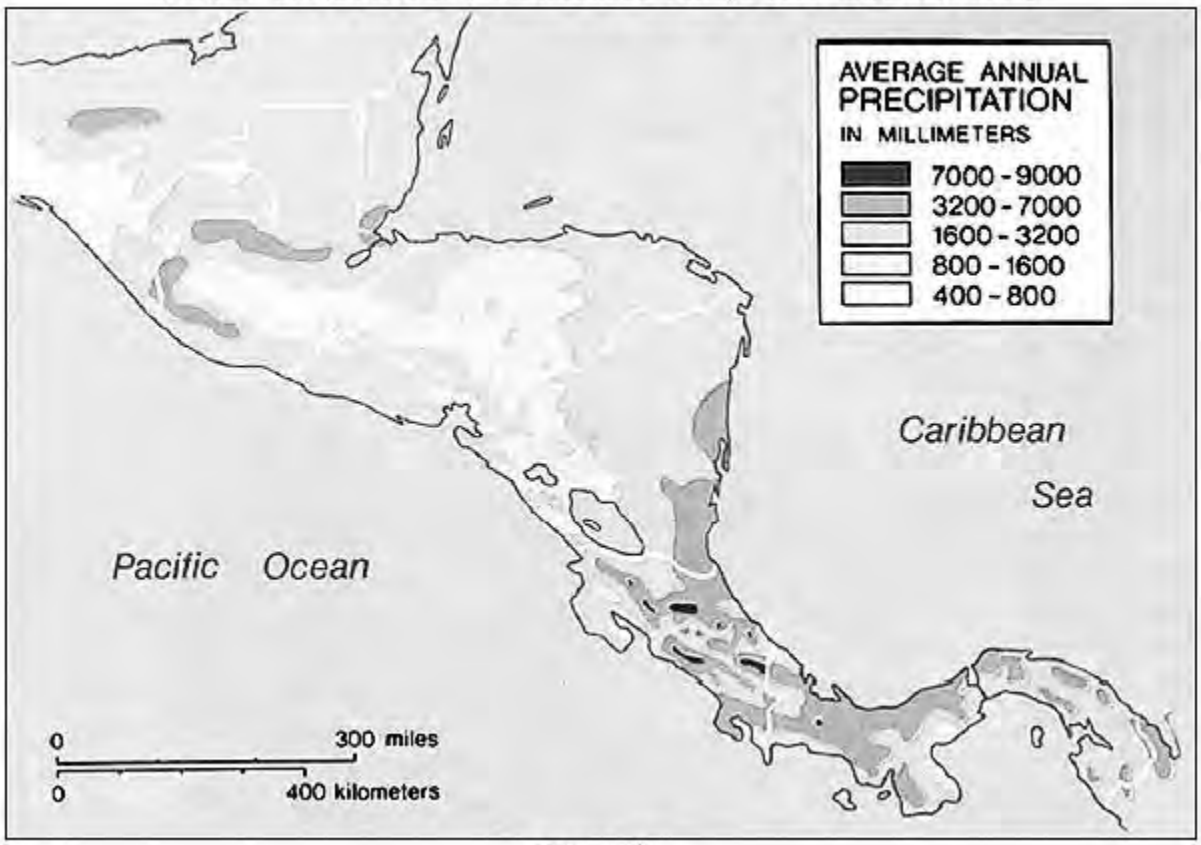

Mapa 3b

3. REGIONES LINGÜÍSTICAS

Desde el punto de vista lingüístico el istmo puede ser convenientemente

[7] Ver Chapman (2006) y Hasseman (1991).

© Wani– editor@temasnicas.net

dividido en tres segmentos continuos que corresponden de cerca (si ignoramos la península de Azuero en Panamá) a las que aparecen ilustradas en el mapa 2 sobre el uso de la tierra y los recursos naturales.

Al noroeste estaban establecidos pueblos cuyas lenguas pertenecían a tres de las más importantes familias lingüísticas de Mesoamérica: maya (diversas lenguas de Guatemala y México), uto-azteca (pipil y nicarao, ambos dialectos del náhuatl, también hablado por los aztecas y toltecas) y oto-mangues (subtiava de

La zona Central
(tomado de Hasseman y Lara Pinto (1993))

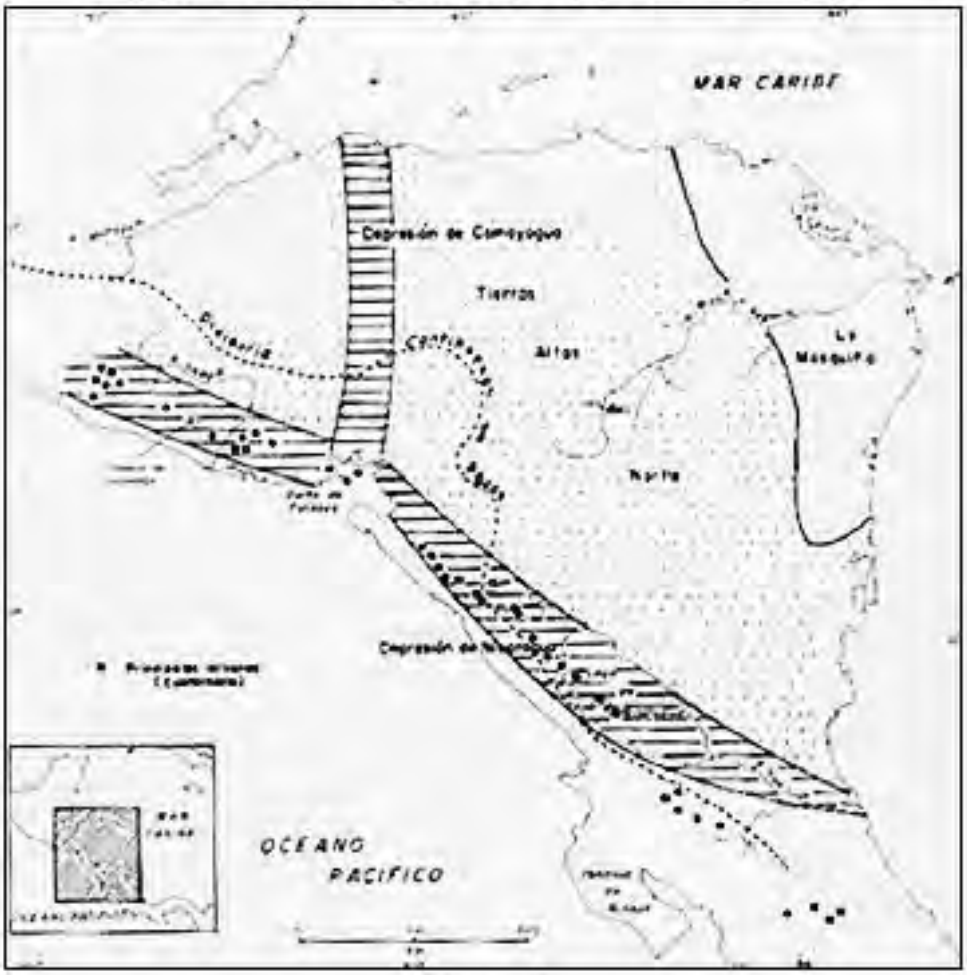

Mapa 4

Nicaragua y chorotega de Honduras, Nicaragua y el Salvador), estos dos últimos idiomas estaban cercanamente emparentados entre sí y, más distantemente, al zapote a y al mixteca idiomas que se hablaron sucesivamente en la ciudad clásica de Monte-Albán, contemporánea de Teotihuacán.

Hacia el sur, en todo el territorio actual de Panamá y Costa Rica

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

(exceptuando la península de Nicoya) se hablaban idiomas que pertenecían todos a la familia lingüística chibcha, también presente en el norte de Sudamérica (Colombia y Venezuela).

La parte central del istmo, al este de la cadena volcánica, estaba principalmente ocupada por pueblos que hablaban o hablan idiomas pertenecientes la familia de idiomas misumalenca.

Esta región geográfica corresponde de cerca a la que Hasseman y Lara (1993) han definido como la zona central del istmo, comprendida entre la depresión de Comayagua y la de Nicaragua, y que aparece ilustrada en el mapa 4[8].

En esta zona central y sus bordes se encontraba dispersa, al momento del contacto con los europeos, la totalidad de los miembros de la familia misumalenca, lo cual indica que es al interior de ella que esta familia lingüística tuvo su origen y territorio ancestral.

Por su parte, los idiomas de la familia chibcha propiamente habrían surgido, como Constenla (1990) sugiere, a partir del ancestral protochibcha, en la parte más baja del istmo –Costa Rica Panamá y/o Colombia– donde al momento del contacto sus descendientes eran más numerosos.

Las relaciones entre los miembros de la familia misumalenca, así como su más distante vinculación histórica con la familia chibcha fueron estudiadas por el lingüista costarricense Adolfo Constenla en diferentes trabajos (Constenla (2005), (2002), (1995) y (1981) entre otros) y aparecen representadas en el gráfico 1, a continuación.

El signo (+) que aparece junto a los idiomas lenca y matagalpa-cacaopera indica que estas lenguas están actualmente extintas. Las cifras que aparecen debajo de algunos nudos que se bifurcan corresponden a los años transcurridos aproximadamente desde la separación entre las lenguas o sub-familias lingüísticas hasta el presente, de acuerdo a los cálculos de Constenla en los estudios arriba mencionados, usando para ese fin las técnicas de la glotocronología[9].

[8] Como ya fue señalado, en esta zona estaban también establecidos al momento del contacto los tol o tolupanes (de filiación lingüística todavía incierta), los pesch o payas y los ramas (cuyas lenguas pertenecen a la familia chibcha), al igual que algunos puestos de avanzada o guarniciones náhuatl en las rutas comerciales.

[9] La técnica de la glotocronología, para establecer la distancia temporal de separación entre dos idiomas que tienen un origen común, fue

inspirada a su inventor Morris Swadesh (ver por ejemplo Swadesh (1966)) por la prueba de radio-carbono aplicada a objetos arqueológicos de

© Wani– editor@temasnicas.net

La separación entre la subfamilia lenca y la subfamilia misumalpa habría ocurrido primero –hace unos 7180 años- apenas unos 540 años después de que la estirpe chibchence (o familia macro-chibcha) se había escindido en dos, dando por un lado los idiomas misulencas y por otro lado la familia de idiomas chibchas. Al momento del contacto la familia lingüística macro-chibcha –o estirpe chibchence- estaba entonces compuesta de tres grupos de idiomas (lencas, misumalpas y chibchas) que habrían evolucionado cada uno por su cuenta por más de 7000 años.

origen orgánico. Este método de datación parte de observaciones empíricas a propósito de la pérdida gradual de elementos léxicos comunes (vocabulario básico) en idiomas cuya fecha de separación es conocida. A partir de los casos conocidos se puede extrapolar a otros casos: habiendo observado que las lenguas que han estado evolucionado independientemente pierden en promedio cada cierto tiempo –digamos cada 1000 años- un porcentaje determinado –digamos aproximadamente 10% - de palabras o raíces léxicas de origen común (llamados cognados), es posible, para dos lenguas cualesquiera de las que se sabe por el método comparativo que tienen un origen común, hacer un cálculo aproximado del tiempo de separación contando el porcentaje de elementos léxicos cognados en los que difieren.

Aunque otros investigadores intentaron posteriormente refinar y hacer más exacto el método de Swadesh, el consenso general entre los especialistas es que su grado de confiabilidad para atribuir fechas precisas es muy aproximativo. A falta de un mejor y más exacto método al menos puede servir –como en este caso- para establecer distancias relativas entre los miembros de una misma familia lingüística.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Gráfico 1.

Las variantes de lenca habladas en Honduras y en El Salvador, ambas extintas, eran ya al momento del contacto –de acuerdo a los cálculos de Constenla sobre los datos conservados- dos idiomas distintos que habían estado separados por más de 1700 años.

Al interior de la familia misumalpa (el miskito, la subfamilia sumo y el matagalpa-cacaopera), el miskito se separó primero del resto de la familia (hace unos 5830 años) y el matagalpa-cacaopera se separó de los idiomas sumos unos 500 años después.

El cacaopera y el matagalpa, ambos extintos ahora, eran idiomas bastante cercanos (ver Campbell 1975 y los estudios de Constenla anteriormente citados). La distancia entre ellos puede ser comparada a la que existe entre el italiano y el español, o el portugués. La fecha de separación entre estos dos idiomas corresponde aproximadamente a la intrusión de los chorotegas en la región del golfo de Fonseca, alrededor del año 800 de nuestra era, lo cual permite suponer que esa fue la causa de la división del grupo lingüístico

© Wani– editor@temasnicas.net

original.

Los dos idiomas sumos que sobrevivieron hasta nuestros días, el ulwa (o sumo meridional) por un lado, y las diferentes variantes del mayangna (o sumo septentrional) se habrían separado hace solo unos 800 años, por lo que el parentesco es fácilmente reconocible. Las diferencias son sin embargo suficientes para que se pueda hablar de dos idiomas distintos (Hale (91)) que requieren por ejemplo textos escolares diferentes, cosa que ha sido debatida para los dialectos del norte de Nicaragua (twahka y panamahka), mucho más cercanos entre sí.

Dado que el término ulua (también escrito úlua, ulúa o ulba), que es utilizado a veces en los documentos históricos, para identificar a los matagalpa-cacaopera, se asemeja bastante y seguramente tiene el mismo origen que el término ulwa, utilizado actualmente para designar específicamente al sumu meridional y a sus hablantes, es conveniente enfatizar que no existe una proximidad mayor entre el ulwa y el matagalpa-cacaopera que entre este último y las diferentes variantes del sumo septentrional o mayangna[10]. La distancia de separación entre el matagalpa-cacaopera y los diferentes idiomas sumos, cualquiera que ésta sea (5,333 años según los cálculos de Constenla) es idéntica y considerable. Por su parte, el ulwa y el mayangna eran hasta hace relativamente pocos años (800) un mismo idioma.

Los hablantes conocidos del idioma ulwa (sumo meridional) viven casi todos actualmente en la comunidad de Karawala en la desembocadura del río Grande de Matagalpa. Según la tradición oral (Green, 1999: 18, citando a Knight, 1991), las familias que originaron la comunidad llegaron a instalarse ahí al inicio de los años 1890s, provenientes de una comunidad río arriba denominada Mango .muy cerca de la fuente., cuyo emplazamiento preciso no ha sido identificado. Al respecto, Green (1999: 18, nota 17) dice lo siguiente (traducción propia): .La identidad moderna de Mango no es conocida aunque es probable que estuviera al este o centro (del departamento) de Matagalpa, muy río abajo de la verdadera fuente del río que está cerca de la capital del departamento. Se dice que el viaje desde Mango a la destinación cerca de la

[10] Lehmann (1920: 471) examina la utilización de estos términos (úlua, ulua o ulba), para designar al idioma que él identifica como matagalpacacaopera en los territorios actuales de Honduras y el Salvador, citando entre otras fuentes a Palacio (1575) y Vásquez (1714, 1716), concluyendo que (traducción propia): ″Probablemente el término ulua fue utilizado anteriormente para toda una serie de dialectos de diferentes tribus, como todavía es el caso. Por consiguiente el nombre ulua, ulba, también puede haber sido usado para esas lenguas habladas en Honduras que estaban estrechamente emparentadas con el Matagalpa″. Al respecto es interesante señalar que en este pasaje Lehmann, corrigiendo una anterior conjetura suya (Lehmann, 1910: 746 y 747), pone en duda que el idioma identificado por Palacio como ulba sea el idioma hablado entonces en el río Ulua, el cual según él solo podía haber sido alguna variante o dialecto del jicaque (tol o tolupan) o del lenca.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

desembocadura del río habría tomado seis días con sus noches.

4. CONCLUSIONES

Suponiendo que la suma de los territorios ocupados por los diferentes miembros de una familia lingüística contiene –más o menos hacia el centro- el punto a partir del cual las diferentes lenguas se diseminaron, las hipótesis genealógicas y temporales reflejadas en el gráfico 1 permiten postular que un grupo lingüístico original, localizado ya en el istmo de Centroamérica[11] se fraccionó muy temprano (en el orden de los 7 mil años atrás), en dos ramas que han sido llamadas chibcha y misulenca. Estos dos grupos procedieron eventualmente a ocupar territorios, climática (la precipitación pluvial es mayor hacia el sur, ver mapa 3B) y biológicamente, diferentes.

En efecto, es bien conocido que existe una frontera biológica –en cuanto al origen septentrional o meridional de la vegetación (y naturalmente la fauna asociada que dependa de ella)- que separa precisamente la región habitada por los chibchas hacia el sur (incluyendo la parte ocupada por los ramas[12], de la zona central habitada por los misumalpas. Las características de los suelos, que tienen orígenes geológicos diferentes son también distintas –sobre estos temas ver los ensayos pertinentes contenidos en West (ed.) (1964), citados en Lange (1984), y Gómez (1982). El mapa no. 5 que sigue está basado en este último:

Los idiomas chibchas por s u parte s e fragmentaron o diseminaron a partir de algún punto situado al sur de la zona central (para hipótesis específicas sobre la localización del protochibcha, ancestro de los idiomas chibchas, ver los trabajos de Constenla, en particular Constenla (1990)). Todo esto implica que tanto los ramas como los pesch o payas vinieron del sur (donde se habían originado) al establecerse en los lugares que ocupaban al momento del contacto.

Bajo la misma lógica hay que suponer que los idiomas misumalencas tuvieron su origen más o menos hacia el centro de la que ha sido llamada zona central (del istmo centroamericano) y aparece ilustrada en el mapa 4.

Como vimos ya, y aparece reflejado en el grafico 1, los lencas se desprendieron apenas unos cientos de años después que los chibchas del grupo que más tarde daría lugar a los idiomas misumalpas. En algún momento los lencas se establecieron hacia el noroeste de la zona central, en una región

[11] Lo que estaría en juego en este cálculo serían principios generales aplicables a la diseminación de organismos vivientes o entidades naturales que se multiplican por mutación.

[12] Para un inventario de los recursos botánicos utilizados por los ramas ver Coe (2008b) y (2015): 249 especies de plantas utilizadas son mencionadas.

© Wani– editor@temasnicas.net

montañosa, pero ya fuera del trópico húmedo, donde se encontraban viviendo en la vecindad de pueblos mesoamericanos, cuyas costumbres y modo de vida habían adoptado en gran medida al momento del contacto. Se trataría en realidad de una optimización necesaria del uso de los recursos disponibles en la región donde se asentaron.

Si los diferentes grupos lingüísticos que se desprendieron –los unos de los otros- eran, en su origen, comparables en número, los lencas se habían vuelto mucho más numerosos que los otros grupos de origen misulenca al momento del contacto. Esto podría explicarse por un uso muy anterior de la agricultura como principal medio de subsistencia.

La división de los misumalpas entre miskitos y sumalpas (el grupo formado por sumus y matagalpa) ocurrió solo unos 1300 años después, y es de suponer que debe de haber ocurrido en la parte húmeda de la zona central, ya que todos los otros miembros de la familia lingüística –excepto los matagalpa-cacaopera-, al momento del contacto continuaban viviendo ahí, principalmente de la caza, pesca y recolección (algunos dialectos del sumo desaparecieron durante la colonia).

Dado que tanto la ciudad miskita de Waspam y el pueblo de Asang, en el río Coco, como el puerto marítimo de Bilwi-Puerto Cabezas, conservan nombres indígenas mayangna, es de suponer que los miskitos extendieron su territorio ancestral hacia regiones anteriormente ocupadas por los sumus. Considerando la ocupación de la parte húmeda de la zona central al momento del contacto –los sumus hacia el sur y los miskitos hacia el norte- es de suponer que la expansión miskita ocurrió en dirección norte-sur, desde la así llamada Moskitia Hondureña, hacia el territorio actualmente poblado por hablantes del miskito en Nicaragua.

Por otro lado, hace unos cinco mil años los matagalpa-cacaopera se separaron de los sumos y se fueron a instalar eventualmente en la región donde, al momento del contacto, vivían principalmente de la agricultura. Asumiendo que la separación entre matagalpas y cacaoperas fue motivada por la llegada de los chorotegas, dado el territorio que ocupaban al momento del contacto, habría que suponer que los matagalpa-cacaopera se habían trasladado al trópico seco y semi-húmedo y adoptado el modo de vida mesoamericano, al menos antes del año 800.

La zona cultural correspondiente a los matagalpa-cacaopera habría sido, antes de la llegada de los chorotegas, una zona continua que habría incluido originalmente las regiones ocupadas al momento del contacto tanto por los matagalpas –aproximadamente la vertiente occidental, hacia el Pacífico, del triángulo montañoso central hacia el norte del territorio de Nicaragua-, como por el territorio de los cacaoperas en el extremo noroccidental del territorio actual del Salvador, y también el espacio intermedio entre esas dos regiones,

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

actualmente contenido en el territorio de Honduras (este último segmento estaba ya ocupado por los chorotegas al momento del contacto) dándoles seguramente acceso al golfo de Fonseca.

Esta zona cultural matagalpa-cacaopera limitaba en el territorio actual de El Salvador con el territorio ocupado por los lencas, el cual al momento del contacto era la mayor parte de ese país al este del rio Lempa. Hacia el interior de Honduras la zona cultural parece haber tenido, al momento del contacto, su frontera norte en el río Patuca y sus afluentes Guayambre y Guayape[13]. Al noreste de los matagalpas en Nicaragua se encontraban los mayangnas y miskitos y hacía el sureste los ulwas y otros grupos sumos que desaparecieron durante el período colonial (como es sabido, al momento del contacto en las margen este del gran lago había también presencia nicarao). La división territorial, en particular con los sumos, correspondía más o menos a la frontera entre trópico seco y trópico húmedo. Hacia el oeste del territorio de los matagalpas, en la franja del Pacifico de Nicaragua, se habían establecido chorotegas y subtiavas a partir del año 800.

Las diferencias lingüísticas y de hábitat hacen suponer que, salvo las previsibles influencias mutuas entre vecinos, los matagalpa-cacaopera también habrían desarrollado una cultura material y espiritual muy distinta de la de sus parientes misumalpas. Por otra parte, aunque la proximidad territorial y climática hace suponer una –más que probable- influencia cultural directa de los lencas, la sedentarización e instalación en el trópico seco de los matagalpa-cacaopera tiene que haber ocurrido independientemente, dada la distancia temporal de separación entre las lenguas[14].

REFERENCIAS

Campbell, Lyle (1975) "El estado actual y la afinidad genética de la lengua

[13] Davidson y Cruz (2009), basándose en documentos históricos, incluyendo entre otros el relato Fray Fernando Espino originalmente publicado en (1674), e investigaciones posteriores sobre el territorio ancestral de los mayangna tawahkas de Honduras, señalan que con la expansión de los territorios ocupados por los españoles estos ríos se convirtieron en zona de conflicto o límite entre los pesch o paya y los tawahkas, que vivían en las inmediaciones. Los .jicaques. mencionados por Fray Espino, cuya lengua este misionero habría conocido de su natal Nueva Segovia, habrían sido mayangnas (los dialectos tawahka de Honduras y panamahka de Nicaragua son prácticamente iguales).

[14] Si, como es probable, la división lingüística entre lencas de Honduras y lencas del Salvador se dio cuando ya el grupo lingüístico se había instalado en el trópico seco y sedentarizado, esto último habría ocurrido a más tardar hace unos 2,300 años. Recordemos que este grupo lingüístico era mucho más numeroso que todos los otros descendientes del ancestral idioma misumalenca, lo cual sugiere una conversión muy anterior a la agricultura como principal medio de supervivencia.

© Wani– editor@temasnicas.net

indígena de Cacaopera". *La Universidad* (Revista de la Universidad del Salvador), Enero-febrero, 45-54.

_____, 1997) *American Indian Languages. The Historical Linguistics of Native America*. Oxford University Press.

_____, y Poser, William (2008). *Language Classification: History and Methods*. Cambridge University Press. Cambridge, U.K.

Carmack, Robert M. -editor (1993). *Historia General de Centroamérica*. Tomo 1. Historia Antigua. Ediciones Ciruela. Madrid.

Chapman, Anne (2006). *Los Hijos del Copal y la Candela: Ritos agrarios y tradición Oral de los lencas de Honduras*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. México D.F. (segunda reimpresión de la segunda edición facsímil de 1992–primera edición de 1985)

Coe, Felix (2008)a. "Estudio Etnobotánica de los garífunas del Caribe Nicaragüense". *Wani –Revista del Caribe Nicaragüense* nos. 52 (primera parte) y 53 (segunda parte).

_____, (2008)b. "Ethnobotany of the Rama of Southeastern Nicaragua and Comparisons with Miskitu Plant Lore". *Economic Botany*, Volume 62, Issue 1, pp 40-5

_____, (A ser publicado en (2015)) .Ethnobiology of the Rama of Eastern Nicaragua: Plants and Animals in the life of an Amerindian People., *Wani* 2015.

_____, y Anderson, Gregory J. (2013). "Etnobotánica de los Ulwas del Suroriente de Nicaragua y comparaciones con el conocimiento botánico de los miskitos". *Wani* no. 68, Págs. 7-32.

Constenla Umaña, Adolfo (2005) "*¿Existe relación genealógica entre las lenguas misumalpas y las chibchences?*" Estudios de Lingüística Chibcha. Tomo XXIV. Universidad de Costa Rica.

_____, 2002: "Acerca de la relación genealógica de las lenguas Lencas y las lenguas Misumalpas" *Revista de Filología y Lingüística* XXVIII (1) -189-205. Universidad de Costa Rica.

_____, (1994) "Las lenguas de la Gran Nicoya". *Vínculos –Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica*- Volumen 18-19: 191-208.

_____, (1991) *Las Lenguas del Área Intermedia: introducción al estudio areal.* Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.

_____, (1990). "Una hipótesis sobre la localización del Protochibcha y la dispersión de sus descendientes". *Revista de Filología y Lingüística* XVI (2):

(111-123). Universidad de Costa Rica.

_____, (1987) "Elementos de fonología comparada de las lenguas misumalpas", *Revista de Filología y Lingüística* XIII (1) (129-161). Universidad de Costa Rica.

Conzemius, Eduard. 1930. .Une tribu inconnue du Costa-Rica: les Indiens Rama du Rio Zapote. *L'Anthropologie*, vol. 40 (pgs. 91-108).

Davidson, William V. (2009a) Jucap: ¿Una nueva región lingüística en Honduras., –presentación oral en la Reunión de Octubre 1998 en Baton Rouge, Luisiana, de la División Sudoeste de la Asociación de Geógrafos Americanos-. Publicada en Davidson William V. (2009). *Etnología y etnohistoria de Honduras: ensayos*. Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

_____, (2009b). *Etnología y etnohistoria de Honduras: ensayos*. Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

_____, y Cruz, Fernando (2009) –originalmente publicada en YAXKIN (1) 1988: 123-36. Delimitación de la región habitada los sumos taguacas de Honduras, en Davidson William V. (2009) *Etnología y etnohistoria de Honduras: ensayos*. Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

Duverger, Christien. (2000) *Mesoamérica. Arte y antropología*, traducción de Aurelia Álvarez, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Landucci Editores, México.

Espino, Fray Fernando (1977) (primera edición original de 1674). *Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la provincia de la Taguisgalpa, llamados jicaques*, Colección Cultural Banco de América, Serie Ciencias Humanas No.8. Banco de America. Managua.

Gomez P., Luis Diego (1982). .The Origin of the Pteridophyte Flora of Central America.. *Annals of the Missouri Botanical Garden* 69: 548-56.

Green, Thomas Michael (1999). *A Lexicographic Study of Ulwa*. Tesis de Doctorado (PhD), Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Hale, Ken (1991). El ulwa (sumo meridional) ¿Un idioma distinto? *Wani* no.11, CIDCA, Managua, pgs. 27-50.

Hall, Carolyn y Perez Brignoli, Héctor – con el cartógrafo John V. Cotter (2003). *Historical Atlas of Central America*. University of Oklahoma Press, Norman

Hasemann, George (1991). *La Etnología y la Lingüística en Honduras, una mirada retrospectiva*. Estudios Antropológicos e Históricos, no. 9. Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

© Wani– editor@temasnicas.net

Hasemann, George y Lara Pinto, Gloria (1993) "La zona central: regionalismo e interacción". Págs.: 135-216" en Carmack, Robert (editor) (1993). *Historia General de Centroamérica*. Tomo 1. Historia Antigua. Ediciones Ciruela. Madrid.

____, Lara Pinto, Gloria y Cruz Sandoval, Fernando. (1996). *Los Indios de Centroamérica*. Editorial MAPFRE, Madrid.

Kirchhoff, Paul (1943). "Mesoamérica sus límites Geográficos, Composición Étnica y Caracteres Culturales". *Acta Americana* 1:92-107.

Knight Julián, Leonzo (1991) .Tâkat kau Karawak kau Mîdana Muihka balna: Los primeros pobladores de Karawala, *Wani* no.11, CIDCA, Managua, 51-61.

Lange, Frederick W. (1984). Cultural Geography of Pre-Columbian Lower Central America. en Lange y Stone (1984).

____, y Stone, Doris (ed.) (1984). *The Archeology of Lower Central America*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

Lara Pinto Gloria (1996). "Centroamérica desde la perspectiva indígena (siglos XVI y XVII)" –segunda parte de: Hasseman, George; Lara Pinto, Gloria y Cruz Sandoval, Fernando. (1996). *Los Indios de Centroamérica*. Editorial MAPFRE, Madrid.

Lehmann, Walter (1910). „Ergebnisse einer Forschungreise in Mittelamerika und México 1907-1909". Zeitschrift fur Ethnologie. Jahrg. 42 (1910). Heft 5 (pgs. 687-749). Traducido al español en el no. 23-24 de la *Revista de historia del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamerica* (ihnca) de la Universidad Centroamericana de Nicaragua, mayo 2010, Managua.

____, (1920) *ZentralAmerika*, Teil I, Die Sprache ZentralAmerika in ihren Beziehungen zueinander sowie zu SudAmerika und Mexiko. 2 volumenes. Berlin: Verlag Dietrich Reimer.

Palacio, Diego García de (Oidor de la Audiencia de Guatemala) (1576). Relación hecha por el Lic. Palacio al Rey D. Felipe II en la que describe la provincia de Guatemala, las costumbres de los indios y otras cosas notables, en *Colección de Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo 6, págs. 5-40. También en La Universidad, San Salvador, volumen 5 (1895) pg. 220 y siguientes.

Salamanca Danilo. (2012). Los dos rostros indígenas de Nicaragua y Centroamérica., *Wani* no 65, Abril-Junio.

Salgado Gonzalez, Silvia (2001). Anciens peuplements du Nicaragua. en *Arts précolombiens de l'Amérique central*, Somogy éditions d'art, Paris.

Snarkis, Michael J. (2001). .Nicaragua, Costa Rica y Panama: une interaction

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

culturelle, en *Arts précolombiens de l'Amérique central*, Somogy éditions d'art, Paris.

Stevens. R.L. (1964). .The soils of Middle America in their relation to Indian peoples and cultures en *Handbook of Middle American Indians*, 1, R. C. West (ed.), Austin, University of Texas Press.

Swadesh, Morris (1966). *"Lexicostatistic Classification" en Handbook of Middle American Indians* vol.5 Robert Wauchope, series editor; Norman A. McQuown, volume editor. Austin, University of Texas Press.

Vásquez, Francisco P., (1714), (1716). Crónica de la orden de San Francisco en la provincial de Guatemala, Guatemala. West, R.C (ed.) (1964). *Handbook of Middle American Indians*, tomo 1, Austin, University of Texas Press. ■

© Wani– editor@temasnicas.net

CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García

guibendana@gmail.com
Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente
Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)
Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)
y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:
Ing. M.Sc. Ramón Guevara Flores.
Tel. (505) 8701-8037
rsgflores@yahoo.com
Lic. M.Sc. David Bradford Wilson.
Tel. (505) 88511-486
dobradford@hotmail.com

Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.

Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinares o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelo; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes.■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Inducción de Lluvias por Medio de la Siembra de Nubes

Guillermo Bendaña Garcia

El título completo es I*nducción de Lluvias por Medio de la Siembra de Nubes: Una Opción de Mejoría para las Zonas Secas*, que hemos acortado en nuestra revista.

La sequía es una condición natural en muchas regiones del mundo y Nicaragua no es la excepción, donde la sequía, considerada como una condición natural, se presenta en una buena parte del territorio nacional debido principalmente a la ausencia o irregularidad de la precipitación y el exceso de evaporación.

También influye en esto la localización geográfica del país que hace a buena parte de su territorio muy vulnerable a la acción de la sequías y a que el sistema climático nicaragüense es contrastante ya que mientras en muchas zonas de la región del Pacífico y Central la sequía se manifiesta abiertamente (conforman el llamado atinadamente el "corredor seco") en las regiones del Caribe (RACN, RACS y el este de R. S. Juan), ocurre todo lo contrario, caracterizándose por lluvias intensas, continuas y prolongadas

Las zonas secas de Nicaragua cubren un área que no puede pasar desapercibida, ya que en nuestro país, con una extensión total de 129,494 kilómetros cuadrados, las zonas secas cubren una considerable área: 39,000 kilómetros cuadrados, equivalentes a un 30.1% del territorio nacional, una superficie mayor que la República de El Salvador; por tanto su efecto, tiene una dimensión nacional e incluso regional, ya que su ocurrencia en los departamentos del norte (Madriz, Nueva Segovia, Estelí), repercute en las zonas fronterizas de Honduras y El Salvador. Después de tres años consecutivos de fuertes sequías (2013-2015), las zonas secas se han ido extendiendo en área y la población de esos sectores sufre de todas las calamidades derivadas de este fenómeno, desde las que sufren sus habitantes (más pobreza, daños a la salud, inseguridad alimentaria, déficit de agua, incremento en los precios de los alimentos, racionamientos energéticos), más todos los impactos ambientales que implica la sequía como la degradación de los suelos (erosión, pérdida de fertilidad, etc.) y todas las repercusiones sobre la flora y la fauna en general.

En muchos países del mundo que sufren de sequías, se han implementado ciertas tecnologías para adaptarse a este fenómeno o tratar de aminorar sus efectos por métodos artificiales. Uno de ellos, el más conocido y con resultados

© Guilermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

positivos, aunque no siempre, es la inducción de las lluvias mediante el sembrado de nubes con diferentes compuestos químicos.

La siembra de nubes es una tecnología que se descubrió desde 1946 gracias al montañista Vincent Scheafer a través de diferentes eventos casuales, trabajando como investigador asociado con el Premio Nobel Irving Langmuir al intentar estimular el crecimiento de cristales de hielo en las nubes con diferentes agentes químicos: yoduro de plata (AgI), cristales de hielo seco (CO_2 congelado), talco. Encontró que en la nube subenfriada hay agua líquida hasta -40 °C., que es la temperatura límite, ya que a más frio solo existe el hielo o el granizo. Schaefer logró provocar nevadas después de dispersar desde una avioneta tres kg de hielo seco en la nube (en Massachusetts, E.U.). Por ese mismo tiempo, el colega de Schaefer, el destacado científico atmosférico Dr. Bernard Vonnegut descubrió otro método para "sembrar" nubes de agua muy frías usando yoduro de plata.

La siembra de nubes es una manipulación del clima al intentar cambiar la cantidad o el tipo de precipitación que cae de las nubes alterando su microfísica. El objetivo que se persigue es potenciar un proceso natural ya existente en la atmósfera para aumentar la precipitación (lluvia o nieve), aunque también se ha usado para suprimir la aparición de niebla o caída de granizo, sobre todo en zonas aeroportuarias o para proteger cosechas valiosas que serían destruidas por el granizo, por ejemplo uvas para producción de vinos y otros frutales. Hay que conocer que con la técnica de siembra de nubes no se pueden formar nuevas nubes o convertir pequeñas nubes no precipitantes en nubes de lluvia. Debe de considerarse que si las sustancias químicas que se utilizan se colocan sin las condiciones de humedad, de presencia de gotas de nube o de corrientes ascendentes, no se logra ningún efecto. Tampoco todas las nubes pueden ser aprovechadas para producir lluvia; esta oportunidad parece estar limitada a nubes súper frías continentales con temperaturas entre -10 y -20°C. y con cantidades significativas de agua súper fría.

La tecnología. Para hacer la siembra de nubes es necesario que estas se encuentren en estado líquido a una temperatura por debajo de 0°C. Se utilizan varios compuestos de siembra pero los más comunes son el yoduro de plata (AgI) y el hielo seco; ambos materiales aumentan las concentraciones de cristales de hielo en las nubes, ya sea por núcleos de nuevos cristales o por gotitas de la nube congeladas. En zonas más cálidas (India y otros países de Asia) es muy usual realizar la siembra de nubes utilizando materiales higroscópicos como la sal: las moléculas de agua son atraídas y unidas por la sal y se crean con ellas gotas de agua. El polvo de feldespato y el propano líquido también se utilizan con este fin.

Los recursos humanos con que se cuenta, también son claves en el éxito

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

o el fracaso de la siembra de nubes, ya que para poder incrementar la cantidad de lluvia a través de la estimulación de precipitaciones, se requiere de un trabajo coordinado entre la meteorología y la aeronáutica. Durante las 24 horas del día, los meteorólogos recopilan información que les permita detectar la aparición de frentes de nubes con las condiciones de poder ser estimulados. A partir de ese momento los pilotos deben permanecer en la aeronave en estado de alerta para poder salir en cuanto el meteorólogo lo indique.

Cuando se usa yoduro de plata, al introducir éste en la nube, con una estructura cristalina parecida a la del hielo, lleva a la congelación a través de la nucleación[1] de cristales de hielo. Mientras que con hielo seco, al expandirse el CO2 congelado, enfría el aire hasta que los cristales de hielo se nuclean espontáneamente desde la fase de vapor. La diferencia entre la siembra con yoduro de plata y la nucleación con CO2 es que en esta no se requiere de gotas o partículas existentes, ya que se produce una muy alta sobresaturación cerca del compuesto de la siembra. Sin embargo, es muy necesario que existan gotas de agua para convertir los cristales de hielo en partículas lo suficientemente grandes para producir la caída de precipitaciones. En ambos casos no basta que el aire esté saturado de humedad (humedad relativa al 100%), deben existir además núcleos de condensación (granos de polvo mineral, talco, hielo seco, etc.). Esos núcleos, pese a ser sólidos, quedan en suspensión en el aire, son desplazados por los vientos, y no caen como las gotas; se pueden contar 500 por centímetro cúbico. Las nubes son relativamente pobres en agua, ya que un metro cúbico de nube contiene solamente unos 3 gramos de agua. El rol del núcleo de condensación es permitir al vapor de agua recuperar su estado líquido. La saturación del aire se alcanza por enfriamiento, ya que el aire frio se satura con menor cantidad de vapor de agua que el aire caliente; por ejemplo, un metro cúbico de aire a 25 °C con 11 gramos de vapor de agua no está saturado, pero si lo enfriamos a 10 °C se satura y puede llover.

Las sustancias químicas suelen ser dispersadas por aviones, helicópteros o por dispositivos que hacen esa misma función desde la superficie. Cuando se hace a través de un avión o helicóptero se enciende una bengala de yoduro de plata y mientras esta atraviesa la nube, se dispersa. Si se hace con los dispositivos instalados en tierra, las partículas finas se dispersan en dirección del viento y hacia arriba mediante corrientes de aire ascendente.

Además del objetivo principal que es la estimulación de las lluvias en zonas secas o donde se presenta una sequía, lo cual beneficia a los agricultores, a la siembra de lluvias se le considera un sistema anti granizo para proteger cosechas de mucho valor económico y una valiosa ayuda para disipar los altos

[1] La nucleación es el comienzo de la congelación, involucra la presencia o formación de pequeños núcleos que son los centros de los cristales que se forman.

© Guilermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

niveles de contaminación de las grandes urbes cuando estos superan cifras consideradas seguras para la vida humana; recordemos que, con la ausencia de lluvias, la contaminación presente en el aire aumenta significativamente y puede considerarse un riesgo para los habitantes de las grandes ciudades.

No se conocen efectos nocivos del uso del yoduro de plata sobre los seres humanos, los animales o las plantas y aunque este compuesto puede provocar incapacidad temporal o daños residuales a los humanos y mamíferos si hay una exposición intensa o continua, esto no ocurre cuando se usa en la siembra de nubes. Se ha comprobado que la cantidad del AgI en copos de nieve inducidos, es tan pequeña que resulta prácticamente indetectable. En cuanto a su impacto

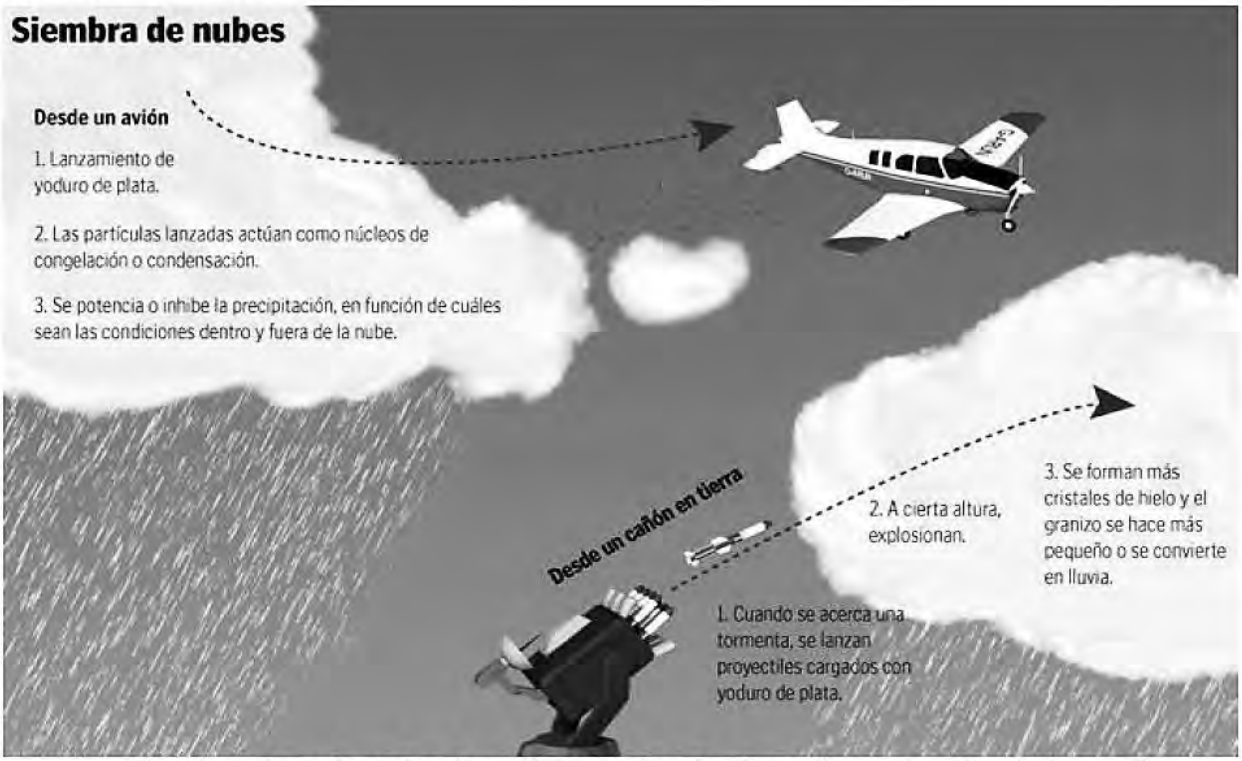

Siembra de nubes desde aviones o desde tierra (Fuente: Kerchak.com)

en el medio ambiente y en la salud, existen varios estudios ecológicos, que muestran que es insignificante.

La principal desventaja del sembrado de nubes es que continúa siendo un sistema de alto costo para ponerlo en práctica y, muy importante, muchas veces las precipitaciones inducidas no son generalizadas y resultan inferiores a lo esperado por lo que se corre el riesgo de no tener un significativo impacto, sobre todo en la agricultura que es la que más la demanda, pese a su alto costo. Otro factor a considerar es el relacionado con la aparición del fenómeno

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

de El Niño: cuando éste se presenta ocurren fuertes sequías y algunos meteorólogos aseguran que en los períodos de El Niño, cuando se necesitan más lluvias, la aparición de nubes indicadas para ser inoculadas (de desarrollo vertical, cúmulos o cumulonimbos) es muy escasa, lo que quiere decir que en plena sequía como las provocadas por la presencia de El Niño, el bombardeos de nubes es incierto.

Experiencias con la siembra de nubes. En muchos países, E. Unidos y varios países europeos, sembrar nubes para que llueva o nieve, para disponer de sistema antigranizo, para evitar la contaminación, se ha convertido en un negocio más, con diferentes empresas que prestan este servicio. Francia comenzó la lucha antigranizo hacia la década de los 50, para salvar cosechas. En España existe el Consorcio por la Lucha Antigranizo. En Baviera (Alemania) hay comarcas vinateras que protegen sus cosechas con el sistema antigranizo. Austria en 1981-2000 utilizó el AgI para prevenir granizadas en los Alpes. Cuando una nube de verano amenaza con una tormenta de granizo, si es sembrada con hielo seco en el momento oportuno, se inicia la lluvia, y se evita la caída de granizo, o al menos, los trozos de hielo que caen son de menor tamaño y causan menor daño a las cosechas de frutales. El mayor sistema de siembra de nubes en el mundo es el de la República Popular China, que ha aumentado la cantidad de lluvia en varias regiones cada vez más áridas, incluida su capital, Pekín, mediante el disparo de cohetes con yoduro de plata hacia el cielo donde se desea la lluvia. China utilizó la siembra de nubes en Pekín justo antes de los Juegos Olímpicos de 2008 con el fin de limpiar el aire de contaminación. En febrero de 2009, China disparó bastones de yoduro sobre Pekín para inducir artificialmente nevadas después de cuatro meses de sequía, y sobre otras áreas del norte de China. Las nevadas en Pekín, que rara vez experimenta nevadas, duraron aproximadamente tres días y llevaron al cierre de 12 de las principales carreteras de la ciudad. A finales de octubre de 2009, Pekín afirmó que tuvo su primera nevada desde 1987 debido a la siembra de nubes.

En Estados Unidos, la siembra de nubes se utiliza para aumentar las precipitaciones en zonas de sequía, para reducir el tamaño del granizo que se forma en las tormentas, y para reducir la cantidad de niebla en y alrededor de los aeropuertos. La siembra de nubes es a veces usada por los principales centros de esquí para inducir las nevadas. Once estados del oeste y una provincia de Canadá (Alberta) tienen en marcha programas de siembra de nubes con los mismos objetivos.

Pilotos militares rusos sembraron nubes en Bielorrusia después del Accidente de Chernóbil para eliminar las partículas radiactivas de las nubes en dirección a Moscú.

En algunas provincias de la República Argentina se utiliza la siembra de

© Guilermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

nubes con yoduro de plata para evitar la caída de granizo. En la Provincia de Mendoza, desde el año 2005, el estado provincial se hace cargo de la lucha antigranizo. Se han realizado experimentos científicos tendientes a determinar la efectividad del sistema, los que han indicado que se produce una reducción del 25 % en la caída de granizo.

Son varios los países del mundo que han realizado proyectos de siembra de nubes, entre ellos Estados Unidos, Japón, Rusia, Israel y Cuba. En la actualidad se llevan a cabo más de cien proyectos de modificación artificial del clima en este sentido. La Tabla 1 muestra la actividad de algunos países en cuanto a la inducción de nubes con diferentes objetivos.

Donde la tecnología de siembra de nubes está bien establecida, utilizan imágenes de radar que pueden informar de la localización de la zona de granizo en una gran nube de tormenta. Disponen de 2 tipos de radar: el de banda S (de 2 a 4 GHz, con ondas de 8-15 cm) y el de banda C (de 4 a 6 GHz, microondas), aunque es mejor el radar para observar la nube de tormenta. Los aviones y helicópteros utilizados poseen adaptaciones especiales para distribuir el yoduro de plata o el hielo seco y sus pilotos son muy bien entrenados.

Tabla 1. Utilización de la siembra de nubes en algunos países.

País	Fecha	Objetivo (s)
Francia	Desde 1950	Proteger cosechas (anti granizo)
España	Años 50-60	Proteger cosechas (anti granizo), Provocar precipitaciones
Austria	1991-2000	Anti granizo en Los Alpes
Alemania	Desde 1950	Proteger cosechas (anti granizo)
Estados Unidos	Desde 1950	Provocar lluvias en zonas de sequía Reducir niebla y granizo en aeropuertos Provocar nevadas en centros de esquí Provocar lluvias en zonas de guerra (Viet Nam)
Rusia	2008	Eliminación de contaminación dirigida a Moscú (partículas radiactivas de Chernobil)
Argentina	Desde 2000	Proteger cosechas (anti granizo) Provocar lluvias
Chile	Desde los 80	Provocar lluvias
México	Desde los 70	Provocar lluvias
Cuba	Desde los 80	Provocar lluvias
Israel	Desde los 60	Provocar lluvias
Japón	Desde los 60	Provocar lluvias Reducir contaminación Reducir partículas radiactivas (Fukushima)
Venezuela	2006-2010	Provocar lluvias
China	Desde los 70	Provocar lluvias Reducir contaminación Provocar nevadas

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Uso de drones. Con la aparición de nuevas tecnologías en el sembrado de nubes, ha salido a relucir un avión experimental no tripulado (un "dron") que ha probado con éxito cumplir con el objetivo de provocar lluvia en épocas de sequía. Un vuelo experimental, desarrollado por el Desert Research Institute (DRI) se ha llevado a cabo en Nevada (Estados Unidos). Este dron, posee una envergadura de 3 metros de ancho y unos 24 kilos de peso, es conocido como Savant y en vuelos experimentales alcanzó una altitud de más de 120 metros y voló durante aproximadamente 18 minutos. Los científicos encargados del proyecto, primero en su tipo, lo califican como un gran logro y ayudará al Estado de Nevada abordar los impactos continuos de sequía y a explorar soluciones innovadoras para luchar contra la ausencia de recursos, tales como aumentar el abastecimiento de aguas regionales. Con esta nueva tecnología se pretende lograr un importante avance en los esfuerzos por reducir los riesgos y

Izq: Un Cessna 219 equipado para sembrar nubes (fuente Wikipedia). Der: Prototipo de dron para siembra de nubes (fuente: dri.edu, Nevada).

los costos en la industria de la siembra de nubes y ayudar a mitigar los desastres naturales causados por la sequía, el granizo y la niebla extrema. Al dron Savant se le considera el vehículo perfecto para llevar a cabo este tipo de operaciones, debido a su perfil de vuelo superior, el tiempo que permanece en el aire y su resistencia al viento y a otras condiciones climáticas adversas.

La siembra de nubes podría convertirse en una opción para mitigar los efectos de la sequía en las zonas secas de nuestro país, pero hay que considerar

© Guilermo Bendaña García – guibendana@gmail.com

que su aplicación dependerá en buena parte de los aspectos económicos: los costos que implica poner en práctica esta tecnología y el valor de los productos o cosechas a obtener. Es diferente cuando el objetivo que se persigue es por razones humanitarias.

BIBLIOGRAFÍA

-Medina García et all. 2014. Inducción de lluvias mediante sembrado de nubes con yoduro de plata en la región norte-centro de México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas* N° 10.

-Gabriel K. R. 1990. The second Israeli rainfall stimulation experiment: analysis of precipitation on both targets. *J. Appl. Meteor.* 29.

-¿Qué es la siembra de nubes? www.Espaciociencia.com

-Siembra artificial de nubes. www.xtaka.com ■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Clasificación integral de la intensidad de la sequía

tomando como base el índice de precipitación estandarizado (IPE o SPI por sus siglas en inglés) en el contexto de Nicaragua.

Propuesta de umbrales para la medición de la severidad de la afectación por sequía y su protocolo general a seguir.

Ramón S. Guevara Flores

BASE CONCEPTUAL

Nicaragua es catalogado como un país potencialmente agrícola (cerca del 21% del total del área nacional tiene vocación agropecuaria), en donde la mayor parte de su economía está basada en la agricultura, la cual participa en un 33% del total del Producto Interno Bruto, de ella depende el desarrollo económico que el país necesita para satisfacer las necesidades básicas de su población.

Sin embargo, la productividad agrícola está en dependencia del comportamiento del régimen de precipitación, tanto es así que el agua, por si sola es el factor que más limita los rendimientos de la actividad agropecuaria, ya que un comportamiento deficitario de dicho régimen, provocará lo que comúnmente se conoce como Sequía, la cual, además de reducir los rendimientos agrícolas de los cultivos de interés y de la producción ganadera, reduce el nivel de los embalses, ríos y lagos, que constituyen un importante elemento en el desarrollo de las diferentes actividades económicas de cualquier país.

Por lo tanto, la sequía es una manifestación dramática de la variabilidad del ciclo hidrológico del planeta (Bonsal et al., 2011) y es uno de los fenómenos climáticos más complejos que afectan a la sociedad y el medio ambiente (Wilhite, 1993). Su complejidad radica, en parte, en que no existe una variable física que se pueda medir para cuantificarla (Vicente-Serrano et al., 2012a). Por este motivo, se han desarrollado una serie de indicadores que permiten monitorear y cuantificar el comienzo, desarrollo y fin de una sequía; algunos de estos indicadores han sido descritos por Heim (2002), Quiring (2009b) y Mishra y Singh (2010).

En la revisión de literatura afín al tema de estudio no se encuentra una única definición de sequía, debido a que este fenómeno se identifica por sus efectos o impactos sobre diferentes tipos de sistemas (agricultura, recursos hídricos, ecosistemas, economía, etc.).

© Ramón S. Guevara Flores– guibendana@gmail.com

En el siguiente grafico podemos observar la secuencia de sucesos de sequía y sus efectos para tipos de sequía comúnmente aceptados:

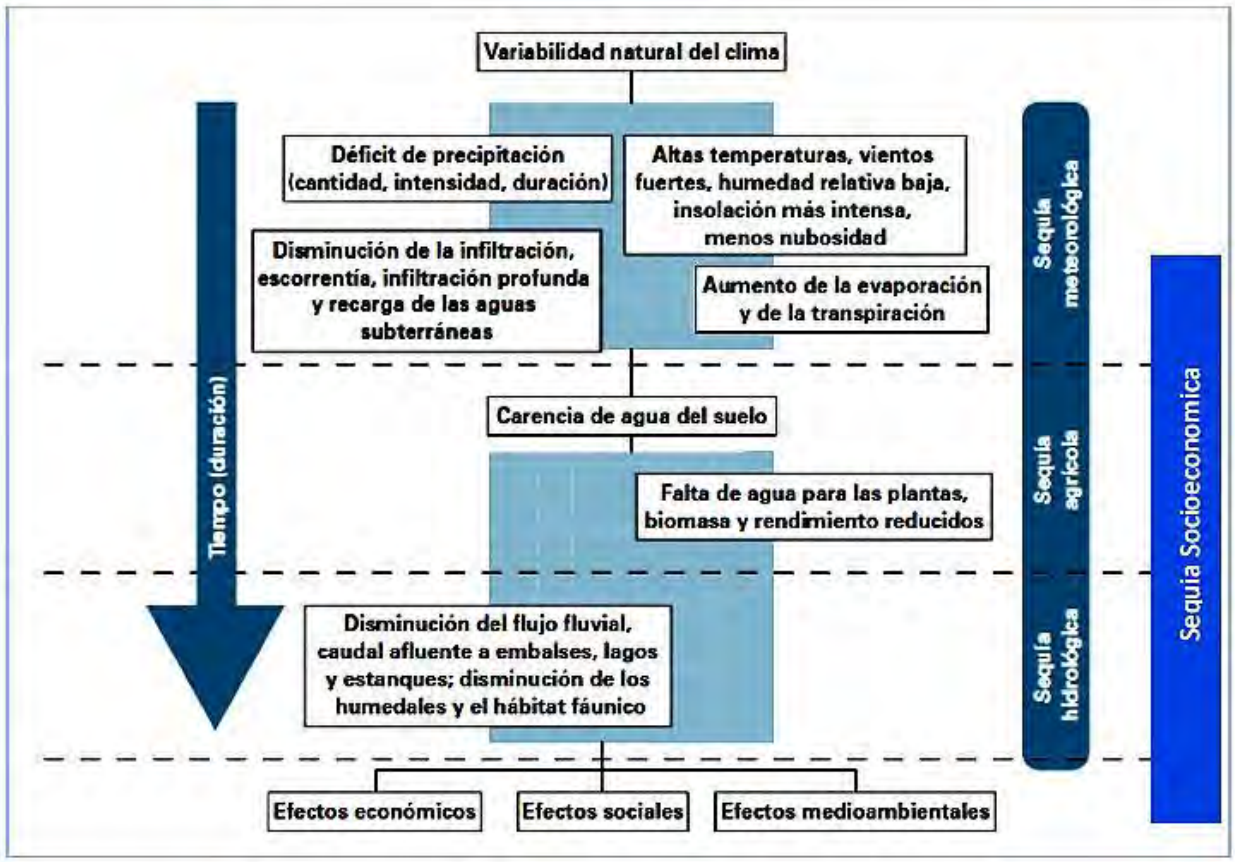

Fuente: Centro Nacional de Mitigación de Sequías, Universidad de Nebraska-Lincoln, Estados Unidos de América.

Todas las sequías son consecuencia de un déficit de precipitación o de sequía meteorológica, que a su vez puede provocar otros tipos de sequía y de efectos. Los principales tipos de sequías que existen (Mishra y Singh, 2010) son: Meteorológica, Agrícola, Hidrológica y Socioeconómica.

Una aproximación a una definición que tomaremos como referencia en este escrito es la que tenemos a continuación: La Sequía es una reducción temporal de precipitaciones significativamente más baja de lo normal - o de la cantidad esperada - durante un periodo que se esté monitoreando. En esta

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

definición nos podríamos preguntar…. ¿Que se está considerando como temporal y que se considera como normal? En el caso del primer concepto "temporal" se refiere a un periodo relativamente corto (de pocos meses hasta un año -- o más -- dependiendo de la región que se esté monitoreando). Y el término "normal" se refiere a la cantidad de precipitación que comúnmente se espera durante el periodo de monitoreo, teniendo como referencia su establecimiento el cual desde hace ya muchos años atrás se conoce como la época seca y lluviosa.

Por lo tanto cabe señalar que en la mayoría de los casos la severidad de una sequía es medida por la duración, el grado de deficiencia de humedad en el suelo y el tamaño del área afectada. (CORDAID. 2004).

De acuerdo al organismo Acción Contra el Hambre (a través del Sr. Miguel Á. García / Director Regional para Centroamérica) en uno de sus escritos cita que la sequía es considerada por un gran número de académicos como el tipo de amenaza más compleja pero menos comprendida entre todos los riesgos naturales... (Hagman, 1984).

La sequía por lo tanto tiene sus características propias por un lado es un riesgo natural que se manifiesta de forma paulatina (Tannehill, 1947), y que históricamente ha ocasionado los mayores impactos de acuerdo a criterios de gravedad, duración, extensión espacial, pérdida de vidas, pérdidas económicas, efecto social e impacto a largo plazo (Bryant 2005). Pero por el otro la sequía difiere de otros riesgos naturales debido a su lenta evolución, carácter progresivo, o sus efectos acumulativos a lo largo de un período de tiempo considerable.

Por lo tanto, el inicio y el fin de la sequía es un tanto difícil de determinar. Es por esto que sigue habiendo mucha confusión entre las comunidades científica y política sobre sus características. Es precisamente esta confusión la que explica, en cierta medida, la falta de progresos en la preparación para la sequía en la mayor parte del mundo (Wilhite 2002). Para evitar por lo menos en parte esta confusión, la sequía debe ser entendida y abordada de manera general como un escenario en el que están involucrados: a) el evento hidrometeorológico propiamente dicho y b) las condiciones de vulnerabilidad de los sistemas económicos y políticos predominantes en el sitio donde ocurre (Consulta hecha al Sr. Guillermo Bendaña. Enero 2016).

UNISDR[1] y NDMC[2] plantean que los elementos que se deben tomar en cuenta en el marco de la reducción del riesgo a sequia pueden ser resumidos en cinco principales áreas de abordaje:

[1] Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo a Desastres (UNISDR – siglas en ingles)

[2] Centro Nacional de Mitigación de la sequía (NDMC - siglas en ingles).

1 Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo a Desastres (UNISDR – siglas en inglés)

2 Centro Nacional de Mitigación de la sequía (NDMC - siglas en ingles).

1.- Normas y Gobernanza como elementos esenciales para el cumplimiento de las normas y manejo del riesgo a sequía.

2.- Identificación del riesgo a sequía, evaluación de impacto y alerta temprana, lo cual incluye monitoreo de la situación al azar y su análisis, análisis de capacidades y vulnerabilidad, evaluación de posibles impactos y el desarrollo de sistemas de comunicación y alerta temprana.

3.- Gestión del conocimiento y la concientización a la sequía con el objetivo de crear las bases para una cultura de reducción del riesgo y comunidades resilientes a sequía.

4.- Reducir los factores subyacentes del riesgo ha sequia tales como: las condiciones ambientales, utilización del suelo, clima, agua, variabilidad climática, así como los cambios sociales, económicos y el cambio climático.

5.- Fortalecer la preparación a la sequía y pasar de las normas a las prácticas para reducir los efectos potencialmente negativos de la sequía.

Cabe señalar que estos cinco elementos anteriormente descritos necesitan de la Voluntad Política, la Participación Comunitaria y tomar mucho en cuenta la realidad local y el conocimiento indígena.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

En la siguiente grafica se resumen los cinco elementos:

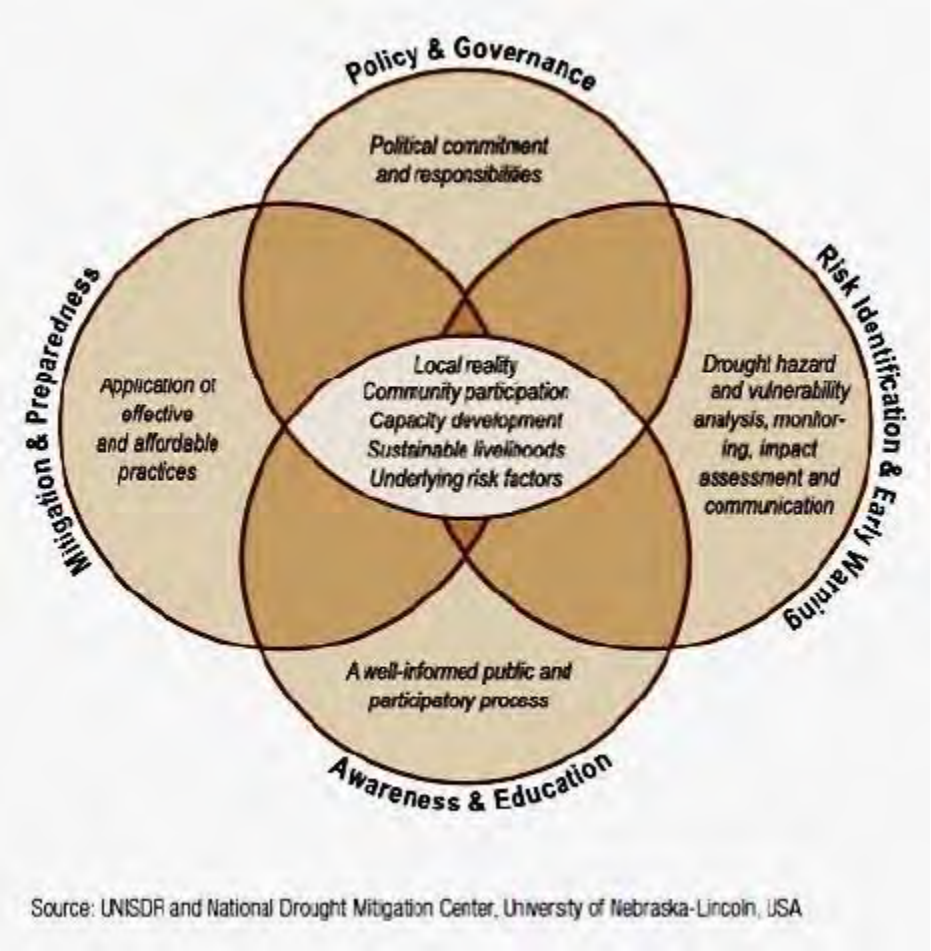

Finalmente estos cinco planteamientos son considerados prioridades en la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo a Desastres dentro del Marco para la Acción de Hyogo.

Otros conceptos y enfoques importantes que se deben de abordar debido a su interrelación con el marco de la gestión de la sequía, son los siguientes:

© Ramón S. Guevara Flores– guibendana@gmail.com

Fuente: Glosario Multilingüe. International Decade for Natural Disaster Reduction. UNISDR.1992.

Principios de un "Enfoque Integral de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático con énfasis en la sequía"

"Reducir los riesgos de desastres y adaptarnos al Cambio Climático comienza y finaliza con las personas". Global Conference. CMDRR. Malawi. 2009.

Es un hecho que el cambio climático está alterando el perfil de los riesgos de desastres, no sólo con el incremento de los riesgos relacionados con el clima tales como: aumento del nivel del mar ocasionando por ejemplo => Inundaciones y bajas precipitaciones así como altas temperaturas ocasionando por ejemplo => Sequias, sino también, con el aumento de las vulnerabilidades en la sociedad, por ejemplo => las tensiones sobre la disponibilidad de agua, la agricultura y los ecosistemas. Por lo que la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático comparten un espacio común de preocupación: reducir la vulnerabilidad de las comunidades y lograr el desarrollo sostenible. (Turnbull M; Sterrett C; y Hilleboe A. CRS. 2013).

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Fuente: Elaboración propia adaptando y traduciendo la figura The Drought Cycle Management model developed and used by Cordaid and partners. CMDRR Building Resilient Communities. Noviembre. 2009.

Que es el Ciclo de Gestión de la Sequía[3]? Se considera que es el punto de referencia central que certifica que las intervenciones sean apropiadas e implementadas antes – durante – después del evento. Con esto se asegura la reducción de los riesgos y las consecuencias negativas de la sequía.

Una vez que la sequía ha golpeado se torna difícil en ese momento proporcionar ayuda. Por lo tanto es mejor prepararse de antemano durante un periodo normal, ya que las acciones que se ejecuten en este periodo ayudaran a reducir y/o eliminar los efectos de la sequía. Una vez que esta termina las comunidades afectadas necesitarán apoyo para recuperar sus medios de vida rápidamente. (CORDAID. 2004).

Clasificación de la intensidad de la sequía (en función del IPE)

Normal: Sin ningún impacto.

[3] Drought. CORDAID. 2004.

Anormalmente Seco (D0): Se trata de una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se presenta al inicio o al final de un periodo de sequía. Al inicio de un período de sequía: debido a la sequedad de corto plazo puede ocasionar el retraso de la siembra de los cultivos anuales, un limitado crecimiento de los cultivos o pastos y existe el riesgo de incendios. Al final del período de sequía: puede persistir déficit de agua, los pastos o cultivos pueden no recuperarse completamente.

Sequía Moderada (D1): Se presentan algunos daños en los cultivos y pastos; existe un alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos, se sugiere restricción voluntaria en el uso del agua.

Sequía Severa (D2): Probables pérdidas en cultivos o pastos, alto riesgo de incendios, es común la escasez de agua, se deben imponer restricciones en el uso del agua.

Sequía Extrema (D3): Pérdidas mayores en cultivos y pastos, el riesgo de incendios forestales es extremo, se generalizan las restricciones en el uso del agua debido a su escasez.

Sequía Excepcional (D4): Pérdidas excepcionales y generalizadas de cultivos o pastos, riesgo excepcional de incendios, escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos, es probable una situación de emergencia debido a la ausencia de agua.

CONTEXTO NICARAGUENSE

De acuerdo a INETER en su escrito sobre sequía en Nicaragua menciona que este evento se ha manifestado de diferentes formas, afectando particularmente a las Regiones del Pacífico, Norte y Central del país, aunque no de forma generalizada. Existe una sequía estacional que abarca el período de Noviembre a Abril y otra intraestacional conocida como Canícula (15 de Julio a 15 de Agosto aproximadamente), la cual se presenta en las zonas antes mencionadas del país. En el período lluvioso también se producen períodos de varios días consecutivos sin lluvias (2 a 8 días o más), que se llaman períodos caniculares errantes. Esto ocurre por el dominio de la influencia de los sistemas de altas presiones en nuestra área, que originan inhibiciones de los sistemas productores de lluvia.

Las características orográficas juegan también un papel importante en la problemática de la sequía local. Tal es el caso de la zona occidental de la Región del Pacífico, la que es cortada paralelamente a sus costas por la cadena volcánica de los Maribios, incidiendo sobre ella los vientos cargados de humedad que predominantemente vienen del Este/Noreste, dejando la humedad a

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

barlovento, provocando que el aire a sotavento llegue seco (efecto Fohen); por otro lado, la Región Central es predominantemente montañosa, determinándose un comportamiento micro climático propio de dicha características. También habría que mencionar que la sequía está estrechamente ligada con las anomalías Océanos Atmosféricas que se manifiestan en el Océano Pacifico Ecuatorial Central, (El Niño Oscilación del Sur) y con el comportamiento irregular de los anticiclones marítimos y continentales, es decir, con los cambios de la presión atmosférica y alteraciones en la circulación general de la atmósfera. Estas causas originan variaciones espacio temporales de las precipitaciones, que algunas veces están relacionadas con el Índice de oscilación del Sur (ENOS).

En Nicaragua la zona con mayor afectación por sequía es la que se ha denominado Corredor Seco, la cual a continuación se describe tomando como base el Estudio titulado Agua, Agricultura y Seguridad Alimentaria en las zonas secas de Nicaragua escrito por Guillermo Bendaña García en el 2012:

Descripción general del principal escenario de sequía: "El Corredor Seco" (CS)

En Nicaragua con una extensión total de 129,494 kilómetros cuadrados, la sequía afecta una área considerable de aproximadamente unos 39,000 kilómetros cuadrados equivalente al 30.1% del territorio nacional, una superficie mayor que la República de El Salvador; por tanto su efecto, tiene una dimensión nacional e incluso regional.

A esta área se le ha denominado Corredor Seco y es una prolongación de las áreas del mismo nombre que inicia en Guatemala, atraviesa El Salvador y Honduras, pasa por nuestro país y continúa en Costa Rica.

En el Mapa mostrado arriba se ubica el denominado "Corredor Seco" de Centro América, donde cada vez que se presenta el fenómeno climático de El Niño, éste aleja las lluvias en los meses de julio a septiembre y a veces más tiempo, período clave en el desarrollo de los cultivos en esa área, interrumpiendo el ciclo productivo, afectando el este de Guatemala, el noreste de El Salvador, el centro-sur de Honduras y el norte-centro oeste de Nicaragua, donde gran parte de la población campesina de estas zonas, depende enteramente de sus cosechas para su diaria alimentación, siendo afectadas seriamente hasta llegar a casos de hambre extrema, principalmente en los meses catalogados como críticos y que corresponden a lo que se le ha llamado el "período de hambre estacional". Se calcula que en el Corredor Seco de Centroamérica, hay más de un millón de familias que viven de la agricultura de subsistencia, es decir cosechando solo para el consumo familiar.

© Ramón S. Guevara Flores– guibendana@gmail.com

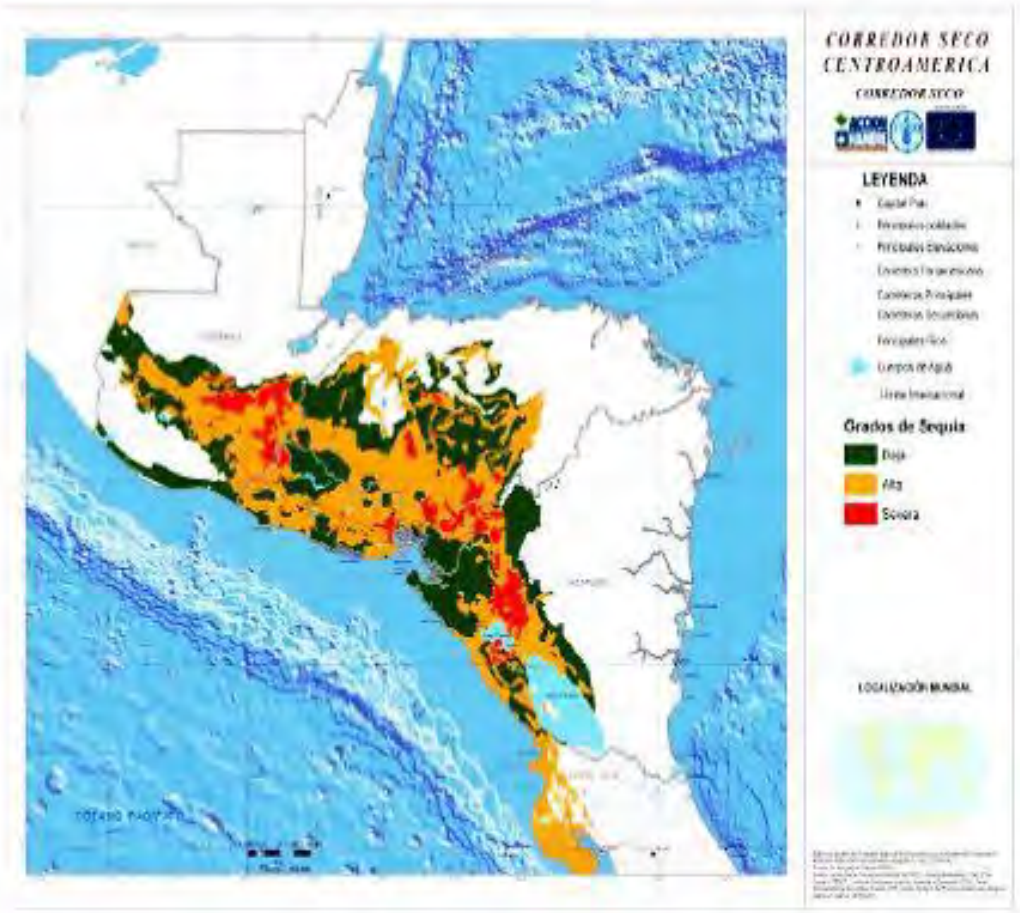

Mapa de Grados de Sequía y Delimitación del Corredor Seco en Centro América. (Fuente: ACF/FAO/ECHO-UE) 2012.

Las zonas secas a nivel nacional

En el Mapa de Nicaragua abajo el cual fue elaborado por INETER se observa la probabilidad de amenaza por sequía meteorológica a nivel nacional, que pueden identificarse de la siguiente manera: zona centro-norte (comprende parte de los departamentos de Madriz, Nueva Segovia y Estelí), la zona centro-sur, con pequeñas áreas de los departamentos de Matagalpa, Boaco y Chontales; Chinandega Norte, Managua Norte y la zona paralela al Océano Pacífico que incluye parte de los departamentos de León, Managua, Carazo y Rivas.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Mapa de probabilidad de amenaza por sequia meteorologica a nivel nacional (Fuente: INETER)

En el Corredor Seco de Nicaragua se incluyen áreas que difieren entre sí y que, desde varios puntos de vista, ameritan atenciones particulares, ya que existen marcadas diferencias en cuanto a condiciones climáticas, geológicas, edáficas y otras, que justifican un trato diferenciado entre ellas.

El Cuadro 1 muestra con claridad varias características climáticas, que afirman lo anterior. Debe advertirse que los parámetros citados en este cuadro, corresponden a años normales en cuanto a comportamiento climático en todas las variables; los años con sequías o períodos caniculares prolongados, difieren mucho de estas cifras. Después de observar dicho cuadro, queda claro que existen marcadas diferencias tanto dentro de una zona seca como entre ellas mismas y cuando se menciona el Corredor Seco de Nicaragua, se refiere más a la zona seca del centro-norte (Madriz, Nueva Segovia, Estelí), la cual es, entre todas ellas, la más afectada por este evento.

Cuadro 1. Diferencias en variables climáticas en las diferentes zonas secas de Nicaragua				
Zona	**Rangos en Altitud (msnm)**	**Rangos en Temperatura media anual (ºC)**	**Rangos en precipitación media anual (mm/año)**	**Período canicular**
Centro-Norte (Madriz, N. Segovia, Estelí)	600 -1000 1000-1600	17.5-18.5 18.5-19.5 19.5-20.5	< 800 800-900	Severo
Chinandega Norte	0-200 200-400	24.5-25.5 25.5-26.5	900-1000	Definido
Centro Sur (Matagalpa, Boaco, Chontales)	200-400 400-600	25.5-26.5	900-1000 1000-1200	Definido Acentuado
Managua Norte	0-200	26.5-27.5	900-1000 1000-1200	Severo
Paralela al O. Pacífico (León, Managua, Carazo, Rivas)	0-200	25.5-26.5 26.5-27.5	1200-1400 1400-1600	Severo Definido

Fuente: Bendaña G. 2012.

Otra diferencia marcada dentro del Corredor Seco, son los diferentes niveles de intensidad que afectan a determinadas zonas geográficas y sus poblaciones, tal como se muestra a continuación:

Grados de Intensidad de la sequía en el corredor seco de Nicaragua			
Grado de Intensidad	**Precipitación promedio anual (mm)**	**Duración del período seco (meses)**	**Evaporación potencial promedio (mm/mes)**
Sequía de alta intensidad	600-1200 (baja)	Más de 6 meses secos	Más de 200 (alta)
Sequía de media intensidad	1200-1600 (media)	4 a 6 meses secos	130 (media)
Sequía de baja intensidad	1600-2000 (alta)	4 a 6 meses secos	100 (baja)

Fuente: Bendaña G. 2012.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Además de las variables climáticas descritas anteriormente en este documento como temperatura, precipitación, evapotranspiración también se hace necesario interrelacionarlas con el conocimiento local o la apreciación que tiene la población ante este evento adverso y un estudio elaborado en el 2015 por ACF en comunidades que pertenecen a este corredor seco nos presenta lo siguiente:

Percepción de la sequía por la población[4]

Según las recientes investigaciones de Gourdji et al. (2014) en Nicaragua se confirma la tendencia de calentamiento en todo el país, destacando el hecho de que en regiones deforestadas las temperaturas diurnas se incrementan a una tasa que dobla el calentamiento promedio medido en territorios que aun cuentan con cobertura de bosque tropical. De igual modo, el trabajo de Gourdji pone de manifiesto la influencia que el incremento de temperaturas tiene en el rendimiento del frijol rojo, un cultivo básico para la agricultura y dieta de los nicaragüenses, mientras que el maíz se ve más afectado por la reducción de precipitaciones. En ambos cultivos, maíz y frijol, los patrones de cambio climático identificados en Nicaragua (aumento de temperaturas, irregularidad y reducción de precipitaciones), conlleva una baja en rendimientos, especialmente en el caso del frijol. El análisis de las series históricas de producción y datos climáticos llevado a cabo por el equipo de Gourdji, destaca cómo a partir de 1970, la producción nacional de frijol se ha visto más afectada que la del maíz, con un descenso cada década de un 5% de los rendimientos del primer tipo de grano frente al 4% del segundo, con un descenso respectivo de las áreas cultivadas con tales granos del 12% y 7% (Gourdji et al., 2014). Estas cifras evidencian que el cambio climático es ya una realidad con efectos negativos en Nicaragua.

Por otro lado en el caso de las poblaciones, el mismo Estudio permitió identificar de forma general los siguientes problemas o debilidades en relación a la preparación y respuesta a la sequía por parte de las familias campesinas:

- Existe una escasa conciencia general sobre acciones que mitigan el impacto de desastres naturales y en especial el efecto de las sequías.
- Existe una pérdida gradual del conocimiento de la comunidad acerca de las medidas de mitigación de la sequía y/o gestión local de recursos naturales (escasa valoración del conocimiento

[4] ACF 2015.

indígena).

- Existe una escasa utilización de información agroclimática en las decisiones de manejo de finca, en especial las referidas a los momentos de siembra.
- Existe un desigual interés en el mantenimiento de infraestructuras comunitarias de abastecimiento de agua.
- Existe una escasa organización comunitaria para incidir en municipios y otras instancias sobre la necesidad de promover acciones preventivas o de mitigación que contribuyan a la gestión del riesgo a la sequía.
- Existe dificultad por parte de los hogares más vulnerables para adoptar prácticas de mitigación de sequía, debido a su alto costo de oportunidad que suponen, en un contexto familiar donde los recursos son muy escasos.
- Existe una escasa conciencia de la población sobre la relación del cambio climático con la sequía, a pesar que la Agricultura es su principal fuente de ingresos y que la principal afectación de la sequía identificada la encuentran en las perdidas de las cosechas, las/los productores identifican como principal efecto del cambio climático, el aumento de las temperaturas pero no establecen una relación directa entre sequía/ausencia de lluvias y cambio climático.
- Existe un limitado conocimiento de los/las productores/as sobre las causas y manejo de la sequía, continúan asociando la sequía principalmente a un efecto de las quemas, incendios y despales, pero no establecen la relación entre sequía y manejo de los Recursos Naturales o manejo agronómico de los cultivos.
- Cabe mencionar también que a veces se crean conflictos por la manera en que la población afectada no está de acuerdo del modo en que algunos organismos tratan de solucionar o "ayudar" a resolver el problema causado por la sequía.
- Tradicionalmente, los hogares productores de granos básicos afectados por la sequía han puesto en marcha una amplia variedad de estrategias para enfrentar los efectos de este tipo de fenómeno climático. Pero es necesario mencionar que algunas de las estrategias adoptadas no contribuyen a la resiliencia del hogar, sino que incrementan su vulnerabilidad, en la medida en que la familia pierde activos, se endeuda y se descapitaliza

Todo lo anteriormente mostrado como la base conceptual así como la

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

descripción del corredor seco como área de afectación de la sequía en Nicaragua y la percepción de la población nos permite pasar a la siguiente sección en donde se inicia a elaborar la propuesta que trata sobre los mecanismos de activación de la alerta ante sequía en base a umbrales previamente establecidos.

PROPUESTA DE MECANISMOS DE ACTIVACIÓN DE ALERTA ANTE LA SEQUIA

Visión general del Mecanismo de Activación: análisis, diseño e implementación[5]

Creemos indispensable tener de base La Gestión del Ciclo de Sequia ya que intenta hacer más seguros los medios de vida minimizando el impacto de la sequía en las personas y por ende disminuyendo su vulnerabilidad. Esto significa construir capacidades en las autoridades locales y nacionales para gestionar y responder a la sequía mediante la reducción del riesgo de exposición a esta. Por lo tanto, las respuestas que se faciliten en este proceso deben ser sensibles al género y ambientalmente sostenibles. Las actividades enmarcadas dentro de la Gestión del Ciclo de la sequía reducen la vulnerabilidad y por lo tanto son fundamentales para el Desarrollo Sostenible al estar estrechamente vinculados.

El enfoque de manejo de la sequía propuesto aleja lo tradicional de separar las actividades de Socorro del trabajo de Desarrollo. Por lo tanto, las agencias de desarrollo deberían planear actividades apropiadas a las etapas relevantes de la gestión del ciclo de sequía e interrelacionarlas, teniendo como objetivo fundamental la reducción de la vulnerabilidad. Cabe señalar que el tipo de actividad dependerá de la fase en que se encuentre el ciclo de la sequía, tal y como lo podemos apreciar en la siguiente gráfica:

Etapas del ciclo de gestión de la sequia

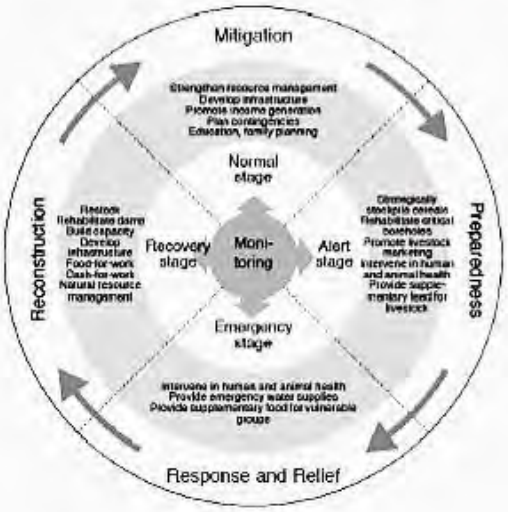

Fuente: CORDAID. 2004.

Fuente: ACF 2014.

© Ramón S. Guevara Flores– guibendana@gmail.com

Principios rectores del Ciclo de gestión de la sequia

La gestión del ciclo de sequía tiene varias características: Es participativo en todo el proceso de gestión y reconoce el papel central de los miembros de la comunidad en todas las etapas de desarrollo. En ningún momento se deben tomar decisiones fuera del control de la comunidad en el interés de realizar operaciones de forma rápida. Las actividades de gestión del ciclo de sequía están basadas en el sentir de las comunidades afectadas y sus necesidades urgentes. Por lo que al analizar el riesgo se debe considerar como los comunitarios ven su vulnerabilidad y como estos priorizan sus riesgos.

Una administración proactiva del ciclo de la sequía reconoce y planea para todo el ciclo y pone énfasis en las acciones antes que ocurra el evento con el objetivo de apoyar la prevención del desastre a través de la mitigación y la preparación. La ayuda de emergencia debe considerarse como un último recurso si y solo si los hogares están severamente afectados a pesar de las medidas de mitigación y preparación. Dentro de la gestión del ciclo de la sequía de manera comprensiva y holística los programas de atención deben combinar medidas estructurales tales como infraestructura, y no estructurales como pueden ser las intervenciones en salud, educación, medios de vida, organización, promoción, etc. En el corto plazo, se tiene como objetivo preservar y fomentar los medios de subsistencia durante el estrés y reactivar los medios de subsistencia durante la etapa de recuperación. En el largo plazo, las actividades van encaminadas a fortalecer y diversificar las posiciones económicas y productivas de los hogares rurales con el fin de reducir su vulnerabilidad.

El carácter multisectorial y multidisciplinario de la gestión del ciclo de sequía aprovecha las fortalezas de todas las partes interesadas en la comunidad, combinando nuevas tecnologías con los conocimientos locales. También reconoce que los medios de subsistencia no se limitan a un sector, por lo tanto las estrategias de apoyo a los medios de subsistencia deben ser multisectorial e implican conocimientos de una variedad de disciplinas. Este empoderamiento a sus medios de vida se hace a través del incremento a nivel de hogar de la construcción de capacidades y esto posteriormente mejora el acceso y control de sus recursos. Cuando las comunidades participan en la elaboración de planes de contingencia y mitigación de la sequía tienden a participar en otras actividades relacionadas y/o vinculadas al desarrollo con más confianza. Por lo tanto las estrategias de fortalecimiento de la preparación como la de mejorar los mecanismos de afrontamiento de la población ayudan a que los hogares mantengan el control sobre como ellos deben responder a la sequía.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Para concluir esta parte es necesario mencionar que la reducción de la vulnerabilidad es fundamental como eje central en la gestión del ciclo de la sequía y el desarrollo. Por lo tanto, la gestión del ciclo de sequía contribuye a la reducción de la pobreza y con esto al desarrollo a largo plazo.

Descripción de cada etapa del ciclo de gestión de la sequía y ejemplos de lo que se puede hacer en cada etapa

Componentes básicos de la gestión del ciclo de sequía y su vinculación en los diferentes niveles administrativos del país

Etapa Normal: En nuestro entorno siempre está latente el peligro de la reducción temporal de precipitaciones - sequía y tanto las personas como las instituciones locales y nacionales deberían prepararse para ello. Por lo tanto se debería utilizar este tiempo para tomar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los efectos que podría tener la sequía.	**Ejemplos de lo que podemos hacer en cada etapa:** a) Fortalecimiento de los sistemas de gestión de recursos tradicionales; b) Desarrollo de infraestructura (carreteras, mejoras de las fuentes tradicionales de agua, etc.); c) Promoción de las actividades de generación de ingresos y ahorro (ventas de ganado, etc); d) Elaboración de Planes de contingencias; e) Promoción de la educación y la planificación familiar.
Etapa de Alerta: En esta etapa, tanto las personas como las instituciones deben de dar seguimiento a los periodos que se presenten de sequedad y estar alertas.	**Estas actividades comúnmente se llaman preparación y alerta ante la sequía.** Incluyen: a) búsqueda de forraje y agua; b) Almacenamiento estratégico de granos; c) Rehabilitación – mantenimiento estratégico de pozos; c) Comercialización de ganado; d) Intervenciones en salud animal y humana; e) Abastecimiento de alimentación suplementaria para el ganado.
Etapa de Emergencia: Los pobladores recurren a las fuentes de emergencias de alimentos (tanto para sus hogares como para sus animales). Los esfuerzos de las instituciones se tienen que enfocar a medidas de alivio.	**Estas actividades son llamadas comúnmente de respuesta y alivio.** Incluyen: a) Las intervenciones dirigidas en proporcionar apoyo en la salud humana y animal; b) En proporcionar suministros de agua de emergencia en lugares estratégicos; c) En proporcionar alimentación suplementaria para los grupos vulnerables; d) En habilitar de raciones alimenticias a la población.
Etapa de Recuperación: Se inicia poco a poco la recuperación de sus medios de vida perdidos con el apoyo de las instituciones acelerando la recuperación y ayudando a que la situación vuelva a la normalidad.	**Estas actividades son conocidas como reconstrucción.** Incluyen: a) Repoblación de ganado; b) Rehabilitación de fuentes de agua; c) Desarrollo de capacidades; d) Desarrollo de la infraestructura; e) Activación de programas de Comida y/o dinero por trabajo; f) Intervenciones en el manejo de recursos naturales.

Fuente: Adaptado de CORDAID. 2004.

Componentes	Nivel nacional	Nivel departamental	Nivel local - comunitario
Información oportuna y planificación	Vinculación de datos colectados en el campo y la información climática	Establecido un sistema base comunitario de monitoreo a la sequia	
		Análisis de medios de vida y vulnerabilidades en asocio con las comunidades locales	
	Establecido sistema para el análisis y diseminación de información		Elaborado plan con las actividades apropiadas para cada etapa del ciclo de gestión de la sequia
	Conducir ejercicios de manera participativa para la elaboración de planes de contingencia		
		Establecer equipos de tarea multisectoriales para revisar los datos del sistema de alerta temprana	
		Construir capacidades vida, necesidades estratégicas de evaluación, etc.	
		Incorporar actividades de preparación, mitigación, respuesta y recuperación en las propuestas de proyectos	
Actividades de respuesta a la sequía de manera oportuna (incluida la planificación de contingencias)	Establecer un fondo como mecanismo de respuesta rápida	Conducir una evaluación estratégica de necesidades en la etapa de Alarma	
	Construir capacidades de instituciones nacionales y sus coordinadores en el ciclo de manejo de la sequia	Construir capacidades en las instituciones y las comunidades a través de actividades que responder el cómo y el cuándo en el ciclo de gestión de la sequia	
	Facilitar a los donantes información de necesidades para una implementación flexible de las agendas en áreas afectadas por sequia	Realizar estudios de casos en el que se trate el cómo y el cuándo y de qué manera reacciona la población	
	Construcción de capacidades en las instituciones en el ciclo de manejo de la sequia		
Intervenciones apropiadas		Revisar que las actividades cumplan con los objetivos de preparación, auxilio o recuperación de acuerdo al estado en el ciclo de gestión de la sequia	Revisar que las actividades se enfoquen en reducir la vulnerabilidad y proteger los medios de vida así como salvar vidas
Marco de trabajo institucional y estructuras de coordinación	Establecer comités de coordinación de la sequía con mandatos claramente definidos		
	Establecer canales efectivos de comunicación entre los diferentes niveles		
	Promover la participación multiactor en todos los comités formados		

Fuente: Elaboración propia. RSGF. 2015.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La gestión eficaz de la sequía se basa en los siguientes componentes básicos: a) Información oportuna y planificación (incluyendo la evaluación de las necesidades); b) Actividades de respuesta a la sequía de manera oportuna (incluida la planificación de contingencias); c) Intervenciones apropiadas; d) Estructuras de coordinación y marco institucional. Además en la matriz siguiente se operativizan estos componentes de manera general vinculándolos a los niveles administrativos del país.

Una vez descritos la gestión del ciclo de sequía, sus principios rectores, sus componentes básicos y su aplicación en terreno (operativización) vinculándolos a los diferentes niveles administrativos del país, procedemos a clasificar la intensidad de la sequía dentro de este marco de trabajo:

Clasificación de la intensidad de la sequia

Generalmente la población entiende el concepto de la sequía, como un período prolongado con déficit de precipitación dando como resultado el daño extenso a las cosechas y la pérdida de producción, tal y como lo vimos anteriormente en la descripción de la percepción de la población.

Por lo tanto para determinar el inicio de la sequía, es necesario especificar el porcentaje con que los acumulados de lluvias se desvían del promedio de precipitación o de una cierta otra variable climática sobre un período dado. Esto se realiza comparando la situación actual con el promedio histórico, basado a menudo en un período de 30 años del expediente de precipitación. El umbral identificado como el inicio de una sequía se establece generalmente algo arbitrariamente, más bien que en base de su relación exacta a los impactos específicos. Por lo que tomaremos en cuenta un patrón prefijado que nos permita evaluar, si existe o no sequía en un determinado lugar. Para estos casos se puede utilizar operativamente un balance hídrico agrícola en el seguimiento a la sequía, también se pueden usar como elementos de indicación, las variaciones de la precipitación con respecto a la media o la norma.

Ahora si hablamos de detección de la sequía un primer acercamiento podría ser lo expuesto a continuación:

Detección de la sequia

Por otro lado, en cuanto a la detección de la sequía, el análisis y modelos del comportamiento de los anticiclones (altas presiones atmosféricas), en los distintos niveles de la atmósfera pueden contribuir a la detección de la sequía y pronóstico de la misma. Otra forma de detección de la sequía puede ser la valoración de la relación P/ETP, que expresa a la precipitación (P) como una

fracción de la Evapotranspiración Potencial (ETP) representando en su conjunto la cantidad máxima de humedad que puede ser evaporada de la superficie del suelo y transpirada por la vegetación, si ésta existe.

En general los métodos meteorológicos dedicados al análisis de la sequía, tienen como objetivo determinar, a través de la precipitación, la ocurrencia de eventos por debajo de sus valores normales, los cuales son representativos de una región. Para ser más indicativos se procede a establecer los Índices de Sequía, los cuales se fundamentan en un análisis estadístico de información meteorológica que permite la identificación de eventos de sequía, su intensidad, duración, frecuencia y distribución geográfica.

Evaluación de la Sequía

Cabe mencionar que a nivel general para la caracterización de la sequía en una zona o región no se utiliza un único indicador por lo que entre los índices más utilizados para evaluar la sequía, se encuentran:

Índice de Severidad de Sequía de Palmer (ISSP):

Es uno de los primeros índices de sequía desarrollados en EU, que considera el suministro y demanda de agua dentro de una ecuación de balance hídrico, además de tomar en cuenta el déficit de precipitación. Para el caso de Nicaragua se considera adecuado para áreas o zonas con relieve uniforme (plano), por lo que sería indicado para la llanura del Pacífico y valles planos como Sébaco o Jalapa. (Consulta al Sr. Guillermo Bendaña G. Enero 2016).

Porcentaje de la Precipitación Normal:

Índice básico para el análisis de la lluvia, e indica de forma porcentual si la precipitación ocurrida en el periodo bajo estudio es superior o inferior a la precipitación normal. Para su cálculo se usan periodos de tiempo no menores de 30 años.

Índice de Precipitación Estandarizado (IPE):

Se le conoce con el acrónimo de SPI, estas siglas provienen de su nombre en inglés, Standardized Precipitation Index. Edwards y McKee (1997), fue desarrollado por Mckee y colaboradores en 1993. Es un índice basado en la probabilidad de precipitación para cualquier escala de tiempo, y sólo es dependiente de series históricas de precipitación, lo que hace posible identificar los impactos de la sequía en periodos de corto, mediano y largo plazo (McKee et al. 1995).

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) adoptó en el año 2009 el indicador IPE como estándar mundial para medir las sequías meteorológicas, por medio de la Declaración de Lincoln sobre índices de sequía. La OMM está fomentando su uso por parte de los servicios nacionales de meteorología e hidrología, junto con los demás indicadores que se utilizan en cada región. El índice de precipitación estandarizado (McKee et al., 1993, 1995) es un índice potente, flexible y sencillo basado en datos de precipitación, capaz de identificar periodos o ciclos húmedos y periodos o ciclos secos. El IPE compara la precipitación en un periodo dado –normalmente de uno a 24 meses– con el promedio de precipitaciones a largo plazo en el mismo lugar (Guttman, 1994; Edwards y McKee, 1997).

Sin embargo, hacen falta al menos 20–30 años (y preferiblemente 50–60 años) de datos de precipitación mensual para calcular el IPE (Guttman, 1994). Debido a la ausencia de series completas de datos para muchas ubicaciones y al hecho de que muchas regiones propensas a las sequías no tienen estaciones pluviométricas suficientes, es posible que se tengan que aplicar técnicas de interpolación a las lagunas temporales y geográficas de datos.

¿Por qué este índice es altamente recomendado utilizarlo en nuestros países?

- El Índice de Precipitación Estandarizado (IPE) es dependiente solamente de los datos de precipitación.
- Los resultados normalizados, para diversas áreas se pueden comparar con igualdad.
- Puede ser utilizado para supervisar condiciones húmedas o secas.
- Tiene flexibilidad para definir diferentes períodos de análisis.
- Si bien el IPS puede calcularse para distintos intervalos de tiempo (por lo general, desde 1 mes hasta xx meses), para su aplicación con fines agronómicos (Sequía agronómica) se recomienda calcularlo a partir de la precipitación acumulada durante los últimos 3 meses.

Otra ventaja del IPS es que al poder ser calculado para escalas de tiempo variables, lo hace aplicable tanto en el campo de la meteorología, agricultura e hidrología superficial y subterránea. Esta versatilidad temporal es muy útil para el análisis de la dinámica de la sequía, especialmente en la determinación del inicio y final de la misma, algo que en otros índices ha sido difícil de reconocer. (Consulta a Guillermo Bendaña G. Enero 2016). Por otro lado dentro de las desventajas del IPE se podría mencionar que: a) en cuanto a los datos de precipitación utilizados, éstos deben ser de calidad, de lo contrario datos

erróneos conducen a IPE erróneos.

Todos estos índices pueden ser utilizados para identificar el comienzo y fin de una sequía: se asume que los episodios de sequía comienzan cuando el índice considerado toma valores por debajo de un umbral dado, y finalizan cuando nuevamente se supera dicho umbral. Por ejemplo, Lloyd-Hughes y Saunders (2002) utilizan el IPE (SPI siglas en inglés) para detectar ocurrencia de sequías, consideran que una sequía moderada ocurre cuando SPI = -1 y para una sequía extrema el umbral correspondiente es -2. De esta manera, las características importantes que pueden estimarse para una sequía son (ver gráfico):

. Duración: período durante el cual el índice se encuentra por debajo del umbral seleccionado; . Intensidad: promedio de valores del índice durante el período en que el mismo está por debajo del umbral seleccionado; y . Magnitud: acumulación del déficit por debajo del umbral seleccionado durante el período de la sequía - se estima como el producto de la duración y la

Fuente: Reporte Técnico CRC-SAS-2015-001.

intensidad;

La grafica anterior muestra el esquema de un evento de sequía. En línea naranja se ilustra una serie del IPE (SPI). La línea punteada magenta indica el umbral por debajo del cual se considera sequía. La magnitud del evento es el producto de la duración y la intensidad (área sombreada color marrón debajo

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

del umbral de evento seco).

Cabe señalar que para la elaboración de esta propuesta en cuanto a mecanismos de activación de alertas se toma en cuenta como base por un lado respetar los parámetros establecidos a nivel nacional para el establecimiento de

CLASIFICACION INTEGRADA DE LA INTENSIDAD DE LA SEQUIA

Ciclo del manejo de la sequía	Valoración de la intensidad de la sequía	Descripción de posibles impactos	Índices de monitoreo de sequía (Comparativo entre IPE y el ISSP)		
			Índice de precipitación estandarizada (IPE)	Categoría de sequía	Índice de severidad de sequía de Palmer (ISSP)
Normal (Durante esta fase las lluvias caen sin problemas aunque en algunas ocasiones se presenta una ligera variación al inicio o al final del periodo).	Normal	No se presenta ningún impacto	NA	NA	NA
	Anormalmente seco	Se trata de una condición de sequedad, no representa una categoría de sequía y se presenta al inicio o al final de un periodo seco. Si se da al inicio sequedad de corto plazo puede ocasionar el retraso de la siembra de los cultivos anuales, un limitado crecimiento de los cultivos o pastos y existe el riesgo que se presenten incendios. Ahora si se da al final del periodo persiste el déficit de agua, los pastos o cultivos pueden no recuperarse completamente	-0.5 a -0.7	D0	-1 a -1.9
Alerta - Signos de alarma (La lluvia no cae con regularidad y se presenta los primeros daños en los cultivos)	Sequía moderada	Se presentan algunos daños en los cultivos y pastos, existe un alto riesgo de presentarse incendios, inicia la baja del caudal de los ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos. Se sugiere se inicie la restricción voluntaria en el uso del agua.	-0.8 a -1.2	D1	-2 a -2.9
Emergencia (la sequía continua y se presentan pérdidas de cultivos, escasez de alimentos y agua de consumo humano, muerte de ganado, etc.)	Sequía Severa	Probables pérdidas en cultivos y/o pastos, alto riesgo de incendios, es común la escasez de agua, se deberían imponer restricciones en el uso del agua	-1.3 a -1.5	D2	-3 a -4.9
	Sequía Extrema	Pérdidas mayores en cultivos y/o pastos, el riesgo de incendios forestales es extremo, se generalizan las restricciones en el uso del agua debido a su escasez	-1.6 a -1.9	D3	
	Sequía Excepcional	Pérdidas excepcionales y generalizadas de cultivos o pastos, riesgo excepcional de incendios, escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos, etc.	< -2	D4	-5 o menos
Recuperación	Final de la sequía - las precipitaciones retornan	La población inicia su recuperación	NA	NA	NA

Fuente: Elaboración propia adaptado en base a los valores presentados por el monitor de sequía de América del Norte (NADM), el National Drought Mitigation Center (NDMC) y Hazards and Risk Analysis - Drought / ACF. Octubre 2014

Alertas del SINAPRED y por el otro las valoraciones que se manejan a nivel Internacional pero siempre enmarcados en el Ciclo de Gestión de la Sequía así como en la Clasificación de la Intensidad de la Sequía mediante la comparación específica de dos indicadores (IPE e ISSP). "CLASIFICACION INTEGRADA DE LA INTENSIDAD DE LA SEQUIA".

PROCESO PARA LA ACTIVACION DE LAS ALERTAS

Niveles de alerta

Niveles	Color		Referencia
Inicial	Verde		Información
Intermedio	Amarillo		Preparación y alerta
Máximo	Rojo		Impacto y Respuesta

Fuente: Elaboración propia en base al artículo 26 de la Ley 337.

La propuesta de activación de las alertas se basa en que está establecido a nivel nacional que el Comité Nacional del SINAPRED por medio de la Secretaria Ejecutiva (ahora Co-dirección – Ley 863 de Reforma a la Ley 337), en coordinación con el Estado Mayor de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua, declarara los estados de alerta correspondientes, quedando establecido que el monitoreo de los fenómenos naturales es función y responsabilidad del INETER, de conformidad a lo establecido en su ley orgánica. Por otro lado, en el artículo 26 de la Ley 337, se establecen y declaran los niveles de alerta, sin embargo se hace la aclaración que estos están en dependencia del comportamiento de los fenómenos naturales en general:

Relación entre los criterios de activación de los niveles de alerta establecidos por SINAPRED a nivel de país y la propuesta de activación ante el evento de sequia

Nivel de alerta / Articulo No.26 Ley 337	Referencias de la Ley 337 para cada nivel de alerta	Referencias del Ciclo de gestión de la sequia para cada nivel de alerta	Nivel de alerta propuesto: CIIS	Índice de monitoreo de sequía: IPE
Inicial / Verde	Información	Normal	Normal	NA
			Anormalmente seco (D0)	-0.5 a -0.7
Intermedio / Amarillo	Preparación y Alerta	Alerta / Signos de alarma	Sequia moderada (D1)	-0.8 a -1.2
Máximo / Rojo	Impacto y Respuesta	Emergencia	Sequia severa (D2)	-1.3 a -1.5
			Sequia extrema (D3)	-1.6 a -1.9
			Sequia excepcional (D4)	< -2
No definido	Respuesta	Recuperación	Recuperación	NA

Fuente: Elaboración propia. RSGF. 2016

Ahora si se toman como base las referencias que se tienen en cada nivel de alerta (información, preparación, alerta, impacto y respuesta), justamente

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

podemos vincular estos niveles con la propuesta que se está planteando encontrándonos con una alta coincidencia a excepción de la etapa de recuperación que no es mencionada como tal por la Ley 337.

Relación entre los criterios de activación de los niveles de alerta establecidos por SINAPRED a nivel de país y la propuesta de activación ante el evento de sequia

Acciones anticipadas en la Alerta Verde	Los indicadores a tomar en cuenta que se pueden presentar para esta etapa son:
INETER en conjunto con el MAG, ANA, MINSA, MARENA, INIFOM, MEFCCA - GFCV y en estrecha coordinación con la Secretaria Ejecutiva (Ahora Co-Dirección - – Ley 863 de Reforma a la Ley 337) debe alertar al CODE acerca de la situación que se presente.	- Periodos de lluvia normales y oportunos (mediados de mayo a noviembre). - Suficiente agua en fuentes y reservorios naturales y artificiales. - Cobertura vegetal normal en el suelo. - El Ganado presenta condiciones físicas normales. - Existe una producción agrícola normal - Precios normales de comercialización de productos en el mercado. - Mercado de granos básicos estable
Localizar a todo el personal	
Prepararse para una posible situación de anormalidad de sequedad que se pueda presentar	
- Alertar a los Departamentos y Municipalidades	
- Alertar al equipo nacional	
- Verificación del mapa de recursos disponibles	
- La Co-Dirección del SINAPRED (Ley 863 de Reforma a la Ley 337) proveerá información y recomendaciones al Comité Nacional y a la población en general.	

Fuente: Elaboración propia RGF en base a revisión bibliográfica

Por otro lado es necesario mencionar que la activación de las alertas puede ser para un área determinada o para el país. En todos los casos la activación de una alerta debe determinar el área geográfica para la cual aplica.

Descripción resumida de cada etapa en el Ciclo de la Gestión de la sequía en concordancia con la Clasificación Integrada de la Intensidad de la Sequía (CIIS)

Para la etapa Normal dentro del ciclo de manejo de la sequía - esta se divide en dos secciones: a) El Color verde se refiere a condiciones Normales en donde por un lado no se presenta ningún impacto y por el otro b) Se puede referir a una situación común - Anormalmente seca- en donde se trata de una condición de sequedad que se presenta al inicio o al final de un periodo de sequía.

Para la etapa de alerta – signos de alarma dentro del ciclo de manejo de la sequía - con el color que lo caracteriza de amarillo bajo se presentan condiciones de sequía moderada en donde ya se muestran daños en los cultivos

Acciones anticipadas de la alerta amarilla:	Los indicadores a tomar en cuenta que se pueden presentar para esta etapa son:
1. Alerta comunitaria (GFCV) por ausencia de lluvia y/o anomalías en la disposición de agua.	- Periodo más allá de lo normal de ausencia de lluvias o disminución de los niveles de precipitación caídos normalmente en la zona. - Disminución de los niveles de agua en fuentes y reservorios naturales y artificiales. - Deterioro gradual de la cobertura vegetal en el suelo. - Deterioro gradual de las condiciones físicas del ganado, inicia la disminución de su precio de venta en pie en el mercado. Pero se incrementan los precios de la carne y los lácteos en la canasta básica - Activación de plagas en los cultivos agrícolas. - Incremento gradual de los precios de productos agrícolas en el mercado.
2. Verificación institucional del MAG, MINSA, ANA, INAFOR, MARENA - MEFCCA – INETER - SESSAN de acuerdo con sus protocolos institucionales.	
3. Las comisiones de trabajo sectorial se reúnen en el CODE	
4. Las comisiones despliegan los recursos a las áreas de posible impacto	
5.- Los comités Departamentales y Municipales están en un nivel alto de alerta y en sesión constante	
6.- Se elabora un Reporte técnico institucional.	
7. Alerta institucional declarada por la autoridad superior de la institución - SINAPRED	
8. Cada una de las instituciones toma las acciones correspondientes al nivel de alerta.	

Fuente: Elaboración propia RGF en base a revisión bibliográfica

y comienzan a bajar los niveles en las fuentes de agua.

Para la etapa Emergencia dentro del ciclo de manejo de la sequía - esta se divide en dos secciones: a) El Color anaranjado se refiere a condiciones de sequía severa - extrema en donde la sequía moderada continúa en el tiempo y se presentan fuertes pérdidas de cultivos (>50%) y animales, bajo nivel de agua para consumo en las fuentes y un serio impacto en el hogar

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Acciones anticipadas de la alerta anaranjada:	Los indicadores a tomar en cuenta que se pueden presentar para esta etapa son:
1. Alerta comunitaria (GFCV) por prolongación de la ausencia de lluvia.	- Ausencia crónica de lluvias o disminución considerable de la cantidad de precipitación en la zona - Los Reservorios y fuentes de agua con niveles mínimos. - Marchitez de la cobertura vegetal en el suelo - Indicios de debilidad en animales domésticos y ganado - Pérdida parcial de cultivos agrícolas por falta de agua - Incremento gradual de precios en los productos agrícolas - Incremento gradual de precios de productos de la canasta básica - En algunas zonas se da inicio a la migración de algunos miembros de las familias en busca de alternativas de ingreso en otros lugares, puede ser de manera interna o externa fuera del país. - Posibilidades de Incremento de enfermedades en niños menores de 5 años - Disminución en la ingesta de alimentos - Puesta en marcha de las estrategias de afrontamiento de las familias
2.- SINAPRED analiza la información particularmente del INETER, MAG, INAFOR, MARENA, MINSA, ANA y MEFCCA	
3. Delegaciones departamentales y regionales de las instituciones en conjunto con los GFCV verifican y evalúan la situación.	
4. El SINAPRED declara la alerta a propuesta de la Secretaría Ejecutiva (Ahora Co-Dirección -– Ley 863 de Reforma a la Ley 337).	
5. Se comunica la alerta a todas las instituciones que forman parte del sistema.	
6. Cada institución analiza la situación y el cumplimiento de sus funciones.	
7. Se movilizan personal, recursos y logística hacia el área en alerta.	
8. Las instituciones intervienen coordinadamente.	

Fuente: Elaboración propia RGF en base a revisión bibliográfica

El Color rojo se refiere a una situación de sequía excepcional - en donde se trata de una condición alarmante con situaciones de >90% de pérdidas en cultivos, muerte de los animales y pérdida de fuentes de agua con altas repercusiones en las familias de los productores.	
[illegible]	Los indicadores a tomar en cuenta sugeridos para esta etapa son:
1. Alerta comunitaria (GFCV) por ausencia de lluvia total.	- Ausencia total de lluvias o disminución considerable de las precipitaciones en la zona. - Reservorios y fuentes de agua secos. - Cobertura vegetal completamente seca. - Muerte de animales y ganado. - Pérdida total de cultivos por falta de agua. - Incremento de precio en los productos agrícolas. - Migración de algunos miembros de las familias en busca de alternativas de ingresos. - Agotamiento de las estrategias de afrontamiento de las familias – venta de activos
2. SINAPRED analiza la información propia y de las otras instituciones, particularmente del MAG, ANA, MINSA, MARENA, INAFOR, MEFCCA, INETER y SESSAN.	
3. Delegaciones departamentales y regionales de las instituciones verifican y evalúan la situación en conjunto con los GFCV.	
4. SINAPRED declara la alerta a propuesta de la Secretaria Ejecutiva (Ahora Co-Dirección - – Ley 863 de Reforma a la Ley 337).	
5. Se comunica la alerta a todas las instituciones que forman parte del sistema.	
6. Cada institución interviene en su ámbito en atención a la población afectada.	

Fuente: Elaboración propia RGF en base a revisión bibliográfica

Protocolo general de acción por sequia

A nivel general los protocolos deberán llevar el nombre del protocolo, su propósito, alcance, sus objetivos, acciones de respuestas, el nivel de responsabilidad y coordinación interinstitucional.

Fuente: Elaboración propia. RSGF. 2014.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

	PROTOCOLO GENERAL DE SEQUÍAS			
Nombre del protocolo general:	**Actualizado a:**	**Número del protocolo:**	**Responsable:**	**Página:**
SEQUÍA			Comité Técnico / CTS	
Propósito:	Establecer los lineamientos operacionales que deben llevar a cabo las Comisiones de Trabajo Sectoriales ante la respuesta a una sequía, con la finalidad de optimizar los recursos técnicos, humanos y materiales			
Alcance:	Este protocolo se aplica a todas las Comisiones de Trabajo Sectoriales que participan en la atención de una sequía en parte o en todo el territorio nacional.			

Objetivos	Establecer los mecanismos de coordinación para la atención de emergencias y desastres ante una sequía disponiendo de una metodología operativa que le permita al SINAPRED prevenir, mitigar y disminuir la problemática que sucede a partir de la ocurrencia de eventos de sequía en el territorio nacional.
Acciones de preparación conjunta	• Información (Monitoreo y vigilancia) • Preparación • Alerta(Amarilla - Mitigación) • Alerta (Anaranjada - Declaratoria de Alerta Institucional) • Impacto (Rojo - Declaratoria de Alerta Publica) • Respuesta (Verde) En donde se tengan actualizados los censos de población de las zonas de riesgo (Corredor Seco), contar con planes de gestión de riesgos ante sequía, implementar programas de capacitación al personal de las comisiones sectoriales en materia de sequía y contar con un programa continuo de monitoreo y seguimiento de fenómenos hidrometeorológicos
Anotaciones	Para lograr los objetivos del Sistema en materia de prevención, mitigación y atención ante un evento, el Sistema creó las Comisiones de Trabajo Sectorial para la ejecución y cumplimiento de las medidas adoptadas por el Sistema Nacional según lo establecido en la Ley 337 que estipula que estas Comisiones sean presididas y coordinadas a nivel de los Ministerios. Este protocolo general será un acuerdo y compromiso interinstitucional que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente al menos cada dos años.

Bibliografía

Anctil, F., Larouche, W. y Viau, A.A., 2002. Exploration of the standardized precipitation index with regional analysis. *Canadian Journal of Soil Science* 82(1): 115-125.

Angelidis, P., Maris, F., Kotsovinos, N. y Hrissanthou, V., 2012. Computation of Drought Index SPI with Alternative Distribution Functions. *Water Resources Management*, 26(9): 2453-2473.

Bacon, C. M., Sundstrom, W. A., Gómez, M. E. F., Méndez, V. E., Santos, R., Goldoftas, B., & Dougherty, I. (2014). Explaining the 'hungry farmer paradox': Smallholders and fair trade cooperatives navigate seasonality and change in Nicaragua's corn and coffee markets. *Global Environmental Change*, 25, 133-149.

Baumeister, E, (2010). *Pequeños productores de granos básicos en América Central. Cuantificación, caracterización, nivel de ingresos, pobreza, y perfiles demográficos, socioeconómicos y ocupacionales.* FAO-RUTA.

Bendaña, G. 2012. *Agua, Agricultura y Seguridad Alimentaria en las zonas secas de Nicaragua*. ACF-FAO – ECHO-UE. Capítulos 2,3 y 4. 31-53.

Beguería, S., Vicente-Serrano, S.M., Reigb, F. y Latorrea, B., 2013. Standardized precipitation evapotranspiration index (SPEI) revisited: parameter fitting, evapotranspiration models, tools, datasets and drought monitoring. *International Journal of Climatology*.

Bonaccorso, B., Bordi, I., Cancelliere, A., Rossi, G. y Sutera, A., 2003. Spatial variability of drought: an analysis of the SPI in Sicily. *Water Resources Management*, 17: 273-296.

Bonsal, B.R., Wheaton, E.E., Chipanshi, A.C., Lin, C., Sauchyn, D.J. y Wen, L., 2011. Drought Research in Canada: A Review. *Atmosphere-Ocean*, 49(4): 303-319.

Bryant, E. (2005), *Natural Hazards*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, U. K.

Cancelliere, A., Mauro, G., Bonaccorso, B. y Rossi, G., 2007. Drought forecasting using the Standardized Precipitation Index. *Water Resources Management,* 21(5): 801-819.

Cordaid/IIRR/Acacia Consultants Ltd. 2004 *Drought Cycle Management – a toolkit for the drylands for the Greater Horn of Africa*.

Dai, A., Trenberth, K. E., & Qian, T. (2004). A global dataset of Palmer Drought Severity Index for 1870-2002: Relationship with soil moisture and effects of surface warming. *Journal of Hydrometeorology*, 5(6), 1117-1130.

Edwards, D. C. y T. B. McKee, 1997: Characteristics of 20th century drought in

the United States at multiple time scales. *Climatology Report* 97-2, Departamento de Ciencia Atmosférica, Universidad del Estado de Colorado, Fort Collins, Colorado.

FAO-ACF. 2012. *Estudio de Caracterización del Corredor Seco Centroamericano*. Tomo I. Proyecto Regional Corredor Seco Centroamericano (ECHO Resiliencia). FAO

Gourdji, S.M., Laderach, P., Martinez, A., Zelaya Martinez, C., Perez, C., Baca, M., and Lobell, D.B. in review. "Links between Historical Climate Trends, Deforestation, and Maize and Bean Yields in Nicaragua." *Climate Change*.

Guevara, R. 2015. *Propuesta de capítulo de sequía para el protocolo nacional de Cambio Climático Nicaragua*. ACF-ECHO-UE - SINAPRED.

Guttman, N.B., 1998: Comparing the Palmer drought index and the Standardized Precipitation Index. *Journal of the American Water Resources Association*, 34(1):113–121.

——— , 1999: Accepting the Standardized Precipitation Index: a calculation algorithm. *Journal of the American Water Resources Association*, 35(2):311–322.

Hagman, G. 1984. *Drought Assessment, Management, and Planning: Theory and Case Studies*.

Hansen, J. W., Dilley, M., Goddard, L. M., Conrad, E., & Erickson, P. (2004). Climate variability and the millennium development goal hunger target. *IRI Technical Report* No.04-04

Heim, R.R., 2002. A review of twentieth-century drought indices used in the United States. *Bulletin of the American Meteorological Society,* 83: 1149–1165.

Khandker, S.R. & W. Mahmud (2012). *Seasonal Hunger and Public Policies: Evidence from Northwest Bangladesh*. The World Bank, Washington DC.

McKee, T.B., N.J. Doesken and J. Kleist, 1993: The relationship of drought frequency and duration to time scale. In: Proceedings of the Eighth Conference on Applied Climatology, Anaheim, California,17 a 22 de enero de 1993. *American Meteorological Society*, Boston, 179–184.

Mishra, A. y Singh, V.P., 2010. A review of drought concepts. *Journal of Hydrology*, 391: 202–216.

Nelson, G.C. et al. (2009). *Climate Change Impact on Agriculture and Costs of Adaptation*. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute.

Parry M. et al. (2009). *Climate Change and Hunger: responding to the*

Challenge. WFP, Rome

Quiring, S., M., 2009a. Monitoring Drought: An Evaluation of Meteorological Drought Indices. *Geography Compass*, 3(1): 64-88.

Rivera, J.A., 2014. *Aspectos climatológicos de las sequías meteorológicas en el sur de Sudamérica. Análisis regional y proyecciones futuras*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Sholl M. van Ginkel, M. (2014) *Drought preparedness and drought mitigation in the developing world's dry lands*. Weather and Climate Extremes.2014.

Tannehill,O.R. (1947). *Drought, Its Causes and Effects* .Princeton University Press, Princeton, New Jersey.

Turnbull M; Sterrett C; y Hilleboe A. CRS. 2013. *Toward Resilience. A guide to Disaster Risk Reduction and Climate Change Adaptation*.

UNDP (2011) *Mainstreaming Drought Risk Management*. Nairobi. Drylands Development Centre.

United Nations International Strategy for Disaster Reduction (UNISDR) (2008). *Climate Change and Disaster Risk reduction: Briefing Note 01*. Geneva: UNISDR.

UNISDR, (2009). *Drought Risk Reduction Framework and Actions*. United Nations. Geneva, Switzerland.

Vaitla B, Devereux S, Swan SH (2009) Seasonal Hunger: A Neglected Problem with Proven Solutions. *PLoS Med* 6(6): e1000101. doi:10.1371/journal.pmed.1000101

Vicente-Serrano, S.M., S. Beguería y J.I. López-Moreno, 2010: A multi-scalar drought index sensitive to global warming: the Standardized Precipitation Evapotranspiration Index – SPEI. *Journal of Climate*, 23(7):1696–1718, doi: 10.1175/2009JCLI2909.1.

Vicente-Serrano, S.M., Beguería, S., Lorenzo-Lacruz, J., Camarero, J.J., López-Moreno, J.I., Azorin-Molina, C., Revuelto, J., Morán-Tejeda, E. y Sanchez-Lorenzo, A., 2012b. Performance of Drought Indices for Ecological, Agricultural, and Hydrological Applications. *Earth Interactions*, 16(10): 1-27.

Wilhite, D.A. (Editor), 1993. *Drought assessment, management, and planning: Theory and case studies*. Boston, Kluwer.

Wilhite, D.A., Sivakumar M., Pulwarty, R. (2014) *Managing drought risk changing climate: The Role National drought policy*. Weather and Climate Extremes 2014.

Wu, H., M.D. Svoboda, M.J. Hayes, D.A. Wilhite y F. Wen, 2007: Appropriate

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

application of the Standardized Precipitation Index in arid locations and dry seasons. *International Journal of Climatology*, 27(1):65–79.

Otros recursos

http://drought.unl.edu/MonitoringTools/DownloadableSPIProgram.aspx

http://www.wrcc.dri.edu/spi/spi.html

http://ccc.atmos.colostate.edu/standardizedprecipitation.php

http://www.wmo.int/drought

http://webserver2.ineter.gob.ni/proyectos/metalarn/sequia.pdf ■

© Revista de Temas Nicaragüenses – editor@temasnicas.net

GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de "Geografía e Historia" bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias. ■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Las líneas ferroviarias en la América Central y telegráficas submarinas en Nicaragua

De la colección de Alberto Bárcenas Reyes

El mapa titulado *Central America* es parte de la *Encyclopaedia Britannica*, 11ª. Edición, 1910; publicada por la casa editorial R. R. Donnelley & Sons Co., Chicago, Illinois, USA (cfr. Mapa Nro. 2). Este mapa está firmado por el editor inglés Sir Emery Walker, ocupa una escala de 1:5,700,000 millas inglesas y tiene un tamaño de 8,5 x 11 pulgadas. En especial este mapa nos muestra las líneas ferroviarias en la América Central antes de la Primera Guerra Mundial. En el caso de Nicaragua se presentan los ramales entre Managua y Diriamba, Granada, Puerto Momotombo, El Viejo y Corinto (cfr. Mapa Nro. 1, abajo).

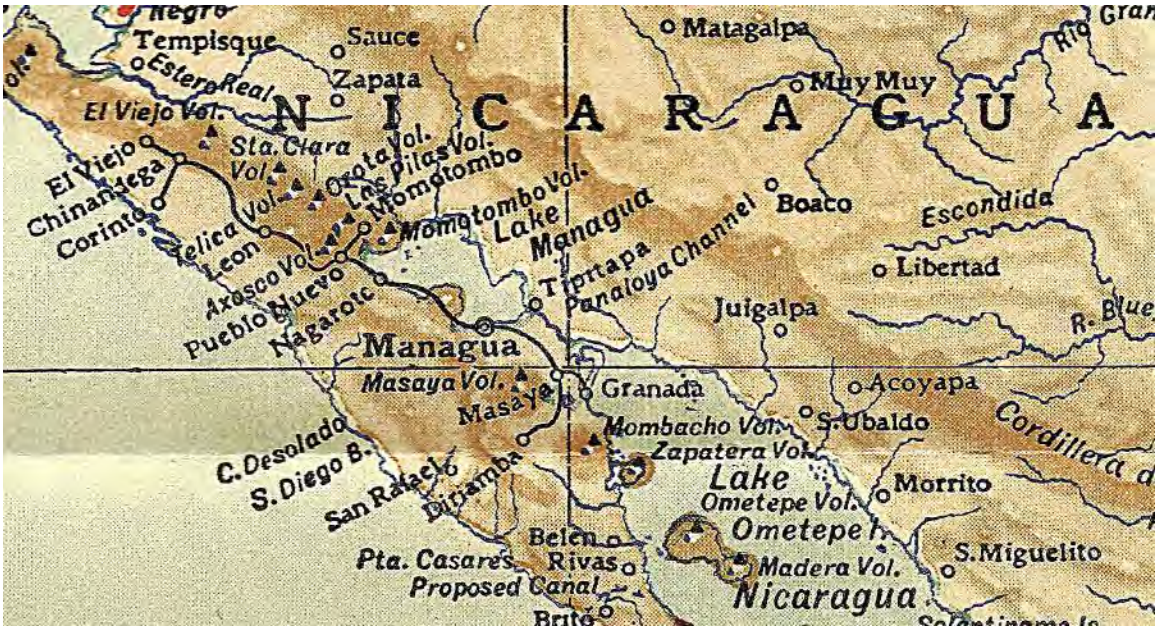

Mapa Nro. 1: Detalle del Mapa *Central America*, *Encyclopaedia Britannica*, 1910

Las líneas telegráficas submarinas por Nicaragua en el año 1912

Abajo se muestra un detalle del mapa Central America, el cual formó parte de la obra Hammond's Handy Atlas of the World, 1912, pág 73 (cfr. Mapa Nro. 3). Este mapa fue editado por la casa editorial C. S. Hammond & Co. en la ciudad de New York. El original utiliza una proyección equivalente que preserva las proporciones de las áreas representadas y tiene un tamaño aproximado de 5 x 7 pulgadas. En especial se muestran las líneas telegráficas submarinas en

© JAlberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

Centroamérica antes de la Primera Guerra Mundial. En el caso de Nicaragua es interesante notar que éstas últimas pasaban por San Juan del Sur; de las cuales una provenía de Panamá (Balboa) y otra de El Salvador (La Libertad). Otro aspecto de este mapa, digno de ser mencionado, es el de la frontera entre Nicaragua y Honduras, cuyo curso se fija al norte del Río Coco o Wanks.

Mapa Nro. 2: *Central America*, *Encyclopaedia Britannica*, 1910

Otras ediciones de este atlas pueden descargarse de las colecciones digitales de la Universidad de Columbia en New York (cfr. Columbia University Libraries, Digital Collections, www.columbia.edu, Hammond's Handy Atlas of the World, C.S. Hammond & Co., New York) o del servicio de búsqueda y consulta

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

de la empresa Google (cfr. http://books.google.com/).

Mapa Nro. 3: Detalle del Mapa *Central America*, Hammond's Handy Atlas of the World, 1912

San Juan del Sur comunicaba a Centroamérica con el mundo

En 1882 se inauguró el servicio de cable submarino en San Juan del Sur, como parte del ramal de la empresa All America Cables Company. Uno de los trabajadores de la empresa en San Juan del Sur, Don Humberto García compartió sus impresiones sobre la importancia del cable submarino, indicando que San Juan del Sur era estación retransmisora de todo el tráfico de comunicaciones (mensajes de toda clase) que venían de Panamá. No existían teletipos, todo pasaba por San Juan del Sur, la información de las principales agencias de prensa United Press, France Press, informes cifrados de las embajadas y gobiernos. El cable mantenía fluidamente la comunicación entre Centroamérica, Estados Unidos y el resto del mundo. Esto fue en la época dorada de San Juan del Sur, antes de la construcción del puerto de Corinto. De Managua a San Juan del Sur la comunicación era por radio. San José y Puntarenas se comunicaban vía telégrafo y luego transmitían por el cable submarino ... (cfr. http://www.go2sanjuandelsur.com/).

© JAlberto Bárcenas Reyes – barcenas@web.de

Finalmente, un mapa de comienzos del siglo XX nos muestra la red mundial de cables submarinos que el Imperio Británico había construído para administrar sus colonias en ultramar; para esa época San Juan del Sur ya era nuestro punto de enlace con el mundo (cfr. Mapa Nro. 4).

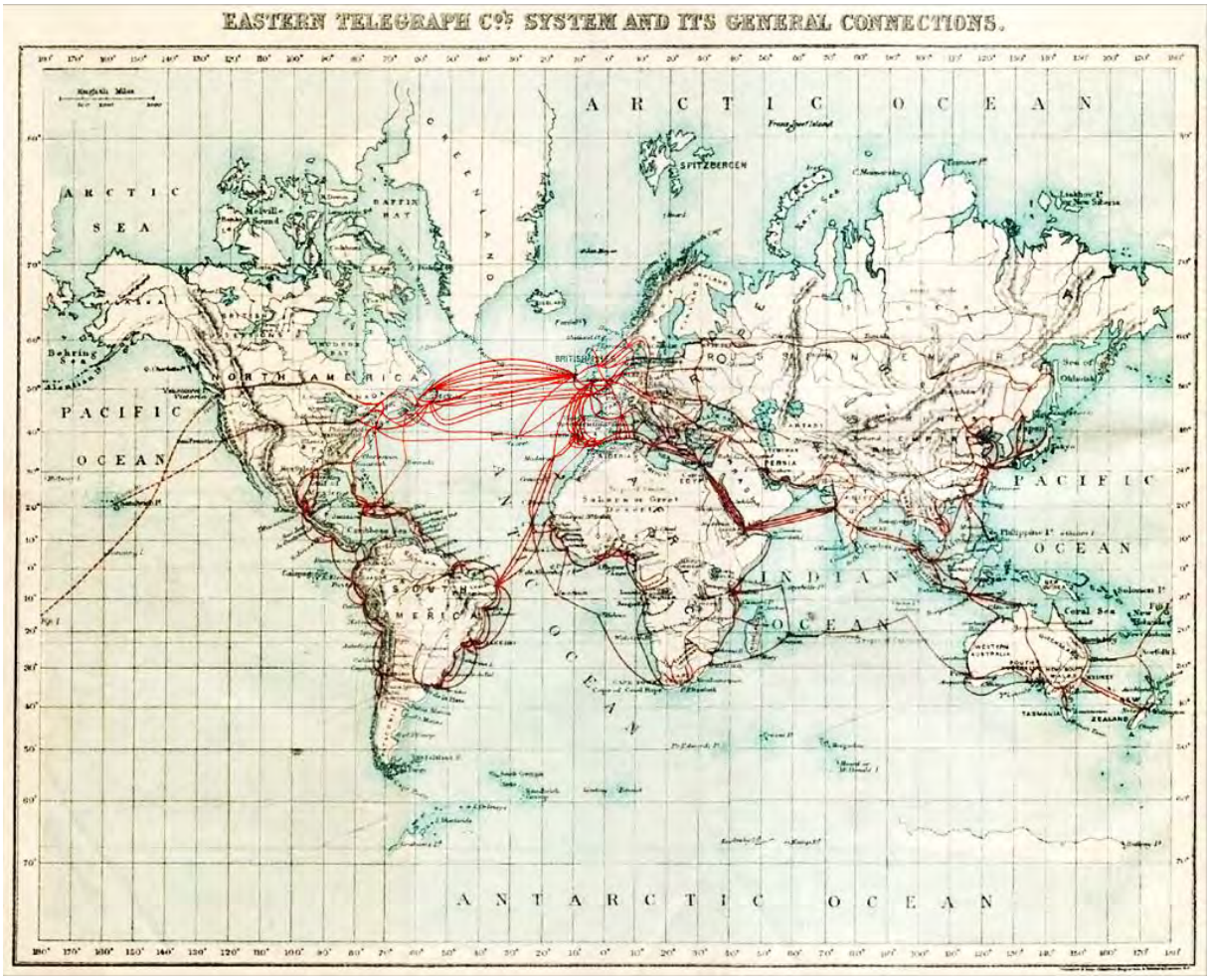

Mapa Nro.4: Red de cables submarinos en 1901 (cfr. http://www.wikiwand.com/es/Tel%C3%A9grafo#/L.C3.ADneas_telegr.C3.A1ficas_submarinas)■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

La población urbana y rural por municipio

José Mejía Lacayo

Bajo el criterio de población, todas las cabeceras municipales de Nicaragua son centros urbanos, porque tienen más de mil habitantes. En Estados Unidos, por ejemplo, el censo de 2010 reconoce tres categorías centros urbanos (urban áreas) que tienen más de 50 mil habitantes, conglomerados urbanos (urban clusters) que tienen más de 2,500, pero menos de 50 mil. Son rurales (rural) toda la población, casas y territorios no incluidos como urbanos. Si aplicáramos ente criterio, en Nicaragua sólo hay 20 centros urbanos: Jalapa en Nueva Segovia, Jinotega y Wiwilí de Jinotega, Estelí, Chinandega y El Viejo, León, Matagalpa y El Tuma-La Dalia, Managua, Tipitapa y Ciudad Sandino, Masaya, Juigalpa, Granada, Diriamba, Bilwi y Siuna en la RACCN, y Nueva Guinea y El Rama en la RACCS.

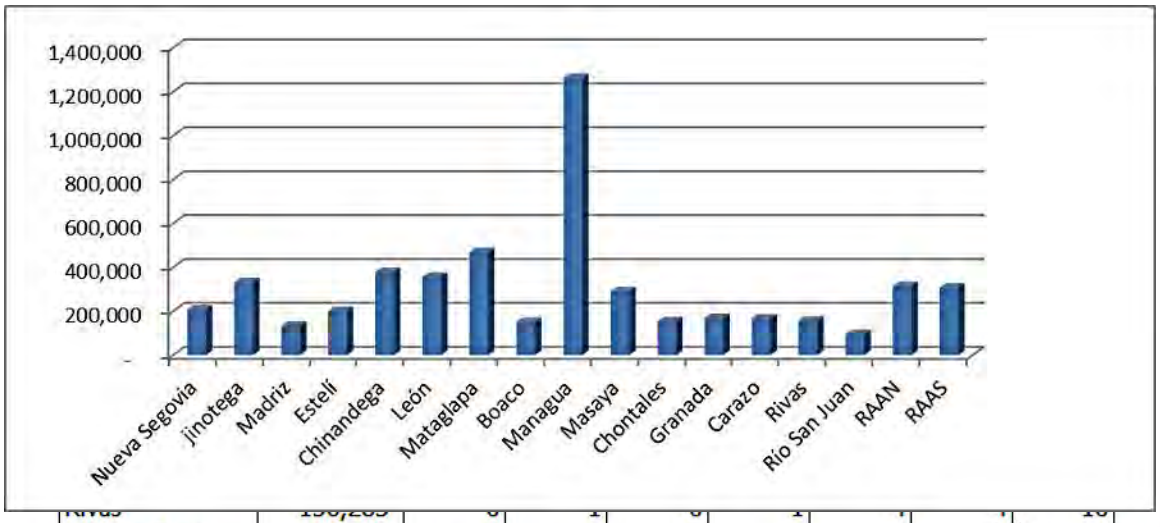

En habitantes, el tamaño de Managua no tiene relación con el resto del país

RAAS	306,510	2	1	1	3	2	3	12
Totales	5,142,098	20	12	12	27	40	42	153

Salvo la capital Managua, las demás ciudades con más de 50 mil habitantes no tienen buenos servicios. Todos los demás poblados tendrían la categoría de conglomerados urbanos. El resto de la población (2,266,548) vive en las zonas rurales (44.08%) sin acceso a ningún servicio. La centralización de todos los buenos servicios ocurre en Managua que tiene el 24.6% de la población del país.

© José mejía Laacyo – jtmejia@gmail.com

La distribución de los gastos presupuestarios es injusta porque las zonas urbanas obtienen la gran mayoría del presupuesto. Así el campesino vive al margen del país y es muy conservador porque nada cambia en su entorno: no hay acceso al sistema de salud, a escuelas, a pesar de que cosechan los

Departamentos	Población	Municipios	Promedio
Nueva Segovia	208,523	12	17,377
jinotega	331,335	8	41,417
Madriz	132,459	9	14,718
Estelí	201,548	6	33,591
Chinandega	378,970	13	29,152
León	355,779	10	35,578
Mataglapa	469,172	13	36,090
Boaco	150,636	6	25,106
Managua	1,262,978	9	140,331
Masaya	289,988	9	32,221
Chontales	153,932	10	15,393
Granada	168,186	4	42,047
Carazo	166,073	8	20,759
Rivas	156,283	10	15,628
Río San Juan	95,596	6	15,933
RAAN	314,130	8	39,266
RAAS	306,510	12	25,543
Totales	5,142,098	153	33,608

productos agrícolas y pastorean el ganado. Para tener acceso a cualquier servicio estatal, tienen que viajar a la cabecera municipal.

La población promedio de los 153 municipios apenas sería de 33,608 habitantes, si la población de Managua se distribuyera entre todos ellos por igual. Es decir, todos ellos apena llegarán a conglomerados urbanos, y si descontamos la población rural del país, sería de 33,608*(1-0.4408) = 18,552 habitantes por municipio y su población rural de 14,814 habitantes. Es una manera de visualizar que tan despoblado está el país.

Lo departamentos con población municipal promedio superior al promedio general de 33,608 habitantes son: Granada con 42,047; Jinotega con 41,417; RACCN con 39,266; y Matagalpa con 36,090.

ANEXO

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Datos censales de 2005

Municipio de Residencia Actual	Total		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	**5 142 098**	**2 534 491**	**2 607 607**
Nueva Segovia	**208 523**	**104 689**	**103 834**
Jalapa	54 491	27 349	27 142
Murra	14 847	7 652	7 195
El Jícaro	25 901	13 140	12 761
San Fernando	8 549	4 363	4 186
Mozonte	6 795	3 425	3 370
Dipilto	5 207	2 629	2 578
Macuelizo	6 076	3 219	2 857
Santa María	4 404	2 273	2 131
Ocotal	34 580	16 462	18 118
Ciudad Antigua	4 868	2 494	2 374
Quilalí	26 461	13 358	13 103
Wiwilí de Nueva Segovia	16 344	8 325	8 019
Jinotega	**331 335**	**167 509**	**163 826**
Wiwilí de Jinotega	57 485	29 421	28 064
El Cuá	43 305	22 326	20 979
San José de Bocay	42 029	21 337	20 692
Santa María de Pantasma	37 880	19 435	18 445
San Rafael del Norte	17 789	9 014	8 775
San Sebastián de Yalí	26 979	13 918	13 061
La Concordia	6 486	3 306	3 180
Jinotega	99 382	48 752	50 630
Madriz	**132 459**	**66 988**	**65 471**
Somoto	33 788	16 611	17 177
Totogalpa	11 927	6 208	5 719
Telpaneca	19 025	9 868	9 157
San Juan de Río Coco	21 114	10 739	10 375
Palacagüina	12 825	6 365	6 460
Yalagüina	9 597	4 855	4 742
San Lucas	12 975	6 654	6 321
Las Sabanas	4 136	2 090	2 046
San José de Cusmapa	7 072	3 598	3 474
Estelí	**201 548**	**97 805**	**103 743**
Pueblo Nuevo	20 620	10 295	10 325
Condega	28 481	14 174	14 307
Estelí	112 084	53 076	59 008
San Juan de Limay	13 455	6 770	6 685
La Trinidad	20 140	9 968	10 172
San Nicolás	6 768	3 522	3 246

Municipio de Residencia Actual	Total		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Chinandega	**378 970**	**187 215**	**191 755**
San Pedro del Norte	4 719	2 340	2 379
San Francisco del Norte	6 758	3 415	3 343
Cinco Pinos	6 781	3 410	3 371
Santo Tomás del Norte	7 124	3 578	3 546
El Viejo	76 775	38 486	38 289
Puerto Morazán	13 328	6 685	6 643
Somotillo	29 030	14 486	14 544
Villanueva	25 660	13 093	12 567
Chinandega	121 793	58 921	62 872
El Realejo	8 838	4 354	4 484
Corinto	16 624	7 976	8 648
Chichigalpa	44 769	22 052	22 717
Posoltega	16 771	8 419	8 352
León	**355 779**	**173 337**	**182 442**
Achuapa	13 797	7 049	6 748
El Sauce	27 900	14 070	13 830
Santa Rosa del Peñón	9 529	4 876	4 653
El Jicaral	10 326	5 110	5 216
Larreynaga	27 898	13 782	14 116
Telica	23 266	11 649	11 617
Quezalguaque	8 591	4 246	4 345
León	174 051	82 581	91 470
La Paz Centro	28 118	13 854	14 264
Nagarote	32 303	16 120	16 183
Matagalpa	**469 172**	**233 331**	**235 841**
Rancho Grande	26 223	13 597	12 626
Río Blanco	30 785	15 210	15 575
El Tuma - La Dalia	56 681	28 556	28 125
San Isidro	17 412	8 619	8 793
Sébaco	32 221	15 737	16 484
Matagalpa	133 416	64 589	68 827
San Ramón	30 682	15 543	15 139
Matiguás	41 127	20 742	20 385
Muy Muy	14 721	7 335	7 386
Esquipulas	15 877	7 920	7 957
San Dionisio	16 273	8 261	8 012
Terrabona	12 740	6 615	6 125
Ciudad Darío	41 014	20 607	20 407

© José mejía Laacyo – jtmejia@gmail.com

Municipio de Residencia Actual	Total		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Boaco	**150 636**	**74 299**	**76 337**
San José de los Remates	7 650	3 897	3 753
Boaco	49 839	24 295	25 544
Camoapa	34 962	16 978	17 984
Santa Lucía	8 254	4 134	4 120
Teustepe	26 265	13 226	13 039
San Lorenzo	23 666	11 769	11 897
Managua	**1 262 978**	**606 067**	**656 911**
San Francisco Libre	9 416	4 953	4 463
Tipitapa	101 685	50 724	50 961
Mateare	28 775	14 274	14 501
Villa El Carmen	27 449	13 881	13 568
Ciudad Sandino	75 083	36 230	38 853
Managua	937 489	444 501	492 988
Ticuantepe	27 008	13 217	13 791
El Crucero	13 656	6 805	6 851
San Rafael del Sur	42 417	21 482	20 935
Masaya	**289 988**	**142 716**	**147 272**
Nindirí	38 355	18 833	19 522
Masaya	139 582	67 952	71 630
Tisma	10 681	5 409	5 272
La Concepción	31 950	16 003	15 947
Masatepe	31 583	15 665	15 918
Nandasmo	10 732	5 358	5 374
Catarina	7 524	3 784	3 740
San Juan de Oriente	4 734	2 374	2 360
Niquinohomo	14 847	7 338	7 509
Chontales	**153 932**	**75 641**	**78 291**
Comalapa	11 785	6 322	5 463
San Francisco de Cuapa	5 507	2 661	2 846
Juigalpa	51 838	24 495	27 343
La Libertad	11 429	5 835	5 594
Santo Domingo	12 182	6 071	6 111
Santo Tomás	16 404	7 948	8 456
San Pedro de Lóvago	7 650	3 871	3 779
Acoyapa	16 946	8 438	8 508
Villa Sandino	13 152	6 499	6 653
El Coral	7 039	3 501	3 538

Municipio de Residencia Actual	Total		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Granada	**168 186**	**82 931**	**85 255**
Diriá	6 375	3 179	3 196
Diriomo	22 352	10 963	11 389
Granada	105 171	51 742	53 429
Nandaime	34 288	17 047	17 241
Carazo	**166 073**	**81 682**	**84 391**
San Marcos	29 019	14 265	14 754
Jinotepe	42 109	20 355	21 754
Dolores	6 761	3 214	3 547
Diriamba	57 542	28 499	29 043
El Rosario	5 317	2 663	2 654
La Paz de Carazo	4 657	2 342	2 315
Santa Teresa	16 891	8 420	8 471
La Conquista	3 777	1 924	1 853
Rivas	**156 283**	**78 600**	**77 683**
Tola	22 012	11 239	10 773
Belén	16 428	8 329	8 099
Potosí	11 904	5 986	5 918
Buenos Aires	5 420	2 744	2 676
Moyogalpa	9 729	4 994	4 735
Altagracia	19 955	10 127	9 828
San Jorge	8 024	3 889	4 135
Rivas	41 080	20 030	21 050
San Juan del Sur	14 741	7 643	7 098
Cárdenas	6 990	3 619	3 371
Río San Juan	**95 596**	**49 331**	**46 265**
Morrito	6 570	3 384	3 186
El Almendro	13 363	6 961	6 402
San Miguelito	17 031	8 824	8 207
San Carlos	37 461	19 214	18 247
El Castillo	19 864	10 242	9 622
San Juan de Nicaragua	1 307	706	601
R.A.A.N.	**314 130**	**158 169**	**155 961**
Waspán	47 231	23 303	23 928
Puerto Cabezas	66 169	32 417	33 752
Rosita	22 723	11 624	11 099
Bonanza	18 633	9 389	9 244
Waslala	49 339	25 048	24 291
Mulukukú	29 838	15 431	14 407
Siuna	64 092	32 817	31 275
Prinzapolka	16 105	8 140	7 965

Municipio de Residencia Actual	Total		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
R.A.A.S.	**306 510**	**154 181**	**152 329**
Palwas	31 762	16 050	15 712
La Cruz de Rio Grande	23 284	12 036	11 248
Desembocadura de Río G.	3 585	1 776	1 809
Laguna de Perlas	10 676	5 360	5 316
El Tortuguero	22 324	11 667	10 657
El Rama	52 482	26 650	25 832
El Ayote	12 417	6 249	6 168
Muelle de los Bueyes	22 082	11 000	11 082
Kukra - Hill	8 789	4 542	4 247
Corn Island	6 626	3 204	3 422
Bluefields	45 547	21 976	23 571
Nueva Guinea	66 936	33 671	33 265

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Criterios censales en los otros países de Centroamérica según CEPAL

En Guatemala y Honduras la población mínima para calificar como cetro urbano es de 2,000 habitantes. En El Salvador son centros urbanos todas las cabeceras departamentales, sin importar la población. En Nicaragua la población mínima es de 1,000 habitantes y que posee características tales como trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales e industriales, entre otras.

En Costa Rica as aquella población que vive en los centros administrativos de los cantones del país, o sea, parte o todo el distrito primero, además de otras áreas adyacentes.

Fuente: América Latina: Proyecciones de Población Urbano - Rural. Boletín Demográfico No. 63, de enero de 1999.

http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/5160/BD63def00e.html

COSTA RICA

Censos de 1950 y 1963: Población urbana: La que habita en las zonas urbanas demarcadas dentro de los distritos primeros de los cantones del país, tomando en cuenta factores tales como cuadrantes, servicios sanitarios, luz, cables, y otros. Excepciones: a) el único distrito del Cantón Central de la Provincia de San José que no se incluyó fue el de Pavas; b) se incluyeron los distritos San Francisco y Calle Blancos, contiguos a la ciudad de San José, en el Cantón de Goicoechea, y el distrito de Cinco Esquinas del Cantón de Tibás, todos pertenecientes a la Provincia de San José; c) no se determinaron zonas urbanas en los cantones de Turrubares (Prov. de San José), Buenos Aires (Prov. de Puntarenas) y Pococí (Prov. de Limón), por la extrema ruralidad de las zonas; d) se tomaron los dos primeros distritos del Cantón Central de la Prov. de Cartago (Ciudad de Cartago). Población rural: Aquella que vive fuera de las zonas definidas como urbanas.

Censo de 1973: Población urbana: La que habita en las zonas urbanas, demarcadas dentro de los distritos primeros de los cantones del país, tomando en cuenta factores tales como cuadrantes, servicios sanitarios, luz, cables, y otros. Excepciones: a) en la Prov. de San José se clasificó como urbano a todo el Cantón Central; también los distritos de Escazú, San Antonio y San Rafael, del Cantón de Escazú; el distrito primero Desamparados y parte del distrito quinto de San Antonio en el Cantón de Desamparados; en el Cantón de Goicoechea, los distritos de Guadalupe, San Francisco y Calle Blancos; en el Cantón de Tibás, los distritos de San Juan, Cinco Esquinas y Anselmo Llorente; en el Cantón de

© José mejía Laacyo – jtmejia@gmail.com

Montes de Oca, los distritos de San Pedro y Mercedes y, en el Cantón de Curridabat, los distritos de Curridabat y Granadilla; b) en la Prov. de Alajuela se clasificaron como zonas urbanas los distritos de Alajuela y Desamparados del Cantón Central y no se determinaron zonas urbanas en los cantones de Upala, Los Chiles y Guatuso; c) en la Prov. de Cartago se clasificaron como zonas urbanas los distritos Oriental y Occidental y parte de los distritos de Carmen y San Nicolás; d) en la Prov. de Heredia se consideró urbano el distrito de Ciudad Heredia, y parte de los distritos de Mercedes Norte y San Francisco en el Cantón Central; no se consideraron zonas urbanas en el Cantón de Sarapiquí; e) en la Prov. de Puntarenas no se determinó zona urbana en el Cantón de Coto Brus; f) en la Prov. de Limón no se determinó zona urbana en el Cantón de Talamanca. Población rural: Aquella que vive fuera de las zonas definidas como urbanas.

Censo de 1984 y 2000: Población urbana: Aquella que vive en los centros administrativos de los cantones del país, o sea, parte o todo el distrito primero, además de otras áreas adyacentes. Estas áreas fueron demarcadas s/c con criterio físico y funcional, tomando en cuenta elementos tangibles tales como cuadrantes, calles, aceras, luz eléctrica, servicios urbanos y otros. Población rural: Aquella que vive fuera de las áreas definidas como urbanas, en lo que se denomina periferia urbana, rural concentrado y rural disperso.

EL SALVADOR

Censos de 1950, 1961, 1971 y 1992: Población urbana: La que habita en las cabeceras municipales, sin tomar en cuenta la magnitud de la población ni otra característica especial. Las cabeceras municipales son centros poblados en los que reside la administración del municipio y cuyos límites han sido delimitados sobre el terreno por medio de mojones. Población rural: La que habita fuera de los límites de las cabeceras municipales y que es generalmente población dispersa.

GUATEMALA

Censo de 1950: Población urbana: Aquella que habita todo lugar poblado cuya población exceda de 2.000 habitantes y todo lugar cuya población fluctúe entre 1.500 y 2.000 habitantes, siempre que exista servicio de agua. Población rural: Aquella que habita el área que no está comprendida dentro del área urbana.

Censos de 1964, 1973, 1981 y 1994: Población urbana: Aquella que reside en los asentamientos del país a los que, en virtud de la ley (Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938), se les ha reconocido oficialmente la categoría de ciudad, villa o pueblo. Población rural: Aquella que reside en aldeas, caseríos y fincas.

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Censo de 2002: Población urbana: Aquella que reside en ciudades, villas y pueblos (cabeceras departamentales y municipales), así como en aquellos otros lugares poblados que tienen la categoría de colonia o condominio y que cuentan con más de 2.000 habitantes, siempre que en dichos lugares poblados el 51% o más de los hogares dispongan de alumbrado con energía eléctrica y servicios de agua por tubería.

HONDURAS

Censo de 1950: Población urbana: La que habita en centros poblados donde reside una municipalidad o un consejo de distrito. Población rural: La que habita fuera de los centros poblados donde reside una municipalidad o un consejo de distrito.

Censo de 1961: Población urbana: La que vive en centros poblados de 1.000 habitantes o más y que tengan, además, los siguientes servicios: i) escuela primaria completa (seis grados); ii) por lo menos uno de los siguientes servicios: correo, telégrafo o teléfono público; iii) comunicación terrestre (carretera o ferrocarril) o servicio regular aéreo o marítimo; y iv) servicio de agua de cañería; v) servicio de alumbrado eléctrico. Población rural: La que no reúne las características antes indicadas y la población dispersa.

Censos de 1974 y 1988: Población urbana: La que habita en centros poblados de 2.000 y más habitantes y que cuenta, además, con las siguientes características: i) servicio de agua de cañería; ii) comunicación terrestre (carretera o ferrocarril) o servicio regular aéreo o marítimo; iii) escuela primaria completa (seis grados); iv) correo o telégrafo y, por lo menos, uno de los siguientes servicios: alumbrado eléctrico, alcantarillado o centro de salud. Población rural: La que no reúne las características antes indicadas y la población dispersa.

NICARAGUA

Censo de 1950: Población urbana: La que vive en centros poblados que constituyen cabecera municipal. Población rural: La que vive fuera de los centros poblados que constituyen cabecera municipal.

Censos de 1963 y 1971: Población urbana: La residente en cabeceras departamentales o municipales, además de las asentadas en concentraciones de población (localidades) con 1.000 o más habitantes y que cuentan con algunas características como: trazado de calles, luz eléctrica o una actividad económica predominante distinta de la agrícola (caso de centros mineros e ingenios azucareros). Población rural: Aquella que vive fuera de las áreas denominadas

© José mejía Laacyo – jtmejia@gmail.com

urbanas, en centros poblados con menos de 1.000 habitantes y que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas, más la población dispersa.

Censo de 1995: Población urbana: Aquella que reside en el conjunto de localidades urbanas, es decir, en las cabeceras municipales y las localidades con 1.000 habitantes y más, que poseen características tales como trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales e industriales, entre otras. Población rural: Aquella que reside en el conjunto de localidades rurales, es decir, las con menos de 1.000 habitantes que no cuentan con ninguna estructura urbanística.■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

BIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro [1], *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos* [2], y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792) [3].

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

1 *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

2 Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

3 Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

© Aldo Díaz Lacayo – aldilaeditor@yahoo.com

Salvador Calderón Ramírez

Aldo Díaz Lacayo

Originalmente publicado en la revista correo año 6 - número 31 - enero-febrero 2014.

De pensamiento liberal pero de filiación partidaria conservadora, Salvador Calderón Ramírez (1867- 1941) fue sobre todo un humanista dedicado a la pedagogía, no en Nicaragua, su tierra natal, sino en El Salvador. Aunque probablemente no tuvo militancia política de ninguna orientación ideológica, compartió la posición antizelayista de sus hermanos, a quienes acompañó cuando éstos decidieron trasladarse a ese país como exiliados voluntarios en 1898.

En El Salvador Calderón Ramírez desarrolló su humanismo a través de su vocación pedagógica, asumiendo la dirección del Instituto Nacional y de la Escuela Normal –y por algún tiempo, también ejerció el periodismo como director de El Diario de El Salvador. Desde estas posiciones recogió el reconocimiento de generaciones de salvadoreños y salvadoreñas, trascendiendo su propia nacionalidad.

Como muchos de sus correligionarios de la época, Salvador Calderón Ramírez fue un conservador sui generis, pues era nacionalista en el sentido estricto del término: celoso de la historia y cultura patria, de la autonomía plena del Estado, rechazando cualquier menoscabo de la soberanía nacional, repudiando la intervención extranjera. Tanto, que se negó a presentar las credenciales correspondientes como Ministro Plenipotenciario en Misión Especial en Washington, nombrado por Adolfo Díaz durante su primer gobierno.

Con este trasfondo, Calderón Ramírez pronto desarrolló simpatías por el heroísmo de Augusto C. Sandino en su lucha nacionalista contra la intervención armada de Estados Unidos en Nicaragua, de tal manera que asumió con patriotismo la solicitud que le hizo su compatriota el poeta Luis Alberto Cabrales (igual que él, conservador nacionalista) de escribirle a Sandino. (...) Después del asesinato a traición del héroe, Salvador Calderón Ramírez asumió la obligación moral de exaltar su memoria, defendiendo al mismo tiempo la absoluta inocencia del presidente Juan Bautista Sacasa y, de alguna manera, de Sofonías Salvatierra –señalados perversamente a través de rumores lanzados por pequeños grupos interesados en desviar la atención sobre sus verdaderos asesinos. (...)

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Después de aquella "horrísona noche", el presidente Sacasa nombró a Salvador Calderón Ramírez Ministro (embajador) de Nicaragua en México, sin duda para acallar la indignación que en aquel pueblo había causado el asesinato atroz de Augusto C. Sandino, tan admirado y querido en ese país. Pero no le dio tiempo. Calderón Ramírez llegó a México con tal nivel de indignación, que transformó su personalidad radicalmente: hombre pacifista desde siempre, asumió entonces una posición beligerante. El 30 de marzo de 1934 le escribió una carta desgarradora al presidente Sacasa advirtiéndole "que no le queda más camino que la guerra".

ANEXO BIBLIOGRÁFICO

Calderón, R. S., & Gahan, A. C. (1914). *Stories for Carmencita*. Brooklyn: Printed by Book and job Dept., Brooklyn Daily Eagle.

Calderón, R. S. (1926). *Caciques y conquistadores*. Panamá: Imprenta nacional.

Calderón, R. S. (1929). *Alrededor de Walker*. El Salvador: Tall. Tip. del Ministerio de Instrucción Pública.

Calderón, R. S. (1934). *Últimos días de Sandino*. México: Ediciones Botas

Calderón, R. S. (1956). *De adentro*. San Salvador: Ministerio de Cultura, Departamento Editorial.

Calderón, R. S. (1958). *Cuentos para mi Carmencita*. San Salvador: Ministerio de Cultura.

Calderón, R. S., & Flores, S. (1962). *Lecturas nacionales de El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Tip. Ed. Central.

Calderón, R. S. (1974). *Aquino, Morgan y Paterson*. El Salvador: Ministerio de Educación Nacional.■

© Varios– editor@temasnicas.net

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en http://www.worldcat.org/

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por una, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Publicaciones sobre Ciencias Naturales y Matemáticas

Agencia ISBN

Publicaciones en español registradas en la Agencia de Managua del ISBN. El lector puede realizar su propia búsqueda visitando http://isbn.bnrd.gob.ni/buscador.php

Los 62 títulos registrados siguen. Hemos eliminado las líneas que dicen CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS e Idioma: Español, aunque hay títulos en inglés.

La clasificación que hace la Agencia no siempre es correcta. Basta examinar unos pocos ejemplos: *Curso de lengua y literatura 10º grado; El origen de ciertas especies* (no es de ciencias naturales)*; Nicaraguan orchids an introduction* (no es en español); *En las fronteras de la ilusión; La verdadera fuente de la juventud; La verdadera fuente de la juventud;* y *Contabilidad de sociedades mercantiles.*

Figuran libros de texto de primaria, secundaria y universitarios. Entre las editoriales tenemos las siguientes 58, la mayoría de ellas desconocidas para nuestros lectores: Librería y Ediciones San Miguel y/o Escobar-Mairena S.A., siete títulos; Distribuidora Cultural, siete; Susaeta Ediciones Nicaragua, S.A., cinco; Embajada Real de Dinamarca, cuatro; Estudios Corporativos, S.A. Vos TV Canal 14, tres; HISPAMER, tres; Asociación de Municipios Integrados por la Cuenca y Territorios de la Laguna de Apoyo, tres; La Universidad Nacional Agraria publicó tres; Editorial Universitaria UNAN-Managua, tres; la Asociación de Educación y Comunicación, dos; Editora de Arte, S.A., dos; Ediciones y Publicaciones San Jerónimo, dos; el Instituto Nacional Forestal, uno; Lea, Grupo Editorial S.A., uno; Humberto Enrique Vallecillo Kühl, uno; el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, uno; Centro de Estudios Internacionales, uno; Segovia Ediciones Latinoamericanas, uno; Ministerio Agropecuario y Forestal, uno; Ediciones Jano, uno; Bufete Popular, uno; Oetliker, Andreas, uno; Ediciones A.N., uno; Zúniga González, Carlos Alberto, uno; Editorial AMPE, uno; Incer Barquero, Jaime, uno.

Estas editoriales, salvo Hispamer, no ofrecen servicios, excepto la impresión; no ofrecen corrección del texto ni publicidad.

›› ISBN: 978-99924-0-750-9

© Del dominio púbico– editor@temasnicas.net

Título: *Una divagación matemática y mística*
Autor: Aguilar Moreno, Santiago José
Editorial: Aguilar Moreno, Santiago José
Publicado: 2008-12-22
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-0-801-8
Título: *Biología V*
Autor: Aburto Jarquín, Pedro Alberto
Editorial: Aburto Jarquín, Pedro Alberto
Publicado: 2009-03-27
Nº Edición: 2
>> ISBN: 978-99924-0-824-7
Título: *Nicaragua salvaje*
Autor: Sacasa Urcuyo, Eduardo José
Editorial: Sacasa Urcuyo, Eduardo José
Publicado: 2009-05-22
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-0-846-9
Título: *Resultados del inventario nacional forestal Nicaragua 2007-2008*
Autor: Instituto Nacional Forestal
Editorial: Instituto Nacional Forestal
Publicado: 2009-08-17
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-0-991-6
Título: *Productos para la protección de cultivos*
Autor: Lacayo Rivas, Orontes
Editorial: Lacayo Rivas, Daniel Orontes
Publicado: 2010-08-24
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-1-009-7
Título: *Texto básico de hidrología*
Autor: Gámez Morales, William R.
Editorial: Universidad Nacional Agraria
Publicado: 2010-08-10
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-1-016-5
Título: *Flora arvense y ruderal del Pacífico y centro de Nicaragua*
Autor: Alemán Zeledón, Freddy
Editorial: Universidad Nacional Agraria
Publicado: 2015-08-06
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-1-024-0
Título: *Micología veterinaria*
Autor: Navarro Reyes, Omar Enrique
Editorial: Universidad Nacional Agraria
Publicado: 2013-10-08
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99924-25-65-7
Título: *Guía de aves del lago de Apanás*
Autor: Asociación de Educación y Comunicación. La Cuculmeca
Editorial: Asociación de Educación y Comunicación
Publicado: 2013-06-19
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99924-25-66-4
Título: *Guía de aves del lago de Apanás*
Autor: Asociación de Educación y Comunicación. La Cuculmeca
Editorial: Asociación de Educación y Comunicación
Publicado: 2013-05-29
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99924-33-90-4
Título: *Ciencias Naturales: primer año*
Autor: Vannini, Fede
Buitrago, José Angel
Castellanos Flores, Carlos (Ilustrador)
Gómez, Cony (Ilustrador)
Editorial: HISPAMER
Publicado: 2001-11-15
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99924-33-91-1
Título: *Ciencias naturales: segundo año*
Autor: Vannini, Fede
Buitrago, José Ángel
Castellanos Flores, Carlos (Ilustrador)
Editorial: HISPAMER
Publicado: 2001-11-15
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99924-34-63-5
Título: *Análisis de Vacíos de Conservación de los Ecosistemas Marino Costeros del Pacifico y Caribe de Nicaragua*
Autor: The Nature Conservancy Nicaragua
Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
Editorial: Editora de Arte, S.A.
Publicado: 2010-06-16

© Del dominio púbico– editor@temasnicas.net

Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-34-69-7
Título: *El origen de ciertas especies*
Autor: Vargas Robleto, Noel
Editorial: Editora de Arte, S.A.
Publicado: 2011-10-19
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-55-32-6
Título: *Frutales o selvas*
Autor: Vivan, Jorge Luiz
Editorial: Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible
Publicado: 2009-01-12
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-69-24-8
Título: *Dossier de la asignatura representación y análisis geográfico*
Autor: Velásquez Meza, Karen Elizabeth
Editorial: Editorial Universitaria UNAN-Managua
Publicado: 2013-04-18
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-69-30-9
Título: *Hidrogeología*
Autor: Blandón Sandino, Dayra Yessenia
Editorial: Editorial Universitaria UNAN-Managua
Publicado: 2013-04-17
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-69-35-4
Título: *Módulo de la asignatura*
Autor: Téllez Flores, Ana Teodora
Editorial: Editorial Universitaria UNAN-Managua
Publicado: 2013-04-17
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-72-51-4
Título: *Ciencias físico naturales*
Autor: González Valdés, Ernesto
Editorial: Distribuidora Cultural
Publicado: 2009-12-28
Nº Edición: 1
>> ISBN: 978-99924-72-52-1
Título: *Ciencias físico naturales*
Autor: González Valdés, Ernesto
Editorial: Distribuidora Cultural

Publicado: 2010-01-12
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-72-53-8
Título: *Ciencias físico naturales*
Autor: Gonzalez Valdez, Ernesto
Editorial: Distribuidora Cultural
Publicado: 2010-01-28
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-72-59-0
Título: *Biología 11vo grado*
Autor: Gonzalez Valdez, Ernesto
Editorial: Distribuidora Cultural
Publicado: 2011-01-18
Nº Edición: 1

› ISBN: 978-99924-72-68-2
Título: *Física 11vo. grado*
Autor: González Valdez, Ernesto
Editorial: Distribuidora Cultural
Publicado: 2011-10-27
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-72-69-9
Título: *Física 10mo. grado*
Autor: González Valdés, Ernesto
Editorial: Distribuidora Cultural
Publicado: 2011-12-21
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-72-70-5
Título: *Curso de lengua y literatura 10º grado*
Autor: Morales Pérez, Pedro Alfonso
Editorial: Distribuidora Cultural
Publicado: 2012-01-12
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-74-33-4
Título: *Matemática actualizada 7mo grado*
Autor: Gutiérrez Cruz, Luis Alberto
Editorial: Ediciones y Publicaciones San Jerónimo
Publicado: 2011-09-21
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-74-34-1
Título: *Matemática actualizada 8vo grado*
Autor: Gutiérrez Cruz, Luis Alberto
Editorial: Ediciones y Publicaciones San Jerónimo

© Del dominio púbico– editor@temasnicas.net

Publicado: 2011-09-27
Nº Edición: 1

>> ISBN: 978-99924-77-19-9
Título: *Nicaraguan orchids an introduction*
Autor: Werner, Patrick S.
Editorial: Lea, Grupo Editorial S.A
Publicado: 2009-03-13
Nº Edición: 1

>> ISBN: 978-99924-78-23-3
Título: *Matemáticas 7*
Autor: Ortíz Hernández, Gregorio
Editorial: Susaeta Ediciones Nicaragua, S.A
Publicado: 2010-09-24
Nº Edición: 1

>> ISBN: 978-99924-78-25-7
Título: *Matemáticas 9*
Autor: Ortíz Hernández, Gregorio
Editorial: Susaeta Ediciones Nicaragua, S.A
Publicado: 2010-08-18
Nº Edición: 1

>> ISBN: 978-99924-78-33-2
Título: *Ciencias Naturales # 7*
Autor: Guevara Urbina, Mabel
Barbosa Toribio, Leyla
Editorial: Susaeta Ediciones Nicaragua, S.A
Publicado: 2013-05-15
Nº Edición: 1

>> ISBN: 978-99924-78-34-9
Título: *Ciencias Naturales # 8*
Autor: Guevara Urbina, Mabel
Barbosa Toribio, Leyla
Editorial: Susaeta Ediciones Nicaragua, S.A
Publicado: 2013-05-15
Nº Edición: 1

>> ISBN: 978-99924-78-35-6
Título: *Ciencias Naturales # 9*
Autor: Guevara Urbina, Mabel
Barbosa Toribio, Leyla
Editorial: Susaeta Ediciones Nicaragua, S.A
Publicado: 2013-05-15
Nº Edición: 1

>> ISBN: 978-99924-79-80-3

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Título: *Árboles y arbustos predominantes de Nicaragua*
Autor: Quezada, José Benito
Meyrat, Alain Khiem
Editorial: HISPAMER
Publicado: 2013-04-30
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-884-4-7
Título: *Serpientes venenosas de Nicaragua*
Autor: Hernández Ochomogo, Hugo
Editorial: Humberto Enrique Vallecillo Kühl
Publicado: 2009-09-30
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-936-3-2
Título: *En las fronteras de la ilusión*
Autor: Araica Rivera, Alberto
Editorial: Centro de Estudios Internacionales
Publicado: 2011-12-07
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-949-3-6
Título: *Salbeque Ambiental 3. Mi casa, mi patio, mi comunidad*
Autor: Ministerio Agropecuario o Forestal
Editorial: Ministerio Agropecuario y Forestal
Publicado: 2010-02-25
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-955-1-3
Título: *La verdadera fuente de la juventud*
Autor: Arias Martínez, Santiago
Editorial: Segovia Ediciones Latinoamericanas
Publicado: 2009-09-30
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-959-2-6
Título: *Historia de la Geodesia y la Cartografía en Nicaragua*
Autor: Juárez Rodríguez, Orient Bolívar
Editorial: Ediciones Jano
Publicado: 2010-06-22
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99924-974-1-8
Título: *Elementos básicos de contabilidad para asociaciones y fundaciones sin fines de lucro*
Autor: Vega Ortega, Luis Alfonso
Editorial: Bufete Popular
Publicado: 2011-11-25

© Del dominio púbico– editor@temasnicas.net

Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99964-0-027-8
Título: *Pequeñas entradas matemáticas*
Autor: Oetliker, Andreas
Editorial: Oetliker, Andreas
Publicado: 2011-03-30
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99964-0-035-3
Título: *Contabilidad de sociedades mercantiles*
Autor: Narváez Sánchez, Andrés Abelino
Narváez Ruiz, Juan Andrés
Editorial: Ediciones A.N.
Publicado: 2011-04-29
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99964-0-049-0
Título: *Texto Básico de Economía Agrícola*
Autor: Zúniga González, Carlos Alberto
Editorial: Zúniga González, Carlos Alberto
Publicado: 2011-06-15
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99964-0-069-8
Título: *Introducción a la medición de la biodiversidad*
Autor: Pérez Pérez, Antonio Mijail
Editorial: Editorial AMPE
Publicado: 2011-08-31
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99964-0-232-6
Título: *Manual de astronomía para centroamericanos*
Autor: Incer Barquero, Jaime
Editorial: Incer Barquero, Jaime
Publicado: 2013-08-15
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99964-29-00-2
Título: *Ciencias físico naturales séptimo grado*
Autor: Solórzano Gómez, Freddy Arcady
Escobar Morales, Ramón S.
Mendoza Villalta, Yadira de Fátima
Editorial: Librería y Ediciones San Miguel y/o Escobar-Mairena S.A.
Publicado: 2013-07-31
Nº Edición: 1
›› ISBN: 978-99964-29-01-9
Título: *Ciencias físico naturales octavo grado*

Autor: Solórzano Gómez, Freddy Arcady
Escobar Morales, Ramón S.
Mendoza Villalta, Yadira de Fátima
Editorial: Librería y Ediciones San Miguel y/o Escobar-Mairena S.A.
Publicado: 2013-07-31
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-29-02-6
Título: *Ciencias físico naturales noveno grado*
Autor: Solórzano Gómez, Freddy Arcady
Escobar Morales, Ramón S.
Mendoza Villalta, Yadira de Fátima
Editorial: Librería y Ediciones San Miguel y/o Escobar-Mairena S.A.
Publicado: 2013-07-31
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-29-04-0
Título: *Fundamentos de matemáticas 7mo. grado*
Autor: Escobar Morales, Ramón S.
Editorial: Librería y Ediciones San Miguel y/o Escobar-Mairena S.A.
Publicado: 2013-08-07
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-29-05-7
Título: *Fundamentos de matemáticas 8vo. grado*
Autor: Escobar Morales, Ramón S.
Editorial: Librería y Ediciones San Miguel y/o Escobar-Mairena S.A.
Publicado: 2013-08-07
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-29-06-4
Título: *Fundamentos de matemáticas 9no. grado*
Autor: Escobar Morales, Ramón S.
Editorial: Librería y Ediciones San Miguel y/o Escobar-Mairena S.A.
Publicado: 2013-08-07
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-29-07-1
Título: *Fundamentos de matemáticas 10mo. grado*
Autor: Escobar Morales, Ramón S.
Editorial: Librería y Ediciones San Miguel y/o Escobar-Mairena S.A.
Publicado: 2013-08-07
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-810-1-7
Título: *Cartografía geológica y geomorfológica de la reserva natural Laguna de Apoyo*
Autor: AMICTLAN

© Del dominio púbico– editor@temasnicas.net

Editorial: Asociación de Municipios Integrados por la Cuenca y Territorios de la Laguna de Apoyo
Publicado: 2011-01-18
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-810-2-4
Título: *Caracterización de la susceptibilidad por inundación en la subcuenca Laguna de Apoyo*
Autor: AMICTLAN
Editorial: Asociación de Municipios Integrados por la Cuenca y Territorios de la Laguna de Apoyo
Publicado: 2011-01-19
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-820-8-3
Título: *Estudio dinámica espacial y temporal de cobertura y uso de la tierra en la reserva natural Laguna de Apoyo*
Autor: AMICTLAN
Editorial: Asociación de Municipios Integrados por la Cuenca y Territorios de la Laguna de Apoyo
Publicado: 2011-04-20
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-831-0-3
Título: *Biodiversidad marina de Nicaragua*
Autor: Embajada de Dinamarca
Editorial: Embajada Real de Dinamarca
Publicado: 2011-04-20
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-831-1-0
Título: *Ecoperfiles especies de fauna*
Autor: Embajada de Dinamarca
Editorial: Embajada Real de Dinamarca
Publicado: 2011-04-20
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-831-2-7
Título: *Estudio de ecosistema y formaciones vegetales de Nicaragua*
Autor: Embajada de Dinamarca
Editorial: Embajada Real de Dinamarca
Publicado: 2011-04-20
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-831-3-4
Título: *Estudio de ecosistema y biodiversidad de Nicaragua*
Autor: Embajada de Dinamarca
Editorial: Embajada Real de Dinamarca

No. 105 – Diciembre 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

Publicado: 2011-04-27
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-835-1-6
Título: *Nicaragua Salvaje*
Autor: Buitrago V., Fabio
Editorial: Estudios Corporativos, S.A. Vos TV Canal 14
Publicado: 2011-11-23
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-835-2-3
Título: *Nicaragua salvaje*
Autor: Buitrago Vannini, Fabio
Editorial: Estudios Corporativos, S.A. Vos TV Canal 14
Publicado: 2012-11-28
Nº Edición: 1

›› ISBN: 978-99964-835-6-1
Título: *Animales urbanos*
Autor: Buitrago Vannini, Fabio
Editorial: Estudios Corporativos, S.A. Vos TV Canal 14
Publicado: 2012-12-19
Nº Edición: 1■

© Revista de Temas Nicaragüenses – alexzosa@hotmail.com

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

No. 94 – Febrero 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

¿Acaso Rubén Darío fue Hijo de José Aurelio Avilés Montenegro?

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de las Academias de Genealogía de Nicaragua y Costa Rica.
Miembro de la Asociación Genealógica, Heráldica y Nobiliaria de Galicia.
fcoernestom@yahoo.com
www.francisco-ernesto.com

En el presente mes, Enero del 2017, he publicado el sugerente libro *¿ACASO RUBÉN DARÍO FUE HIJO DE JOSÉ AURELIO AVILÉS MONTENEGRO?: Nueva hipótesis o ¿descubrimiento?* Obra que se publica en el Ciento Cincuenta Aniversario del Nacimiento de Rubén Darío, y que he trabajado con perseverancia, poco a poco, atesorando e hilvanando cada dato que, cual un gotero, ha llegado a mi archivo histórico.

Es pues el resultado de quince años de una paciente investigación, a partir de la cual me atrevo a plantear por primera vez en la historia una hipótesis que surge de ciertas coincidencias que, con base documental, he encontrado. Es necesario aclarar que a pesar de que en algunas fuentes bibliográficas se ha mencionado que doña Rosa Sarmiento tuvo un novio llamado Aurelio Avilés, ningún dariano hasta hoy había sugerido la posibilidad de que éste haya sido el progenitor de Rubén Darío.

En el libro insisto en el amor que existió entre Rosa y José Aurelio, perspectiva que debe prevalecer. Tiene que descartarse, asimismo, la idea de que fue un efímero idilio entre adolescentes, o un amor platónico, como algunos han publicado, pues en realidad ambos eran adultos (ella tenía 22 años y él 28 años); es decir, ya pasaban la edad promedio en que las personas de su época se casaban.

© Francisco-Ernesto Martínez – fcoernestom@yahoo.com

Hago énfasis en que don José Aurelio Avilés ha sido olvidado por sus mismos bisnietos (al menos los siete entrevistados ya octagenarios), quienes no sabían sobre su existencia y ni siquiera recordaban haber escuchado su nombre; y que, en consecuencia, ellos nunca habían considerado ni se habían imaginado su posible parentesco con Rubén Darío, pues en mis entrevistas no se los mencioné. En general, en Masaya nunca se había hablado de esta hipotética relación de las familias Avilés, Montenegro, Calero y Torrealba con Rubén Darío.

Mi hipótesis es que el teniente José Aurelio Avilés no les agradaba ni a doña Bernarda Sarmiento ni al coronel Félix Ramírez Madregil, por razones políticas; debido a que José Aurelio Avilés era conservador y el coronel Ramírez era un exponente del partido liberal. Además, que Avilés pertenecía a una de las principales familias legitimistas de su época, emparentado con dos Directores interinos del Estado de Nicaragua, uno de ellos vinculado a la toma de la ciudad de León, en 1844, ejecutada por el salvadoreño el Gral. Francisco Malespín; y el otro que enfrentó en Rivas a William Walker y al coronel Félix Ramírez Madregil.

Mi planteamiento es que Rosa Sarmiento huyó con José Aurelio Avilés. Como bien se sabe, doña Cornelia Mendoza, la partera de Rubén, narró los hechos a su sobrina doña María Ester Ruíz Mendoza de González, y en ningún momento mencionó que doña Rosa Sarmiento había viajado a Metapa con su tía doña Josefa Sarmiento; o que lo haya hecho para buscar el apoyo de ella, quien según algunos darianos residía en Matagalpa. Lo que sí refiere es la presencia de un ciudadano de Masaya, apellido Avilés (cuyo nombre no menciona) quien con una prima de doña Cornelia Mendoza, tuvo una hija de nombre Fidelia Avilés Mendoza, nacida en Metapa precisamente, según logré documentar, a finales de 1867, y que a su vez fue la madre del notable periodista Juan Ramón Avilés.

El hecho de que Rubén Darío naciera en Metapa pudo ser, pues no puede descartarse, porque quizá doña Josefa Sarmiento habitaba en el caserío de Olominapa, cerca de Metapa. Esto no contradice la muy posible presencia de José Aurelio Avilés en Metapa, pues éste bien pudo acompañar a Rosa en busca de su tía. Sin embargo, hay que aclarar que no he tenido a mi alcance ninguna prueba documental de que doña Josefa Sarmiento realmente habitó en ese lugar. Más bien me parece que esto ha sido producto de la tradición oral y para tener una explicación razonable a los hechos.

Por ello, en mi libro planteo cinco posibilidades inéditas. Una de ellas es la siguiente: Porque en Metapa tenía su hacienda un sacerdote, nacido en Masaya, quien necesariamente fue allegado a José Aurelio Avilés, tal como lo documento. Cabe decir que dicho sacerdote tuvo una hermana llamada Josefa, quien habitó en Metapa y tuvo ahí un hijo, en 1865, tal como lo logré comprobar

No. 94 – Febrero 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

con la correspondiente acta de bautismo. También hay que hacer referencia a otro Presidente de Nicaragua, vecino de José Aurelio Avilés, pues también tenía una hacienda entre Masaya y Metapa. Y adicionalmente, se debe mencionar a un militar (colega del Ejército de José Aurelio Avilés, ambos rifleros), propietario de la hacienda Arbizú, cerca de Metapa, quien según algunas fuentes fue precisamente el primer padrino de bautismo de Rubén Darío.

En sus 338 páginas, con auxilio de la ciencia genealógica, rescato la biografía del teniente José Aurelio Avilés y su estructura familiar por líneas paterna y materna; expongo la mayoría de los detalles sobre el casamiento de don Manuel García y doña Rosa Sarmiento; presento las tres inverosímiles versiones que han existido en cuanto a la paternidad de Rubén Darío; comparto relevantes datos sobre el nacimiento del Rey de las Letras Españolas; expongo imágenes inéditas de las actas de nacimiento, bautismo casamiento y fallecimiento de las personas relacionadas; publico por primera vez fotografías de los posibles tíos y hermanos de Rubén Darío, en que se observan efectivamente algunas facciones similares; intento responder a un intríngulis que don Edelberto Torres planteó y lamentablemente no tuvo tiempo de investigar; y propongo una corrección a la historia de la niñez de Rubén Darío.

Quizá sea útil para motivar el examen de ADN entre sus respectivos descendientes, que permitiría de una manera definitiva y contundente dilucidar los hechos. Si algún amable lector tiene interés en ampliar su bibliografía dariana y adquirir un ejemplar, para mayores detalles puede escribirme a mis correos: fcoernestom@yahoo.com, fcoernestom@gmail.com

"He vuelto a leer tu libro con más detenimiento, y he encontrado muchos detalles interesantes. Me encanta, entre otras cosas, tu divagación novelesca con respecto a la hipótesis de la paternidad de Aurelio Avilés. Todavía me es difícil aceptar la idea de la paternidad de Manuel García."

Günther Schmigalle

Karlsruhe, Alemania

(Miembro correspondiente de la Academia Nicaragüense de la Lengua).

"Ha sido gratificante leer su acuciosa y pionera investigación porque pareciera tener razón ya que presenta, a manera de interrogantes, numerosos planteamientos e indicios que, si se ahonda en ellos, podrían quizá fácilmente confirmarse. Su rigurosidad académica me ha hecho dudar sobre la paternidad de Manuel García, que se ha tenido como cierta por la existencia del registro bautismal de la Catedral de León."

© Francisco-Ernesto Martínez – fcoernestom@yahoo.com

María Argentina Vega Bolaños vda. de Velásquez.

Masaya, Nicaragua

(Exdirectora de la Biblioteca Municipal Dr. Andrés Vega Bolaños).■

No. 94 – Febrero 2016 – ISSN 2164-4268 - http://www.temasnicas.net/

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

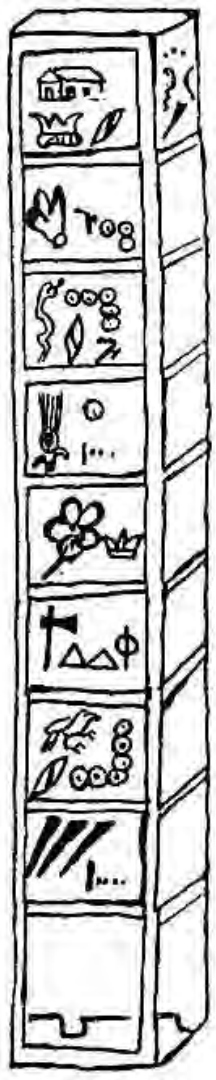

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...» [1]

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicarao. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.» [2] ■

[1] Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala*. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

[2] Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989